



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VII No. 1592

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.
Viernes 31 de Diciembre de 2021

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PALIZADA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO

MAESTRA ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2°, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 2, 3, 6, 7, 8, 9 inciso I, y 10 incisos I y III del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 7 y 8 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 5°, 6°, 7°, 9°, 10°, 16, 18, 63 y 68 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de fecha veintinueve de Diciembre del año dos mil veintiuno, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 028

SE APRUEBA LA INICIATIVA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Con fecha 28 de Diciembre del año 2021, el C.P. Juan Carlos Damián Vera, M.A.P., Tesorero Municipal, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada el oficio número TES/PLZ86-340/2021, mediante el cual anexa el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2022; lo anterior con la finalidad de ser sometido a la consideración y en su caso aprobación del Honorable Cabildo.

SEGUNDO: Que en fecha veintinueve de Diciembre del año 2021, se reunieron para tal efecto los integrantes del H. Cabildo.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del H. Cabildo evaluaron la propuesta del C. Tesorero Municipal, conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del Municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2022.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé, en su fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establecen a su favor.

Con la idea de seguir disminuyendo el crecimiento obtenido del déficit presupuestal de años pasados, y dado que las finanzas se encuentran en un momento difícil donde está en juego el bienestar de todo el Municipio, se diseña un presupuesto orientado a continuar con la reconstrucción del mismo.

La Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal **2022**, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$ 154,825,581.00 (Son: Ciento cincuenta y cuatro millones, ochocientos veinticinco mil, quinientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.).

En mérito de lo anteriormente expuesto los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2022, para quedar como sigue: Se anexa documento

Dado en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **MAYORÍA DE VOTOS**, el día veintinueve de Diciembre del año 2021.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaría del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **MAYORÍA DE VOTOS** el día veintinueve de Diciembre del año dos mil veintiuno.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



Mtra. Ángela del Carmen Cámara Damas, Presidente Municipal; L.E. Francisco Alex Guzmán Peralta, Primer Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa, Segunda Regidora; C. Antonia Quiróz Sánchez, Tercera Regidora; L.A.E. Lenny Palizada Abreu Barroso, Cuarta Regidora; C. Javier Peralta Albarrán, Quinto Regidor; C. Luis Ayala Menéndez, Sexto Regidor; C. Yuridia Itzel Sánchez Martínez, Séptima Regidora; C. Clemente Antonio Díaz Núñez, Octavo Regidor; C. Atilana Chan López, Síndico de Hacienda; Br. Lucero de Jesús Martínez Balán, Síndico de Asuntos Jurídicos; ante el Mtro. Manuel Jesús Herrera Ferráez, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fé.

MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- MTRO. MANUEL JESÚS HERRERA FERRÁEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

MAESTRO MANUEL JESÚS HERRERA FERRÁEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil veintiuno al treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, relativo al **PUNTO QUINTO** del Orden del Día de la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA**, celebrada el día veintinueve del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, el cual reproduzco en su parte conducente:

V.- SE PONE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Secretario: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los honorables miembros del cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto, por la afirmativa, levantando la mano derecha.

Secretario: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron OCHO votos a favor, TRES en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS.**

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE.- MTRO. MANUEL JESÚS HERRERA FERRÁEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

MUNICIPIO DE PALIZADA

PRESUPUESTO DE EGRESOS

— PARA EL —

EJERCICIO FISCAL

2022



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**CULTIVANDO
EL ESFUERZO
Y COSECHANDO
EL FUTURO**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



MARCO LEGAL

En la Ciudad de Palizada cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Campeche, con fundamento en lo dispuesto por el artículos 2° apartado B penúltimo párrafo, 115 fracciones II párrafo primero, III y IV párrafos último y penúltimo, 127 segundo párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 bis primer párrafo, 102, 105 fracciones I y III, y 107 párrafos cuarto, quinto, sexto y séptimo, 108, 121 primer párrafo y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2°, 69 fracciones I, 103 fracción I, 107 fracciones I, IV y V, 143, 144, 186 y 187 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 2, 3, 8, 16 Reglamento de la Administración Pública Municipal de Palizada; 3, 4, 19, 21, del H. Ayuntamiento de Palizada; y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada, este H. Ayuntamiento es competente para resolver respecto de la propuesta en cuestión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del Municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal **2022**.

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé, en su fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establecen a su favor.

Con la idea de seguir disminuyendo el crecimiento obtenido del déficit presupuestal de años pasados, y dado que las finanzas se encuentran en un momento difícil donde está en juego el bienestar de todo el Municipio, se diseña un presupuesto orientado a continuar con la reconstrucción del mismo.

La Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal **2022**, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$ 154,825,581 (Son: Ciento Cincuenta y Cuatro millones, Ochocientos Veinticinco mil, Quinientos Ochenta y uno pesos 00/100 M.N.).

El Municipio de Palizada, percibirá los ingresos provenientes de los rubros y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan:

MUNICIPIO DE PALIZADA		INGRESO ESTIMADO
LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022		154,825,581
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+0)		
1. Impuestos		4,340,000
1.1.- Impuestos Sobre los Ingresos		0
Sobre Espectáculos Públicos	0	
Sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	0	
1.2.- Impuestos Sobre el Patrimonio		4,110,000
Predial	4,000,000	
Sobre Adquisición de Inmuebles	100,000	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado que se Realicen entre Particulares	10,000	
1.3.- Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		0
Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	0	
1.4.- Impuestos al Comercio Exterior		0
1.5.- Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		0
1.6.- Impuestos ecológicos		0
1.7.- Accesorios de Impuestos		230,000
Recargos	200,000	
Actualizaciones	30,000	
Multas	0	
Honorarios de Ejecución	0	
20% Devolución de Cheques	0	
1.8.- Otros Impuestos		0
1.9.- Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Pendientes de Liquidación o Pago		0
2.- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
2.1.- Aportaciones para Fondos de Vivienda		0
2.2.- Cuotas para la Seguridad Social		0
2.3.- Cuotas de Ahorro para el Retiro		0
2.4.- Otras Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
2.5.- Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
3.- Contribuciones de Mejoras		0
3.1.- Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		0
3.9.- Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
4.- Derechos		1,688,304
4.1.- Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		17,500
Por Autorizaciones de Uso de Vía Pública	17,500	
4.2.- Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)		0
4.3.- Derechos por Prestación de Servicios		1,298,104
Por Licencia de Funcionamiento	50,000	
Por Servicios de Tránsito	315,000	
Por Uso de Rastro Público	75,000	
Por Servicios de Aseo y Limpieza de Recolección de Basura	100,000	
Por Servicios de Alumbrado Público	200,000	
Por Servicios de Agua Potable	168,104	
Por Servicios de Panteones	50,000	
Por Servicios de Mercados	50,000	
Por Licencias de Construcción	10,000	
Por Licencias de Urbanización	0	
Por Licencias de Uso de Suelo	200,000	
Por la Autorización del Permiso de Demolición de Edificación	0	
Por Autorización de Rotura de Pavimento	0	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad	0	
Por Expedición de Cedula Catastral	5,000	
Por Registro de directores Responsables de Obra	0	
Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos	75,000	
4.4.- Otros Derechos		47,700
4.5.- Accesorios de Derechos		325,000
Recargos	50,000	
Actualizaciones	10,000	
Multas	15,000	
Honorarios de Ejecución	250,000	
20% Devolución de Cheques	0	
4.9.- Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
5.- Productos		255,000
5.1.- Productos		255,000
Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio		
Por Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados del Municipio		
Intereses Financieros	205,000	
Por Uso de Estacionamientos y Baños Públicos	50,000	
Otros Productos	0	
5.2.- Productos de Capital (Derogado)		0
5.9.- Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
6.- Aprovechamientos		464,100
6.1.- Aprovechamientos		464,100
Multas Federales no Fiscales	44,100	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	
Multas	100,000	
Indemnizaciones	20,000	
Otros Aprovechamientos	300,000	
Reintegros	0	
6.2.- Aprovechamientos Patrimoniales		0
6.3.- Accesorios de los Aprovechamientos		0
6.9.- Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago		0
7.- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0
7.1.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0	
7.2.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0	
7.3.- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	0	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	
7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	
7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	
7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0	
7.9 Otros Ingresos	0	
8.- Participaciones y Aportaciones		142,890,889
8.1.- Participaciones		113,777,505
Participación Federal		113,537,433
Fondo Municipal de Participaciones		113,537,433
Fondo General	62,038,734	
Fondo de Fomento Municipal (Base 2013 + 70%)	14,422,593	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	321,329	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	502,987	
Fondo de Compensación ISAN	136,761	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	24,359,912	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,237,132	
IEPS Gasolina y Diésel	316,492	
Fondo ISR	8,392,144	
Fondo de Colaboración Administrativa de Predial (30%)	762,329	
Incentivo Derivado del Art. 126 de la LISR (Enajenación de Bienes)	47,020	
Participación Estatal		240,072
A la Venta Final de Contenido Alcohólico	331	
Placas y Refrendos Vehiculares	239,741	
Alcoholes	0	
Zona Federal Marítimo Terrestre	0	
8.2.- Aportaciones		24,627,131
Aportación Federal		24,627,131
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	18,123,018	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	6,504,113	
8.3.- Convenios		4,486,253
Convenio Federal		1,128,461
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,128,461	
Convenio Estatal		3,357,792
Impuesto Sobre Nóminas	2,524,656	
Impuesto Adicional para la Prevención del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	833,136	
Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	0	
8.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	
8.5 Fondos Distintos de Aportaciones	0	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



9.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		5,187,288
9.1.- Transferencias y Asignaciones		5,187,288
Apoyo Financiero Estatal	4,887,323	
Apoyo Financiero Estatal a Juntas, Agencias y Comisarias Municipales	299,965	
9.2.- Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)		0
9.3.- Subsidios y subvenciones		0
9.4.- Ayudas Sociales (Derogado)		0
9.5.- Pensiones y Jubilaciones		0
9.6.- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		0
9.7 Transferencias de Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y Desarrollo.		0
0.- Ingresos Derivados de Financiamientos		0
0.1.- Endeudamiento Interno		0
0.2.- Endeudamiento Externo		0
0.3.- Financiamiento Interno		0

Fuente: Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Palizada, Campeche.

Que el presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal **2022**, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario **2022**, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

Ahora bien resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., evaluará tanto el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal **2022**, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2021.

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma, es importante considerar lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



El Plan Municipal de Desarrollo de 2021-2024 que deberá guardar concordancia con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027; los cuales contribuyen con la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; la Nueva Agenda para el Desarrollo Post-2015 de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, fue realizado mediante una planeación estratégica atendiendo normas y principios básicos, así como metodologías y lineamientos establecidos por el Comité de Planeación del Estado de Campeche. (COPLADEMUN).

SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION DEMOCRATICA				
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024				
VISIÓN			MISIÓN	
PRINCIPIOS			VALORES	
ALINEACION DEL PMD A ODS 2030, PND 2019-2024 y PED 2021-2027				
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL	PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
DIAGNOSTICO MUNICIPAL				
MISIONES ESTRATÉGICAS				
OBJETIVOS				
ESTRATEGIAS			LÍNEAS DE ACCIÓN	
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		INDICADORES ESTRATÉGICOS		INVERSIÓN PUBLICA

Nuestro Sistema Municipal de Planeación Democrática es un conjunto articulado de relaciones funcionales, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal establecen entre sí y con la sociedad civil, así como con dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Federal, a fin de llevar a cabo acciones orientadas al bienestar y desarrollo integral de Palizada.

Originalmente, el SMPD se integra por todos los miembros del Cabildo, los funcionarios que conforman la Administración Pública Municipal y organizaciones de la sociedad civil, y para su operación, se organizan en un Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en el que se invita a representantes de los gobiernos Estatal y Federal, a trabajar de forma coordinada para establecer una alianza que enriquezca los programas y proyectos de inversión municipal.

EL COPLADEMUN, es un órgano colegiado y mixto, compuesto por una Asamblea Plenaria, Coordinación General y Coordinación de Misiones Estratégicas, que tienen como tarea fundamental:

- Formular, instrumentar y evaluar la planeación del desarrollo del municipio;
- Buscar la congruencia con los planes y programas de carácter estatal, nacional y mundial;
- Coordinar la planeación municipal con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Federal; y
- Promover y fomentar las acciones del gobierno municipal y la sociedad para alcanzar los objetivos y prioridades trazados.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



A continuación, se muestra el modelo de Alineación de Misiones Estratégicas del PMD 2021-2024, PED 2021-2027 Y PND 2019-2024.

ALINEACION DE MISIONES ESTRATEGICAS		
PMD 2021-2024	PED 2021-2027	PND 2019-2024
AYUNTAMIENTO HONESTO TRANSPARENTE	GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	POLÍTICA Y GOBIERNO
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	POLÍTICA Y GOBIERNO
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE	DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO	ECONOMÍA
SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL	UN ESTADO HABITABLE, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE	POLÍTICA SOCIAL ECONOMÍA

La alineación del PMD 2021-2024 es coherente y congruente con los grandes objetivos del PED, PND y Agenda 2030, y responde un análisis vertical, horizontal y transversal de las políticas públicas trazadas, teniendo como sustento metodológico la Gestión por Resultados de Desarrollo (GpRD) = PbR-SED, donde cada uno de los objetivos Estrategias, Líneas de Acción de las 5 Misiones Estratégicas se desdobra en programas presupuestarios en forma de **Fin, Propósito, Componentes y Actividades**.

Misiones Estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Palizada 2021-2024

Misión Estratégica I: “Inclusión y Bienestar Social”.- Objetivos: Promover, coordinar, gestionar, desarrollar y ejecutar programas, proyectos y acciones de inclusión y bienestar social en el municipio, que favorezcan un ambiente de cohesión, equidad y justicia social.

Misión Estratégica II: “Desarrollo Económico Sustentable Sostenible”.- Objetivos: Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores productivos, con respeto a nuestro medio ambiente y recursos naturales.

Misión Estratégica III: “Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal”.- Objetivos: Brindar a la población servicios públicos y obras de infraestructura municipal, con un enfoque de calidad y respeto al medio ambiente.

Misión Estratégica IV: “Protección y Seguridad Ciudadana”.- Objetivos: Conducir y coordinar la política de protección civil, seguridad pública y vialidad en el municipio, con un enfoque de atención integral, que proteja la vida de la población, sus bienes y entorno.

Misión Estratégica V: “Ayuntamiento Honesto y Transparente”.- Objetivos: Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Y que en consideración con lo anterior, el presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos.

En resumen, 6.5 de cada 10 pesos, se programaron para obras y acciones, pero también como todas aquellas actividades y acciones encaminadas a satisfacer una necesidad social determinada. Al igual que los servicios públicos, las obras de infraestructura pública son trascendentales para complementar y abonar al bienestar colectivo del municipio. Por tanto, no hay mejor lugar para vivir que un lugar seguro, con infraestructura suficiente y con servicios públicos de calidad para la familia, el trabajo y la inversión.

Y que la integración del gasto nos indica que los ingresos se distribuirán en las siguientes políticas debidamente integradas a los cinco Misiones Estratégicas antes señalados:

Misión Estratégica I: "Inclusión y Bienestar Social"	42,235,092
Educación de Calidad	11,283,378
Promoción de la Salud	2,478,518
Fomento al Deporte	6,283,788
Desarrollo Integral de la Familia	5,961,950
Vivienda Digna	5,571,032
Combate a la Pobreza	5,085,394
Impulso a la Participación Ciudadana	5,571,032
Misión Estratégica II: "Desarrollo Económico Sustentable Sostenible".	18,499,495
Desarrollo Económico Municipal	8,491,609
Ideas Emprendedoras	1,098,464
Impulso a las actividades productivas Agropecuarias, Acuicultura y Pesca	6,425,273
Impulso al Turismo y Artesanía	1,782,149
Aprovechamientos de Recursos Naturales y Medio Ambiente	702,000
Misión Estratégica III: "Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal".	43,949,857
Fortalecimiento de Servicios Públicos	25,125,782
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	8,233,782
Ordenamiento Territorial y Urbano	10,247,293
Fortalecimiento al Catastro Municipal	343,000
Misión Estratégica IV: "Protección y Seguridad Ciudadana".	4,100,156
Fortalecimiento de Seguridad Pública en la Justicia, Educación Vial y Delitos	2,200,156
Protección de la Población Civil	1,900,000
Misión Estratégica V: "Ayuntamiento Honesto y Transparente".	46,040,981
Administrar la Política Interna del Municipio	21,789,845
Participación democrática	1,779,933
Modernización de Servicios Administrativos	5,689,458
Administración hacendaria y financiera del H. Ayuntamiento	7,000,000
Impulso de la Transparencia y Rendición de Cuentas	2,238,054
Administración con eficiencia de recursos humanos , materiales ,Tecnológicos y Logística	6,832,456
Profesionalización de Funcionarios	711,235
Total	154,825,581



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal **2022**, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, Ley de la Disciplina Financiera, Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberán considerar las Misiones Estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, tomando en cuenta sus objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Palizada, Campeche en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Palizada, Campeche, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Dependencias:** a las Direcciones, Unidades y Organismos Desconcentrados de la Administración Pública centralizada del Municipio de Palizada;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



- II. **Entidades:** a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paramunicipal;
- III. **Tesorería:** a la Tesorería Municipal;
- IV. **Administración:** a la Dirección de Administración e Innovación;
- V. **Órgano Interno de Control:** Dirección de la Contraloría Municipal.
- VI. **Presupuesto:** Al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el año 2022
- VII. **LOMEC:** Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- VIII. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- IX. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.
- X. **Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- XI. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- XII. **Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos del artículo 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.
- XIII. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal.
- XIV. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XV. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XVI. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

- XVII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, inversión y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XVIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- XIX. **Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XX. **Contrato de Colaboración Público Privada:** El contrato administrativo celebrado entre una entidad contratante y un contratista colaborador, mediante el cual éste último se obliga a prestar, por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o con el esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza que, en adición al financiamiento, total o parcial, de las inversiones requeridas, pueden consistir, enunciativa y no limitativamente, en el diseño, construcción, equipamiento, operación, administración, mantenimiento, renovación, arrendamiento, transmisión o explotación de activos, tangibles o intangibles, requeridos por la entidad contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y de la calidad de los servicios.
- XXI. **Déficit Presupuestario:** el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XXII. **Deuda Pública:** las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XXIII. **Deuda Pública Municipal:** la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXIV. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XXV. **Gasto Aprobado:** es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVI. **Gasto de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



- XXVII. **Gasto Corriente:** son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXVIII. **Gasto Devengado:** es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXIX. **Gasto Ejercido:** es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXX. **Gasto Modificado:** es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXXI. **Gasto Pagado:** es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXII. **Ingresos Estimados:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXIII. **Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXIV. **Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXV. **Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XXXVI. **Presidencia Municipal:** es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XXXVII. **Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.
- XXXVIII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



- XXXIX. **Programas y proyectos de inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XL. **Regidores:** Encargados de vigilar la buena marcha de los ramos de la administración pública municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos, a través de las comisiones creadas para tal efecto, en los términos de los acuerdos del H. Ayuntamiento, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Bando Municipal y demás normatividad aplicable.
- XLII. **Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLIII. **Servicio público:** aquella actividad de la administración pública municipal centralizada, descentralizada o concesionada a particulares, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLIV. **Síndico de Hacienda:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros y Patrimoniales del mismo.
- XLV. **Síndico Jurídico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- XLVI. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- XLVII. **Subsidios y Subvenciones:** asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- XLVIII. **Subejercicio de Gasto:** las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



XLIX. **Trabajadores de Base:** serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

L. **Trabajadores de Confianza:** Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en Organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio de Palizada, será obligatoria la intervención del Presidente, Tesorero y del Síndico de Hacienda del Municipio de Palizada, tal como lo establecen los artículos 69, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estados de Campeche.

Artículo 4.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos del Municipio del Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, a los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio del Palizada.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos de la Administración Pública del Municipio de Palizada obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto de Egreso del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, les deban corresponder.
- III. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los planes y programas de desarrollo de la Administración Pública del Municipio de Palizada.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el Ayuntamiento del Municipio del Palizada.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Municipio de Palizada fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público del Municipio de Palizada, se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada y que tenga saldo suficiente para cubrirlo, excepto que el cabildo aprueba en las sesiones.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



- VIII. La Tesorería del Municipio del Palizada efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, cuidando que cumpla con el registro presupuestario y contable de la documentación comprobatoria y justificativa del pago.
- IX. La Tesorería efectuará pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado.
- X. No se deberá distraer los recursos financieros del Municipio de Palizada a fines distintos de los señalados por las leyes y por el Presupuesto de Egresos del Municipio del Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**.
- XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio **2022**, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.
- XII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.
- XIII. La Tesorería implementará el Presupuesto basado en Resultados (PbR) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.
- XIV. El órgano interno de control implementará el Sistema de Evaluación de Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.
- XV. Los Titulares de las dependencias, entidades y autoridades auxiliares, serán responsables de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, asimismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es obligación de los titulares de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley General de responsabilidades Administrativas.
- XVI. Los titulares del Ayuntamiento, las dependencias, entidades y autoridades auxiliares, deberán coadyuvar para que el devengo y pago de las partidas presupuestales, se apeguen a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos oficiales, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente y ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ámbito de competencia, presentando la situación anterior y actual, para optimizar el gasto corriente en otras dependencias y entidades municipales.
- XVII. Los titulares de las entidades y autoridades auxiliares, son responsables de la administración de su presupuesto, atendándose a los montos aprobados en este presupuesto de egresos, por lo tanto, deberán tomar las provisiones necesarias para cumplir en tiempo y forma con el pago de sus prestaciones laborales, aguinaldos y demás prestaciones convenidas con el sindicato.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



XVIII. Las dependencias, entidades y autoridades auxiliares apegadas al presupuesto de egresos serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:

Artículo 5.- Aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal **2022**, el Ayuntamiento del Municipio de Palizada, deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

- I. Copia del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal **2022** y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería será la responsable que toda la información contable, presupuestaria y programática, cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2022** deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el Municipio de Palizada en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 7.- La Tesorería, en los términos previstos por la fracción XVI del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentará mensualmente al cabildo el informe financiero y contable que corresponda.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 8.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche, comprende la cantidad de **\$154,825,581** ((Son: Ciento Cincuenta y Cuatro millones, Ochocientos Veinticinco mil, Quinientos Ochenta y uno pesos 00/100 M.N.) Y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2022**, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 9.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la Administración Pública del Municipio de Palizada, la Tesorería realizará las ampliaciones, reducciones o transferencias y se tendrán por autorizadas al aprobarse el informe presentado mensualmente el Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 10.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, de acuerdo con la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

Clasificación por Tipo de Gasto		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	128,690,631
2	Gasto de Capital	18,123,018
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	4,000,000
4	Pensiones y Jubilaciones	4,011,932
5	Participaciones	0.00
TOTAL		154,825,581

Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, de acuerdo con la Clasificación Económica, se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

Clasificación Económica	Presupuesto aprobado
2 – GASTOS	146,813,649
2.1 - GASTOS CORRIENTES	128,690,631
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	121,728,681
2.1.1.1 - Remuneraciones	105,283,273
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	16,445,408
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4 - Depreciación y amortización	0
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	0
2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0
2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	0
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	0
2.1.3.1 - Intereses	0
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	0
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	0
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	0
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	0
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	0
2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	0
2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	0
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	0
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	6,961,950
2.1.5.1 - Al sector privado	1,000,000
2.1.5.2 - Al sector público	5,961,950
2.1.5.2.1 - A la Federación	0
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	0
2.1.5.2.3 - A los Municipios	0
2.1.5.3 - Al sector externo	0
2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	0
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	0
2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0
2.1.7 - Participaciones	0
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	0
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	0
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	18,123,018
2.2.1 - Construcciones en Proceso	18,123,018
2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	0
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	0
2.2.2.1.1 - Viviendas	0
2.2.2.1.2 - Edificios no residenciales	0
2.2.2.1.3 - Otras estructuras	0
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo de Oficina	0
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	0
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	0
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo de oficina	0
2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	0
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0
2.2.2.4.2 - Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	0
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	0
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	0
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	0
2.2.3 - Incremento de Existencias	0
2.2.3.1 - Materiales y suministros	0
2.2.3.2 - Materias primas	0
2.2.3.3 - Trabajos en curso	0
2.2.3.4 - Bienes terminados	0
2.2.3.5 - Bienes para venta	0
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	0
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	0
2.2.4 - Objetos de Valor	0
2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	0
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	0
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	0
2.2.5 - Activos no Producidos	0
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	0
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	0
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	0
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	0
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	0
2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	0
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	0
2.2.5.2.1 - Derechos patentados	0
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	0
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	0
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	0
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0
2.2.6.1 - Al sector privado	0
2.2.6.2 - Al sector público	0
2.2.6.2.1 - A la Federación	0
2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	0
2.2.6.2.3 - A Municipios	0
2.2.6.3 - Al sector externo	0
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	0
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	0
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0
2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	0
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	0
3 - FINANCIAMIENTO	4,000,000
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	0
3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	0
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	0
3.1.1.1.2 - Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	0
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	0
3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	0
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	0
3.1.1.2.1 - Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0
3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	0
3.1.2 - Incremento de pasivos	0
3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	0
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	0
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	0
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	0
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	0
3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	0
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	0
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	0
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	0
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	0
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	4,000,000
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	0
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.2 - Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	0
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	0
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	0
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	0
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	0
3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	0
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



3.2.2 - Disminución de Pasivos	4,000,000
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	0
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	4,000,000
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	0
3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	0
3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	0
3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	0
TOTAL GENERAL	154,825,581

Artículo 12.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, de acuerdo con la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)

Clasificación por Objeto del Gasto (partida genérica)		Presupuesto Aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	100,722,581
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	77,564,324
1111	Dietas	6,602,868
1130	Sueldos base al personal permanente	70,961,456
1200	RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0
1220	Sueldos base al personal eventual	0
1300	RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,000,575
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	2,300,212
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	11,999,019
1330	Horas extraordinarias	0
1340	Compensaciones	501,344
1347	Otras Prestaciones	2,200,000
1400	SEGURIDAD SOCIAL	3,002,750
1410	Aportaciones de seguridad social	2,100,425
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	702,325
1440	Aportaciones para seguros	200,000



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,466,679
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	200,000
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	2,266,679
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600	PREVISIONES	238,523
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	238,523
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	450,000
1710	Estímulos	450,000
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	6,495,311
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	2,698,593
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,110,322
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	33,200
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	65,000
2150	Material impreso e información digital	38,000
2160	Material de limpieza	421,500
2170	Materiales y útiles de enseñanza	18,271
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	12,300
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	375,000
2210	Productos alimenticios para personas	350,000
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	25,000
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,101,120
2410	Productos minerales no metálicos	250,000
2420	Cemento y productos de concreto	112,520
2430	Cal, yeso y productos de yeso	35,000
2440	Madera y productos de madera	65,000
2450	Vidrio y productos de vidrio	85,200
2460	Material eléctrico y electrónico	250,000
2470	Artículos metálicos para la construcción	78,200
2480	Materiales complementarios	110,200
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	115,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	605,100
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	38,900
2590	Otros productos químicos	566,200
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,315,498
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,315,498
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	85,000
2710	Vestuario y uniformes	40,000
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	45,000
2740	Productos textiles	0
2800	MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	315,000
2910	Herramientas menores	100,000
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	45,000
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	10,000
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	100,000
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	50,000
2990	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	13,605,619
3100	SERVICIOS BÁSICOS	5,064,669
3110	Energía eléctrica	4,999,669
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	10,000
3150	Telefonía celular	10,000
3170	Servicios de acceso a internet	45,000
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	725,000
3220	Arrendamiento de edificios	250,000
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	250,000
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	75,000



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3290	Otros arrendamientos	150,000
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	317,000
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	100,000
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	50,000
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	100,000
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	67,000
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	141,200
3410	Servicios financieros y bancarios	65,000
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	40,000
3450	Seguro de bienes patrimoniales	36,200
3470	Fletes y maniobras	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	492,350
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	162,700
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,000
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,000
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	62,200
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	42,250
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	125,200
3590	Servicios de jardinería y fumigación	45,000
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	350,200
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	350,200
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0
3660	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	195,200
3710	Pasajes aéreos	35,000
3720	Pasajes terrestres	50,000
3750	Viáticos en el país	75,200
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	35,000
3800	SERVICIOS OFICIALES	5,800,000
3810	Gastos ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	5,800,000
3850	Gastos de representación	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	520,000
3910	Servicios funerales y de cementerios	210,000
3920	Impuestos y derechos	125,000
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	185,000
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	10,973,882
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,961,950
4110	Asignación presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4150	Transferencia internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5,961,950
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4240	Transferencia otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	1,000,000
4410	Ayudas sociales a personas	800,000
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	100,000
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	100,000
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	4,011,932
4510	Pensiones	4,011,932
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	905,170
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	370,200
5110	Muebles de oficina y estantería	210,200
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	110,000
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	50,000
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000
5410	Vehículos y equipo de transporte	150,000
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	359,970
5620	Maquinaria y equipo industrial	325,000
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	34,970



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



5690	Otros equipos	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	25,000
5910	Software	25,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	18,123,018
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	18,123,018
6120	Edificación no habitacional	5,000,000
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,423,540
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	5,500,000
6150	Construcción de vías de comunicación	4,199,478
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6220	Edificación no habitacional	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	4,000,000
9910	ADEFAS	4,000,000
TOTAL GENERAL		154,825,581

Artículo 13.- Los gastos por concepto de comunicación social importan la cantidad de **\$ 350,200.00** (Son: Trescientos Cincuenta Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.) y se desglosan en el rubro **3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.**

PARTIDAS		MONTO
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	350,200
TOTAL		350,200

Artículo 14.- El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por **\$ 4,011,932** (Son: Cuatro millones, once mil, novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones .

PARTIDAS		MONTO
451 Pensiones		4,011,932
452 Jubilaciones		0
459 Otras pensiones y jubilaciones		0
TOTAL		4,011,932



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** importa la cantidad de: \$154,825,581 (Son: Ciento cuarenta y ocho millones, trescientos doce mil, ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo, se desglosa por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (COG-CA)

Clasificación Administrativa / COG		Presupuesto Aprobado
101	PRESIDENCIA	6,665,332
1000	Servicios Personales	5,200,312
2000	Materiales y Suministros	175,675
3000	Servicios Generales	789,345
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	400,000
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	100,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
102	CABILDO	6,729,213
1000	Servicios Personales	6,602,868
2000	Materiales y Suministros	101,345
3000	Servicios Generales	25,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
103	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	8,954,912
1000	Servicios Personales	7,256,456
2000	Materiales y Suministros	335,000
3000	Servicios Generales	763,456
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	600,000
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
104	TESORERIA	12,336,106
1000	Servicios Personales	6,400,200
2000	Materiales y Suministros	899,899
3000	Servicios Generales	886,007



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	150,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	4,000,000
105	ADMINISTRACIÓN E INNOVACION	5,931,151
1000	Servicios Personales	3,802,000
2000	Materiales y Suministros	1,250,500
3000	Servicios Generales	680,200
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	198,451
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
106	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	39,257,868
1000	Servicios Personales	33,359,564
2000	Materiales y Suministros	786,540
3000	Servicios Generales	5,000,045
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	111,719
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
107	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	23,044,643
1000	Servicios Personales	3,658,425
2000	Materiales y Suministros	593,200
3000	Servicios Generales	600,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	70,000
6000	Inversión Pública	18,123,018
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
108	BIENESTAR E INCLUSION	22,784,551
1000	Servicios Personales	21,432,562
2000	Materiales y Suministros	745,200
3000	Servicios Generales	456,789
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	150,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
109	CONTRALORIA MUNICIPAL	1,972,857



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



1000	Servicios Personales	1,390,250
2000	Materiales y Suministros	200,818
3000	Servicios Generales	356,789
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	25,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
110	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	5,717,666
1000	Servicios Personales	4,653,923
2000	Materiales y Suministros	652,200
3000	Servicios Generales	411,543
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
111	PLANEACIÓN MUNICIPAL	1,961,523
1000	Servicios Personales	1,200,345
2000	Materiales y Suministros	350,500
3000	Servicios Generales	335,678
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	75,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
112	SEGURIDAD PÚBLICA	5,961,643
1000	Servicios Personales	4,210,576
2000	Materiales y Suministros	225,500
3000	Servicios Generales	1,500,567
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	25,000
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
113	PROTECCIÓN CIVIL	3,534,234
1000	Servicios Personales	1,555,100
2000	Materiales y Suministros	178,934
3000	Servicios Generales	1,800,200
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	0
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
114	JUBILADOS Y PENSIONADOS	4,011,932
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y Suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	4,011,932
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
201	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (DIF)	5,961,950
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y Suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	5,961,950
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0
6000	Inversión Pública	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Pública	0
TOTAL GENERAL		154,825,581

Artículo 16- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio **2022** con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)

Clasificación Administrativa	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	154,825,581
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	154,825,581
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	154,825,581
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	154,825,581
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	148,863,631
101 - Presidencia Municipal	6,665,332
102 - Cabildo	6,729,213
103 - Secretaría	8,954,912
104 - Tesorería	12,336,106
105 - Administración E Innovación	5,931,151
106 - Servicios Públicos Municipales	39,257,868
107 - Desarrollo Urbano y Obras Publicas	23,044,643
108 - Bienestar e Inclusión	22,784,551
109 - Contraloría Municipal	1,972,857
110 - Desarrollo Económico y Turismo	5,717,666



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



111 – Planeación Municipal	1,961,523
112 - Seguridad Pública	5,961,643
113 - Protección Civil	3,534,234
114 - Jubilados y Pensionados	4,011,932
3.1.1.2.0 - Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,961,950
201 - Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	5,961,950
3.1.2.0.0 - ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.1.2.1.0 - Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
3.1.2.2.0 - Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0
3.2.0.0.0 - SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0
3.2.1 - (Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)	0
3.2.2.0.0 - ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.2.1.0 - Bancos de Inversión y Desarrollo	0
3.2.2.2.0 - Bancos Comerciales	0
3.2.2.3.0 - Otros Bancos	0
3.2.2.4.0 - Fondos del Mercado de Dinero	0
3.2.3.0.0 - ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.3.1.0 - Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.3.2.0 - Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.3.3.0 - Auxiliares Financieros	0
3.2.3.4.0 - Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.3.5.0 - Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
3.2.4.0.0 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0

De conformidad con el artículo 13 Fracción XV de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Palizada, Campeche podrá constituir fideicomisos que tenga entre sus fines la contratación de financiamientos, ya sea con personas físicas o morales, instituciones financieras o a través del mercado bursátil, así como la afectación de ingresos locales y/o cualquier otro ingreso que le corresponda, distinto de las participaciones y aportaciones federales, a efecto de que sirva como fuente exclusiva de pago de los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



financiamientos que se contraten a través de dicho fideicomiso, en términos de los artículos 46 o 49 de la mencionada Ley.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería municipal de Palizada deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan.

Asimismo, en aquellos casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios, la Tesorería deberá instruir a las instituciones de crédito y comercios, a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es la coordinación de **Transparencia** en el Municipio de Palizada la cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de \$825,972 (Son: Ochocientos Veinticinco Mil Novecientos Setenta y dos pesos 00/100 MN), está sujeto en el Área de Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Palizada

Entidades Descentralizadas

A continuación y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias presupuestadas en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio **2022** para las Entidades Descentralizadas del Municipio de Palizada con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Palizada, Campeche (DIF)	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,244,600
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	350,155
3000 SERVICIOS GENERALES	457,482
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	709,713
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
TOTAL GENERAL	5,961,950

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)

Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	6,747,404
2. Financiamientos internos	0
3. Financiamientos externos	0
4. Ingresos propios	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



5. Recursos Federales	142,890,889
6. Recursos Estatales	5,187,288
7. Otros recursos	0
TOTAL	154,825,581

Artículo 18.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** con base en la Clasificación Funcional del Gasto se presenta de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

Clasificación Funcional del Gasto	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	46,755,134
1.1. – LEGISLACION	11,939,701
1.1.1 – Legislación	0
1.1.2 – Fiscalización	11,939,701
1.2. – JUSTICIA	0
1.2.1 - Impartición de Justicia	0
1.2.2 - Procuración de Justicia	0
1.2.3 - Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4 - Derechos Humanos	0
1.3. - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	9,209,798
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	4,987,565
1.3.2 - Política Interior	0
1.3.3 - Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 - Función Pública	1,345,678
1.3.5 - Asuntos Jurídicos	1,076,555
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 – Población	0
1.3.8 – Territorio	0
1.3.9 – Otros	1,800,000
1.4. - RELACIONES EXTERIORES	0
1.4.1 - Relaciones Exteriores	0
1.5. - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	9,967,345
1.5.1 - Asuntos Financieros	9,967,345
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	0
1.6. - SEGURIDAD NACIONAL	0
1.6.1 – Defensa	0
1.6.2 – Marina	0
1.6.3 - Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	6,322,169
1.7.1 – Policía	0



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



1.7.2 - Protección Civil	1,762,823
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	4,559,346
1.7.4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. - OTROS SERVICIOS GENERALES	9,316,121
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2 - Servicios Estadísticos	0
1.8.3 - Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	705,000
1.8.5 - Otros	8,611,121
2 - DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR	102,288,298
2.1. - PROTECCION AMBIENTAL	555,291
2.1.1 - Ordenación de Desechos	0
2.1.2 - Administración del Agua	0
2.1.3 - Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4 - Reducción de la Contaminación	0
2.1.5 - Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	555,291
2.2. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	18,123,018
2.2.1 - Urbanización	5,500,000
2.2.2 - Desarrollo Comunitario	3,423,540
2.2.3 - Abastecimiento de Agua	0
2.2.4 - Alumbrado Público	0
2.2.5 - Vivienda	5,000,000
2.2.6 - Servicios Comunes	0
2.2.7 - Desarrollo Regional	4,199,478
2.3. - SALUD	2,194,676
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0
2.3.2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3 - Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 - Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 - Protección Social en Salud	2,194,676
2.4. - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	20,650,987
2.4.1 - Deporte y Recreación	5,650,987
2.4.2 - Cultura	15,000,000
2.4.3 - Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4 - Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. - EDUCACION	15,000,000
2.5.1 - Educación Básica	0
2.5.2 - Educación Media Superior	0
2.5.3 - Educación Superior	0
2.5.4 - Posgrado	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



2.5.5 - Educación para Adultos	0
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	15,000,000
2.6. - PROTECCION SOCIAL	10,892,857
2.6.1 - Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2 - Edad Avanzada	0
2.6.3 - Familia e Hijos	0
2.6.4 - Desempleo	0
2.6.5 - Alimentación y Nutrición	0
2.6.6 - Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 - Indígenas	0
2.6.8 - Otros Grupos Vulnerables	10,892,857
2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
2.7. - OTROS ASUNTOS SOCIALES	34,871,469
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	34,871,469
3 - DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	1,782,149
3.1. - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	0
3.2. - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0
3.2.1 - Agropecuaria	0
3.2.2 - Silvicultura	0
3.2.3 - Acuacultura, Pesca y Caza	0
3.2.4 - Agroindustrial	0
3.2.5 - Hidroagrícola	0
3.2.6 - Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
3.3. - COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0
3.3.1 - Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 - Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 - Combustibles Nucleares	0
3.3.4 - Otros Combustibles	0
3.3.5 - Electricidad	0
3.3.6 - Energía no Eléctrica	0
3.4. - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0
3.4.1 - Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 - Manufacturas	0
3.4.3 - Construcción	0
3.5. - TRANSPORTE	0
3.5.1 - Transporte por Carretera	0
3.5.2 - Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 - Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 - Transporte Aéreo	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



3.5.5 - Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. - COMUNICACIONES	0
3.6.1 - Comunicaciones	0
3.7. - TURISMO	1,782,149
3.7.1 - Turismo	1,782,149
3.7.2 - Hoteles y Restaurantes	0
3.8. - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION	0
3.8.1 - Investigación Científica	0
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	0
3.8.3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4 - Innovación	0
3.9. - OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0
3.9.1 - Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 - Otras Industrias	0
3.9.3 - Otros Asuntos Económicos	0
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,000,000
4.1. - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0
4.1.1 - Deuda Pública Interna	0
4.1.2 - Deuda Pública Externa	0
4.2. - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0
4.2.1 - Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.3 - Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3. - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1 - Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 - Apoyos IPAB	0
4.3.3 - Banca de Desarrollo	0
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4. - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	4,000,000
TOTAL GENERAL	154,825,581



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 19.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** con base en la Clasificación Programática, se presenta de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)

Clasificación Programática		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0
Sujetos a Reglas de Operación	S	0
Otros Subsidios	U	0
Desempeño de las Funciones		0
Prestación de Servicios Públicos	E	150,825,581
Gobierno Municipal		122,323,364
Bienestar e Inclusión		22,784,551
Desarrollo Económico y Turismo		5,717,666
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0
Promoción y fomento	F	0
Regulación y supervisión	G	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Específicos	R	0
Proyectos de Inversión	K	0
Administrativos y de Apoyo		0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0
Operaciones ajenas	W	0
Compromisos		0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0
Desastres Naturales	N	0
Obligaciones		0
Pensiones y jubilaciones	J	0
Aportaciones a la seguridad social	T	0
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0
Programas de Gasto Federalizado		0
Gasto Federalizado	I	0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		4,000,000
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	4,000,000
TOTAL GENERAL		154,825,581



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Con base a los Programas y Proyectos se presenta de la siguiente manera:

Educación de Calidad	11,283,378
Promoción de la Salud	2,478,518
Fomento al Deporte	6,283,788
Desarrollo Integral de la Familia	5,961,950
Vivienda Digna	5,571,032
Combate a la Pobreza	5,085,394
Impulso a la Participación Ciudadana	5,571,032
Desarrollo Económico Municipal	8,491,609
Ideas Emprendedoras	1,098,464
Impulso a las actividades productivas Agropecuarias, Acuicultura y Pesca	6,425,273
Impulso al Turismo y Artesanía	1,782,149
Aprovechamientos de Recursos Naturales y Medio Ambiente	702,000
Fortalecimiento de Servicios Públicos	25,125,782
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	8,233,782
Ordenamiento Territorial y Urbano	10,247,293
Fortalecimiento al Catastro Municipal	343,000
Fortalecimiento de Seguridad Pública en la Justicia, Educación Vial y Delitos	2,200,156
Protección de la Población Civil	1,900,000
Administrar la Política Interna del Municipio	21,789,845
Participación democrática	1,779,933
Modernización de Servicios Administrativos (oficia partes)	5,689,458
Administración hacendaria y financiera del H. Ayuntamiento	7,000,000
Impulso de la Transparencia y Rendición de Cuentas	2,238,054
Administración con eficiencia de recursos humanos , materiales ,Tecnológicos y Logística	6,832,456
Profesionalización de Funcionarios	711,235

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Palizada, Campeche de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Palizada	Atención a la Niña, Niño y Adolescente A.N.N.A.	60,000
Total General		60,000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 20.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** con base a los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$ 25,755,592.00 (Son: Veinticinco Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y dos pesos 00/100 MN), distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal (FAIS)	18,123,018	0	0	18,123,018
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	6,504,113	0	0	6,504,113
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,128,461	0	0	1,128,461
Otros Convenios				
Totales	25,755,592	0	0	25,755,592

Artículo 21.- La Calendarización de los diferentes rubros como se presenta a continuación con la siguiente tabla.

Capital o del Gasto	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1000	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 8,393,548.00	\$ 100,722,581.00
2000	584,678	649,531	519,625	454,672	519,625	454,672	584,678	584,678	389,719	519,625	584,678	649,531	6,495,311.00
3000	1,224,506	1,360,562	1,088,450	952,393	1,088,450	952,393	1,224,506	1,224,506	816,337	1,088,450	1,224,506	1,360,562	13,605,619.00
4000	987,649	1,097,388	877,911	788,172	877,911	788,172	987,649	987,649	658,433	877,911	987,649	1,097,388	10,973,882.00
5000	81,465	90,517	72,414	63,362	72,414	63,362	81,465	81,465	54,310	72,414	81,465	90,517	905,170.00
6000	1,631,072	1,812,302	1,449,841	1,268,611	1,449,841	1,268,611	1,631,072	1,631,072	1,087,381	1,449,841	1,631,072	1,812,302	18,123,018.00
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	360,000	400,000	320,000	280,000	320,000	280,000	360,000	360,000	240,000	320,000	360,000	400,000	4,000,000.00
Total Mensual	\$13,262,818.00	\$13,803,848.00	\$12,721,788.00	\$12,180,788.00	\$12,721,788.00	\$12,180,788.00	\$13,262,818.00	\$13,262,818.00	\$11,639,728.00	\$12,721,788.00	\$13,262,818.00	\$13,803,848.00	\$154,825,581.00

Artículo 22.- Las asignaciones de recursos federales muestra en este cuadro como se presenta a continuación.

Convenios Federales	Importe	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JULIO	AGT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	18,123,018.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00	1,812,301.00		
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	6,504,113.00	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,009	542,014
Total General	\$24,627,131.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	2,354,310.00	542,009.00	542,014.00

Artículo 23.- Las asignaciones contempladas en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022** para otorgarse a organismos de la sociedad civil son las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2021	0
Total	0

Artículo 24.- Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2022 con base a otorgar subsidios y ayudas sociales se presentan en el rubro 4400 AYUDAS SOCIALES y se distribuyen de la siguiente manera:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2022			0
Total General			0

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	441 - Ayudas sociales a personas	800,000
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	442 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	100,000
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	443 - Ayudas a la educación	100,000
Total			1,000,000

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente del Municipio de Palizada, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento del Municipio de Palizada podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente del Municipio de Palizada, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



GASTOS POR COMPROMISOS PLURIANUALES

Artículo 25.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, corresponde únicamente al Ejercicio Fiscal **2022** y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 26.- El municipio de Palizada, Campeche no desglosa pago para contratos de colaboración público privadas en el presupuesto de egresos del ejercicio **2022**, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, publicada el 8 de julio de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, la cual regula, entre otros aspectos, las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, autorización, adjudicación, contratación, garantías, mecanismos de pago, ejecución y control de los contratos de colaboración público privadas en el Estado de Campeche, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Contratos de Colaboración Público Privadas.

Contratos de Colaboración Público Privada					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2022	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
No se han suscrito contratos de colaboración público privada por el Municipio de Palizada, Campeche.					
				Total	

CAPÍTULO III

Criterios de Racionalidad y selectividad de las erogaciones

Artículo 27.- De la eficiencia, eficacia, economía y sustentabilidad del Gasto Público

- Las Unidades Administrativas, serán responsables de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, así mismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es obligación de los titulares de cada Unidad Administrativa la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente capítulo;
- Las Unidades Administrativas, deberán coadyuvar para que el devengo y pago de las partidas presupuestales, se apeguen a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos oficiales, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente y ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ámbito de competencia, presentando la situación anterior y actual, para optimizar el gasto corriente;
- Los titulares de las Unidades Administrativas apegadas al presupuesto de egresos, serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



1. RECURSOS HUMANOS.- La Dirección de Administración e Innovación, deberá establecer las medidas conducentes para ejercer un mejor control de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades Municipales, en lo relativo a la normatividad, el cálculo y el control de nómina, la validación de plantillas, la política laboral, los programas de incentivos y todo lo relacionado con la administración de personal. En el ejercicio de los servicios personales los Titulares de las dependencias y entidades, en lo conducente y respecto a la ejecución de sus presupuestos deberán observar los siguientes lineamientos:

- * En los pagos de las remuneraciones a los servidores públicos, se ajustarán, estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos o remuneraciones autorizadas por el H. Cabildo y se apegarán a las normas y autorizaciones presupuestales que emita la Tesorería Municipal.

- * Respetar estrictamente los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal. Las plazas que al primero de enero de 2022 se encuentren vacantes, no podrán ser ocupadas.

- * Solo se pagará el tiempo extraordinario previa solicitud por escrito y autorización de la Dirección de quien depende y es responsabilidad del titular de cada Dependencia y Entidad llevar un control estricto del mismo. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario al personal de confianza. En el caso de los trabajadores sindicalizados en los casos en que por la naturaleza de la función se requiera prolongar la jornada por causas plenamente justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente y de las políticas que, en materia de recursos humanos, establezca la Dirección de Administración e Innovación. Para su pago deberán contar con la autorización previa de la dirección de Administración, a solicitud del Titular de la dependencia o entidad. En el caso de que se necesite laborar en jornadas extraordinarias con periodicidad, los titulares de las dependencias y entidades deberán proponer a la dirección de Administración e Innovación el horario requerido a efecto de lograr mayor eficiencia en las funciones que realicen. Quienes tengan a su cargo la realización de servicios de seguridad pública, bomberos, vialidad, servicios de emergencia, y las unidades encargadas de servicios públicos que deban ser brindados de manera ininterrumpida a la población, proveerán todo lo necesario para dar continuidad a los servicios públicos a su cargo.

- * Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y creación de categorías podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados que no incrementen el presupuesto. Para tal efecto, deberán contar con la autorización correspondiente y apegarse a las normas presupuestales que expida la Tesorería Municipal.

- * Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos, que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada.

- * Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y el Ayuntamiento; independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizados por la Dirección de Administración.

- * La Dirección de Administración e Innovación deberá realizar estudios de cargas de trabajo en todas las áreas de las dependencias, entidades y secciones municipales para proponer las medidas tendientes a mejorar la eficiencia operacional y minimizar el gasto en el rubro de servicios personales.

2. ALIMENTACIÓN: La alimentación del personal al servicio del Municipio, solo se erogará en los casos que se justifique por escrito el exceso de la jornada laboral, previa autorización de los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



titulares de las dependencias y entidades a su cargo, de acuerdo a la cuota fija diaria establecida y en caso de los titulares deberá ser avalada por el Tesorero Municipal.

3. **ARRENDAMIENTO DE BIENES, INMUEBLES:** No se autorizará nuevos contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, por lo cual deberá optimizarse la utilización de los espacios físicos disponibles.
4. **ASESORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES:** Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios, e investigaciones, incluidas las de consultorías, deberán reducirse al mínimo indispensable y serán autorizadas por los titulares de las Dependencias o Entidades en su caso, integrando una memoria justificada donde se especifique el objetivo, alcance, costos y beneficios específicos para el H. Ayuntamiento.
5. **MENSAJERIA:** Las dependencias y entidades no podrán contratar servicios de mensajería y paquetería que no sean para uso oficial. La Dirección Administrativa será la encargada de contratar un servicio único de mensajería y paquetería siendo esta la responsable de mantener el control y presentar los gastos erogados, por cada una de las dependencias o entidades en el momento que se requiera.
6. **SERVICIOS TELEFÓNICOS:** El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial, y en su uso se sustentará en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Para tales efectos se deberá restringir el servicio telefónico de larga distancia y a teléfonos celulares a todo el personal, con excepción de los funcionarios que designen los titulares de las dependencias, de acuerdo con las funciones que realicen; los cuales serán monitoreados para evitar llamadas personales o el mal uso del servicio como llamadas por cobrar o líneas de entretenimiento, de lo contrario se harán sanciones administrativas o económicas que correspondan conforme a derecho.
7. **CELULARES:** El uso del servicio de telefonía celular es exclusivo de los titulares de las dependencias y entidades. Sólo se autorizará el servicio a personal de mandos medios que por sus funciones justifique la necesidad de su uso, estableciendo una cuota mensual de acuerdo a la categoría del puesto que ejerzan, de lo contrario se harán las sanciones administrativas o económicas que correspondan conforme a derecho.
8. **ENERGÍA ELÉCTRICA:** Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de energía eléctrica. De igual forma, se deberá verificar que la iluminación, aparatos eléctricos y electrónicos estén apagados cuando no sean utilizados y a la salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien permanezca laborando.
9. **VIÁTICOS Y PASAJES:** Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las dependencias o entidades entreguen la justificación, mediante solicitud de viáticos y/o oficio de comisión, de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurren los autorizados. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial que coadyuven a los programas, metas y objetivos, sustentados mediante las "políticas y lineamientos para reembolsos".
10. **FOTOCOPIADO:** El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. Cada dependencia o entidad deberá llevar un control para su uso racional,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



evitando la reproducción total o parcial de documentos de carácter personal, así mismo hacer uso de papel ecológico y reciclaje del mismo.

11. **COMBUSTIBLE:** Las dependencias y entidades deberán llevar control, mediante bitácoras, del uso de su plantilla vehicular de las dotaciones de combustibles asignadas, utilizando exclusivamente para vehículos oficiales, tomando en cuenta las medidas de racionalidad y austeridad establecidas, siendo estas monitoreadas por la Dirección Administrativa, la cual llevará el control global de consumo de las Dependencias y Entidades para optimizar el servicio a través de la retroalimentación. A este respecto, se aplicará la normatividad que en la materia se encuentra vigente.
12. **BIENES MUEBLES:** No se autorizará la adquisición de equipos de oficina fuera de presupuesto. Todas las demás adquisiciones de bienes muebles de las diversas áreas que conforman el H. Ayuntamiento, deberán realizarse a través de los procedimientos vigentes del área de contratación, fundamentando y motivado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los bienes que sean dados de baja, deberán contar con un dictamen técnico avalado por el especialista o por el área de Control Patrimonial, con el visto bueno del Titular de la Dependencia o Entidad que lo solicita.
13. **MATERIALES:** Las dependencias y entidades deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente procurando el uso racional de los materiales y suministros, los equipos y materiales del municipio, única y exclusivamente serán para uso oficial. Las entidades deberán entregar un programa de utilización de los materiales mediante la justificación del empleo de los mismos para los que fueron solicitados. Cada almacén de las dependencias y entidades deberán demostrar la trazabilidad desde la adquisición hasta su utilización por medio de controles de entradas y salida e inventarios.
14. **EQUIPO DE COMPUTO:** la adquisición de cómputo e Internet se realizará bajo criterios de racionalidad y compatibilidad con la infraestructura existente, de acuerdo al estricto análisis y supervisión de las especificaciones técnicas de los mismos que serán revisados y avalados por el Área de Tecnología de Información, mediante controles de calidad, los cuales serán evaluados periódicamente para determinar su funcionalidad, es compromiso de esta área promover iniciativas de ahorro en el uso y administración de los equipos de cómputo, en caso de ser requerido el bien será autorizado por la Dirección Administrativa.
15. **PUBLICACIONES:** Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, serán justificados, contratados y autorizados por el Titular de la Unidad de Comunicación Social.
16. **DIARIOS Y REVISTAS:** Las suscripciones a diarios y revistas deberán estar relacionados con las actividades sustantivas de la Dependencia o Entidad, siempre y cuando esté autorizado por el titular de las mismas, el cual avalará dicha erogación.

Artículo 27.- Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las dependencias o entidades entreguen la justificación, mediante solicitud de viáticos y/o oficio de comisión, de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurren los autorizados. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial que coadyuven a los programas, metas y objetivos.

Las tarifas y cuotas autorizadas para los viáticos durante el ejercicio **2022**, serán las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Tabulador por Nivel de Mando

Nivel	Servidores Públicos
Mando Superior y Homologados	<i>Presidente Municipal, Regidores y Síndicos</i>
Mandos Medios y Homologados	<i>Directores, Subdirectores, Coordinadores, Jefe de Departamentos, Asesores.</i>
Resto del Personal	<i>Adscritos a las Direcciones</i>

Tabulador por Tarifa de Viáticos

Niveles.	Estatad	Estatad	Tabasco / Chiapas	Resto del País
	Menor de 24 horas.	Mayor a 24 horas.		
Mando Superior y Homologados	\$1,000	\$2,400	\$1,000	\$3,500
Mandos Medios y Homologados	\$400	\$1,000	\$400	\$2,000
Resto del Personal	\$400	\$1,000	\$400	\$2,000

Artículo 28.- La aplicación del tabulador de tarifas de viáticos estará a cargo de la Dirección de Administración e Innovación y se sujetará a los siguientes criterios:

- I. La dotación de combustible para viajes dentro del territorio estatal será de 20 a 200 Litros; para traslados fuera del Estado, el combustible lo calculará la Dirección de Administración e Innovación.
- II. El monto de pasajes terrestres será de \$300.00 a \$1,000.00 Pesos dentro del territorio Estatal; para el resto del país será calculado por la Dirección de Administración.
- III. El monto de peajes será de \$20.00 a \$200.00 Pesos dentro del territorio Estatal; para el resto del país será calculado por la Dirección de Administración e Innovación.
- IV. En caso de pernoctar en los Estado vecinos de Chiapas y Tabasco, se utilizará la tarifa establecida en Estatal mayor a 24 horas.
- V. El monto de pasajes aéreos será de \$4,000.00 a \$10,000.00 pesos por boleto de avión..



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



CAPÍTULO IV De los Servicios Personales

Artículo 29.- En el Capítulo 1000, Servicios Personales de este Presupuesto de Egresos se incluyen el total de:

- I. Las remuneraciones que constitucional y legalmente correspondan a los servidores públicos por concepto de percepciones ordinarias y extraordinarias;
- II. Las aportaciones de seguridad social, y;
- III. Las obligaciones fiscales que generen los pagos a que se refieren las fracciones anteriores, conforme a las disposiciones generales aplicables.

El resumen de plazas por categoría que ocupa el personal de confianza para el ejercicio **2022** es el siguiente:

Descripción de Plaza	Cantidad
PRESIDENTE	1
SINDICO	2
REGIDORES	8
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	1
TESORERO	1
TITULAR DE OIC	1
ASESOR	5
DIRECTOR	8
SUBDIRECTOR	6
SUPERVISOR	24
SECRETARIO PARTICULAR	1
COORDINADOR	4
JEFE DE DEPARTAMENTO	25
ANALISTA ESPECIALIZADO	2
ANALISTA	12
AUTORIDAD INVESTIGADORA	1
TITULAR DE SIPINNA	1
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	1
CHOFER	21
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	93
SECRETARIA	9
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	280
AUXILIAR	169
TOTAL	676

De igual forma se presenta el resumen de plazas de Sindicalizados para el ejercicio fiscal **2022** es el siguiente:

Descripción de Plaza Sindicalizado	cantidad
ANALISTA	74
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	44
SECRETARIA	6
CHOFER	3
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	11
AUXILIAR	7
Total	145



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 30.- Las asignaciones del total de remuneraciones y prestaciones otorgadas a los servidores públicos del H. Ayuntamiento del Palizada deberán observar lo establecido en los siguientes tabuladores de Sueldos el cual se indica de manera quincenal:

a) Tabulador de Personal de Confianza para el Ejercicio Fiscal 2022

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE FORMA QUINCENAL						
PLAZA TITULAR	SUELDO (A)		TOTAL DE DEDUCCIONES ISR E IMSS		PERCEPCION NETA	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
PRESIDENTE	30,000	39,000	6,641	9,341	23,359	29,659
SINDICO	20,000	33,200	3,705	7,601	16,295	25,599
REGIDOR	20,000	33,200	3,705	7,601	16,295	25,599
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	18,500	25,500	3,352	5,291	15,148	20,209
TESORERO	18,500	25,500	3,352	5,291	15,148	20,209
DIRECTOR	14,519	19,850	2,416	3,670	12,103	16,180
ASESOR	8,100	18,500	1,019	3,352	7,081	15,148
TITULAR DEL OIC	14,000	18,441	2,294	3,339	11,706	15,102
SUBDIRECTOR	8,700	14,519	1,147	2,416	7,553	12,103
SUPERVISOR	3,000	11,950	46	1,841	2,954	10,109
SECRETARIO PARTICULAR	7,900	10,635	976	1,561	6,924	9,074
COORDINADOR	9,000	9,500	1,211	1,318	7,789	8,182
JEFE DE DEPARTAMENTO	5,000	9,400	422	1,297	4,578	8,103
ANALISTA ESPECIALIZADO	4,000	9,000	300	1,211	4,000	9,000
ANALISTA	3,000	8,000	46	1,115	2,954	6,885
AUTORIDAD INVESTIGADORA	6,000	7,000	591	784	5,409	6,216
TITULAR DEL SIPINNA	4,000	7,000	300	784	3,700	6,216
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	4,000	7,000	300	784	3,700	6,216
CHOFER	2,593	7,000	0	784	2,593	6,216
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,593	6,500	0	681	2,593	5,819
SECRETARIA	2,593	6,000	0	591	2,593	5,409
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	2,593	6,000	0	591	2,593	5,409
AUXILIAR	2,593	5,000	0	422	2,593	4,578

b) Tabulador de Personal Sindicalizados para el Ejercicio Fiscal 2022.

tabulador de sueldos del personal sindicalizado de forma quincenal											
plaza titular	prestaciones ordinarias		prestaciones extraordinarias					total de deducciones mensual		total de percepciones después de impuestos (a+d) – f	
							(ISR E IMSS)				
	sueldo base		aguinaldo		prima vacacional		otras prestaciones		(f)		
	(a)		(b)		(c)		(d)		Mínimo	Máximo	Mínimo
ANALISTA	3,000	13,961	3,000	51,192	2,010	9,354	40,000	60	2,387	47,950	112,120
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,930	8,100	1,930	29,700	1,293	5,427	40,000	0	1,092	45,153	82,135
SECRETARIA	1,930	8,100	1,930	29,700	1,293	5,427	40,000	0	1,092	45,153	82,135
CHOFER	1,930	7,000	1,930	25,667	1,293	4,690	40,000	0	857	45,153	76,500
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	1,930	6,000	1,930	22,000	1,293	4,020	40,000	0	643	45,153	71,377
AUXILIAR	1,930	5,000	1,930	18,333	1,293	3,350	40,000	0	462	45,153	66,221



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 31.- Los conceptos del total de otras Percepciones extraordinarias del personal de confianza y sindicalizado del H. Ayuntamiento de Palizada serán las siguientes:

Plaza Titular	Otras Prestaciones Máximo Quincenal Personal de Confianza
PRESIDENTE	15,000
SINDICO	12,500
REGIDOR	12,500
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	10,000
TESORERO	10,000
TITULAR DEL OIC	10,000
ASESOR	8,000
DIRECTOR	8,000
SUBDIRECTOR	6,000
SUPERVISOR	6,000
SECRETARIO PARTICULAR	6,000
COORDINADOR	6,000
JEFE DE DEPARTAMENTO	6,000
ANALISTA ESPECIALIZADO	6,000
ANALISTA	6,000
AUTORIDAD INVESTIGADORA	6,000
TITULAR DEL SIPINNA	6,000
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	6,000
CHOFER	6,000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,000
SECRETARIA	6,000
ASOCIADO A SERVICIOS PUBLICOS	6,000
AUXILIAR	6,000

Personal de Confianza			
No.	Concepto	Tipo	Plazo
1	45 días de aguinaldo	Extraordinario	20 de diciembre
2	PRIMA	Extraordinario	El 67 % de 15 días laborados al semestre
3	Entrega de pavo	Extraordinaria	Fin de año
La retención del impuesto gravable se afectará de acuerdo a los importes que resulte del cálculo correspondiente.			

Artículo 32.- Los conceptos del total de otras prestaciones extraordinarias del personal de sindicalizado del H. Ayuntamiento de Palizada serán las siguientes:

Personal Sindicalizado			
No.	Concepto	Tipo	Importe
2	Días de ajuste de calendario	Ordinaria	7 días de los meses de enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre
3	La Prima Vacacional	Extraordinaria	El 67 % de 15 días laborados al semestre
4	Estimulo por rendimiento	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



5	Estimulo por el día del empleado Municipal	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical.
6	Estimulo por perseverancia y lealtad.	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical..
7	Estimulo por día de la secretaria	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
8	Apoyo de despensa	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
9	Apoyo de canasta navideña	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
10	Pago de bono trianual	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
11	Bono de fin de año	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
12	Apoyo de canasta navideña	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
13	Entrega de pavo	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
14	Aguinaldo de 55 días	Extraordinaria	Según tabulador de sueldos
15	Pago de quinquenios	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
16	Apoyo de útiles escolares	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
17	Apoyo de gastos funerarios	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
18	Apoyo de día de las madres	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
19	Apoyo de día de reyes	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
20	Bono por concepto de día del niño	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
21	Bono por concepto del día de padre	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
22	Prima por antigüedad al Jubilarse	Extraordinaria	De acuerdo con la minuta del pliego petitorio sindical
23	Gratificación por desempeño laboral	Extraordinaria	Según tabulador de sueldos
La retención del impuesto gravable se afectará de acuerdo a los importes que resulte del cálculo correspondiente			

Artículo 33.- El pago de prestaciones extraordinarias quincenales para el personal de confianza y sindicalizados estipuladas en el artículo anterior, estarán sujetas a **disponibilidad presupuesta** y se otorgara previa autorización de la Dirección de Administración e Innovación valorando el grado de responsabilidad, disponibilidad, colaboración, desempeño, tiempo, calidad y eficiencia hasta por tiempo indeterminado.

Artículo 34.- El pago de las prestaciones sindicales se efectuarán de acuerdo con las fechas estipuladas en la minuta de acuerdo con la base sindical **y la retención del impuesto gravable se afectará de acuerdo a los importes que resulte del cálculo correspondiente**

NOMINA POLICIAL

Artículo 35.- El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



PERIODICIDAD QUINCENAL												
Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Oficial Primero	0.00	6,184.50	0.00	19,796.90	0.00	1,319.88	0.00	0.00	0.00	1,330.20	0.00	28,631.48
Oficial	0.00	4,623.45	0.00	14,959.05	0.00	997.26	0.00	0.00	0.00	1,145.70	0.00	21,725.46
Suboficial	0.00	3,032.10	0.00	10,354.80	0.00	690.33	0.00	0.00	0.00	1,323.50	0.00	15,400.73
Agente	0.00	3,114.00	0.00	10,189.26	0.00	679.29	0.00	0.00	0.00	877.27	0.00	14,859.82

PAGO DE NOMINA POLICIAL

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

De los 32 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales.

Artículo 36.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título IX denominado "Escala" de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 37.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo 38.- El gasto previsto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche del Ejercicio Fiscal **2022** para prestaciones sindicales importa la cantidad de \$6,868,017.00 (Son: Seis millones, ochocientos sesenta ocho mil y diecisiete pesos 00/100 MN), y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
Primas por años de servicios prestados	1311	2,500,913
Aportaciones de seguridad social	1411	2,100,425
Prestaciones contractuales	1541	2,266,679
Total		6,868,017

**CAPÍTULO V
De la Deuda Pública y Otros Pasivos**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 39.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Palizada, se desglosa de la siguiente manera, con base en lo establecido en el artículo 12 fracción V de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA							
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito	Tipo de Instrumento	Tasa de Interés	Plazo de Vencimiento	Tipo de Garantía	Saldo al 31 Diciembre 2021
Otros Pasivos Circulantes							4,000,000
Otros Pasivos No Circulantes							0
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021							4,000,000

Para el ejercicio fiscal **2022**, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$4,000,000.00 (Son: Cuatro millones de pesos 00/100 MN.) el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

Presupuesto Aprobado 2022						
9000 Deuda Pública						
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
						4,000,000
						4,000,000

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal **2022**, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio de Palizada podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes sin previa autorización del Congreso, de conformidad con el artículo 18 fracción II de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

CAPITULO VI

Del cumplimiento a la Ley De Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

MUNICIPIO DE PALIZADA (a)						
Resultados de Egresos – LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (c)	2019 (c)	2021 (c)	2022 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	131,113,417	136,702,563
A. Servicios Personales	0	0	0	0	98,506,730	100,722,581
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	4,923,362	6,495,311
C. Servicios Generales	0	0	0	0	11,981,107	13,605,619
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	9,634,432	10,973,882



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	1,067,786	905,170
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	5,000,000	4,000,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	17,199,478	18,123,018
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	1	18,123,018
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	0	0	0	0	148,312,895	154,825,581

MUNICIPIO DE PALIZADA Proyecciones de Egresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	131,329,171	136,702,563
A. Servicios Personales	85,926,946	100,722,581
B. Materiales y Suministros	5,981,576	6,495,311
C. Servicios Generales	11,889,927	13,605,619
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,816,719	10,973,882
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	356,849	905,170
F. Inversión Pública	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	15,357,154	4,000,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	16,825,677	18,123,018
A. Servicios Personales	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0
C. Servicios Generales	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
F. Inversión Pública	16,825,677	18,123,018
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	148,154,848	154,825,581



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



MUNICIPIO DE PALIZADA					
Informe sobre Estudios Actuariales – LDF					
	Pension es y jubila ciones	Sal ud	Riesg os de trabaj o	Invalide z y vida	Otras prestacio nes sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral			Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido			Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	146			146	146
Edad máxima	65			65	65
Edad mínima	19			19	19
Edad promedio	42			42	42
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9.3			9.3	9.3
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	14.85			14.85	14.85
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión	55			55	55
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	19,860,000			19,860,000	19,860,000
Pensionados y Jubilados	3,140,040			3,140,040	3,140,040
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	8,205			8,205	8,205
Mínimo	1,377			1,377	1,377



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



Promedio	8,894		8,894	8,894
Monto de la reserva				
Valor presente de las obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago				
Generación actual	3,140,040		3,140,040	3,140,040
Generaciones futuras				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%				
Generación actual	0		0	0
Generaciones futuras	0		0	0
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual	0		0	0
Generaciones futuras	0		0	0
Otros Ingresos	0		0	0
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual				
Generaciones futuras				
Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización	no hay fondos		no hay fondos	no hay fondos
Tasa de rendimiento	no hay fondos		no hay fondos	no hay fondos
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2018		2018	2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 40.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal **2022**, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 41.- Las participaciones que la Federación y el Estado, presupuestó otorgar al Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2022** se desglosan de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES	Presupuesto Aprobado
Participación Federal	113,537,433
Fondo Municipal de Participaciones	
Fondo General	62,038,734
Fondo de Fomento Municipal (Base 2013 + 70%)	14,422,593
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	321,329
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	502,987
Fondo de Compensación ISAN	136,761
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	24,359,912
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,237,132
IEPS Gasolina y Diesel	316,492
Fondo ISR	8,392,144
Incentivo Derivado del Art. 126 de la LISR (Enajenación de Bienes)	47,020
Fondo de Colaboración Administrativa de Predial (30%)	762,329
Participación Estatal	240,072
A la venta final de contenido alcohólico	331
Placas y refrendos vehiculares	239,741
TOTAL DE PARTICIPACIONES	\$113,777,505

Artículo 42.- Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

APORTACIONES	Presupuesto Aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	18,123,018
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	6,504,113
TOTAL DE APORTACIONES	\$24,627,131



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa de la siguiente manera por capítulo del gasto:

Fondo	CAPÍTULOS								
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,123,018	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	0.00	0.00	6,504,113	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	0.00	0.00	6,504,113	0.00	0.00	18,123,018	0.00	0.00	0.00

En términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se desglosa de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PRESUPUESTO
Urbanización	14,820,473
Agua potable	2,160,200
Alcantarillado y Drenaje	0
Electrificación	0
Salud y Educación	0
Vivienda	450,000
Desarrollo Institucional	329,885
Gastos Indirectos	362,460
TOTAL	18,123,018

En términos de lo dispuesto en los artículos 37 y 49 de la ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F. (FORTAMUN-DF), los cuáles se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los conceptos que se desglosan en el siguiente cuadro, de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F.	PRESUPUESTO
Cumplimiento de Obligaciones Financieras	4,881,591
Derechos y Aprovechamientos por concepto de agua	0
Descargas de aguas residuales	0
Modernización de los sistemas de recaudación locales	0
Mantenimiento de Infraestructura	0
Seguridad Pública	1,622,522
Otros Proyectos	0
TOTAL	6,504,113

Artículo 43.- Los convenios que la Federación presupuestó otorgar al municipio de Palizada, Campeche para el ejercicio fiscal 2022 se desglosan a continuación:

CONVENIOS DE PROGRAMAS FEDERALES	PRESUPUESTO APROBADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Fondo Petrolero	1,128,461
Fondo INMUJERES	
TOTAL GENERAL	1,128,461

TÍTULO TERCERO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

CAPÍTULO UNO De los Montos de Adquisiciones y Obras Públicas

Artículo 44.- De conformidad con lo establecido en el artículo 144 fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por Licitación Pública, adjudicación mediante invitación y adjudicación directa para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio fiscal **2022**, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	2,750,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	750,001	2,750,000
Adjudicación Directa	1	750,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 45.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de **2022**, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	1,500,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	500,001	1,500,000
Adjudicación Directa	0	500,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 46.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Artículo 47.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



CAPÍTULO DOS
Del Presupuesto basado en Resultados

Artículo 48.- De la información adicional:

- I. Los indicadores, Misiones Estratégicas, POA, las MIR se anexara como se presentaran a cada uno de los cuadros y las áreas competentes que ejercerán dicho recurso.

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024	
PLANEACION Y EVALUACION Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
..	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	BIENESTAR E INCLUSION
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	I. INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo Especifico	Promover, coordinar, gestionar, desarrollar y ejecutar programas, proyectos y acciones de inclusión y bienestar social en el municipio, que favorezcan un ambiente de cohesión, equidad y justicia social.
Línea de Acción:	
Programa Presupuestario:	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	porcentaje familias beneficiadas con rezagos	(familias beneficiadas con rezagos/ familias identificadas con rezagos) *100	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA.	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPOSITO	Promover, coordinar, gestionar, desarrollar y ejecutar programas, proyectos y acciones de inclusión y bienestar social en el municipio, que favorezcan un ambiente de cohesión, equidad y justicia social	porcentaje familias beneficiadas con rezagos	(familias beneficiadas con rezagos/ familias identificadas con rezagos) *100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA. PORTAL DE CONEVAL.	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS			
	COMPONENTE 1	porcentaje familias beneficiadas con rezagos	(familias beneficiadas con rezagos/ familias identificadas con rezagos) *100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA. PORTAL DE CONEVAL.	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS			
	ACTIVIDAD 1	porcentaje de programas y acciones realizados	(total de programas y acciones programados/ total de programas y acciones)	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA.	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	distribución equitativa de los recursos federales, estatales y municipales entre las comunidades, de acuerdo a sus necesidades prioritarias		acciones ejecutadas) *100	PORTAL DE CONEVAL.		
ACTIVIDAD 2	Detectar a la población del municipio en situación de pobreza y marginación a fin de reducir los índices de pobreza, marginación y desigualdad social en el municipio	porcentaje de programas sociales	(total de programas y acciones programados/ total de programas y acciones ejecutadas) *100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARENCIA. PORTAL DE CONEVAL.	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS
ACTIVIDAD 3	Identificar las necesidades de la población y gestionar programas sociales ante los tres órdenes de gobierno que apoyen	porcentaje de comités de participación ciudadana creados	(total de comités de participación ciudadana programados/ total de comités de participación ciudadana creados) *100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARENCIA. PORTAL DE CONEVAL.	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



dichas carencias						
ACTIVIDAD 4	Promover la participación de la comunidad en la ejecución de programas, proyectos y acciones de inclusión y bienestar social	porcentaje de comités participativos comunitarios	(comités participativos sociales realizados/ comité participativos sociales programados)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARENCIA. PORTAL DE CONEVAL.	ACTAS DE COPLADEMUN, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS
	Promover programas de vivienda, con acciones de pisos, techos, cuartos, baños y estufas ecológicas, en conjunto con las instancias estatales y federales	porcentaje de reducción de rezago social	(rezago social reducido / rezago social identificado)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARENCIA. PORTAL DE CONEVAL.	ACTAS DE COPLADEMUN, INEGI, ACTA DE COPLADEMUN Y CENSOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Area Responsable	BIENESTAR E INCLUSION
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Especifico	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.
Línea de Acción:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Clasificación Funcional del Gasto
Programa Presupuestario:

	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES		Metas						Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos			
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Origen al Anual	PROGRAMADO							
								1er Trim	2do Trim				3er Trim	4to Trim	
FIN	INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	porcentaje familias beneficiadas con rezagos	(familias beneficiadas con rezagos/familias identificadas con rezagos)*100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	ACTAS DE COPLADE MUN, PORTAL DE TRANSPARENCIA, EMUN Y PORTAL DE CONEVAL	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADE EMUN Y CENSOS	
PROPOSITO	Promover, coordinar, gestionar, desarrollar y ejecutar programas , proyectos y acciones de inclusión y bienestar.	porcentaje familias beneficiadas con rezagos	(familias beneficiadas con rezagos/familias identificadas con rezagos)*100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	ACTAS DE COPLADE MUN, PORTAL DE TRANSPARENCIA, EMUN Y PORTAL DE CONEVAL	CONEVAL, INEGI, ACTA DE COPLADE EMUN Y CENSOS	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



	procurar la distribución equitativa de los recursos federales, estatales y municipales entre las comunidades, de acuerdo a sus necesidades prioritarias	ejecutados))*100								RECIA. PORTAL DE CONEVAL	
ACTIVIDAD 2	Detectar a la población del municipio en situación de pobreza y marginación a fin de reducir los índices de pobreza, marginación y desigualdad social.	porcentaje de programas sociales	(total de acciones programadas / total de acciones ejecutadas) * 100	ANUAL PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	ACTAS DE COPLADE MUN., PORTAL DE TRANSPARENCIA, PORTAL DE CONEVAL L, INEGI, ACTA DE COPLAD EMUN Y CENSOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



en el municipio	Identificar las necesidades de la población y gestionar programas sociales ante los tres órdenes de gobierno que apoyen dichas carencias	promover la participación de la comunidad en la ejecución de programas, proyectos y acciones de inclusión y	(total de comités de participación ciudadana programados / total de comités de participación ciudadana creados)*100	porcentaje de comités de participación ciudadana creados	(comités participativos sociales realizados/ comité participativos sociales programados)*100	ANUAL	PORCEN TAJE	0%	100%	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	ACTAS DE COPLADE MUN. PORTAL DE TRANSPIA RECIA. PORTAL DE CONEVAL	CONEVA L, INEGI, ACTA DE COPLAD EMUN Y CENSOS		
ACTIVIDAD 3																		
ACTIVIDAD 4																		

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



BIENESTAR E INCLUSION	0%	20 22	01/01/2022	100 %	20 22	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024 DEPARTAMENTO DE DEPORTES Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Dependencia :	INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Área Responsable	DEPARTAMENTO DE DEPORTES
Plan Municipal de Desarrollo : 2021-2024	
Objetivo Especifico	PROMOVER, COORDINAR, GESTIONAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO, FAVORESCAN UN AMBIENTE DE COHESIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
Línea de Acción:	COORDINAR Y PROMOVER ACCIONES DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA SALUD Y ESTILO DE VIDA DE LA POBLACION
Programa Presupuestario:	POA 2022

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	PROMOVER, COORDINAR, GESTIONAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO, FAVORESCAN UN AMBIENTE DE COHESIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE PRACTICAN EN EL MUNICIPIO	CANTIDAD DE DEPORTISTAS POR DISCIPLINA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO	ANUAL	REGISTROS ANTERIORES	PFALTA DE PRESUPUESTOS O Y/O INCLEMENTIAS CLIMATICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPO SITO	COORDINAR Y PROMOVER ACCIONES DE ACTIVACION FISICA Y DEPORTE QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA SALUD Y ESTILO DE VIDA DE LA POBLACION	CANTIDAD DE TORNEOS Y TALLERES REALIZADOS	CANTIDAD DE TORNEOS Y TALLERES REALIZADOS	CANTIDAD DE TORNEOS Y TALLERES REALIZADOS	ANUAL	BITACORAS DE CADA TALLER	FOTOGRAFIAS Y REPORTES DE ASISTENCIA DIARIA POR TALLER	
COMPO NENTE 1	PROMOVER LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS EN TODAS LAS ESCUELAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO .	PORCENTAJE DE TALLERES APERTURADOS	TALLERES APERTURADOS / TALLERES PROGRAMADOS X 100	ANUAL	LISTAS DE ASISTENCIA	FOTOGRAFIAS		
ACTIVI DAD 1 COMPO NENTE 1	TALLER DE FUTBOL (CLUB LAGARTOS)	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER DE FUTBOL	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO X 100	SEMANAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	PRESUPUESTO DE INCREMENTO DEL CLIMA O CANCELACION A OCUPACION DA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 2 COMUNIDAD 1	TALLER DE BEISBOL	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER DE FUTBOL	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO O X 100	SEMANAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE CLIMA O CANCHAS OCUPADAS
ACTIVIDAD 3 COMUNIDAD 1	TALLER DE BASQUETBOL	PORCENTAJE DE JOVENES QUE PARTICIPAN EN LOS ENTRENAMIENTOS	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO O X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE CLIMA O CANCHAS OCUPADAS
ACTIVIDAD 4 COMUNIDAD 1	TALLER DE CICLISMO	PORCENTAJE DE JOVENES QUE PARTICIPAN EN LOS ENTRENAMIENTOS	PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL TALLER / POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO O X 100	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFIAS	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE CLIMA O CANCHAS OCUPADAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



		PORCENT AJE DE PERSONA S QUE PARTICIP AN EN EL TALLER / DE ACTIVACI ON FISICA	PERSONA S QUE PARTICIP AN EN EL TALLER / POBLACIO N TOTAL DEL MUNICIPI O X 100	ANUA L	LISTA DE ASISTEN CIAS	FOTOG RAFIAS	OCUPA DA PRESU PUEST OE INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA
ACTIVI DAD 5 COMPO NENTE 1	ACTIVACION FISICA (ZUMBA)						
COMPO NENTE 2	ORGANIZAR Y APOYAR TORNEOS DEPORTIVO Y BRINDAR APOYO A LOS EQUIPOS.	PORCENT AJE DE EVENTOS DEPORTIV OS REALIZAD OS	EVENTOS DEPORTIV OS / EVENTOS DEPORTIV OS PROGRA MADOS X 100	ANUA L	NUMERO DE EQUIPOS PARTICIP ANTES	FOTOG RAFIAS Y REGIST ROS DE INSCRIP CION	
ACTIVI DAD 1 COMPO NENTE 2	CAMPEONATO MUNICIPAL DE FUTBOL SOCCER (2 POR AÑO)	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP ANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP ANTES ACTUAL / CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP	SEME STRA L	CANTIDA D DE JUGADO RES PARTICIP ANTES	CEDULA S DE INSCRIP CION Y REGIST ROS HISTORI COS	PRESU PUEST OE INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



			ANTES ANTERIO R X 100			OCUPA DA
ACTIVIDAD 2 COMUNITARIA NENTE 2	CAMPEONATO MUNICIPAL DE BEISBOL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES ACTUAL / CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES ANTERIO R X 100	SEMIESTRAL	CANTIDAD DE JUGADORES PARTICIPANTES	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CLIMA O CANCHAL OCUPADA
ACTIVIDAD 3 COMUNITARIA NENTE 2	CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL SOCCER JUVENIL VARONIL Y FEMENIL	CANTIDAD DE JOVENES PARTICIPANTES	NUMERO DE EQUIPOS X 22 (TOTAL DE REGISTROS POR EQUIPO)	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CLIMA O CANCHAL OCUPADA
ACTIVIDAD 4 COMUNITARIA NENTE 2	REGIONAL DE BASQUETBOL	CANTIDAD DE JUGADORES PARTICIPANTES	NUMERO DE EQUIPOS X 12 (TOTAL DE REGISTROS)	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CLIMA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



				OSPOR EQUIPO)				O CANCH A OCUPA DA
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 2	TORNEO DE BASQUETBOL CATEGORIA LIBRE 2 TORNEOS AL AÑO)	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES ACTUAL / CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES ANTERIOR	SEMESTRAL	CANTIDAD DE JUGADORES PARTICIPANTES	CEDULA DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	PRESUPUESTO E INCREMENTO DEL CLIMA OCANCH A OCUPA DA	
ACTIVIDAD 6 COMPONENTE 2	CAMPEONATO DE VOLEIBOL (3TORNEOS AL AÑO)	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES ACTUAL / CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIPANTES ANTERIOR	SEMESTRAL	CANTIDAD DE JUGADORES PARTICIPANTES	CEDULA DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	PRESUPUESTO E INCREMENTO DEL CLIMA OCANCH A OCUPA DA	
ACTIVIDAD 7 COMPONENTE 2	REGIONAL DE VOLEIBOL	CANTIDAD DE JUGADORES	NUMERO DE EQUIPOS	ANUAL	CANTIDAD DE EQUIPOS	CEDULA DE INSCRIPCION Y REGISTROS HISTORICOS	PRESUPUESTO E INCREMENTO DEL CLIMA OCANCH A OCUPA DA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



NENTE 2		PARTICIP ANTES	(TOTAL DE REGISTR OS POR EQUIPO)		PARTICIP ANTES	FOTOG RAFIAS	ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA
ACTIVI DAD 8 COMPO NENTE 2	COPA LAGARTOS	CANTIDAD DE JOVENES PARTICIP ANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP ANTES X CANTIDAD DE JOVENES INSCRITO SPOR CATEGOR IA	ANUA L	CANTIDA D DE EQUIPOS PARTICIP ANTES	CEDULA S DE INSCRIP CION Y FOTOG RAFIAS	PRESU PUEST OE INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA
ACTIVI DAD 9 COMPO NENTE 2	SOFTBOL INSTITUCIONAL	CANTIDAD DE PARTICIP ANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP ANTES X 22 REGISTR OS POR CEDULA	ANUA L	CANTIDA D DE EQUIPOS PARTICIP ANTES	CEDULA S DE INSCRIP CION Y FOTOG RAFIAS	PRESU PUEST OE INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA
ACTIVI DAD 10 COMPO	VOLEIBOL INSTITUCIONAL	CANTIDAD DE	CANTIDAD DE EQUIPOS	ANUA L	CANTIDA D DE EQUIPOS	CEDULA S DE INSCRIP	PRESU PUEST OE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



NENTE 2		PARTICIP ANTES	PARTICIP ANTES X 12 REGISTR OS POR CEDULA		PARTICIP ANTES	CION Y FOTOG RAFIAS	INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA
ACTIVI DAD 11 COMPO NENTE 2	FUTBOL 7 INSTITUCIONAL	CANTIDAD DE PARTICIP ANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP ANTES X 12 REGISTR OS POR CEDULA	ANUA L	CANTIDA D DE EQUIPOS PARTICIP ANTES	CEDULA S DE INSCRIP CION Y FOTOG RAFIAS	PRESU PUEST O E INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA
ACTIVI DAD 12 DE COMPO NENTE 2	FUTBOL 7	CANTIDAD DE PARTICIP ANTES	CANTIDAD DE EQUIPOS PARTICIP ANTES X 12 REGISTR OS POR CEDULA	ANUA L	CANTIDA D DE EQUIPOS PARTICIP ANTES	CEDULA S DE INSCRIP CION Y FOTOG RAFIAS	PRESU PUEST O E INCLEM ENCIA DEL CLIMA O CANCH A OCUPA DA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 13 COMPONENTE 2	TORNEO DE CACHIBOL	PERSONAS QUE JUGARÁN CACHIBOL	NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL CACHIBOL	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES	FOTOGRAFÍAS	PRESUPUESTO INCLUIDO DEL CLIMA O CANCHAL A OCUPADA
ACTIVIDAD 14 COMPONENTE 2	REUNIONES Y CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES	CANTIDAD DE REUNIONES ASISTIDAS EN EL AÑO	CANTIDAD DE CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES ASISTIDAS / PROGRAMADAS X100	ANUAL	LISTAS DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFÍAS	FALTA DE LIBERACION DE RECURSOS
ACTIVIDAD 15 COMPONENTE 6	CURSO Y CAPACITACIONES PARA PROMOTORES, ENTRENADORES Y ARBITROS	PORCENTAJE DE ENTRENADORES ASISTENTES	ENTRENADORES ASISTENTES / ENTRENADORES	ANUAL	LISTA DE ASISTENCIAS	FOTOGRAFÍAS	RECORTE PRESUPUESTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



			INVITADO S X100						
ACTIVIDAD 16 COMPONENTE 2	FERIA (JUEGOS TRADICIONALES (PALO ENCEBADO, CERDO ENCEBADO, CARRERAS ARGENTINAS, TRIATLON, FUTBOL, BASQUETBOL, CARRERA DE BICICLETAS, CARRERA DE TRICICLOS, CARRERA DE CAYUCOS)	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ANTES POR DISCIPLINA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ANTES POR DISCIPLINA	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES ANTES POR DISCIPLINAS	FOTOGRAFIAS	PUESTO EN CLIMA CANCELARIA OCUPADA		
COMPONENTE 3	APOYAR A LOS DEPORTISTAS EN COMPETENCIAS A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE APOYOS RECIBIDAS	SOLICITUDES DE APOYOS ATENDIDAS / TOTAL SOLICITUDES DE APOYOS RECIBIDAS	ANUAL	BITACORA DE SOLICITUDES RECIBIDAS	FOTOGRAFIAS Y REGISTROS	RECORTE PUESTO		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	COPA TELMEX	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ANTES	(CANTIDAD DE EQUIPOS POR CATEGORIA) X 22 REGISTROS EN LA CEDULA	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES ANTES	FOTOGRAFIAS	RECORTE PUESTO		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	JUEGOS CONADE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ANTES	DISCIPLINAS FUTBOL 16 + 12 PARTICIPANTES EN FUTBOL TOTAL 38 JUGADORES	ANUAL	LISTA DE PARTICIPANTES ANTES	FOTOGRAFÍAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 3	APOYOS CON TRANSPORTE Y/O COMBUSTIBLE DISTINTAS DISCIPLINAS	PORCENTAJE DE APOYOS DISTINTOS DEPORTES	SOLICITUDES DE ATENDIDA / SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	ANUAL	BITACORAS DE APOYOS	FOTOGRAFÍAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 3	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA DISTINTAS DISCIPLINAS	PORCENTAJE DE MATERIAL DEPORTIVO POR DISCIPLINA	LISTADO DE MATERIAL POR DISCIPLINA / PRESUPUESTO OTORGADO	ANUAL	INVENTARIO DEL MATERIAL ADQUIRIDO Y ENTREGADO	FOTOGRAFÍAS Y FACTURAS	RECORTE PRESUPUESTO
COMPONENTE 4	CREAR ESPACIOS ADECUADOS Y ACONDICIONADOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	CANTIDAD DE ESPACIOS DEPORTIVOS LIMPIADOS	MENSUAL	BITACORAS	FOTOGRAFÍAS	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



		MANTIEN EN EL MES	CANTIDAD DE MANTIEN MIENTOS REALIZAD OS / PROGRA MADOS X 100	MENS UAL	BITACOR A DE MANTIEN MIENTOS DE CAMPOS Y LIMPIEZA S	FOTOG RAFIAS	INCLEM ENCIAS DEL TIEMPO Y/O FALTA DE PRESU PUEST O
			S Y EN MANTIEN MIENTO / TOTAL DE ESPACIOS DEPORTIV OS X 100				
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS (LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO)						
COMPONENTE 5	CONSTRUIR ,REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO A CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES EN EL AÑO	CONTRUCCION Y REHABILITACIONES HECHAS / PROGR MADAS EN EL AÑO X 100	ANUAL	REALIZADAS	FOTOGRAFIAS	RECORTE PRESUPUESTO
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	TECHADO DE LA CANCHA DE LA UNIDAD DEPORTIVA JOSÉ DEL CARMEN GONZÁLEZ						
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE	REHABILITACION DE LA CANCHA REVOLUCION						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

NENTE 5					
ACTIVIDAD 3 COMPO NENTE 5	REHABILITACION DEL TERRENO DE JUEGO DEL CAMPO DE BEISBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA JOSÉ DEL CARMEN GONZALEZ				

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024	
Desarrollo Rural	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Area Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	MISION
Objetivo Especifico	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio. que genere ingresos y bienestar en las familias.
Linea de Acción:	2.1.5. Procurar el mejoramiento genético de la ganadería bovina y equina del municipio.
Programa Presupuestario:	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio, con un enfoque de atención	porcentaje de productores agropecuarios activos .	(Número de acciones programadas / Total de acciones ejecutadas al año) *100	SEMESTRAL	INEGI, PADRONES.	Falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedores, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.								
PROPOSITO	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio, que genere ingresos y bienestar en las familias.	Porcentaje de actividades por sector Ganadero.	(Número de acciones programadas / Total de acciones ejecutadas al año) *100	SEMESTRAL	Padrones Agropecuarios.	Fotos, Reportes de verificación, bitácoras.	Falta de recursos financieros.		
COMPONENTE 1	2.1.5. Procurar el mejoramiento genético de la ganadería bovina y equina del municipio.	porcentaje de mejoramiento genético equino y bovino	(porcentaje de hatos ganaderos y equinos / Total de producción) *100	SEMESTRAL	Padrones agropecuarios	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros.		
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Adquisición de Semental Equino cuarto de milla.	Porcentaje de Producción Equina.	(Total de solicitudes recibidas de productores / Total de Solicitudes Atendidas) *100	SEMESTRAL	padrones agropecuarios	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros.		
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Programa de palpación e inseminación artificial Bovina.	Porcentaje de Ventres Gestantes.	(Total de ganado palpado / Total de vientres gestantes) *100	SEMESTRAL	padrones agropecuarios	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros.		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	Curso de Inseminación artificial y palpación.	porcentaje de participación de productores Ganaderos	(Total de solicitudes recibidas de productores ganaderos / Total de Solicitudes Atendidas) *100	SEMESTRAL	Padrones agropecuarios	Fotos, Bitácoras, reportes.	Falta de recursos financieros.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	MISION
Objetivo Especifico	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio, que genere ingresos y bienestar en las familias.
Línea de Acción :	2.1.5. Procurar el mejoramiento genético de la ganadería bovina y equina del municipio.
Clasificación Funcional del Gasto	
Programa Presupuestario:	

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas					Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Linea Base 2019	Linea Base Anual	Origen	PROGRAMADO			
									1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedores, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.	FIN	porcentaje de productores agropecuarios activos	(Número de acciones programadas / Total de acciones ejecutadas al año) *100	SEMESTRAL	Porcentaje	0%	2022	100%	2022	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	INEGI, PADRON ES.	Fotos, Reportes de verificación.	Falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROPOSITO	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio. Ganadería que genere ingresos y bienestar en las familias.	Porcentaje de actividades por sector Ganadero.	(Número de acciones programadas / Total de acciones ejecutadas al año) *100	SEMESTRAL	Porcentaje	0%	2022	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Padrones Agropecuarios.	Fotos, Reportes de verificación, bitácoras.	Falta de recursos financieros.
	COMPONENTE 1	2.1.5. Procurar el mejoramiento genético de la ganadería bovina y equina del municipio.	porcentaje de mejoramiento genético equino y bovino.	(porcentaje de hatos ganaderos y equinos / Total de producción) *100	SEMESTRAL	Porcentaje	0%	2022	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Padrones agropecuarios	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Adquisición de Semental Equino cuarto de milla.	Porcentaje de Producción Equina.	(Total de solicitudes recibidas de productores / Total de Solicitudes	SEMESTRAL	Porcentaje	0%	2022	100%	2022	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	padrones agropecuarios	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.1)										
Nombre del Indicador	Porcentaje de Productividad Equina y Bovina en el municipio.	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador			
		Eficiencia ()	Eficacia (X)	Calidad ()	Economía (X)	Estratégico ()	Gestión (X)			
Definición del Indicador	(Total de solicitudes recibidasde productores ganaderos / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Unidad de Medida					Sentido del Indicador			
Método de Calculo	(Total de ganado palpado / Total de vientres gestantes) *100	Porcentaje		SEMESTRAL			Descendente			
		Valor	Fecha de la base	Valor	Meta	Ascendente (X)	()			
Responsable del Indicador	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	Año	2022	31/12/2019	100 %	2022	31/12/2022	Observaciones		
		0%	2	9	20	2	2	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base		

MUNICIPIO DE PALIZADA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Área Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2018-2021	MISION
Objetivo Especifico	
Línea de Acción:	2.2.4. Fortalecer y Tecnificar la Producción Ganadera en épocas críticas a través de Infraestructura y equipamiento pecuario, para apoyar el hato ganadero en el municipio.
Programa Presupuestario:	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedores, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.	porcentaje de productores agropecuarios activos	(Productores agropecuarios activos / población total) *100	Anual	INEGI, PADRONES.	Falta de recursos financieros.
PROPOSITO	2.2. Gestionar recursos para la creación y	Porcentaje de actividades por	(Número de actividades por sector / Total de	Anual	Padrones Ganaderos.	falta de supervision



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y tecnificación del sector rural, para favorecer el desarrollo de cadenas productivas.	sector agropecuario.	actividades realizadas) *100		verificación, bitácoras.	
COMPONENTE 1	2.2.4. Fortalecer y Tecnificar la Producción Ganadera en épocas críticas a través de Infraestructura y equipamiento pecuario, para apoyar el hato ganadero en el municipio.	Porcentaje de Ganadería en producción .	(porcentaje de Ganadería en producción / Total de áreas programadas) *100	Anual	Fotos, Bitácoras, reportes	falta de infraestructura.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	programa de Pozos Profundos.	Porcentaje de incremento en producción Ganadera.	(Total de solicitudes recibidas / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Trimestral	Fotos, Bitácoras, reportes.	cambios climatológicos, falta de recursos financieros.
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Programa Elaboración de Block nutricionales.	Porcentaje de incremento en producción Ganadera.	(Total de solicitudes recibidas / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Trimestral	Fotos, Bitácoras, reportes.	cambios climatológicos, falta de recursos financieros.
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Programa de infraestructura y equipamiento ganadero.	porcentaje de productores Ganaderos activos .	(Total de solicitudes recibidas / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Trimestral	Fotos, Bitácoras, reportes.	falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISION
Objetivo Específico	0
Línea de Acción:	2.2.4. Fortalecer y Tecnificar la Producción Ganadera en épocas críticas a través de Infraestructura y equipamiento pecuario, para apoyar el hato ganadero en el municipio.
Clasificación Funcional del Gasto	
Programa Presupuestario:	

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas								Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Línea Base 2022	Origen Anual	PROGRAMADO						
									1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim			
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico	porcentaje de productos agropecuarios activos	(Productos agropecuarios activos / población)	Anual	Porcentaje	0%	2022	100%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	INEGI, PADRONES.	Fotos, Reportes de verificación.	Falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedor, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.	n total) *100	Porcentaje de actividades por sector agropecuario.	(Número de actividades por sector / Total de actividades realizadas)	Anual	Porcentaje	2022	2021	100 %	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Reportes de verificación, bitácoras.	falta de supervisión
PROPOSITO																
2.2. Gestionar mayores recursos para la creación y fortalecimiento de infraestructura																



	Equipoamiento y tecnificación del sector rural, para favorecer el desarrollo de cadenas productivas	Asesorías *100	Anual	Porcentaje	0%	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reportes	falta de infraestructura.
COMPONENTE 1	2.2.4. Fortalecer y Tecnificar la Producción Ganadera en épocas críticas a través de Infraestructura y equipamiento pecuario, para apoyar el hato ganadero en el municipio.	Porcentaje de Ganadería en producción.	(porcentaje de Ganadería en producción / Total de áreas programadas) *100	Anual	Porcentaje	0%	2022	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reportes	falta de infraestructura.
	programa de Pozos Profundos.	Porcentaje de Incremento en producción.	Total de solicitudes.	Trimestral	Porcentaje	0%	2022	50.00 %	50.00 %	50.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Bitácoras,	falta de maquinaria, falta de recursos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



COMPONENTE 1	producción Ganadera.	recibidas / Total de Solicitudes Atendidas *100	Trimestral	Porcentaje	0%	2022	100 %	2022	50.00 %	50.00 %	0.00 %	0.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reporte s.	financiero s.
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Programa de Elaboración de Bloques nutricionales.	Porcentaje de Incremento en producción Ganadera.	Trimestral	Porcentaje	0%	2022	100 %	2022	50.00 %	50.00 %	0.00 %	0.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reporte s.	falta de maquinaria, falta de recursos financiero s.
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	Programa de infraestructura y equipamiento ganadero.	porcentaje de productos Ganaderos activos.	Trimestral	Porcentaje	0%	2022	100 %	2022	50.00 %	50.00 %	0.00 %	0.00 %	Padrones Ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reporte s.	falta de maquinaria, falta de recursos financiero s.
FICHA DEL INDICADOR (1-1)															
Dimensión a Medir															
Tipo del Indicador															



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Nombre del Indicador	porcentaje de productores agropecuarios activos .	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	(porcentaje de Ganadería en producción / Total de áreas programadas) *100	() (X)	() (X)	() ()	() ()	(X)	()
Método de Cálculo	(Total de solicitudes recibidas / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Ascendente	Descendente	Sentido del Indicador	
Responsable del Indicador	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	Porcentaje	Anual	Meta	Fecha de la Meta	Observaciones	
	Val or	Añ o	Fecha de la base	Val or	añ o	Fecha de la Meta	
	0%	22	01/01/2022	100 %	20	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Area Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISION
Objetivo Especifico	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio, que genere ingresos y bienestar en las familias.
Línea de Acción:	2.1.3. Apoyar a las unidades familiares de traspatio para lograr una producción sustentable.
Programa Presupuestario:	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de productores agropecuarios y desarrollo económico	porcentaje de productores agropecuarios activos .	(Numero de acciones de programas programados /	semestral	INEGI, PADRONES.	Falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedores, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.		numero de acciones ejecutadas) *100			
PROPOSITO	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio, que genere ingresos y bienestar en las familias.	porcentaje de actividades agropecuarias que generen ingreso.	(Número de actividades por sector / Total de actividades realizadas) *100	semestral	INEGI, PADRONES COMUNITARIOS.	Fotos, Reportes de verificación, bitácoras.
COMPONENTE 1	2.1.3. Apoyar a las unidades familiares de traspatio para lograr una producción sustentable.	Porcentaje de unidades familiares en producción .	(porcentaje de unidades familiares en producción / Total de solicitudes atendidas) *100	semestral	INEGI, PADRONES COMUNITARIOS.	Falta de recursos financieros, falta de supervisión
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Programa de Aves de traspatio a mujeres en situación de vulnerabilidad.	porcentaje de Mujeres apoyadas en situación de vulnerabilidad.	(Total de solicitudes recibidas / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Trimestral	INEGI, PADRONES COMUNITARIOS.	Falta de recursos financieros, falta de supervisión



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISION
Objetivo Específico	2.1. Coordinar y promover el desarrollo de actividades agropecuarias en el municipio, que genere ingresos y bienestar en las familias.
Línea de Acción:	2.1.3. Apoyar a las unidades familiares de traspasto para lograr una producción sustentable.
Clasificación Funcional del Gasto	
Programa Presupuestario:	

CONCEPTO	INDICADORES			Metas					Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Línea Base Anual	Origen Anual			
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio.	porcentaje de productores agropecuarios activos	(Número de acciones de programas / número de	semestral	porcentaje	0%	2022	100%	2022	INEGI, PADRONES	Falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPÓSITO	con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedores, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.	acciones ejecutadas) *100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.1)						
Nombre del Indicador	porcentaje de Mujeres apoyadas en situación de vulnerabilidad.	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador	
		Eficiencia ()	Eficacia (X)	Calidad ()	Economía (X)	Estratégico ()
Definición del Indicador	(porcentaje de unidades familiares en producción / Total de solicitudes atendidas) *100	Unidad de Medida			Frecuencia de Medición	
					Sentido del Indicador	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Método de Cálculo	(Total de solicitudes recibidas / Total de Solicitudes Atendidas) *100	porcentaje		semestral		Ascendente (X)	Descendente ()
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	
Responsable del Indicador	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	0%	2022	01/01/2022	100%	31/12/2022	Observaciones Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISION
Objetivo Especifico	2.2. Gestionar mayores recursos para la creación y fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y tecnificación del sector rural, para favorecer el desarrollo de cadenas productivas.
Línea de Acción:	2.2.3. Construir jagüeyes y calzadas para apoyar la preservación del hato ganadero del Municipio.
Programa Presupuestario:	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las	porcentaje de productores agropecuarios activos .	(Productores agropecuarios activos / población total) *100	Anual	INEGI, PADRONES.	Falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	actividades de los sectores agrícola, ganadero, pecuario, artesanal, emprendedores, MIPYMES y turismo, con respeto al medio ambiente.						
PROPOSITO	2.2. Gestionar mayores recursos para la creación y fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y tecnificación del sector rural, para favorecer el desarrollo de cadenas productivas.	Porcentaje de actividades de pecuarias en el municipio.	(Número de actividades por sector / Total de actividades realizadas) *100	Anual	INEGI, PADRONES COMUNITARIOS.	Fotos, Reportes de verificación, bitácoras.	falta de supervision
COMPONENTE 1	2.2.3. Construir jagüeyes y calzadas para apoyar la preservación del hato ganadero del Municipio.	porcentaje de mortandad ganadera.	(porcentaje de mortandad de ganado / Total de ganaderos apoyados) *100	Anual	INEGI, PADRONES COMUNITARIOS.	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros, falta de supervision
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Programa de rehabilitación Jagüeyes y construcción de calzadas.	Porcentaje de Jagüeyes rehabilitados y construcción de calzadas.	(Total de solicitudes recibidas de productores ganaderos / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Trimestral	INEGI, PADRONES COMUNITARIOS.	Fotos, Bitácoras, reportes.	Falta de recursos financieros, falta de supervision



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)	
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Desarrollo Rural
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISION
Objetivo Especifico	2.2. Gestionar mayores recursos para la creación y fortalecimiento de infraestructura, equipamiento y tecnificación del sector rural, para favorecer el desarrollo de cadenas productivas.
Línea de Acción:	2.2.3. Construir jagüeyes y calzadas para apoyar la preservación del hato ganadero del Municipio.
Clasificación Funcional del Gasto	
Programa Presupuestario:	

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas						Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Linea Base 2019	Linea Base	Original Anual	PROGRAMADO					
									1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim		
FIN	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio,	porcentaje de productores agropecuarios activos	(Productores agropecuarios activos / población total) *100	Anual	porcentaje	0%	2022	100%	2022	0.00%	0.00%	100.00%	Fotos, Reportes de verificación.	Falta de recursos financieros.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



COMPONENTE 1	to y tecnificación del sector rural, para favorecer el desarrollo de cadenas productivas																
	2.2.3. Construir jagüeyes y calzadas para apoyar la preservación del hato ganadero del Municipio.	porcentaje de mortandad ganadera.	(porcentaje de mortandad de ganado / Total de ganaderos apoyados) *100	Anual	porcentaje	0%	2022	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	padrones ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reportes	Falta de recursos financieros, falta de supervisión
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Programa de rehabilitación de Jagüeyes y construcción de calzadas.	Porcentaje de Jagüeyes rehabilitados y construcción de calzadas.	(Total de solicitudes recibidas de productores ganaderos / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Trimestral	porcentaje	0%	2022	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	padrones ganaderos.	Fotos, Bitácoras, reportes	falta de maquinaria, falta de recursos financieros.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Porcentaje de Jagueyes rehabilitados y construcción de calzadas.	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
Definición del Indicador	(porcentaje de mortandad de ganado / Total de ganaderos apoyados) *100	Eficiencia () (X)	Eficacia (X)	Calidad () ()	Economía () ()	Estratégico o Gestión (X) ()			
		Unidad de Medida				Sentido del Indicador			
		porcentaje				Ascendente o Descendente			
Método de Cálculo	(Total de solicitudes recibidas de productores ganaderos / Total de Solicitudes Atendidas) *100	Línea Base				Anual Meta (X) ()			
Responsable del Indicador	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
		0%	2022	01/01/2022	100%	2022		Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base	
								31/12/2022	

METAS FISICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)									
METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)									
I D	Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Costo Unitario o de la acción	Costo Total del Proyecto	Observaciones /Notas
1	ADQUISICION DE SEMENTAL EQUINO	1	SEMENTAL EQUINO	MARZO-JULIO	70	30	\$140.000	\$200,000.00	CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



										APOYAR A LOS PRODUCTORES QUE VIERON SEVERAMENTE AFECTADOS EN LAS INUNDACIONES CON GRANDES PERDIDAS ALTERNATIVAS AL IGUAL QUE MEJORAR LA GENETICA EN PRODUCCION.
2	PROGRAMA DE PALPACION E INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINA.	1,000	GANADO BOVINO PALPADO Y ENSEMINADO	FEBRERO-SEPTIEMBRE	80	20	\$300	\$ 300,000. 00		
3	PROGRAMA DE AVES DE TRASPATIO A MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	6,000	POLLOS DE ENGORDA Y PONEDORAS;	MARZO-JUNIO	200	400	\$20	\$ 120,000. 00		CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA APOYAR A MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD PARA QUE FOMENTEN UN ENTORNO ECONOMICO PARA SUS FAMILIAS Y SEAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE JAGUEYES Y CONSTRUCCIÓN DE CALZADAS.	100	JAGUEYES	MARZO-JULIO	80	20	\$7,500.00	\$ 750,000.00										CENTROS DE PRODUCCION FAMILIARES. CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA APOYAR A LOS PRODUCTORES GANADEROS QUE SE VIERON SEVERAMENTE AFECTADOS CON CUANTIOSAS PERDIDAS EN SUS HATOS GANADEROS.
5	CURSO DE PALPACION E INSEMINACION ARTIFICIAL	3	CURSOS	MARZO-AGOSTO	50	20	25,000.00	75,000.00										CON ESTOS CURSOS DE CAPACITACION SE BUSCA PREPARAR A PRODUCTORES Y JOVENES PARA QUE POR MEDIO DE ESTA TECNICA LLEVEN A CABO ESTA APLICACIÓN PARA AUMENTAR LA FERTILIDAD EN EL HATO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



6	PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS	35	POZOS PROFUNDOS	MARZO-JUNIO	25	10	15,000.00	525,000.00									GANADERO DE LOS PRODUCTORES DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DE VIENTRES PALPADOS. CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA APOYAR A LOS PRODUCTORES GANADEROS QUE SE VEN SERIAMENTE AFECTADOS POR ESCASEZ DE AGUA LO CUAL ESTE LIQUIDO ES DE USO VITAL PARA LA PRODUCCION GANADERA.
7	PROGRAMA DE PAQUETES MEDICOS AL SECTOR GANADERO	300	PAQUETES MEDICOS	MARZO-JUNIO	250	50	1,500.00	450,000.00									CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA APOYAR A LOS PRODUCTORES GANADEROS QUE AYUDEN A SUBSIDIAR LA PROBLEMÁTICA



																	A DE SALUD EN SU HATO GANADERO.
8	PROGRAMA DE INFRAESTRUC- TURA AGRICOLA "ALAMBRE DE PUAS"	1,500	ROLLOS DE ALAMBRE	MARZO - JUNIO	1,200	300	1,450. 00	2,175.00 0.00									
							IMPOR TE TOTAL	\$ 4,595.00 0.00									

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	$\left(\frac{\text{representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total}}{\text{total}} \right) * 100$	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.
PROPOSITO	asuntos jurídicos	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	$\left(\frac{\text{representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total}}{\text{total}} \right) * 100$	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.
COMPONENTE 1	asesorar y en su caso representar legalmente al ayuntamiento y asus unidades administrativas ante los órganos jurisdiccionales,	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	$\left(\frac{\text{representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total}}{\text{total}} \right) * 100$	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



	contenciosos - administrativos o de naturaleza jurídica, en los procedimientos de cualquier otra índole.						
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	representación en litigios laborales, administrativos y penales.	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	(porcentaje de representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total) * 100	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	

MUNICIPIO DE PALIZADA							
DIRECCION JURIDICA							
V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE							
5.3. Asuntos Jurídicos							
5.3.2. Formular los proyectos de iniciativas de reglamentos, así como sus correspondientes reformas de acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas de observancia general en las materias de competencia del ayuntamiento.							

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



FIN	Fortalecer la participación ciudadana conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	porcentaje de proyectos aprobados en iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares.	(porcentaje de iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares/ proyectos aprobados en total) * 100	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	
PROPOSITO	asuntos jurídicos	porcentaje de proyectos aprobados en iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares.	(porcentaje de iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares/ proyectos aprobados en total) * 100	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	
COMPONENTE 1	Formular los proyectos de iniciativas de reglamentos, así como sus correspondientes reformas de acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas de observancia general en las materias de competencia del ayuntamiento.	porcentaje de proyectos aprobados en iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares.	(porcentaje de iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares/ proyectos aprobados en total) * 100	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

ACTIVIDAD 1 COMPONENT E 1	formulación de iniciativas, reglamentos, acuerdos, circulares.	de proyectos aprobados en iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares.	(porcentaje de iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares/ proyectos aprobados en total) * 100	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.

MUNICIPIO DE PALIZADA DIRECCION JURIDICA	
Área Responsable	
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	
Objetivo Especifico	
Línea de Acción:	5.3. Asuntos Jurídicos
Programa Presupuestario:	5.3.3. Auxiliar a las unidades administrativas en los procedimientos de licitación y adjudicación de contratos.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación
FIN	conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación,	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas	(porcentaje de contratos/ contratos realizados en total) * 100	anual	Registro de Solicitudes Recibidas. control de Seguimiento de Solicitudes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

	transparencia y rendición de cuentas.	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas	(porcentaje de contratos/ contratos realizados en total) *	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	
PROPOSITO	asuntos juridicos						
COMPONENTE 1	Auxiliar a las unidades administrativas en los procedimientos de licitacion y adjudicacion de contratos.	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas	(porcentaje de contratos/ contratos realizados en total) *	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Elaboracion de contratos a las unidades administrativas	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas	(porcentaje de contratos/ contratos realizados en total) *	anual	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)							
MUNICIPIO DE PALIZADA							
Direccion Juridica							
V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE							
Dependencia :							
Area Responsable							
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024							
Objetivo Especifico	5.3. Asuntos Juridicos						
Línea de Acción:	5.3.1. Asesorar y, en su caso, representar legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas ante los organos jurisdiccionales, contencioso-administrativos o de naturaleza jurídica, en los procedimientos de cualquier otra índole.						
Clasificación							
Funcional del Gasto							
Programa							
Presupuestario:							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas						Fuente de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Original Anual	PROGRAMADO						
								1er Trim	2do Trim	3er Trim				4to Trim
FIN	conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultado s, basado en principios y valores universales, comprom etido con la legalidad, atención y participación ciudadan a, innovación, transparencia y	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administr ativos y penales	(porcentaje de representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total) * 100	anual	Porcentaje	0%	100 %	20 22	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



rendicion de cuentas.	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	(porcentaje de representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total) * 100	anual	Porcentaje	0%	100 %	20 22	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	
PROPOSITO	asuntos jurídicos													
COMPONENTE 1	asesorar y en su caso representar legalmente al ayuntamiento y a las unidades administrativas ante los órganos jurisdiccionales, contenciosos administrativos	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	(porcentaje de representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total) * 100	anual	Porcentaje	0%	100 %	20 22	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



de naturaleza jurídica, en los procedimientos de cualquier otra índole.	porcentaje de diligencias realizadas en los litigios laborales, administrativos y penales.	(porcentaje de representaciones jurídicas se asistieron/diligencias en total) * 100	anual	Porcentaje	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Registro de Solicitudes Recibidas.	control de Seguimiento de Solicitudes.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1													

FICHA DEL INDICADOR actividad 1							
Nombre del Indicador	representación en litigios laborales, administrativos y penales.	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)
Definición del Indicador	porcentaje de diligencias realizadas en litigios laborales, administrativos y penales	Unidad de Medida				Sentido del Indicador	
Método de Calculo	(porcentaje de representaciones jurídicas a las cuales se asistieron/diligencias en total) * 100	Frecuencia de Medición				Descendente	
		Porcentaje				Ascendente	
		línea Base				Meta	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Responsable del Indicador	Titular de la Direccion Juridica		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones
	Direccion Juridica		0%	2021	31/12/2021	100 %	2022	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Coordinación Jurídica
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN):	V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Específico	5.3. Asuntos Jurídicos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Linea de Acción:	5.3.2. Formular los proyectos de iniciativas de reglamentos, así como sus correspondientes reformas de acuerdos, circulares y demas disposiciones jurídicas de observancia general en las materias de competencia del ayuntamiento.
Clasificación	
Funcion al del Gasto	
Progrma Presupuestario	

5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES		Metas												Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos		
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Origen Anual	PROGRAMADO				REALIZADO							Observaciones	% de Avance Físico vs. Original
								1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre					



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPO SITO	asuntos jurídicos	porcentaje de proyectos aprobados en iniciativas, reglamento s, acuerdos y circulares.	(porcen taje de iniciati vas, regla mento s, acuer dos y circula res/ proye ctos aprob ados en total) * 100										

[illegible]

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR actividad 1									
Nombre del Indicador	formulación de iniciativas, reglamentos, acuerdos, circulares.	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)		
Definición del Indicador	porcentaje de proyectos aprobados en iniciativas, reglamentos,acuerdos y circulares.							Sentido del Indicador	
Método de Calculo	(porcentaje de iniciativas, reglamentos, acuerdos y circulares/ proyectos aprobados en total) * 100	Unidad de Medida				Frecuencia de Medición			
		Porcentaje				anual			
		Linea Base				Meta			
Responsable del Indicador	Titular de la Dirección Jurídica	Valor	Año	Fecha de la base		Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

	Direccion Juridica	0%	2021	202	01/01/2022	100 %	202	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA											
Area Responsable	Direccion Juridica											
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2021 - 2024	V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE											
Objetivo Especifico	5.3. Asuntos Juridicos											
Línea de Acción:	5.3.3. Auxiliar a las unidades administrativas en los procedimientos de licitacion y adjudicacion de contratos.											
Clasificación												
Funcion al del												
Gasto												



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Programa
a
Presupuesto
estático:

5ff5	Resumen o Narrativo (Objetivos)	INDICADORES		Metas												Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
				Unidad de Medida	Línea Básica 2021	Origen Anual	I	PROGRAMADO				REALIZADO							Total Acumulado
		1er Trimestre	2do Trimestre					3er Trimestre	4to Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre						



Financiamiento	Conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultados, basado en principios y valores universales, y comprometo con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación.	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas y en compras legales, * 100	Porcentaje anual	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPOSITO	asuntos jurídicos	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas total) * 100	(porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas total) * 100	Porcentaje anual	Porcentaje	0 %	20 %	100 %	20 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	Registros de Solicitudes Recibidas.	Control de Seguimiento de Solicitudes.
COMPONENTE 1	Auxiliar a las unidades administrativas en los procedimientos de licitación y adjudicación de contratos.			Porcentaje anual	Porcentaje	0 %	20 %	100 %	20 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %	25.00 %		



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



Elaboración de contrato	porcentaje de contratos	(porcentaje de contratos)	Porcentaje anual	Porcentaje	0	20	100	20	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%	25.000%

FICHA DEL INDICADOR actividad 1							
Nombre del Indicador	Elaboracion de contratos a las unidades administrativas	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador		
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad ()	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)
Definición del Indicador	porcentaje de contratos realizados a las unidades administrativas	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición			
Método de Calculo	(porcentaje de contratos/ contratos realizados en total) * 100	Porcentaje Línea Base		anual			
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta
Responsable del Indicador	Titular de la Direccion Juridica	0%	2021	01/01/2022	100 %	2022	31/12/2022
		Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base					



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



METAS FISICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)					METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)							Observaciones/ Notas
Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Costo Unitario de la acción	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAIS-Ramo 33)	Recursos de otra Fuente Federal	Recursos de otra Fuente Estatal	Recursos de otra Fuente Municipal	

computadoras de escritorio 3 pieza 2022 1 2 12,799.20 38,397.60

escritorio 3 pieza 2022 1 2 2,819.00 8,457.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



cajas de hojas tamaño carta	10	pieza	2022	2	2	859.00	8,590.00
toner para impresora	4	pieza	2022	2	2	2,590.00	10,360.00
anaquel metálico estante 5 niveles	2	pieza	2022	2	2	849.50	1,699.00
gasolina	250	litros	2022	2	2	22.00	5,500.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

liquidación
es 48 peso 2022 25 23 3,152.43 3,152.43
s 7.63 7.63
laborales

3,225.44
1.23

Dependencia :		H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA 2021-2024	
Area Responsable		Ecología y Medio Ambiente	
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024		Presupuesto de Egresos Para el Ejercicio Fiscal 2022	
Objetivo Especifico		MUNICIPIO DE PALIZADA	
Linea de Acción:		ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	
		2 Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable	
		2.5 Aprovechar los Recursos Naturales del Municipio sin Dañar Nuestro Habitat y Biodiversidad Ambiental.	
		2.5.1 Estimular el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales. 2.5.2 Promover entre todos los Sectores Productivos una Alianza para Consolidar la Cultura de la Protección Ambiental. 2.5.3 Contribuir en la Vigilancia para el uso Racional y Responsable de Pesticidas y Fertilizantes. 2.5.4 Promover la Agricultura Orgánica y Eco técnicas. 2.5.5 Celebrar Convenios de Colaboración Para la Difusión de Normas y Acciones que rijan el Aprovechamiento Racional del Agua en Actividades Agropecuarias e Industriales.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Programa Presupuestario:						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	
FIN	Conducir y Coordinar la Política, Programas y Acciones de Desarrollo Económico en el municipio, con un Enfoque de Atención Integral, que Abarca la Promoción y Apoyo de las Actividades productivas de los Sectores productivos, con Respeto a Nuestro medio Ambiente y Recursos Naturales.	Número de Campañas Realizadas	(Número de Campaña Realizadas/ Número de Campaña Programadas) *100	Anual	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos
	Aprovechar los Recursos Naturales del Municipio sin Dañar Nuestro Habitat y Biodiversidad Ambiental.	Porcentaje del Sectores Productivos del Municipio	(Número de principales Sectores Productivos del Municipio/ Sectores Productivos Económicos Difundidos)*100	Anual	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos
PROPOSITO						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

COMPONENTE 1	Estimular el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	Aprovechamientos Naturales	(Número de recursos Naturales del Municipio/Número de Recursos Explotados)*100	Anual	Registros	Solicitudes	
Actividad 1	Apicultura	Apicultores en el Municipio	(Número de Capacitaciones/ Número de Asistentes)*100	Anual	H. Ayuntamiento Palizada	Lista de Asistencia y Fotos.	Falta de Interés Social.
COMPONENTE 2	PROMOVER ENTRE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS UNA ALIANZA PARA CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA PROTECCION AMBIENTAL.	Porcentaje de Respuesta Ciudadana	Número de Asistentes a los Evento Ambientales/Total de la Población del Municipio)*100	Anual	INEGI	Lista de Asistencia	
Actividad 2	Ordenamiento Ecológico Territorial	Aprobación	(Numeros de fases por cumplir /Numero de fases incompletas)*100	Anual	SEMABICC	Estudio Técnico	Falta de Sustento
Actividad 3	Relleno Sanitario	Problematicas	(total de requisitos/total de ineficiencias)	Anual	SEMABICC	Fotos, Acta de Entrega de Aprobacion	
Actividad 4	Campaña de Esterilización Canina y Felina	Número de Cirugías	(Total de Cirugías Aprobadas / Total de Comunidades Establecidas)*100	Anual	Sector Salud	Fotografías y Registros	Falta de presupuesto
Actividad 5	Contenedores Reciclaje de Pet	Número de Contenedores Establecidos	(Número de Contenedores Establecidos / Número de	Anual	H. Ayuntamiento Palizada	Fotografías, Facturas	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

				Contenedores Actuales)*100					
Actividad 6	Cubrebocas	Campañas	realizadas/numero de campañas programas)	Anual	H. Ayuntamiento Palizada	Fotos y Lista de Asistencia			
Actividad 7	Equipamiento de Fogones Ecológicos	Comunidades con Rezago Social.	(Total de solicitudes/ Total de Comunidades con Rezago Social)*100	Anual	INEGI	Fotos, Acta de Entrega de Recepción de los Fogones Ecológicos.			
COMPONENTE 3	Contribuir en la vigilancia para el uso racional y responsable de pesticidas y fertilizantes	Porcentaje de Interés Social	(Número de avitantes del Municipio/Número de participantes) *100	Anual	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos			
Actividad 1	Plática de Educación en Ejidos del Municipio	Número de Pláticas Programadas	(Número de Ejidos / Número de Total de Pláticas Programadas)*100	Anual	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos			
Actividad 2	Guardabosques	Comunidades Capacitadas	(Total de Capacitaciones/ Número de Comunidades Establecidas)*100	Anual	INEGI	Fotos y Lista de Asistencia	Falta de Interés Social		
COMPONENTE 4	Promover la agricultura organica y ecotecnica	Porcentaje de Respueta Ciudadana	Ecotecnica por desarrollar /Ecotecnica desarrolladas por la poblacion)*100	Anual	INEGI	Lista de Asistencia			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Actividad 1	Composta	Comunidades Capacitadas	(Total de Capacitaciones/ Número de Comunidades Establecidas)*101	Anual	INEGI	Fotos y Lista de Asistencia	Falta de interés social
Actividad 2	Sistema Silvopastoriles	Interesados	(Total de solicitudes/ Total de habitantes)*100	Anual	INEGI	Lista de Asistencia, Fotos y solicitudes.	
COMPONENTE 5	Celebrar convenios de colaboración para difusión de normas y acciones que rijan el aprovechamiento racional del agua en actividades agropecuarias e industriales	Porcentaje de Interés Social	(Número de Asistentes/Número de Convocados) *100	Anual	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos	
	Limpieza del Río	Participantes en la Actividad	(Total de habitantes en el Municipio/ Total de Personas inscritas a la actividad)*100	Semestral	INEGI	Fotos, Lista de Asistencia	Desinterés Social
Actividad 1							
Actividad 2	Pláticas de Educación Ambiental	Porcentaje de Alumnos de Educación Básica Informados	(Alumnos de Educación Básica Asistentes a las Pláticas Ambientales/Total de Alumnos de Educación Básica)*100	Anual	Supervisión Escolar	Registros y Matricula Escolar	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)											
Dependencia :		ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE									
Área Responsable		ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE									
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024		II DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE									
Objetivo Específico		2.5 Aprovechar los Recursos Naturales del Municipio sin Dañar Nuestro Habitat y Biodiversidad Ambiental.									
Línea de Acción:		2.5.1 Estimular el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales. 2.5.2. Promover entre todos los Sectores Productivos una Alianza para Consolidar la Cultura de la Protección Ambiental. 2.5.3. Contribuir en la Vigilancia para el uso Racional y Responsable de Pesticidas y Fertilizantes. 2.5.4 Promover la Agricultura Orgánica y Eco técnicas. 2.5.5. Celebrar Convenios de Colaboración Para la Difusión de Normas y Acciones que rijan el Aprovechamiento Racional del Agua en Actividades Agropecuarias e Industriales.									
Clasificación Funcional del Gasto											
Programa Presupuestario:											
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas				Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Original Anual	PROGRAMADO 1er Trim 2do Trim 3er Trim 4to Trim			
FIN	Conducir y Coordinar la Política, Programa y Acciones de Desarrollo	Número de Campañas Realizadas	(Número de Campañas Realizadas / Número de Campañas Programadas) *100	Anual	Eficacia	0%	100 %	20 25.0 0% 22 0%	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Económico en el municipio, con un Enfoque de Atención Integral, que abarca la Promoción y Apoyo de las Actividades productivas de los Sectores productivos, con Respeto a Nuestro medio Ambiente y Recursos Naturales.	Aprovechar los Recursos Naturales del Municipio sin Dañar Nuestro	PROPOSITO	Porcentaje del Sectores Productivos del Municipio	(Número de principales Sectores Productivos del Municipio/ Sectores	Anual	Eficacia	0%	100 %	20 22 %	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Habitat y Biodiversidad Ambiental	Productivos Económicos Difundidos)*100	Aprovechamientos Naturales	Anual	Eficacia	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	Registros	y Fotos
Estimular el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	(Número de recursos Naturales del Municipio/ Número de Recursos Explotados)*100	Aprovechamientos Naturales	Anual	Eficacia	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	Registros	y Fotos
PROMOVER ENTRE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS UNA ALIANZA PARA CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN	Número de Asistentes a los Eventos Ambientales/Total de la Población del Municipio)*100	Porcentaje de Respuesta Ciudadana	Anual	Eficiencia	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	INEGI	Lista de Asistencia



	AMBIENT AL.		(Número de avantes del Municipio/ Número de participantes) *100	Anual	Eficiencia	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos	
COMPONENTE 3	Contribuir en la vigilancia para el uso racional y responsable de pesticidas y fertilizantes	Porcentaje de Interés Social													
COMPONENTE 4	Promover la agricultura orgánica y ecotecnias	Porcentaje de Respuesta Ciudadana	Ecotecnicas por desarrollar /Ecotecnicas desarrolladas por la población) *100	Anual	Eficacia	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	INEGI	Lista de Asistencia	
COMPONENTE 5	Celebrar convenios de colaboración para difusión de normas y acciones que rijan el aprovechamiento	Porcentaje de Interés Social	(Número de Asistentes/ Número de Convocados) *100	Anual	Eficacia	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Canina y Felina	Número de Contenedores Establecidos	Comunidades Establecidas (Número de Contenedores Establecidos / Número de Contenedores Actuales)*100	Anual	Piezas	30%	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	H. Ayuntamiento Palizada	Fotografías, Facturas
ACTIVIDAD 4 COMPONENTE 2	Contenedores Reciclaje de Pet												
ACTIVIDAD 5 COMPONENTE 2	Cubrebocas												Fotos y Lista de Asistencia
ACTIVIDAD 6 COMPONENTE 2	Equipamiento de Fogones Ecológicos												Fotos, Acta de Entrega de Recepción de los Fogones Ecológicos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3	Plática de Educación en Ejidos del Municipio	Número de Pláticas Programadas	(Número de Ejidos / Total de Pláticas Programadas)*100	Anual	Pláticas	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Ejidos	Lista de Asistencia, Padrón Ejidal y Fotos
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 3	Guardabosques	Comunidad Capacitada	(Total de Capacitaciones / Número de Comunidades Establecidas)*100	Anual	Asesoría e inversión	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	INEGI	Fotos y Lista de Asistencia
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 4	Composta	Comunidad Capacitada	(Total de Capacitaciones / Número de Comunidades Establecidas)*101	Anual	Capacitación	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	INEGI	Fotos y Lista de Asistencia
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 4	Sistema Silvopastoriles	Interesados	(Total de solicitudes / Total de habitantes)*100	Anual	Capacitación e implementación	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	INEGI	Lista de Asistencia, Fotos y solicitudes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 5	Limpieza del Río	Participantes en la Actividad	(Total de habitantes en el Municipio/ Total de Personas inscritas a la actividad)*100	Semestral	Jornadas	40%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	INEGI	Fotos, Lista de Asistencia
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Pláticas de Educación Ambiental	Porcentaje de Alumnos de Educación Básica Informados	(Alumnos de Educación Básica Asistentes a las Pláticas Ambientales/Total de Alumnos de Educación Básica)*100	Anual	Pláticas	35%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Supervisión Escolar	Registros y Matricula Escolar

FICHA DEL INDICADOR (1.1)									
Nombre del Indicador	Número de Campañas Realizadas	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión		
		()	(X)	()	()	(X)	()		
Definición del Indicador	Conducir y Coordinar la Política, Programas y Acciones de Desarrollo Económico en el municipio, con un Enfoque de Atención Integral, que Abarca la Promoción y Apoyo de las Actividades productivas de los	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador			
		Unidad de Medida							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	Sectores productivos, con Respeto a Nuestro medio Ambiente y Recursos Naturales.	Eficiencia			Anual		Ascendente		Descendente		
Método de Cálculo	(Número de Campaña Realizadas/ Número de Campaña Programadas) *100	Línea Base			Meta		(X)		()		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones			
			2022	01/01/2021	100 %	2022	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base			
		0%									

IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA			METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)				METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					Observaciones/Notas	
Cons ecuti vo	Cla ve Ent ida d	Cla ve Enti dad Mun icipio	Acción	Can tida d	Unidad de medida	Peri odo de eje c u c i ó n	Benef iciari os Homb res	Benef iciari os Mujer es	Costo Unitario de la acción	Costo Total del Proyecto	Rec urs os del Fon do (FAL S- Ra mo 33)		Rec urs os de otra Fue nte Est atal
1	4	CAM PEC HE	RELLEN O SANITA RIO	1	REHABI LITACIÓ N	ENE RO - AGO STO	4,341	4,340	\$ 2,200,000,000.00	\$ 2,200,000,000.00			



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



3	4	CAM PEC HE	400 7	APICUL TURA	100	CAPACI TACIÓN	ENE RO - AGO STO	80	20	\$515,970.00	\$515,970.00					
4	4	CAM PEC HE	400 7	ELABOR ACIÓN DE COMPO STA Y BIOFER TILIZAN TE	1	CAPACI TACIÓN	ENE RO - AGO STO	200	104	\$ 166,100.00	\$ 166,100.00					
5	4	CAM PEC HE	400 7	EQUIPA MIENTO DE FOGON ES ECOLO GICOS	100	ADQUIS CIÓN	ENE RO - AGO STO	20	80	\$617,860.00	\$617,860.00					
8	4	CAM PEC HE	400 7	ORDEN AMIENT O ECOLO GICO TERRIT ORIAL	1	INVERSI ÓN	ENE RO - AGO STO	4,341	4,340	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00					
9	4	CAM PEC HE	400 7	ESTERIL ACIÓN CANINA	100	CIRUGI AS	FEB RER O - AGO STO	50	50	\$480,000.00	\$480,000.00					
10	4	CAM PEC HE	400 7	PROYE CTO DE CONTE NEDOR	4	ADQUIS CIÓN	ENE RO - AGO STO	4,341	4,340	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

11	4	CAM PEC HE	400 7	ES DE PET Y LATAS	2	JORNA DAS	ENE RO - AGO STO	50	50	\$80,022.00	\$80,022.00					
12	4	CAM PEC HE	400 7	LIMPIEZ A DE RIO Y TORNE O DE PESCA DE RESIDU OS SOLIDO S	5	PLÁTIC AS	ENE RO - AGO STO	60	50	\$23,000.00	\$23,000.00					
13	4	CAM PEC HE	400 7	PROYE CTO DE CONCIE NTIZACI ÓN EN USO DE AGROQ UIMICO S	1	IMPLEM ENTACI ÓN	ENE RO - AGO STO	60	50	\$280,000.00	\$280,000.00					
14	4	CAM PEC HE	400 7	BANCO S PROTEI COS (CERCO S VIVOS)	20	PLÁTIC AS	ENE RO - AGO STO	250	250	\$12,008.00	\$12,008.00					

[illegible]

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024 SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL									
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
OBRAS PUBLICAS									
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL									
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA									
3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBAQUETADOS.									
Información a la Ciudadanía									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Indicadores			Medios de Verificación			Supuestos		
	Indicador	Fórmula	Frecuencia						
Área Responsable									
Plan Municipal de Desarrollo (MISION); 2021-2024									
Objetivo Especifico									
Línea de Acción:									
Programa									
Presupuestario:									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	Resumen Narrativo (Objetivos)	% PORCENTAJE DE RECURSO DE INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.				LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO DE INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	
COMPONENTE 1	CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS	M2 DE BANQUETAS	M2 LEVANTADOS - M2 CONSTRUIDOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS DE BANQUETAS TENER EL METRAJE QUE SE NECESITA CONSTRUIR.	M2 DE BANQUETAS	M2 LEVANTADOS - M2 CONSTRUIDOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)													
MUNICIPIO DE PALIZADA													
OBRAS PUBLICAS													
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL													
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA													
3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.													



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROPOSITO	ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	FORTECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	3.2.1.	CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y CONSTRUCCION DE GUARNICES	M2 DE BANQUETAS	M2 LEVANTADOS - M2 CONSTRUIDOS	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	
		% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS TOTAL) X 100																
COMPONENTE 1																			

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.4) FIN										
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PUBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	Sentido del Indicador		
		(X)	(X)	(X)	()	()	(X)			
		Frecuencia de Medición								
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Unidad de Medida		ANUAL		Ascendente		Descendente		
		PORCENTAJE Línea Base		Meta		()		(X)		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			Observaciones
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	18/11/2021	100	20	18/11/2022			

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO							
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100				Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador	
Método de Cálculo	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS				ANUAL				Ascendente	
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES				Meta				()	
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES				ANUAL				(X)	
Responsable del Indicador	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES				Meta				Observaciones	
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES				ANUAL				Observaciones	
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES				ANUAL				Observaciones	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1											
Nombre del Indicador		Dimensión a Medir				Tipo del Indicador					
Definición del Indicador	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico		Gestión				
	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)	(X)				
	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador						
Método de Cálculo	Unidad de Medida				ANUAL						
	Línea Base				Meta						
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones				
Responsable del Indicador	0%	2021	18/11/2021	100 %	2021	18/11/2022					

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1										
Nombre del Indicador	M2 DE BANQUETAS	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Gestión (X)				
Definición del Indicador	INDICA LOS M2 DE BANQUETAS CONSTRUIDOS	Frecuencia de Medición					Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	M2 LEVANTADOS - M2 CONSTRUIDOS	Unidad de Medida			ANUAL			Sentido del Indicador		
		Linea Base			Meta			Ascendente ()		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	18/11/202	100	20	21	18/11/2022
			1	%			

MUNICIPIO DE PALIZADA
OBRAS PUBLICAS
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.
Programa Presupuestario: Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

URBANO DE PALIZADA.	DE				TRANSPARECI A	
COMPONENTE 1	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.	ML DE GUARNICIONES	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS DE GUARNICIONES TENER EL METRAJE QUE SE NECESITA CONSTRUIR.	ML DE GUARNICIONES	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)						
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA					
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS					
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL					
Objetivo Específico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA					
Línea de Acción:	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.					
Clasificación Funcional del Gasto						
Programa Presupuestario:						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas					Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Origen Anual	I	PROGRAMADO			
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00%	25.00%	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSACCIONES	
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00%	25.00%	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSACCIONES	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN		Tipo del Indicador
		Dimensión a Medir



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Frecuencia de Medición					
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Sentido del Indicador					
		Ascendente					
		Observaciones					

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO							
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Frecuencia de Medición					
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Sentido del Indicador					
		Ascendente					
		Observaciones					

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1							
Nombre del Indicador	ML DE GUARNICIONES	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA LOS ML DE GUARNICIONES CONSTRUIDOS	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
		Frecuencia de Medición					
		Sentido del Indicador					
		Ascendente					
		Observaciones					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS		Línea Base			Meta		()	(X)
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	18/11/2021	100 %	2021	18/11/2022		

FICHA DEL INDICADOR (1-1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1											
Nombre del Indicador	ML DE GUARNICIONES	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador				
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión				
		(X)	(X)	(X)	()	()	(X)				
		Unidad de Medida					Sentido del Indicador				
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ML					ANUAL				
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Línea Base		Meta		Observaciones					
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor					año	Fecha de la Meta
		0%	2022	18/11/2022	100 %					2021	18/11/2022

MUNICIPIO DE PALIZADA									
OBRAS PUBLICAS									
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL									
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA									
3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.									
Información a la Ciudadanía									

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)			Supuestos	
CONCEPTO	Indicadores		Medios de Verificación	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	
COMPONENTE 1	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.	ML DE CALLES	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS DE CALLES TENER EL METRAJE QUE SE NECESITA CONSTRUIR.	ML DE CALLES	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)														
MUNICIPIO DE PALIZADA														
OBRAS PUBLICAS														
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL														
Dependencia :														
Area Responsable														
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021														
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA													
Línea de Acción:	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.													
Clasificación Funcional del Gasto														
Programa Presupuestario:														
5ff5	FIN	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES		Unidad de Medida	Linea Base 2022	Orig inal Anu al	Metas				Fuentes de Informació n	Medios de Verificaci ón	Supu estos
			Indicador	Fórmula				Frecu encia	PROGRAMADO					
		BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTR UCTURA MUNICIPAL CON	% PORCE NTAJE DE RECUR SO INVERT IDO	(RECUR SO INVERTI DO / RECUR SO TOTAL) X 100	PORCE NTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTA MIENTO REALIZAD O POR EL DEPARTA MENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFOR MA NACION AL DE TRANSP ARECIA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	FORTECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICES	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDO	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	
PROPOSITO																		
COMPONENTE 1																		

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.4) FIN									
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)		
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	PORCENTAJE		ANUAL		Ascendente ()		Descendente (X)	
		Línea Base		Meta					
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
		0%	2022	18/11/2022	100	20	18/11/2022		

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO						
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador	
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Gestión ()
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN	Frecuencia de Medición			Sentido del Indicador	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	SERVICIOS PUBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	PORCENTAJE				ANUAL		Ascendente ()		Descendente (X)	
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	Línea Base		Fecha de la base		Valor	Meta		Observaciones		
		Año	2022	18/11/2022	100	20					
		0%	2	%	22	18/11/2022					
FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1											
Nombre del Indicador	ML DE CALLES	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	INDICA LOS ML DE CALLES CONSTRUIDOS	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico () Sentido del Indicador					
		Unidad de Medida ML				Frecuencia de Medición ANUAL		Ascendente ()		Descendente (X)	
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	Línea Base		Fecha de la base		Valor	Meta		Observaciones		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	Año	2022	18/11/2022	100	20	18/11/2022				
		0%	2	%	22	18/11/2022					
FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1											
Nombre del Indicador	ML DE CALLES	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	INDICA LOS ML DE CALLES CONSTRUIDOS	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico () Sentido del Indicador					
		Unidad de Medida ML				Frecuencia de Medición ANUAL		Ascendente ()		Descendente (X)	
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	Línea Base		Fecha de la base		Valor	Meta		Observaciones		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	Año	2022	18/11/2022	100	20	18/11/2022				
		0%	2	%	22	18/11/2022					
FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1											
Nombre del Indicador	ML DE CALLES	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador				
Definición del Indicador	INDICA LOS ML DE CALLES CONSTRUIDOS	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico () Sentido del Indicador					
		Unidad de Medida ML				Frecuencia de Medición ANUAL		Ascendente ()		Descendente (X)	
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	Línea Base		Fecha de la base		Valor	Meta		Observaciones		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	Año	2022	18/11/2022	100	20	18/11/2022				
		0%	2	%	22	18/11/2022					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Área Responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	OBRAS PUBLICAS
Objetivo Especifico	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Línea de Acción:	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Programa Presupuestario:	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.
	Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

COMPONENTE 1	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.	ML DE CALLES REHABILITAD O	ML LEVANTADOS - ML REHABILITADO	ANUAL	LEVANTAMIENT O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTO DE CALLES TENER EL METRAJE QUE SE NECESITA CONSTRUIR.	ML DE CALLES REHABILITAD O	ML LEVANTADOS - ML REHABILITADO	ANUAL	LEVANTAMIENT O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)						
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA					
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS					
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL					
Objetivo Específico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA					
Línea de Acción:	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.					
Clasificación Funcional del Gasto						
Programa Presupuestario:						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas						Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supu estos	
		Indicador	Fórmula	Frecu encia	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Orng inal Anu al	PROGRAMADO						
								1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim			
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTR UCTURA MUNICIPAL , ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCE NTAJE DE RECURS O INVERTI DO	(RECUR SO INVERTI DO / RECURS O TOTAL) X 100	ANUA L	PORCE NTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTA MIENTO REALIZA DO POR EL DEPARTA MENTO DE OBRAS PUBLICA S	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALE S, PLAFOR MA NACION AL DE TRANSP ARECIA	
PROPOSITO	FORTALEC ER LA INFRAESTR UCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZC A EL DESARROL LO	% PORCE NTAJE DE RECURS O INVERTI DO	(RECUR SO INVERTI DO / RECURS O TOTAL) X 100	ANUA L	PORCE NTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTA MIENTO REALIZA DO POR EL DEPARTA MENTO DE OBRAS PUBLICA S	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALE S, PLAFOR MA NACION AL DE TRANSP ARECIA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



COMPONENTE 1	URBANO DE PALIZADA.	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.	ML DE CALLES REHABILITADO	ML LEVANTADOS - ML REHABILITADO	ANUAL	ML	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTAMIENTO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	#REF!	#REF!	#REF!
ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1	URBANO DE PALIZADA.	3.2.1. CONTINUAR EL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO DE CALLES, Y DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y EMBANQUETADOS.	ML DE CALLES REHABILITADO	ML LEVANTADOS - ML REHABILITADO	ANUAL	ML	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTAMIENTO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	#REF!	#REF!	#REF!

Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO		FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN				Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
			Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	(X) (X) (X) (X) () () () () () (X)									
	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100					Sentido del Indicador				
	Unidad de Medida					Frecuencia de Medición				
	PORCENTAJE					ANUAL				
Responsable del Indicador	Línea Base					Meta				
	Valor					Fecha de Val or o la Meta				
	Año					18/11/202 20				
	2022					18/11/2022				
Responsable del Indicador	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES					Observaciones				
	0%									
	1									
	22									

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO										
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador			
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico	Observaciones		
		(X)	(X)	(X)	()	(X)				
		Frecuencia de Medición								
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PUBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Unidad de Medida		Sentido del Indicador						
		PORCENTAJE		ANUAL						
		Linea Base		Meta						
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2022	18/11/2022	100 %	2022	18/11/2022			

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1										
Nombre del Indicador	ML DE CALLES REHABILITADO									
Definición del Indicador	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador				
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico	Gestión	Estratégico	Gestión	Estratégico
	(X)	(X)	(X)	()	(X)					
Método de Cálculo	Unidad de Medida					Sentido del Indicador				
	Frecuencia de Medición					Sentido del Indicador				
	ANUAL					ANUAL				
Método de Cálculo	Linea Base					Ascendente				
	Meta					Meta				
	Meta					Meta				
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML REHABILITADO					Descendente				
	ANUAL					ANUAL				
	ANUAL					ANUAL				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Responsable del Indicador	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2022	18/11/2022	100 %	2022	18/11/2022	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1									
Nombre del Indicador	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador			
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico			
INDICA LOS ML DE CALLES REHABILITADO	(X)	(X)	(X)	()	(X)	()	()	()	(X)
Definición del Indicador	Frecuencia de Medición					Sentido del Indicador			
	Unidad de Medida	ML	ANUAL	Meta	Observaciones	Ascendente	()	Descendente	(X)
Método de Cálculo	Linea Base	Fecha de la base	18/11/2022	100 %	2022	18/11/2022			
Responsable del Indicador	Valor	Año	2022	0%					

..	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Línea de Acción:	3.2.2 REALIZAR ACCIONES DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO.
Programa Presupuestario:	Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Supuestos
		Indicador	Fórmula	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTUR A MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENT O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTUR A BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENT O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	
COMPONENTE 1	3.2.2 REALIZAR ACCIONES DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO.	NUM. DE EDIFICIOS REHABILITADO S	EDIFICIOS DE AYUNTAMIENTO - EDIFICIOS REHABILITADO S	ANUAL	LEVANTAMIENT O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS REALIZADOS A LOS EDIFICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DETERMINAR CUALES	NUM. DE EDIFICIOS REHABILITADO S	EDIFICIOS DE AYUNTAMIENTO - EDIFICIOS REHABILITADO S	ANUAL	LEVANTAMIENT O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	



REQUIEREN REHABILITACION					

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
2018-2021	
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Línea de Acción:	3.2.2 REALIZAR ACCIONES DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO.
Clasificación Funcional del Gasto	
Programa presupuestario:	

5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas					Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supu estos		
		Indicador	Fórmula	Frecu encia	Unidad de Medida	Linea Base 2022	Orig inal Anu al	PROGRAMADO						
								1er Trim	2do Trim				3er Trim	4to Trim
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INERAE	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS INVERTIDOS TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	20	25.0	25.0	25.0	LEVANTAMIENTO DE FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, EL DEPARTAMENTO DE OBRAS NACIONALES		
								22	0%	0%	0%			



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN							
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador		
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA				Sentido del Indicador		
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador	
		PORCENTAJE		ANUAL			
		Línea Base		Meta			
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones
		0%	2022	18/11/202	100	20	
				2	%	22	
FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir						Tipo del Indicador	
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)		
		Unidad de Medida				Sentido del Indicador			
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Frecuencia de Medición							
		PORCENTAJE		ANUAL		Ascendente ()			
		Línea Base		Meta					
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
		0%	2022	18/11/2022	100	20	18/11/2022		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones
		0%	2021	18/11/2021	100 %	2021	18/11/2021	

Área Responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	OBRAS PUBLICAS
Objetivo Específico	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Línea de Acción:	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Programa Presupuestario:	3.2.3 IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE TERRAPLENES Y CALZADAS PARA LA PROTECCION DEL HATO DE LOS PRODUCTORES GANADEROS UBICADOS EN ZONAS BAJAS.
	Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Fuentes de Información	Medios de Verificación	
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA	% PORCENTAJE	(RECURSO INVERTIDO /	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR	FOTOS, VIDEOS, REDES	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

COMPONENTE 1	BÁSICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA. 3.2.3 IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE TERRAPLENES Y CALZADAS PARA LA PROTECCIÓN DEL HATO DE LOS PRODUCTORES GANADEROS UBICADOS EN ZONAS BAJAS.	DE RECURSO INVERTIDO	RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
		M3 DE RELLENO	M3 LEVANTADOS - M3 EJECUTADOS		LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	LOS MEDIANTE LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN LOS TERRENOS DE LOS PRODUCTORES GANADEROS DETERMINAR LOS M3 DE RELLENO QUE SE REQUIEREN PARA TERRAPLENES Y CALZADAS	M3 DE RELLENO	M3 LEVANTADOS - M3 EJECUTADOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	OBRAS PÚBLICAS
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL
Objetivo Específico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Línea de Acción:	3.2.3 IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE TERRAPLENES Y CALZADAS PARA LA PROTECCION DEL HATO DE										
Clasificación Funcional del Gasto	LOS PRODUCTORES GANADEROS UBICADOS EN ZONAS BAJAS.										
Programa Presupuestario:											
5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas				Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Orig inal Anual	PROGRAMADO			
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCE NTAJE DE RECUR SO INVERT IDO	(RECUR SO INVERT IDO / RECUR SO INVERT IDO TOTAL) X 100	ANUA L	PORCE NTAJE	0%	100 %	20 22 25.0 0% 25.0 0% 25.0 0% 25.0 0%	LEVANTA MIENTO REALIZAD O POR EL DEPARTA MENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFOR MA NACIONAL DE TRANSP ARECIA	
	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA	% PORCE NTAJE DE RECUR SO INVERT IDO	(RECUR SO INVERT IDO / RECUR SO INVERT IDO TOTAL) X 100	ANUA L	PORCE NTAJE	0%	100 %	20 22 25.0 0% 25.0 0% 25.0 0% 25.0 0%	LEVANTA MIENTO REALIZAD O POR EL DEPARTA MENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES	
PROPOSITO											



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



BÁSICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	RECURSO INVERTIDO	RECURSO TOTAL X 100	ANUAL	M3	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	S. PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	#REF!	#REF!	#REF!
COMPONENTE 1	M3 DE RELLENO	M3 LEVANTADOS - EJECUTADOS	ANUAL	M3	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	#REF!	#REF!	#REF!
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	M3 DE RELLENO	M3 LEVANTADOS - EJECUTADOS	ANUAL	M3	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	#REF!	#REF!	#REF!



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ETOS REALIZADO S EN LOS TERRENOS DE LOS PRODUCTO RES GANDEROS DETERMIN AR LOS M3 DE RELLENO QUE SE REQUIERE PARA TERRAPLE NES Y CALZADAS		M3 EJECUT ADOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100						
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Valor 0%	Fecha de la base 18/11/2021	Valor 100 %	Fecha de la Meta 20 21 18/11/2021	Sentido del Indicador Ascendente ()	Descendente (X)

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1							
Nombre del Indicador	M3 DE RELLENO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
Definición del Indicador	INDICA LOS M3 DE RELLENO EN TERRAPLEN Y CALZADAS	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)
Método de Cálculo	M3 LEVANTADOS - M3 EJECUTADOS						
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Valor 0%	Fecha de la base 18/11/2021	Valor 100 %	Fecha de la Meta 20 21 18/11/2021	Sentido del Indicador Ascendente ()	Descendente (X)

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1							
Nombre del Indicador	M3 DE RELLENO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
Definición del Indicador	INDICA LOS M3 DE RELLENO EN TERRAPLEN Y CALZADAS	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)
Método de Cálculo	M3 LEVANTADOS - M3 EJECUTADOS						
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Valor 0%	Fecha de la base 18/11/2021	Valor 100 %	Fecha de la Meta 20 21 18/11/2021	Sentido del Indicador Ascendente ()	Descendente (X)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Responsable del Indicador	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	18/11/2021	100 %	18/11/2021	

MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable
OBRAS PUBLICAS
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024
Objetivo Especifico
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Línea de Acción:
3.2.4 CONSTRUIR BORDOS PARA LA CONTENCIÓN DE AGUAS EN EPOCA DE CRECIENTES A FIN DE PROTEGER LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO SUCEPTIBLES DE INUNDACION.
Programa Presupuestario:
Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA
COMPONENTE 1	3.2.4 CONSTRUIR BORDOS PARA LA CONTENCIÓN DE AGUAS EN EPOCA DE CRECIENTES A FIN DE PROTEGER LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO SUCEPTIBLES DE INUNDACION.	ML DE BORDOS CONSTRUIDOS	ML LEVANTADOS - ML EJECUTADOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN LOS BORDOS SE DETERMINA LOS ML QUE SE REQUIEREN CONSTRUIR.	ML DE BORDOS CONSTRUIDOS	ML LEVANTADOS - ML EJECUTADOS	ANUAL	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



Línea de Acción:	3.2.4 CONSTRUIR BORDOS PARA LA CONTENCIÓN DE AGUAS EN EPOCA DE CRECIENTES A FIN DE PROTEGER LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO SUCEPTIBLES DE INUNDACION.										
Clasificación Funcional del Gasto											
Programa Presupuestario:											
5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas				Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Orig inal Anual	PROGRAMADO			
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100 %	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
								25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100 %	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%
								25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN									
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)		
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Unidad de Medida		ANUAL		Ascendente ()			
		PORCENTAJE Línea Base		Meta		Descendente (X)			
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	18/11/2021	100	20	18/11/2021		

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO							
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador		
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PUBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Unidad de Medida			Sentido del Indicador		
		Frecuencia de Medición					
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	PORCENTAJE			ANUAL		
		Meta			Ascendente		
		Meta			Descendente		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Responsable del Indicador	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	18/11/2021	100 %	2021	18/11/2021	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador		
			Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	
	INDICA LOS ML DE BORODOS QUE SE REQUIERE CONSTRUIR		(X)	(X)	(X)	()	()	(X)	
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador		
			Unidad de Medida	ML	ANUAL	Meta	Ascendente	Descendente	
	ML LEVANTADOS - ML EJECUTADOS						()	(X)	
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Observaciones		
			Unidad de Medida	ML	ANUAL	Meta	Ascendente	Descendente	
	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES		Valor	18/11/2021	100 %	2021	18/11/2021		

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador		
			Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	
	INDICA LOS ML DE BORODOS QUE SE REQUIERE CONSTRUIR		(X)	(X)	(X)	()	()	(X)	
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador		
			Unidad de Medida	ML	ANUAL	Meta	Ascendente	Descendente	
	ML LEVANTADOS - ML EJECUTADOS						()	(X)	
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Observaciones		
			Unidad de Medida	ML	ANUAL	Meta	Ascendente	Descendente	
	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES		Valor	18/11/2021	100 %	2021	18/11/2021		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Área Responsable	MUNICIPIO DE PALIZADA
Plan Municipal de Desarrollo (MISSION): 2021-2024	OBRAS PUBLICAS
Objetivo Especifico	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Línea de Acción:	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Programa Presupuestario:	3.2.5 GESTIONAR LA CONSTRUCCION, CONSERVACION, Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS
	Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA
	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA
COMPONENTE 1	3.2.5 GESTIONAR LA CONSTRUCCION,	ML DE CONSTRUCCION	ML LEVANTADOS -	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR	FOTOS, VIDEOS, REDES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	CONSERVACION, Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN LOS CAMINOS Y CARRETERAS SE DETERMIANRA LOS ML QUE SE REQUIEREN DE CONSTRUCCION	ML DE CONSTRUCCION	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA	FOTOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)							
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA						
Area Responsable	OBRAS PUBLICAS						
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2018-2021	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL						
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA						
Línea de Acción: Clasificación Funcional del Gasto	3.2.5 GESTIONAR LA CONSTRUCCION, CONSERVACION, Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS						
Programa Presupuestario:							
5ff5	INDICADORES	Metas			Fuentes de	Medios de	Supu estos
	Indicador	Fórmula			PROGRAMADO		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Resumen Narrativo (Objetivos)				Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2022	Original Anual	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Información	Verificación
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
	PROPOSITO	% PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS	(RECURSOS INVERTIDOS / RECURSOS TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN																
Nombre del Indicador		% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO		Dimensión a Medir					Tipo del Indicador							
				Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía (X)	Estratégico (X)	Gestión (X)							
COMPONENTE 1	DE PALIZADA.															
	3.2.5 GESTIONAR LA CONSTRUCCION, CONSERVACION, Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	ML DE CONSTRUCCION	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	ML	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%		LEVANTAMIENTO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA DE NACION AL DE TRANSPARENCIA	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE LOS LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN LOS CAMINOS Y CARRETERAS SE DETERMINA LOS ML QUE SE REQUIEREN DE CONSTRUCCION	ML DE CONSTRUCCION	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	ANUAL	ML	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%		#REF!	#REF!	#REF!



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador	
Método de Cálculo		Unidad de Medida PORCENTAJE	Medición ANUAL	Meta		Ascendente ()	Descendente (X)
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Linea Base		Meta		Observaciones	
		Valor	Año	Fecha de la base	Val or o la Meta		
		0%	2021	18/11/2021	100 % 20 21		

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO									
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)		
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PUBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Unidad de Medida		ANUAL		Sentido del Indicador			
		PORCENTAJE		Meta		Ascendente ()		Descendente (X)	
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones		
		0%	2021	18/11/2021	100 %	20 21	18/11/2021		

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1									
Nombre del Indicador	ML DE CONSTRUCCION	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()	Gestión (X)		
Definición del Indicador	INDICA LOS ML DE CAMINOS Y CARRETERAS CONSTRUIDOS	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador			
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	Unidad de Medida		ANUAL		Ascendente			
		ML			Meta	()	(X)	Descendente	
		Linea Base							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		Valor	Año	Fecha de la base		Val or	año	Fecha de la Meta	Observaciones
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES									
			0%	2021	1	18/11/2021	100	2021	18/11/2021	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1											
Nombre del Indicador	ML DE CONSTRUCCION	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador					
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()		Gestión (X)			
		Unidad de Medida				Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador			
		ML				ANUAL		Ascendente ()			
Método de Cálculo	ML LEVANTADOS - ML CONSTRUIDOS	Línea Base				Meta					
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	Valor	Año	Fecha de la base	Val or	año	Fecha de la Meta				
				18/11/202	100	20					
		0%	2021	1	%	21	18/11/2021				
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES						Observaciones				

..	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA
Línea de Acción:	3.2.6 CREAR OBRA PUBLICA APEGADA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES
Programa Presupuestario:	Información a la Ciudadanía

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)				
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Supuestos
		Indicador	Fórmula	
			Frecuencia	Medios de Verificación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
COMPONENTE 1	3.2.6 CREAR OBRA PUBLICA APEGADA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE ESPACIOS REQUERIDOS - NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS.	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE UN SONDEO REALIZADO SE DETERMIA LOS ESPACIOS QUE SE REQUIEREN PARA CONSTRUIR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYOR.	NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE ESPACIOS REQUERIDOS - NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS.	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENT O DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)												
MUNICIPIO DE PALIZADA												
OBRAS PUBLICAS												
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL												
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA												
3.2.6 CREAR OBRA PUBLICA APEGADA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES												



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

PROPOSITO	CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	%	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	20	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	
COMPONENTE 1	3.2.6 CREAR OBRA PUBLICA APEGADA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE REQUERIDOS - NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	ANUAL	NUMERO	0%	100%	20	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	LEVANTAMIENTO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE UN SONDEO REALIZADO SE DETERMINA LOS ESPACIOS QUE SE REQUIERE CONSTRUIR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYOR.	NUMERO DE ESPACIOS REQUERIDOS - NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	CONSTRUIDOS.	ANUAL	0%	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	#REF!	#REF!	#REF!	
	FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN														
	Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir						Tipo del Indicador						
	Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PUBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico ()								
	Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Unidad de Medida						Sentido del Indicador						
	Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	PORCENTAJE		ANUAL		Ascendente ()								
			Línea Base		Meta		Descendente (X)								
			Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta							
			0%	2021	18/11/202	100	20	21	18/11/2021	Observaciones					
	FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO														



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	Frecuencia de Medición ANUAL				Sentido del Indicador	
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Unidad de Medida PORCENTAJE		Meta		Ascendente	Descendente
		Línea Base		ANUAL		()	(X)
		Valor	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones	
		0%	18/11/2021	100	20		
		2021	1	%	21	18/11/2021	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1							
Nombre del Indicador	NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA EL NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS PARA DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Método de Cálculo	NUMERO DE ESPACIOS REQUERIDOS - NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS.	Frecuencia de Medición ANUAL				Sentido del Indicador	
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Unidad de Medida NUMERO		Meta		Ascendente	Descendente
		Línea Base		ANUAL		()	(X)
		Valor	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones	
		0%	18/11/2021	100	20		
		2021	1	%	21	18/11/2021	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1							
Nombre del Indicador	NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
Definición del Indicador	INDICA EL NUMERO DE ESPACIOS CONSTRUIDOS PARA	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador	
		Línea Base		ANUAL			
		Valor	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta		
		0%	18/11/2021	100	20		
		2021	1	%	21	18/11/2021	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Método de Cálculo	DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES									
	NUMERO					ANUAL				
	Línea Base					Meta				
Responsable del Indicador	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones				
	0%	2021	18/11/2021	100	2021					

...	MUNICIPIO DE PALIZADA									
Área Responsable	OBRAS PUBLICAS									
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL									
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA									
Línea de Acción:	3.2.7 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN ACCIONES DE CONTRALORIA SOCIAL DE LA OBRA PUBLICA.									
Programa Presupuestario:	Información a la Ciudadanía									

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	
FIN	BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE	% PORCENTAJ E DE RECURSO INVERTIDO	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	CALIDAD Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.		(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	
PROPOSITO	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA.	% PORCENTAJ E DE RECURSO INVERTIDO		ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	
COMPONENTE 1	3.2.7 PROMOVER LA PARTICIPACION EN CIUDADANA ACCIONES DE CONTRALORIA SOCIAL DE LA OBRA PUBLICA.	NUMERO DE PERSONAS	NUMERO DE PERSONAS REQUERIDOS - NUMERO DE PERSONAS ACEPTADAS.	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	MEDIANTE REALIZACION DE COMITES CIUDADANOS SE DETERMINARA EL NUMERO DE PERSONAS QUE SE REQUIEREN PARA PARTICIPAR EN LA SUPERVISION DE OBRAS.	NUMERO DE PERSONAS	NUMERO DE PERSONAS REQUERIDOS - NUMERO DE PERSONAS ACEPTADAS.	ANUAL	LEVANTAMIENTO O REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALES, PLAFORMA NACIONAL DE TRANSPARECI A	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)															
MUNICIPIO DE PALIZADA															
OBRAS PUBLICAS															
SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL															
Dependencia :															
Área Responsable															
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	2018-2021														
Objetivo Especifico	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPALQUE FAVOREZCA EL DESARROLLO URBANO DE PALIZADA														
Línea de Acción:	3.2.7 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN ACCIONES DE CONTRALORIA SOCIAL DE LA OBRA PUBLICA.														
Clasificación Funcional del Gasto															
Programa															
Presupuestario:															
5ff5	FIN	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Unidad de Medida	Línea Base 2022	Orig inal Anu al	Metas				Fuentes de Informació n	Medios de Verificaci ón	Supu estos
			Indicador	Fórmula	Frecu encia				1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim			
		BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS DE INFRAESTR UCTURA MUNICIPAL, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y	% PORCE NTAJE DE RECUR SO INVERT IDO	(RECUR SO INVERT IDO / RECUR SO TOTAL) X 100	ANUA L	PORCE NTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	LEVANTA MIENTO REALIZAD O POR EL DEPARTA MENTO DE OBRAS PUBLICA S	FOTOS, VIDEOS, REDES SOCIALE S, PLAFOR MA NACIONAL DE TRANSP ARECIA	

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR (1.1) FIN							
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador		
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Estratégico ()	Gestión (X)	
Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Unidad de Medida			Sentido del Indicador		
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100	PORCENTAJE		Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador		
		Linea Base		ANUAL	Ascendente () Descendente (X)		
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Fecha de la base		Valor	Meta		
		Año	18/11/2021	100 %	año	Fecha de la Meta	
		0%	2021	100 %	2021	18/11/2021	

FICHA DEL INDICADOR (1.1) PROPOSITO						
Nombre del Indicador	% PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	INDICA EL PORCENTAJE DE RECURSO INVERTIDO EN SERVICIOS PÚBLICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	(X)	(X)	(X)	()	()	(X)
Método de Cálculo	(RECURSO INVERTIDO / RECURSO TOTAL) X 100						
Responsable del Indicador	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES						
Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador		Observaciones	
PORCENTAJE		ANUAL		Ascendente		()	
Línea Base		Meta		Ascendente		(X)	
Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Año	Fecha de la Meta	Observaciones	
0%	2021	18/11/2021	100	2021	18/11/2021		

FICHA DEL INDICADOR (1.1) COMPONENTE 1									
Nombre del Indicador		Dimensión a Medir					Tipo del Indicador		
Definición del Indicador		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico		
Método de Cálculo		(X)	(X)	(X)	()	(X)	()		
Responsable del Indicador		Frecuencia de Medición					Sentido del Indicador		
		ANUAL					Ascendente		
		Meta					()		
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Año	Observaciones		
		0%	2021	18/11/2021	100	2021			

FICHA DEL INDICADOR (1.1) ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1									
Nombre del Indicador		Dimensión a Medir					Tipo del Indicador		
Definición del Indicador		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Gestión	Estratégico		
Método de Cálculo		(X)	(X)	(X)	()	(X)	()		
		Frecuencia de Medición					Sentido del Indicador		
		ANUAL					Ascendente		
		Meta					()		
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Año	Observaciones		
		0%	2021	18/11/2021	100	2021			



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



Responsable del Indicador	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS			18/11/202	100	20	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	0%	2021	1	%	21	18/11/2021

[illegible]

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



MAB
LE
MO
DUL
O 1

H. Ayuntamiento de Palizada 2021-2024									
ORGANO INTERNO DE CONTROL Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
ORGANO INTERNO DE CONTROL									
MISIÓN V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE									
Conducir y coordinar un gobierno honesto, transparente y de resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.									
5.9.1 Vigilar que los recursos federales y estatales asignados al Ayuntamiento se apliquen en los términos estipulados en las leyes, los reglamentos y los convenios respectivos.									
Programa Presupuestario:									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos		
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultados.	porcentaje de información financiera que cuenta con el soporte documental completo	(total de polizas contables con su soporte documental completo/ total de polizas contables) *100	semestral	SAACG.NET, Estados financieros contables mensuales presupuestarios y programáticos	Reporte contable, polizas contables y expediente técnico.			
PROPOSITO	Verificar que los recursos financieros, patrimoniales y el actuar de los	porcentaje de áreas que se realizan su verificación	(direcciones que cumplen con un 100% de la calificación de verificación de	semestral	SAACG.NET, Concentrado certificado de Recursos Materiales de los	Informe de recursos materiales de bienes patrimoniales.			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

servidores públicos.	física de bienes patrimoniales.	bienes muebles/total de direcciones del H. Ayuntamiento de Palizada) *100	bienes patrimoniales del H. Ayuntamiento de Palizada.		
Vigilar los recursos federales estatales asignados al Ayuntamiento se apliquen en los términos estipulados en las leyes, los reglamentos y los convenios respectivos, así como auditorías y evaluaciones.	porcentaje de verificación de expediente y contratos, convenios celebrados dentro del marco de la ley.	(numero de contratos celebrados por el H. Ayuntamiento de Palizada que se encuentran en apego a los lineamientos / total de contratos y convenios celebrados por el H. Ayuntamiento de Palizada) *100	SAACG.NET, Expediente de Jurídico y convenios realizados por Administración	Tabla verficatoria de compulsas con de reglamentos y convenios con la aplicación de los criterios de aplicación de recursos federales y estatales.	
Verificar el soporte de los movimientos contables de los recursos federales estatales, y cumplan con los términos de la ley de contabilidad gubernamental.	porcentaje de polizas estatales federales que revisadas con soporte legal en terminos de ley.	(numero de polizas verificadas en su soporte en terminos de ley/total de Polizas contables de recursos federales y estatales) *100	SAACG.NET, Reporte contable de los meses a verificar, expedientes de polizas contables de recursos federales y estatales.	Informe de revision tecnica de los expedientes y sus soporte completado.	
Programar auditorias y evaluaciones e informar del	porcentaje de direcciones que fueron auditadas	(total de direcciones auditados/total de direcciones)*100	Reportes, hojas de trabajo y hoja de calculo	informe de resultados.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	resultado de las mismas al Ayuntamiento								
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2	Realizar verificación física de revisión de expedientes y materiales de trabajo de las directas áreas del H. Ayuntamiento de Palizada.	porcentaje de áreas que se auditaron	(total de áreas que se auditaron/total de direcciones del H. Ayuntamiento de Palizada)*100	semestral	Reportes, hojas de trabajo y hoja de calculo	informe de resultados.			
COMPONENTE 3	Verificar las obras, bienes adquiridos o arrendados y servicios contratados, para comprobar que las inversiones y gasto autorizados se han aplicado legal y eficientemente	porcentaje de obras verificadas	(obras verificadas/total de obras realizadas)*100	semestral	Reportes, hojas de trabajo y hoja de calculo	informe de resultados.			
Actividad 1 componente 3	realizar la verificación física a las obras del H. Ayuntamiento de Palizada	porcentaje de obras auditadas	(obras verificadas/total de obras realizadas)*100	semestral	Reportes, hojas de trabajo y hoja de calculo	informe de resultados.			
componente 4	coordinar las acciones de contraloría social	Número de participantes proactivos	Número de ciudadanos proactivos/número de	semestral	Órgano Interno de Control	Convocatoria, lista de asistencia y			



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



actividad 1 componente 4	realizar seguimientos a las quejas y denuncias de los comites de participacion ciudadana	Porcentaje de quejas y denuncias de los comites de participacion ciudadana	ciudadanos participantes*100 (numero de quejas y denuncias de los comites de participacion ciudadana/ numero de quejas y denuncias de los comites de participacion ciudadana*100	semestral	actas de quejas o denuncias levantadas por el ciudadano o el Organismo Interno de Control	actas de quejas o denuncias físicas con respecto a lo solicitado en las quejas o denuncias

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área	ORGANO INTERNO DE CONTROL
Responsable	
Plan	
Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	EJE V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Especifico	Conducir y coordinar un gobierno honesto, transparente y de resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.
Línea de Acción:	5.9.1 Vigilar que los recursos federales y estatales asignados al Ayuntamiento se apliquen en los términos estipulados en las leyes, los reglamentos y los convenios respectivos.
Clasificación Funcional del Gasto	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Programa Presupuestario:															
5if5	FIN	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas					Fuent es de Inform ación	Medio s de Verific ación	Sup uest os		
			Indica dor	Fórmu la	Frec uen cia	Unid ad de Med ida	Linea Base 2019	Ori gin al An ual	PROGRAMADO						
									1er Tri m	2do Tri m				3er Tri m	4to Tri m
		porcentaje de información financiera que cuenta con el soporte documental completo de documentos contables) *100	(total de polizas contables con soporte documental completo de documentos contables) *100	semestral	Porcentaje	0%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	SAAC G.NET, Estados financieros contables mensuales presupuestarios y programas	Reportes contables, polizas contables y expediente técnico.		
		Conducir y coordinar un gobierno municipal honesto, transparente y de resultados.													
		Verificar que los recursos financieros, patrimoniales y el actuar de los servidores públicos.	(direcciones que cumplen con 100%	semestral	Porcentaje	0%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	SAAC G.NET, Concenatado de	Informe de recursos materiales de		
PROPOSITO															

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	e legal en terminos de ley.	os federal es y estatal es) *100	sem estr al	0	0%	10 0%	2 0 2 1	25. 00 %	25. 00 %	25. 00 %	25. 00 %	Report es, hojas de trabajo y hoja de calculo	s contab les de recurs os federal es y estate s.
	porcentaje de direcciones que fueron auditadas	(total de direcciones auditadas) * 100	semestr al	0	0%	10 0%	2 0 2 1	25. 00 %	25. 00 %	25. 00 %	25. 00 %	Report es, hojas de trabajo y hoja de calculo	s contab les de recurs os federal es y estate s.
COMPONENTE 2	Programar auditorias y evaluaciones e informar del resultado de las mismas al Ayuntamiento												
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2	Realizar verificación física de revision de expedientes y materiales de trabajo de las directes areas del H. Ayuntamiento de palizada.	porcentaje de areas que se auditaron	semestr al	0	0%	10 0%	2 0 2 1	25. 00 %	25. 00 %	25. 00 %	25. 00 %	Report es, hojas de trabajo y hoja de calculo	s contab les de recurs os federal es y estate s.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



COMPONENTE 3	Verificar las obras, bienes adquiridos o arrendados y servicios contratados, para comprobar que las inversiones y gasto autorizados se han alicado legal y eficientemente	porcentaje de obras verificadas	(obras verificadas/totales de obras realizadas)*100	semestral	0	0%	100%	200%	25.00%	25.00%	25.00%	Reportes, hojas de trabajo y hoja de cálculo e de resultados.
									25.00%	25.00%	25.00%	
Actividad 3 componente 3	realizar la verificación física a las obras del H. Ayuntamiento de Palizada	porcentaje de obras auditadas	(obras verificadas/totales de obras realizadas)*100	semestral	0	0%	100%	200%	25.00%	25.00%	25.00%	Reportes, hojas de trabajo y hoja de cálculo e de resultados.
									25.00%	25.00%	25.00%	
componente 4	coordinar las acciones de contraloría social	porcentaje de observaciones atendidas	(numero de observaciones de auditorías atendidas/totales de observaciones de auditorías)*100	semestral	0	0%	100%	200%	25.00%	25.00%	25.00%	Requerimientos de auditoría. Soluciones de auditoría.
									25.00%	25.00%	25.00%	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



actividad 4 componente 4	realizar las acciones y seguimientos a las áreas para la atención de los requerimientos de la ASECAM y ASF	(numero de observaciones de auditorías atendidas/total de observaciones recibidas de ASCESCAM)*100	semestral	0	0%	100%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Requerimientos de auditoría.	Solve

FICHA DEL INDICADOR (5.9.1) FIN										
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador		
				Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	
	porcentaje de información financiera que cuenta con el soporte documental completo			()	()	(X)	()	(X)	()	
	porcentaje de información financiera que esta soportada con documentación comprobatoria.			Unidad de Medida			Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador		
	(total de polizas contables con su soporte documental completo/ total de polizas contables) *100			Porcentaje			semestral	Ascendente		
	Titular de la Coordinación de Organismo Interno de Control			Linea Base		Meta		Observaciones		
				Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta		
				0%	2021	31/12/2021	100%	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base	
			Organismo Interno de Control							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Responsable del Indicador	Valo r	Año	Fecha de la base	Valo r	Fecha de la Meta	Observaciones
Titular de la Coordinación de Organismo Interno de Control	0%	2021	31/12/2021	100%	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base

FICHA DEL INDICADOR (5.9.1)									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador			
			Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	
			(X)	(X)	(X)	()	(X)	()	
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida			Sentido del Indicador			
			Frecuencia de Medición			Ascendente			
			0			(X)			
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base			Observaciones			
			Valo r	Año	Fecha de la base	Valo r	Año	Fecha de la Meta	
			0%	2021	31/12/2021	100%	2022	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base

FICHA DEL INDICADOR (5.9.2)									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador				
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión		
		(X)	(X)	(X)	()	(X)	()		
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Unidad de Medida			Sentido del Indicador				
		Frecuencia de Medición			Ascendente				
		0			(X)				
Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Línea Base			Observaciones				
		Valo r	Año	Fecha de la base	Valo r	Año	Fecha de la Meta		
		0%	2021	31/12/2021	100%	2022	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Método de Cálculo	(total de direcciones auditados/total de direcciones)*100	0				Mensual	Ascendente (X)	Descendente ()
		Línea Base		Meta				
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Año		
Responsable del Indicador	Titular de la Coordinación de Organismo Interno de Control						Observaciones	
		0%	2021	31/12/2021	100%	31/12/2022		
	Organismo Interno de Control							Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

FICHA DEL INDICADOR (5.9.3)									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
				Eficacia	Calidad	Economía	Sentido del Indicador	Estratégico	Gestión
				(X)	(X)	()			
	Verificar las obras, bienes adquiridos o arrendados y servicios contratados, para comprobar que las inversiones y gasto autorizados se han aplicado legal y eficientemente								
	porcentaje de obras verificadas								
	(obras verificadas/total de obras realizadas)*100								
	Titular de la Coordinación de Organismo Interno de Control								
	Organismo Interno de Control								

FICHA DEL INDICADOR (5.9.4)									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
				Eficacia	Calidad	Economía	Sentido del Indicador	Estratégico	Gestión
				(X)	(X)	()			
	coordinar las acciones de contraloría social								



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	porcentaje de observaciones atendidas	(X)		(X)		(X)		(X)		(X)		Sentido del Indicador
		Unidad de Medida		Frecuencia de Medición								
Método de Cálculo	(numero de observaciones de auditorias atendidas/total del observacion recibidas de ASCECAM)*100	0		Mensual		Meta				Ascendente		Descendente
Responsable del Indicador	Titular de la Coordinacion de Organo Interno de Control	Línea Base		Meta								Observaciones
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta					
		0%	2021	31/12/2021	100%	2022	31/12/2022					
	Organismo Interno de Control											Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA										IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO										METAS FISICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)					METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					Observaciones/Notas
Co ns ec uti vo	C la v	En tid ad	Ci av e	M u ci pi o	Ci av e	L o ca li dad	Ti p o F o n d o	Ci fic aci o n	Su bcl asif ica ci o n	M o da lidad	Co ntr ib uci ón	Ti po de co nstr u c i ón	R e z a mb re	No a mb re	No del del Sub pro gra ma	Acci ón	C a nt id e ad	Un ida de me did a	P er io do	Be nef ici ari os de Mo b il i dad	Be nef ici ari os de Mu l ti p lic i dad	Co sto Uni tari o de la acc ión	C os to T o tal de l P ro y e c t o	R e c ur s os de fin an cia ra F u e n te	R e c ur s os de fin an cia ra F u e n te	R e c ur s os de fin an cia ra F u e n te	R e c ur s os de fin an cia ra F u e n te			

[illegible][illegible]



PA
LI
ZA
DA
1
P A LI Z D A
40 07
C A M PE C H E
2 4

[illegible]

Informe de resultados por cada acción programada

[illegible]



DO
ADA
CIE

nt a co rri e nt e
ustible de gasoli na para realiza r las obras del H. Ayuntamiento amien to de paliza da

5.2

[illegible]

Inform
e de
result
ado
de los
segu
mient
os a
las
quejas
y denun
cias

226

RI BE RA LA C O R R I EN TE
29
P A L I Z A D A
40 07
C A M P E C H E
4
5



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



de los
comite
s
ciudad
anos

d e d i c i e m b r e d e 2 0 2 2 0 1 e n e r o 2 0 2 2 a

ent
as
es
ciuda
dano
s

Tras
par
en
cia
y
Re
ndi
cio
n
de
cu
ent
as

Difus
ion y
entre
ga
de
proy
ectos
a los
partic
ipant
es

7, 50 N/ N/ A A
15. 00 0. A A
00 00
C u e n t a c o r r i e n t e

6 4 C A M 40 P E C H E
P A L I Z A D A
V A R I A S

[illegible]

228



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



de di cie m bre d e 2 2 2 0 1 e n er o 2 0 2 2 a 3 1 d e di cie m bre d

ad qui sici on

1

comp ra de equip os de officin a lapto p

equi pam lient ode offic na lapt op dell papt up latit ud, 300 0 256 gb 8 gb ram

co mp ra de lap top

Equipment	Cost	Useful life	Salvage value	Depreciable cost	Annual depreciation expense	Accumulated depreciation	Book value
Equipment	15,000	5 years	0	15,000	3,000	0	15,000
Equipment	15,000	5 years	0	15,000	3,000	3,000	12,000
Equipment	15,000	5 years	0	15,000	3,000	6,000	9,000
Equipment	15,000	5 years	0	15,000	3,000	9,000	6,000
Equipment	15,000	5 years	0	15,000	3,000	12,000	3,000
Equipment	15,000	5 years	0	15,000	3,000	15,000	0

230



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



iel/he gro	d e di ci e m br e d e e 2 0 2 2 0 0 1 e n er o 2 0 2 2 a qui 1 sici on d e di ci e m br e d	co mp ra de pro yec tor	equi pam ra de o de pro ofici na	equip amie nto de oficin a proy ector	ad qui 1 sici on d e di ci e m br e d	6,0 00, 00, 00	6, 00 0, 00	N/ A N/ A N/ A	C u e n t a C A or r i e n t e	equip amien to de N/A oficina proye ctor

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



per sonal	para el depto o a la obra publica	ció n	er o	.0 0	nt a C or ri e nt e	para el depto a la obra publica
Sueldos	sala rio resto pers onal y del sal ari os	6	er o so nal	48 5, 585 00 00 0 00	C u nt e a C or ri e nt e	suelo resto pers onal de oficina organ o intern o de contro l
						235

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

s cd,
carp
etas
tama
ño
carta
y
oficio
,
cartu
chos
cann
on
8001
,
8017
,
botell
as de
tinta
cano
n
color
amar
illo,
mag
enta,
cian,
negr
o
marc
a Gl-
190
(Y,M,
C,BK
)





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



caja
lapic
eros
azul,
negr
o,
calcu
lador
a
gran
de,
corre
ctore
s,
engr
apad
ora,
cutte
r

servi	cio	de	inter	net	para	la	oficin	a
eq	uip	am	ien	to	de	ofic	ina	
		serv	icio	de	inter	net		

ser
vici
o
1

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99

7,200.00
7,200.00

C u e n t a	C o r r i e n t e	N/A	servicio de internet en la oficina
1	1		
2	2		
3	3		
4	4		
5	5		
6	6		
7	7		
8	8		
9	9		
10	10		
11	11		
12	12		
13	13		
14	14		
15	15		
16	16		
17	17		
18	18		
19	19		
20	20		
21	21		
22	22		
23	23		
24	24		
25	25		
26	26		
27	27		
28	28		
29	29		
30	30		
31	31		
32	32		
33	33		
34	34		
35	35		
36	36		
37	37		
38	38		
39	39		
40	40		
41	41		
42	42		
43	43		
44	44		
45	45		
46	46		
47	47		
48	48		
49	49		
50	50		
51	51		
52	52		
53	53		
54	54		
55	55		
56	56		
57	57		
58	58		
59	59		
60	60		
61	61		
62	62		
63	63		
64	64		
65	65		
66	66		
67	67		
68	68		
69	69		
70	70		
71	71		
72	72		
73	73		
74	74		
75	75		
76	76		
77	77		
78	78		
79	79		
80	80		
81	81		
82	82		
83	83		
84	84		
85	85		
86	86		
87	87		
88	88		
89	89		
90	90		
91	91		
92	92		
93	93		
94	94		
95	95		
96	96		
97	97		
98	98		
99	99		
100	100		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ser serv
vici
o de
de decl
ho aran
stige

servi
cio de
de decl
ranet

ser
vici
o

em br e d e 2 0 2 2 0 1 1 e n e r o 2 0 2 2 a 3 1 d e d i c i e m b r e d e 2 0

300
.00
0.0
0

30
0.
00
0.
00

N/ A
N/ A
N/ A

C u e
nt a
C N/A
or ri e nt e

servi
o de
de clar
anet



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

2

2

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024 PLANEACION Y EVALUCION Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022									
MUNICIPIO DE PALIZADA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN									
Área Responsable									
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2021-2024									
Objetivo Especifico	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.								
Línea de Acción:									
Programa Presupuestario:									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación			Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Ayuntamiento Honesto y Transparente	porcentaje del cumplimiento de las obligaciones	(total obligaciones cumplidas/ total de obligaciones por cumplir) *100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA. PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPOSITO	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas	porcentaje del cumplimiento de las obligaciones	(total de obligaciones cumplidas/ total de obligaciones por cumplir)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA, PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
COMPONENTE 1	Consolidar la planeación democrática mediante la construcción de una alianza con los gobiernos Estatal y Federal, y la participación de la sociedad civil de Palizada	porcentaje de programas y acciones realizados	(total de programas y acciones programados/ total de programas y acciones ejecutados)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA, PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
ACTIVIDAD 1	Conducir la planeación municipal mediante la coordinación del Comité de	porcentaje de programas y acciones realizados	(total de programas y acciones programados/ total de programas y acciones ejecutados)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA, PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 2	Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	Elaborar el Programa Anual de Inversión Pública Municipal, en coordinación con todas las áreas administrativas del Ayuntamiento, así como de los otros órdenes de gobierno.	porcentaje de programas y acciones realizados	(total de programas y acciones programados/ total de programas y acciones ejecutados)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA. PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
ACTIVIDAD 3		Jerarquizar las demandas y necesidades de la comunidad, canalizándolas a los órganos responsables para su ejecución	porcentaje de comités de participación ciudadana creados	(total de comites de participación ciudadana programados/ total de comites de participación ciudadana creados)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA. PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
ACTIVIDAD 4		Implementar en el seno del COPLADEMUN las acciones necesarias de coordinación, a fin de dar seguimiento a los programas y proyectos de inversión en el	porcentaje de sesiones de COPLADEMUN	(sesiones de COPLADEMUN programadas/ sesiones de COPLADEMUN ejecutadas)*100	ANUAL	ACTAS DE COPLADEMUN, PORTAL DE TRANSPARECIA. PORTAL DE CONEVAL.	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



	municipio de Palizada				

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Planeación y Evaluación
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Específico	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.
Línea de Acción:	
Clasificación	
Funcional del Gasto	
Programa	
Presupuestario:	

5ff5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas					Fuentes de Información	Medio s de Verific ación	Supu estos
		Indicador	Fórmula	Frecu encia	Unidad de Medida	Linea Base 2021	Orig inal Anu al	PROGRAMADO				
								1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	
FIN	Ayuntami ento Honesto y Transpare nte	porcentaj e del cumpli ento de las obligaciones	(total de obligaciones cumplidas / total de obligaciones por cumplir) x 100	ANUA L	PORCE NTAJE	0%	100 %	20	25.0	25.0	25.0	ACTAS DE DE COPLADE MUN, TRAB AJO, ACTA DE TRANSPA RECIA MESA
								22	0%	0%	0%	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



PROPOSITO		cumplir) *100								PORTAL DE CONEVAL	S DE TRAB AJO	
Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultado s, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultado s, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición	(total de obligaciones cumplidas / total de obligaciones por cumplir) *100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100 %	20	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



	los órganos responsables para su ejecución	comités participación ciudadana creados))*100							CONEVAL	TRABAJOS AJOS
ACTIVIDAD 4	Implementar en el seno del COPLADEMUN las acciones necesarias de coordinación, a fin de dar seguimiento a los programas y proyectos de inversión en el municipio de Palizada.	(sesiones de COPLADEMUN programa das/ señales COPLADEMUN ejecutadas))*100	ANUAL PORCENTAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0% 25.0 0% 25.0 0%	25.0 0%	ACTAS DE COPLADE MUN. PORTAL DE TRANSPARENCIA. MESA PORTAL DE CONEVAL	MINUTAS DE TRABAJOS AJOS

FICHA DEL INDICADOR DEL FIN							
Nombre del Indicador	porcentaje del cumplimiento de las obligaciones	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
Definición del Indicador	Cumplimiento de las obligaciones	Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad ()	Economía ()	Estratégico (X)	Gestión ()
		Unidad de Medida				Sentido del Indicador	
		Frecuencia de Medición					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Método de Cálculo	(total de obligaciones cumplidas/ total de obligaciones por cumplir) *100	porcentaje		Anual		Ascendente (X)	Descendente ()	
		Línea Base		Meta				
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor o la Meta			
Responsable del Indicador	Planeación y Evaluación	0%	2022	01/01/2022	100 %	2022	31/12/2022	Observaciones Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

FICHA DEL INDICADOR DEL PROPOSITO									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
				Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
	porcentaje del cumplimiento de las obligaciones			(X)	(X)	()	()	(X)	()
Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador	
				Unidad de Medida	porcentaje	anual	Meta	Ascendente	Descendente
								(X)	()
Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador	
				Unidad de Medida	porcentaje	anual	Meta	Ascendente	Descendente
								(X)	()

Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

FICHA DEL INDICADOR DEL COMPONENTE									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Dimensión a Medir				Tipo del Indicador	
				Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
	porcentaje de programas y acciones realizados			(X)	(X)	()	()	(X)	()
Método de Cálculo	Responsable del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición				Sentido del Indicador	
				Unidad de Medida	porcentaje	anual	Meta	Ascendente	Descendente
								(X)	()



Responsable del Indicador	Titular de la Coordinación de Comunicación Social		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Observaciones
		Coordinación de Comunicación Social		0%	2022	01/01/2022	100 %	2022

[illegible]

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	CA	M	40	PE	CH	E	P	AL	IZ	45	DO	RA	DO	RI	BE	RA	LA	CO	RR	IE	NT	E
5	CA	M	40	PE	CH	E	P	AL	IZ	29	DO	RA	DO	RI	BE	RA	LA	CO	RR	IE	NT	E
6	CA	M	40	PE	CH	E	P	AL	IZ	VA	RI	AS										
7	CA	M	40	PE	CH	E	P	AL	IZ	1	AD	AS										
8	CA	M	40	PE	CH	E	P	AL	IZ	VA	RI	AS										

2,5
00,
00
0.0
0

1,6
00,
00
0.0
0

#

71
4
3

F
AI
S-
R
A
M
55
0.
00

ENT
REG
ADE
PISO
S
FIRM
ES

252



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

O 33

PAR
A
MEJ
ORA
MIEN
TO
DE
VIVIE
NDA

H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA 2021 - 2024
seguridad publica
presupuesto de egresos para el ejercicio 2022

	MUNICIPIO DE PALIZADA				
Área Responsable	SEGURIDAD PUBLICA				
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024	MISIÓN IV. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA				
Objetivo Especifico	Conducir y coordinar la política de protección civil, seguridad pública y vialidad en el municipio, con un enfoque de atención integral, que proteja la vida de la población, sus bienes y entorno				
Línea de Acción:					
Programa Presupuestario:	SEGURIDAD PUBLICA				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información
					Medios de Verificación
					Supuestos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

FIN	PRROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	porcentaje denuncias atendidas	(denuncias atendidas / denuncias recibidas) *100	anual	seguridad publica estatal, fiscalia, seguridad publica municipal	oficios, reportes	
PROPOSITO	Conducir y coordinar la política de protección civil, seguridad pública y vialidad en el municipio, con un enfoque integral, atención integral, que proteja la vida de la población, sus bienes y entorno	porcentaje denuncias atendidas	(denuncias atendidas / denuncias recibidas) *100	anual	seguridad publica estatal, fiscalia, seguridad publica municipal	oficios, reportes	
COMPONENTE 1	Proteger a la población en caso de siniestros y desastres, a efecto de dar seguridad a las personas y familias del municipio	porcentaje de programas de seguridad	(programas y acciones de seguridad realizados / programas y acciones de seguridad programados) *100	anual	seguridad publica estatal, fiscalia, seguridad publica municipal	oficios, reportes	
ACTIVIDAD 1	Promover una policía de proximidad social en la prevención del delito, mediante acciones de vigilancia con el apoyo de los ciudadanos	porcentaje de rondines de vigilancia	(rondines de vigilancia realizados/ rondines de vigilancia programados)*100	anual	seguridad publica estatal, fiscalia, seguridad publica municipal	oficios, reportes	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

ACTIVIDAD 2	Mantener y vigilar la tranquilidad y seguridad pública, evitando la alteración del orden social	porcentaje de denuncias atendidas	(denuncias atendidas/ denuncias recibidas)*100	anual	seguridad pública estatal, fiscalía, seguridad pública municipal	oficios, reportes	
ACTIVIDAD 3	Coordinar operativos y colaborar con los destacamentos policíacos estatales y federales	porcentaje de operativos realizados	(operativos realizados/ operativos programados)*100	anual	seguridad pública estatal, fiscalía, seguridad pública municipal	oficios, reportes	
ACTIVIDAD 4	Gestionar el mejoramiento del equipamiento del cuerpo de seguridad pública municipal	porcentaje de equipamiento adquirido	(equipamiento adquirido/ equipamiento programado)*100	anual	seguridad pública estatal, fiscalía, seguridad pública municipal	oficios, reportes	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	seguridad pública
plan municipal de desarrollo 2021-2024	IV. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo Específico	Conducir y coordinar la política de protección civil, seguridad pública y vialidad en el municipio, con un enfoque de atención integral, que proteja la vida de la población, sus bienes y entorno
Línea de Acción:	
Clasificación Funcional del Gasto	seguridad pública
Programa Presupuestario:	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

5fif5	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas						Fuente de Inform ación	Medios de Verific ación	Supue stos		
		Indicador	Fórmula	Frecue ncia	Unida d de Medid a	Linea Base 2019	Origi nal Anu al	PROGRAMADO							
								I	1er Trim	2do Trim				3er Trim	4to Trim
FIN	PRPROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	porcent aje denunci as atendida s	(denucianci as atendidas / denuncias recibidas) *100	anual	porcer taje	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.00 %	25.0 0%	25.0 0%	segurid ad publica estatal, fiscalia, segurid ad publica municipal	oficios, reporte s	
PROPOSITO	Conducir y coordinar la política de protección civil, seguridad pública y vialidad en el municipio, con un enfoque de atención integral, que proteja la vida de la población, sus bienes y entorno	porcent aje denunci as atendida s	(denucianci as atendidas / denuncias recibidas) *100	anual	porcer taje	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.00 %	25.0 0%	25.0 0%	segurid ad publica estatal, fiscalia, segurid ad publica municipal	oficios, reporte s	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

COMPONENTE 1	Proteger a la población en caso de siniestros y desastres, a efecto de dar seguridad a las personas y familias del municipio	porcentaje de programas de seguridad	(programas y acciones de seguridad realizados / programas y acciones de seguridad programados) * 100	anual	porcentaje	0%	100%	20	22	25.00%	25.00%	25.00%	seguridad pública estatal, seguridad pública municipal	oficios, reportes	
	Promover una policía de proximidad social en la prevención del delito, mediante acciones de vigilancia con el apoyo de los ciudadanos	porcentaje de rondines de vigilancia	(rondines de vigilancia realizados / rondines de vigilancia programados) * 100	anual	porcentaje	0%	100%	20	22	25.00%	25.00%	25.00%	seguridad pública estatal, seguridad pública municipal	oficios, reportes	
	Mantener y vigilar la tranquilidad y seguridad pública, evitando la alteración	porcentaje de denuncias atendidas	(denuncias atendidas / denuncias recibidas) * 100	anual	porcentaje	0%	100%	20	22	25.00%	25.00%	25.00%	seguridad pública estatal, seguridad pública municipal	oficios, reportes	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

FICHA DEL INDICADOR PROPOSITO									
Nombre del Indicador	Dimensión a Medir						Tipo del Indicador		
	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión			
	(X)	(X)	(X)	()	(X)	()			
Definición del Indicador	Unidad de Medida			Frecuencia de Medición			Sentido del Indicador		
	0			Mensual			Ascendente	Descendente	
Método de Cálculo	Línea Base			Meta					
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			
Responsable del Indicador	0%	2022	01/01/2022	100 %	20 22	31/12/2022	Observaciones		
	Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base								

FICHA DEL INDICADOR COMPONENTE									
Nombre del Indicador	porcentaje de programas de seguridad			Dimensión a Medir			Tipo del Indicador		
Definición del Indicador	programas de seguridad realizados			Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad (X)	Economía ()	Estratégico (X)	Gestión ()
				Frecuencia de Medición			Sentido del Indicador		
				Unidad de Medida					
				0			Mensual		
Método de Cálculo	(programas y acciones de seguridad realizados / programas y acciones de seguridad programados) *100			Línea Base			Meta		
				Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	
Responsable del Indicador	seguridad publica			0%	2022	01/01/2022	100 %	2022	31/12/2022
									Observaciones
									Este indicador corresponde directamente al PMD ; Sin información como línea base

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



RA Y
ALUMB
RADO
EXTERI
OR.)

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



O 3 3

Z O

IC AEL
A PER
SON
AL
DE
SEG
URID
AD
PÚBL
ICA Y
ADMI
NIST
RATI
VOS
MAN
TENI
MIEN
TO Y
REA
CON
DICI
ONA
MIEN
TO
DE
LA
ARM
ERIA
DE
SEG
URID
AD
PÚBL
ICA

OS
ED
UC
AT
IV
OS

AT (ARMA
IV DURAS
O)) Y
LAMIN
AS

F AI S - R A M O 3 3

20 0, 00 0. 00

2 0 0, 0 0 0. 0 0

E N E R O - M A R Z O

P I E Z A

1

SE G U RI DA D DE LA ARM

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON

ES PA CI ECT A

INF RAE STR UCT URA D CAT BL IC A

CA LI DA Y ES PA CI ECT A

CO NS TR UC CI ON



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



6 4 P E C H E
C A M P E C H E
P A L I Z A D A
V A R I A S
INF RAE VI LOSA CO NS TR UC OS DE LA VI EN DA CA LI DA D Y
(BLOC K, DE CONCR ETO, APLAN DO, CONEC CION ELECT RICA).
MURO S
CA LI DA D Y
E N E R O - F E R R O
F A I S - R A M O 3 3
3 5, 0 0 0 0 0 0
10 5, 00 0. 00

7 4 P E C H E
C A M P E C H E
P A L I Z A D A
P A L I Z A D A
INF RAE VI VI TIERRA CO NS TR UC OS DE LA VI EN DA
F I S M U R A C I A L
E N E R O - F E R R O
F A I S - R A M O 3 3
9, 0 0 0 0 0 0
27 0. 00 0. 00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



F A I S - R A M O 3 3
7, 5 7, 0 50 0. 00 0 0

SE G U R I D A D A
SH- VIVI EN D A
CAM ARA DIGIT AL DE BUE NA CALI DAD
E N P I E R O- A B R I L
P I E Z A 1

CA LI DA D Y ES PA CI ECT A
PISO FIRME (CONC RETO Y MALLA ELECT ROSOL DADA)
INF RAE STR UCT URA SO CIA L
F I S M A
CO NS TR UC I ON CI DE LA VI VI EN DA

V A R I A S

P A L I Z A D A
4 0 0 7
C A M P E C H E
8 4

9 90 0, 0, 0, 00 0. 00 0 0

SE G U R I D A D A
CAM ARA S DE VIGIL ANCI A
P I E Z A 1 0

2 27 7, 7, 6 60 0. 0 0

SE G U R I D A D A
IMPR ESO RA PAR A CRE D DEN CIAL ES 260 X 300
E N P I E R O- A B R I L
P I E Z A 1



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

SE	CHAL	SE	3	35	GES
G	ECO	G	5	0,	TIO
U	S	U	0,	0,	NAR
RI	ANTI	RI	0,	00	ANT
DA	BALA	DA	0	0	E
DA	S	DA	0	0	LAS
CON	CON	CON	0	0	INS
1	1	1	0	00	TAN
5	5	5	0	0	CIA
PU	CAM	PU	0	0	S
BL	ARA	BL	0	00	EST
IC	DE	IC	0	0	ATA
A	VIGIL	A	0	00	LES
	ANCI		0	0	Y
	A		0	0	FED
			0	0	ERA
			0	00	LES

266

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024
Servicios Públicos Municipales
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Servicios Públicos Municipales
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISIÓN III. SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL
Objetivo	Brindar a la población servicios públicos y obras de infraestructura municipal, con un enfoque de calidad y respeto al medio ambiente.
Línea de Acción:	.
Programa Presupuestario:	.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación
FIN	SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL	porcentaje de servicios públicos aceptables	$\frac{\text{servicios públicos aceptables}}{\text{servicios públicos}} \times 100$	anual	Dirección de Servicios Públicos	Informes, vitacoras y solicitudes
PROPOSITO	Brindar a la población servicios públicos y obras de infraestructura municipal, con un enfoque de calidad y respeto al medio ambiente	porcentaje de servicios públicos aceptables	$\frac{\text{servicios públicos aceptables}}{\text{servicios públicos}} \times 100$	anual	Dirección de Servicios Públicos	Informes, vitacoras y solicitudes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



COMPONENTE 1	Dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los servicios públicos municipales.	porcentaje de servicio público aceptables	(servicios públicos deficientes / servicios públicos aceptables) * 100	anual	Dirección de Servicios Públicos	informes, vitaceros y solicitudes
ACTIVIDAD 1	Recolectar y disponer adecuadamente de los residuos y desechos que se generen en el municipio.	porcentaje de residuos aprovechados	(cantidad de basura recolectada / cantidad de basura aprovechada) * 100	trimestral	Dirección de Servicios Públicos (depto. De Limpia)	informes, vitaceros y solicitudes
ACTIVIDAD 2	Mantener limpias las calles, andadores, alcantarillas, teatros, plazas, parques, monumentos y demás lugares públicos del municipio y evitar la existencia de basureros clandestinos.	porcentaje de espacios públicos limpios	(cantidad de espacios públicos limpios / total de espacios públicos municipales existentes) * 100	trimestral	Dirección de Servicios Públicos (depto. De Limpia)	informes, vitaceros y solicitudes
ACTIVIDAD 3	Administrar y conservar el mercado público, así como vigilar su adecuado funcionamiento	porcentaje de aceptación	(opiniones aceptables / opiniones)	trimestral	Dirección de Servicios Públicos	informes, vitaceros y solicitudes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



		del servicio	(negativas) *100		Públicos (depto. De mercado)	solicitudes
ACTIVIDAD 4	Mantener en buen estado y ampliar el servicio de alumbrado público de la ciudad y de las poblaciones del municipio.	porcentaje de alumbrado público de calidad	(solicitudes de mejoramiento de luminarias / solicitudes atendidas de luminarias) *100	trimestral	Dirección Servicios Públicos (alumbrado público)	informes, censos, vitacoros y solicitudes
ACTIVIDAD 5	Mejorar las áreas verdes y mantener en buen estado los parques, jardines, camellones y monumentos del municipio	porcentaje de aceptación del servicio	(opiniones aceptables / opiniones negativas) *100	anual	Dirección Servicios Públicos (imagen urbana)	informes, vitacoros y solicitudes
ACTIVIDAD 6	Mantener en buen estado los cementerios del municipio, vigilando que se cumplan con las normas legales para su funcionamiento.	porcentaje de aceptación del servicio	(opiniones aceptables / opiniones negativas) *100	anual	Dirección Servicios Públicos (depto.)	informes, vitacoros y solicitudes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD	porcentaje de aceptación del servicio	(opiniones aceptables / opiniones negativas) *100	anual	Dirección Servicios Públicos	informes, vitacoras y solicitudes
ACTIVIDAD 7	Vigilar que los servicios que proporciona el rastro a los usuarios, se hagan en condiciones que garanticen la higiene en el sacrificio, manejo y transportación de los productos cárnicos.				
ACTIVIDAD 8	Mantener en buen estado y ampliar el servicio de agua potable de la ciudad y de las comunidades del municipio.				
ACTIVIDAD 9	Ofrecer un servicio público continuo de transporte interurbano a las principales comunidades				

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)					
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA				
Área Responsable	Servicios Públicos Municipales				
Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISIÓN III. SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL				
Objetivo Específico	Brindar a la población servicios públicos y obras de infraestructura municipal, con un enfoque de calidad y respeto al medio ambiente				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Línea de Acción:	2.1.4. Coordinar la atención y manejo integral de cultivos básicos en el municipio.
Clasificación Funcional del Gasto	
Programa Presupuestario:	

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas								Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base	Origen	PROGRAMADO							
								1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre				
FIN	SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL	porcentaje de servicios públicos aceptables	(servicios públicos deficientes/servicios públicos aceptables)*100	anual	porcentaje	2022		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Directorio de Servicios Públicos	informes, vitas y solicitudes		
		porcentaje de servicios públicos	(servicios públicos)	anual	porcentaje	2020		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	Directorio	informes,		
PROPOSITO	Brindar a la población servicios públicos y obras de infraestructura municipal, con un enfoque de calidad y respeto al medio ambiente														



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



		servi cios publi cos acep table s	s deficien tes/ servicio s publico s acepta bles)*1 00				2 2		0 %	Serv icios Públi cos	vita cor as y soli citu des
		porc ertaj e	(servici os publico s deficien tes/ servicio s publico s acepta bles)*1 00	anu al	por cen taje		2 0 2 2		25. 00 %	Dire cció n Serv icios Públi cos	info rme s, vita cor as y soli citu des
COM PON ENTE 1	Dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los servicios públicos municipales.								25. 00 %		
ACTI VIDA D 1	Recolectar y disponer adecuadamente de los residuos y desechos que se generen en el municipio.	porc ertaj e resid uos de apro vech ados	(cantid ad de basura recolec tada/can tidad de basura aprove chada)* 100	trim estr al	por cen taje		2 0 2 2		25. 00 %	Dire cció n Serv icios Públi cos (dep to. De limpi a)	info rme s, vita cor as y soli citu des



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



	(cantidad de espacios públicos en municipios limpios/totales de espacio público municipal existentes) * 100	porcentaje de espacios públicos municipales limpios	trimenstral por ciento						Dirección Servicios Públicos (dependiente del Departamento)	información vital corporativa y solidarias ciudadanas	
ACTIVIDAD 2	Mantener limpias las calles, andadores, alcantarillas, teatros, plazas, parques, monumentos y demás lugares públicos del municipio y evitar la existencia de basureros clandestinos.								25.00 % 25.00 % 25.00 %	25.00 %	
ACTIVIDAD 3	Administrar y conservar el mercado público, así como vigilar su adecuado funcionamiento	porcentaje de aceptación del servicio)*100	opiniones aceptables/opinión es negativas)*100	trimenstral porcentaje					25.00 % 25.00 % 25.00 %	25.00 %	
ACTIVIDAD 4	Mantener en buen estado y ampliar el servicio de alumbrado público de la ciudad y de las poblaciones del municipio.	porcentaje de mejoramiento	solicitudes de mejora	trimenstral porcentaje					25.00 % 25.00 % 25.00 %	25.00 %	



		brado público de calidad	de luminarias/solicitudes atendidas de luminarias*100	anual	porcentaje					índice de vitalidad social (alumno solidario ciudadano)	
ACTIVIDAD 5	Mejorar las áreas verdes y mantener en buen estado los parques, jardines, camellones y monumentos del municipio	porcentaje de aceptación del servicio	(opiniones aceptables/opinion negativa)*100	anual	porcentaje	0%	2	25.00%	25.00%	25.00%	índice de vitalidad social (alumno solidario ciudadano)
ACTIVIDAD 6	Mantener en buen estado los cementerios del municipio, vigilando que se cumplan con las normas legales para su funcionamiento.	porcentaje de aceptación del servicio	(opiniones aceptables/opinion negativa)*100	anual	porcentaje	0%	2	25.00%	25.00%	25.00%	índice de vitalidad social (alumno solidario ciudadano)



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



ACTI VIDA D 7	Vigilar que los servicios que proporciona el rastro a los usuarios, se hagan en condiciones que garanticen la higiene en el sacrificio, manejo y transportación de los productos cárnicos.	porcentaje de aceptación del servicio	opiniones aceptables/opinion es negativas)*100	anual	porcentaje	0 2 % 2	25.00 % 25.00 % 25.00 %	25.00 % 25.00 % 25.00 %	Directivos y Públicos	informes, vitas, servicios y solicitudes
ACTI VIDA D 8	Mantener en buen estado y ampliar el servicio de agua potable de la ciudad y de las comunidades del municipio.	porcentaje de aceptación del servicio	opiniones aceptables/opinion es negativas)*100	anual	porcentaje	0 2 % 2	25.00 % 25.00 % 25.00 %	25.00 % 25.00 % 25.00 %	Directivos y Públicos	informes, vitas, servicios y solicitudes
ACTI VIDA D 9	Ofrecer un servicio público continuo de transporte interurbano a las principales comunidades	porcentaje de aceptación del servicio	opiniones aceptables/opinion es negativas)*100	anual	porcentaje	0 2 % 2	25.00 % 25.00 % 25.00 %	25.00 % 25.00 % 25.00 %	Directivos y Públicos	informes, vitas, servicios y solicitudes

FICHA DEL INDICADOR (1.1)					
Nombre del Indicador	porcentaje servicios publicos aceptables	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Estratégico
				Economía	Gestión



Definición del Indicador	SERVICIOS PUBLICOS ACCEPTABLES	() () () () () ()	Unidad de Medida	() () () () () ()	Ascendente	(X) () ()			
Método de Calculo	(servicios publicos deficientes/ servicios publicos aceptables)*100	porcentaje							
Responsable del Indicador	DIRECCION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Línea Base		Meta					
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta			
		0%	2022	01/01/2022	100%	31/12/2022			
Nombre del Indicador	porcentaje de aceptacion del servicio	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador		
Definición del Indicador	SERVICIOS PUBLICOS ACCEPTABLES	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico			
		() () () () () ()	() () () () () ()	() () () () () ()	() () () () () ()	(X) () ()			
Método de Calculo	(servicios publicos deficientes/ servicios publicos aceptables)*100	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición			Sentido del Indicador		
		porcentaje					Ascendente		
Responsable del Indicador	DIRECCION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Línea Base		Meta					
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	Observaciones		
							Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base		
		0%	2022	01/01/2022	100%	31/12/2022			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS																				
IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO								METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)				METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)				Observaciones/Notas
Consecutivo	Entidad	Municipio	Localidad	Fondo	Clasificación del Proyecto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución del Proyecto a la Pobreza	Tipo de Contribución	Número del Programa	Nombre del Subprograma	Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAL S-Ram 033)	Recursos de otra Fuente Este tal	Recursos de otra Fuente Municipal	
1	Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Operativo	Servicios Públicos	Servicios Públicos	Complementaria	Atención eficiente a los Ser vicios Públicos	Mantener una buena atención a los vehiculos de la Dirección de Servicios Públicos	Programación efectiva de mantenimiento a vehiculos de la Dirección de Servicios Públicos	1	Servicio	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 465,560.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	El objetivo es mantener en buenas condiciones los vehiculos con el fin de prestar la mayor atención a los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Operativo	Servicios Públicos	Servicios Públicos	Complementaria	Atención eficiente a los Servicios Públicos	Mantener una buena atención a los vehículos de la Dirección de Servicios Públicos	Públicos	rehabilitación de un camión pasajero	Litros	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$	N/A	N/A	N/A	Cuenta corriente	Se proporciona combustible para vehículos de Servicios Públicos	Servicios Públicos
2													63,406			1,514,544.47					
3													3,120			176,176.97					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Cuenta corriente	Operativo	Servicios Públicos	Servicios Públicos	Complementaria	Atención eficiente a los Servicios Públicos	Oficinas que integran la Dirección de los Servicios Públicos con seguridad e higiene.	Dirección de los Servicios Públicos	Públicos	4	Lote	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 279,255.66	N/A	N/A	Cuenta corriente	Mantener con orden y limpieza las diferentes oficinas de Servicios Públicos
5	Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Operativo	Servicios Públicos	Servicios Públicos	Servicios Públicos	Complementaria	Atención eficiente a los Servicios Públicos	Abastecimiento de material de trabajo para las áreas de la Dirección de los Servicios Públicos	Adquisición de papelería para diferentes áreas de la Dirección de los Servicios Públicos	Públicos	4	Lote	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 85,500.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Proporcionar material de papelería para laborar en las diferentes oficinas de Servicios Públicos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



6	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Servicios Públicos	Operativo	Servicios Públicos	Complementaria	Atención eficiente a los servicios públicos	Equipamiento para el trabajo de las oficinas de la Dirección de los Servicios Públicos	Públicos	Adquisición de equipo de cómputo para el buen funcionamiento de la Oficina de la Dirección de los Servicios Públicos	1	Lote	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 95,910.24	N/A	N/A	Cuentas corrientes	Adquisición de equipo de cómputo para el buen funcionamiento de la Oficina de la Dirección de los Servicios Públicos
																	\$ 2,616,947.34			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 ALUMBRADO PÚBLICO

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y	METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR	Observación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)												FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					es/Notas				
Entidad	Municipio	Localidad	Fondo	Clasificación del Proyecto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución del Proyecto a la Pobreza	Tipo de Contribución	Nombre del Programa	No. del Subprograma	Unidad de medida	Período de ejecución	Costo Unitario del Proyecto	Recursos del Fondo (FAIS-Ram. 33)	Recursos de otra Fuente Municipal	Recursos de otra Fuente Municipal					
1	Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Mantenimiento	Alumbrado Público	Servicios Públicos	Complementaria	Sociedad segura en la cabecera municipal y comunidades	Call es iluminadas	Adquirir equipo seguro para mantenimiento para mantenimiento de lámparas instaladas	931	Mantenimiento	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 293,947.50	\$ 293,947.50	N/A	Cuenta corriente	Compra de material para realizar reparaciones que se requieren en el municipio referen te al Alumbrado Público	
2	Campes	Palizada	Palizada	Cuenta	Servicios	Construcción	Alumbrado	Servicios	Complementaria	Sociedad segura	Call es iluminadas	Instalación de	10	Postes	01 Enero	\$ 238,600	\$ 238,600	FIS M	N/A	Cuenta	Instalación de postes



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



echa	Palizada	Personal	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Operativo	Alumbrado Público	Servicios Públicos	Compensatoria	Sociedad segura en la cabecera municipal y comunidades	Calles iluminadas	Postes de Alumbrado Público en tramos de calles de Palizada	Lote	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	9.80	609.80	de Aluminado Público en seotramos de callesla cabeza ra municipal.
3	Ca mp ech e	Palizada	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Operativo	Alumbrado Público	Servicios Públicos	Compensatoria	Sociedad segura en la cabecera municipal y comunidades	Calles iluminadas	Postes de Alumbrado Público en tramos de calles de Palizada	Lote	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 25,250.00	\$ 60,900.00	Adquisición de herramientas de trabajo y señalética
4	Ca mp ech e	Palizada	Cuenta corriente	Servicios Públicos	Operativo	Alumbrado Público	Servicios Públicos	Compensatoria	Sociedad segura en la cabecera municipal y comunidades	Calles iluminadas	Postes de Alumbrado Público en tramos de calles de Palizada	Lote	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 25,250.00	\$ 25,250.00	Adquisición de equipo de protección personal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



5	Ca mp ech e	Paliz ada	Paliz ada	Cue nta corri ente	Servi cios Públi cos	Opera tivo	Alum brad o Públi co	Servi cios Públi cos	Comp lemen taria	Sociedad segur a en la cabec era munic ipal y comu nidad es	Call es ilumi nadas	Adquisi cion de lamp aras ahorra doras para para eficie ntar el gasto de la energ ia electri ca	50	Pieza	01 Ener o 202 2- 31 Dici emb re 202 2	\$ 9,5 00. 00	\$ 489, 00. 250. 00	FIS M	FIS E	Cue nta corri ente	Adquisi cion de lampar as ahorra doras para para eficient ar el gasto de la energía electric a
																\$ 1,10 7,95 7.30					

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES -AGUA POTABLE

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO							METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)				METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)				Observaciones /Notas	
Co ns ec	Entida d	Mun icipi o	Loc alida d	Clasif icaci ón	Subcl asific ación	Mod alida d del	Cont ribuc ión	Tipo de Contr	No mb re	Nombre del Subpr	Acci ón	Cant idad	Un idad	Peri odo de	Costo Unitari o	Cost o	Rec urso	Rec urso	Rec urso	\$



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



utiv	del Proyecto	del Proyecto	Proyecto	del Proyecto a la Pobreza	ibución	del Programa	ogram		de medida	ejecución	o de la acción	Total del Proyecto	s del Fondo (FAR)	s de otra Fuente Estatal	s de otra Fuente Municipal	
1	Campeche	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Agua Potable	Ropa de protección personal	1	Lot 1	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 22,294.35	N/A	N/A	Cuota corriente	Adquisición de ropa de trabajo para el personal
2	Campeche	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Agua Potable	El departamento de Agua Potable cuenta con las herramientas necesarias para	1	Lot 1	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 135,295.65	N/A	N/A	Cuota corriente	Adquisición de herramienta y señalética



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	Campeche	Palizada	Palizada	Palizada	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	Adquisición de materiales para reparación de excavaciones en la red de Agua Potable	4	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 11,129.15	\$ 44,516.50	N/A	N/A	Cuenta corriente	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Adquisición de materiales para reparación de excavaciones en la red de Agua Potable	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 1,360.00	\$ 1,360.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Adquisición de materiales para reparación de excavaciones en la red de Agua Potable	ma
5	Campeche	Palizada	Palizada	Palizada	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	Adquisición de materiales para reparación de excavaciones en la red de Agua Potable	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 1,360.00	\$ 1,360.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Adquisición de materiales para reparación de excavaciones en la red de Agua Potable	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 1,360.00	\$ 1,360.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Servicio de Agua Potable	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Servicios Públicos	Complementaria	Servicio de Agua Potable	Incremento de cobertura de la red de Agua Potable	Adquisición de materiales para reparación de excavaciones en la red de Agua Potable	ma



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



6	Campeche	Palizada	Palizada	Palizada	Cuentacorrente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Compensatoria	Agua Potable	Servicio de Aguas	Agua apta para consumo humano	Adquisición de químicos para tratamiento o Potabilización del Agua	12	Lot 4	01 Enero 2022	\$ 88,235.64	\$ 1,058,827.64	N/A	N/A	Cuentacorrente	Adquisición de químicos para tratamiento o Potabilización del agua
7	Campeche	Palizada	Palizada	Palizada	Cuentacorrente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Compensatoria	Agua Potable	Servicio de Aguas	Agua apta para explotación de Aguas Nacionales	Documento de autorización para pago de uso y explotación de Aguas Nacionales	4	Lot 4	01 Enero 2022	\$ 35,520.00	\$ 142,080.00	N/A	N/A	Cuentacorrente	Pago de impuestos por uso y explotación de Aguas Nacionales



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



7	Campeche	Palizada	Palizada	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Comprometaria	Servicio de Agua Potable y explotación de Aguas Nacionales	Documento de autorización para pago de uso y explotación de Aguas Nacionales	Pago de impuestos por descargas de aguas residuales	4	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 157.00	\$ 628.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Pago de impuestos por uso y explotación de Aguas Nacionales
8	Campeche	Palizada	Palizada	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Comprometaria	Servicio de Agua Potable y explotación de Aguas Nacionales	Documento de autorización para pago de uso y explotación de Aguas Nacionales	Constucción de Pozo profundo en la comunidad de Alamillo	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 359,600.00	\$ 359,600.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Constucción de Pozo profundo en la comunidad de Alamillo
9	Campeche	Palizada	Palizada	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Agua Potable	Servicios Públicos	Comprometaria	Servicio de Agua Potable y explotación de Aguas Nacionales	Documento de autorización para pago de uso y explotación de Aguas Nacionales	Constucción de Pozo profundo en la comunidad de Alamillo	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 1,067,200.00	\$ 1,067,200.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Constucción de Pozo profundo en la comunidad de Alamillo

[illegible]

IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA		IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO								METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)				METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)				Observaciones/Notas				
										Acción	Cantidad	Cantidad de medida	Periodo de ejecución	Costo Unitario del Proyecto	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FA-ISR)	Recursos de otra Fuente Estimada		Recursos de otra Fuente			
1	Consentivo	Entidad	Municipio	Localidad	Fondo	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución del Proyecto a la Pobreza	Tipo de Contribución	No. del Programa	Nombre del Subprograma	Adquisición de equipo de mantenimiento necesario para el barrido	2	Lote 2 - 31	Enrolados	\$ 238,876.00	\$ 577,752.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Adquisición de equipo necesario para el barrido



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



2	Ca mpe che	Pali zad a	Mun icipi o	Cu ent a cor rie nte	Oper ativ ad	Operati vo	Lim pia	Servi cios Públi cos	Compl ement aria	gen de una ciud ad limp ia	de calles, Parque s y Jardine s	de calles, Parque s y Jardine s	1	Lote	emb re 202 2	\$389 ,400. 00	\$ 389,4 00.00	N/A	N/A	Cue nta corri ente	Adquisici ón de ropa de protecció n personal	de calles, Parques y Jardines
3	Ca mpe che	Pali zad a	Mun icipi o	Cu ent a cor rie nte	Oper ativ ad	Operati vo	Lim pia	Servi cios Públi cos	Compl ement aria	gen de una ciud ad limp ia	Campa ña de descac harriza ción	Crear campa ña de descac harriza ción	1	Lote	emb re 202 2	\$21,2 00.0 0	\$ 21,20 0.00	N/A	N/A	Cue nta corri ente	Crear estrategi as de concienti zación para recolecci ón de la basura	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	Ca mpe che	Pali zad a	Mun icipi o	Cu ent a cor rie nte	Oper ativ dad	Operati vo	Lim pia	Servi cios Públi cos	Compl ement aria	Con strui r una bue na ma nue va ciud ad limp ia	Caños limpios y sin basura	Se crea campa ña para conci entizar a la ciudad anía de no tirar la basura en la vía pública y adquisi ción de botes de basura en lugares estrategi cos	4	Peri fondo	01 Ene ro 202 2 - 31 Dici embre 202 2	\$ 16,4 87.5 0	\$ 65,95 0.00	N/A	N/A	Cue nta corri ente	Se crea campaña para concienti zar a la ciudadanía de no tirar la basura en la calle
5	Ca mpe che	Pali zad a	Mun icipi o	Cu ent a cor rie nte	Oper ativ dad	Operati vo	Lim pia	Servi cios Públi cos	Compl ement aria	Con strui r una bue na ma nue va ciud ad limp ia	Caños limpios y sin basura	Adquisi ción de equipa miento para limpieza de caños	1	Peri fondo	01 Ene ro 202 2 - 31 Dici embre 202 2	\$ 26,0 00.0 0	\$ 26,00 0.00	N/A	N/A	Cue nta corri ente	Adquisi ción de equipa miento para limpieza de caños

[illegible]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 MERCADO PÚBLICO EDUARDO LAVALLE URBINA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 - MENDOCINO EDUCANDO PARA EL ORDEN																						
IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA				IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO								METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)				METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					Observaciones/Notas	
Cons	Entidad	Municipio	Localidad	Fondo	Clasificación del Proyecto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución del Proyecto a la Pobreza	Tipo de Contribución	No mbr	NOMBRE del Subprograma	Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Costo Unitario de la acción	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAL)	Recursos de otra Fuente Estimada	Recursos de otra Fuente Municipal	Adquisición de material para conservar	
1	Campeche	Palmaz	Municipio	Cuent	Operatividad	Operativo Público	Mer	Servicios Públicos	Complementaria	Brindar un buen	Conservar en buena	Adquisición de materiales	1	Lot	Enero 2022 -	\$ 55,634.00	\$ 55,634.00	N/A	N/A	Cuenta corriente		



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Operativo	Mercedario Público	Servicios Públicos	Complementaria	Brindar un buen servicio a los usuarios del Mercado Público	Superficie efectiva del sector salud y toda clase de alimentos	Fumigación trimestralmente contra plagas y toda clase de insectos	Cuentas corrientes	N/A	N/A	\$ 14,000.00	\$ 56,000.00	2 - 31 Diciembre 2022	01 Enero 2022	Adquisición de herramienta
5	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Operativo	Mercedario Público	Servicios Públicos	Complementaria	Brindar un buen servicio a los usuarios del Mercado Público	Superficie efectiva del sector salud y toda clase de alimentos	Fumigación trimestralmente contra plagas y toda clase de insectos	Cuentas corrientes	N/A	N/A	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00	2 - 31 Diciembre 2022	01 Enero 2022	Adquisición de herramienta



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



7	Campeche	Paliada	Municipio	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Mercado Público	Servicios Públicos	Complementaria	Brindar un buen servicio	Superación del sector a la salud de las instalaciones de la fosa séptica a del Mercado Público	Realizar el desazolve de la fosa séptica del Mercado Público	01 Enero 2022	2 - 31 Diciembre 2022	\$ 20,000.00	\$ 60,000.00	N/A	N/A	Cuenta corriente
														\$ 786,735.20					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 RASTRO

IDENTIFICACIÓN GEOGRAFICA			PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 RASTRO										METAS FISICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)					METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					Observaciones/Notas
Consorcio	Entidad	Localidad	Fondo	Clasificación	Subclasificación	Modalidad	Contratante	Tipo de Contrato	Número	Nombre del Subproyecto	Acción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total	Recursos	Recursos						
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO																							



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



				Proyecto	Proyecto a la Pobreza	bución	Programa	Programa	Proyecto a la Pobreza	Complementaria	Buena	Instalación en buenas condiciones	Adquisición de implementación y material	del Proyecto	del Fondo (FAL S-Ra mo 33)	de otra Fuente Estimatal	de otra Fuente Estimatal	de otra Fuente Estimatal	
1	Campeche	Paliada	Paliada	Cuentacorriente	Operatividad	Rastreo publico	Servicios Públicos	Complementaria	Buena	Instalación en buenas condiciones	Adquisición de implementación y material	Adquisición de implementación y material	Adquisición de implementación y material	\$ 428,250.65	\$ 428,250.65	N/A	N/A	Cuentacorriente	Adquisición de implementación y material
2	Campeche	Paliada	Paliada	Cuentacorriente	Operatividad	Rastreo publico	Servicios Públicos	Complementaria	Buena	Instalación en buenas condiciones	Adquisición de implementación y material	Adquisición de implementación y material	Adquisición de implementación y material	\$ 30,696.00	\$ 30,696.00	N/A	N/A	Cuentacorriente	Adquisición de implementación y material



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



4	Campeche	Paliada	Paliada	Cuarentena	Operatividad	Operatividad	Rastro público	Servicios públicos	Complementaria	Buena servicio en el Rastro Público	Instalaciones en buenas condiciones	Adquisición de herramientas y transporte para labores en el Rastro Público	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 1,613,325.00	\$ 1,613,325.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Adquisición de herramienta y transporte para labores en el Rastro Público
5	Campeche	Paliada	Paliada	Cuarentena	Operatividad	Operatividad	Rastro público	Servicios públicos	Complementaria	Buena servicio en el Rastro Público	Instalaciones en buenas condiciones	Adquisición de equipo de seguridad para personal del rastro	1	Lot	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 53,445.00	\$ 53,445.00	N/A	N/A	Cuenta corriente	Adquisición de equipo de seguridad para personal del rastro





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



3	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Operativo	Panteón Municipal	Servicios Públicos	Complementaria	Preservación del patrimonio	Constancia y mantenimiento de infraestructura del Panteón	Constancia y mantenimiento de pasillos concretos hidráulicos	1	M²	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 183,014.52	\$ 183,014.52	N/A	N/A	Cuentas corrientes	Construcción de pasillos con concreto hidráulico
4	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Operativo	Panteón Municipal	Servicios Públicos	Complementaria	Preservación del patrimonio	Constancia y mantenimiento de infraestructura del Panteón	Mantenimiento de baños públicos del Panteón	1	Obra	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 593,000.00	\$ 593,000.00	N/A	N/A	Cuentas corrientes	Mantenimiento de baños públicos del Panteón
5	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Operativo	Panteón Municipal	Servicios Públicos	Complementaria	Preservación del patrimonio	Constancia y mantenimiento de infraestructura del Panteón	Instalación de Alumbreado Público	1	Obra	01 Enero 2022 - 31 Diciembre 2022	\$ 54,569.40	\$ 54,569.40	N/A	N/A	Cuentas corrientes	Instalación de Alumbreado Público en las instalaciones del



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



6	Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Panteón Municipal	Servicios Públicos	Complementaria	del panteón a la ciudadania	infraestructura del Panteón	las instalaciones del cementerio	1	Obra	embore 2022	\$ 21.0 \$ 21.0 \$ 65.0 \$ 65.0 \$ 0	N/A	N/A	Cuenta corriente	Construcción de red de Agua Potable en las instalaciones del Panteón	cementerio
7	Campeche	Palizada	Municipio	Cuenta corriente	Operatividad	Operativo	Panteón Municipal	Servicios Públicos	Complementaria	del panteón a la ciudadania	Construcción y mantenimiento de la infraestructura del Panteón	Aplicación de pintura a bardas y edificios interiores y exteriores del Panteón	1	Obra	embore 2022	\$ 24.4 \$ 24.4 \$ 70.0 \$ 70.0 \$ 0	N/A	N/A	Cuenta corriente	Aplicación de pintura a bardas y edificios interiores y exteriores del Panteón	

[illegible][illegible]

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



\$
227,
741.
00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 PARQUES Y MALECON

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA				IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO								METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)				METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					Observaciones/Notas
Consecutivo	Entidad	Municipio	Localidad	Clasificación del Proyecto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contratación del Proyecto	Tipo de Contratación	No. de Programas	Nombre del Subprograma	Acción	Canal	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Costo Unitario de la acción	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAL S-Ramo 33)	Recursos de otra Fuente Estatal	Recursos de otra Fuente Municipal	Recursos de otra Fuente Municipal	Proporcionar el mantenimiento con aplicación de pintura al Malecón
1	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Parques y Jardines	Servicios Públicos	Complementaria	Malin Av. Hidalgo - C. Alon	Mantenimiento a Parques y Jardines	Proporcionar el mantenimiento con aplicación de pintura al Malecón	1	Lot 2 - 31 Diciembre	Enero 2022	\$ 154,150.00	\$ 154,150.00	N/A	N/A	Cuentas corrientes	Cuentas corrientes	Proporcionar el mantenimiento con aplicación de pintura al Malecón

307

[illegible]

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA			IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO										METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)					METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					Observaciones/Notas
Consorcio Ejecutor	Entidad	Municipio	Localidad	Fondo	Clasificación del Proyecto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contratación del Proyecto	Tipo de Contratación	Nombre del Programa	Acción	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de ejecución	Costo Unitario del Proyecto	Costo Total del Proyecto	Recursos de FONDECYT	Recursos de otra Fuente	Recursos Finales				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

1	Campeche	Palizada	Municipio	Cuentas corrientes	Operatividad	Operativo	Imagen Urbana	Servicios Públicos	Complementaria	Parques y Jardines	Áreas verdes	Mantenimiento a Parques y Jardines	Proporcionar el mantenimiento de pintura requerido a Parques Hidalgo, Juárez, Libertad, Revolución e Isla, Melecon y Avenidas	1	Lot 2 - 31 Diciembre 2022	\$ 384,753.00	\$384,753.00	N/A	Estatal	Participal	Proporcionar el mantenimiento de pintura requerido a Parques Hidalgo, Juárez, Libertad, Revolución e Isla, Melecon y Avenidas
														\$384,753.00							\$384,753.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024									
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022									
MUNICIPIO DE PALIZADA									
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS									
MISIÓN V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE									
Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.									
Línea de Acción:									
Programa Presupuestario:									
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos		
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación			
FIN	Ayuntamiento Honesto y Transparente	porcentaje del cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{(total de obligaciones cumplidas/ total de obligaciones por cumplir)} \times 100}{1}$	ANUAL	PNT, OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIBANTES DE CUMPLIMIENTO			
PROPOSITO	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad,	porcentaje del cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{(total de obligaciones cumplidas/ total de obligaciones por cumplir)} \times 100}{1}$	ANUAL	PNT, OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIBANTES DE CUMPLIMIENTO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



	atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas						
COMPONENTE	Impulsar la transparencia y rendición de cuentas	porcentaje de cumplimiento PTN	(total unidades administrativas que cumplen/ total unidades administrativas que no cumplieron) *100	ANUAL	PNT, OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIBANTES DE CUMPLIMIENTO	
ACTIVIDAD 1	Garantizar la transparencia y acceso a la Información pública al interior de la Administración Pública Municipal	porcentaje de cumplimiento PTN	(total unidades administrativas que cumplen/ total unidades administrativas que no cumplieron) *100	ANUAL	PNT, OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIBANTES DE CUMPLIMIENTO	
ACTIVIDAD 2	Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas	porcentaje de cumplimiento PTN	(total unidades administrativas que cumplen/ total unidades administrativas que no cumplieron) *100	ANUAL	PNT, OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIBANTES DE CUMPLIMIENTO	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)							
Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA						
Area Responsable	TRANSPERENCIA						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISIÓN V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE												
Objetivo Específico	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.												
Línea de Acción:													
Clasificación Funcional del Gasto													
Programa Presupuestario:													
Concepto	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Metas					Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Original Anual	PROGRAMADO					
FIN	Ayuntamiento Honesto y Transparente	porcentaje de cumplimiento de las obligaciones	(total de obligaciones cumplidas / total de obligaciones) * 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	OFICIOS Y COMPROMISOS ANTES DE CUMPLIMIENTO	
								22	0%	0%	0%		
PROPOSITO	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados,	porcentaje de cumplimiento de las obligaciones	(total de obligaciones cumplidas / total de obligaciones) * 100	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	20	25.00%	25.00%	25.00%	OFICIOS Y COMPROMISOS ANTES DE CUMPLIMIENTO	
								22	0%	0%	0%		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



COMPONENTE 1	basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas	cumplir)*100	porcentaje de cumplimiento PTN	(total unidades administrativas que cumplen/ total unidades administrativas que no cumplen) *100	ANUAL PORCENTAJE	0%	100 %	20 %	22 %	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	PNT. OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIB ANTES DE CUMPLIMIENTO	
ACTIVIDAD 1	Garantizar la transparencia y acceso a la Información pública al interior de la Administración Pública Municipal	(total unidades administrativas que cumplen/ total unidades administrativas que no cumplen) *100	porcentaje de cumplimiento PTN	(total unidades administrativas que cumplen/ total unidades administrativas que no cumplen) *100	ANUAL PORCENTAJE	0%	100 %	20 %	22 %	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	PNT. OFICIOS.	OFICIOS Y COMPRIB ANTES DE CUMPLIMIENTO	

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	cumplimiento de las obligaciones	(X)	(X)	()	()	()	()	()	()
	Método de Cálculo	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador			
		porcentaje		anual		Ascendente		Descendente	
	Responsable del Indicador	Línea Base		Meta		(X)		()	
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	0%	2022	01/01/2022	100 %	20	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base	

FICHA DEL INDICADOR DEL COMPONENTE									
Nombre del Indicador	porcentaje de cumplimiento PTN	Dimensión a Medir		Tipo del Indicador					
		Eficacia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico		Gestión	
		(X)	(X)	()	()	(X)		()	
	Definición del Indicador	Unidad de Medida		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador			
		0		Mensual		Ascendente		Descendente	
	Método de Cálculo	Línea Base		Meta		(X)		()	
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta	Observaciones	
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	0%	2022	01/01/2022	100 %	20	31/12/2022	Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base	

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 – 2024
DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
MUNICIPIO DE PALIZADA
TURISMO

Área Responsable



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Plan Municipal de Desarrollo (MISIÓN): 2021-2024	MISIÓN II. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
Objetivo Específico	Conducir y coordinar las políticas, programas y acciones de fomento y desarrollo turístico en el municipio, que fortalezcan la imagen de Palizada como Pueblo Mágico de México.
Línea de Acción:	
Programa Presupuestario:	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores		Frecuencia	Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula		Fuentes de Información	Medios de Verificación
FIN	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	porcentaje programas acciones realizados	$\frac{\text{total programas acciones realizados}}{\text{total programas acciones programados}} \times 100$	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	paginas web, informes
PROPOSITO	Conducir y coordinar la política, programas y acciones de desarrollo económico en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades	porcentaje programas acciones realizados	$\frac{\text{total programas acciones realizados}}{\text{total programas acciones programados}} \times 100$	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



productivas turísticas							
COMPONENTE 1	Conducir y coordinar las políticas, programas y acciones de fomento y desarrollo turístico en el municipio, que fortalezcan la imagen de Palizada como Pueblo Mágico de México.	porcentaje programas acciones realizados	y	(total programas acciones realizados/ total de programas acciones programados)*100	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
ACTIVIDAD 1	Promover a Palizada como un destino turístico nacional e internacional dentro de la ruta Mundo Maya.	porcentaje eventos realizados	y	(eventos realizados eventos programados)*100	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
ACTIVIDAD 2	Organizar eventos y actividades que posicionen y refuercen la imagen de Palizada: Pueblo Mágico	porcentaje eventos actividades realizados	y	(eventos actividades realizados eventos actividades programados)*100	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO
ACTIVIDAD 3	Gestionar la prestación de servicios de transporte	porcentaje gestiones efectivas	de	(gestiones efectivas /gestiones realizadas)*100	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ACTIVIDAD 4	turístico en rutas de interés					MESAS DE TRABAJO	
	Mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos en el municipio, a través de acciones de capacitación y certificación	porcentaje cursos y certificaciones realizadas	(cursos certificaciones programados / cursos certificaciones efectivos)*100	ANUAL	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	MINUTAS DE TRABAJO, ACTAS, MESAS DE TRABAJO	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	Planeación y Evaluación
Plan Municipal de Desarrollo (EJE): 2021-2024	V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Específico	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.
Línea de Acción:	
Clasificación	
Funcional del Gasto	
Programa	
Presupuestario:	

5f15	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES			Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base 2021	Origen Anual	Metas				Fuente de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula	(total de programas y acciones realizadas)					1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim			
FIN	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	porcentaje de programas y acciones realizados	(total de programas y acciones realizados)	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	inegi, fonatur, secretaria de turismo estatal	pagina web, informes	
	Conducir y coordinar la política,	porcentaje de programas y acciones	(total de programas y acciones)	ANUAL	PORCENTAJE	0%	100%	2022	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	inegi, fonatur, secretaria	MINUTAS DE TRABAJO,	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



programa s y acciones de desarrollo económico o en el municipio, con un enfoque de atención integral, que abarca la promoción y apoyo de las actividades productivas turísticas	acciones realizadas	realizado s/ total de program as y acciones program ados)*100							ria de turismo estatal	ACTAS MESA S DE TRABA JO				
COMPONENTE 1	Conducir y coordinar las políticas, programa s y acciones de fomento y desarrollo turístico	porcenta je program as y acciones realizado s	(total de program as y acciones realizado s/ total de program as y acciones program	ANUAL	PORCEN TAJE	0%	100 %	20 22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	MINUT AS DE TRABA JO, ACTAS MESA S DE TRABA JO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Pueblo Mágico	ad os)*100	porcenta je de gestione s efectivas	(gestion es efectivas /gestione s realizadas s)*100	100 %	20 22	25.0 0%	25.00 %	25.0 0%	25.0 0%	inegi, fonatur , secreta ria de turismo estatal	MINUT AS DE TRABA JO, ACTAS , MESA S DE TRABA JO	
ACTIVIDAD 3	Gestionar la prestación de servicios de transporte turístico en rutas de interés		ANUAL	PORCENTAJE	0%							
ACTIVIDAD 4	Mejorar la calidad de los productos y servicios turísticos en el municipio, a través de acciones de capacitación y certificación		ANUAL	PORCENTAJE	0%							

FICHA DEL INDICADOR DEL FIN						
Nombre del Indicador	porcentaje programas y acciones realizados	Dimensión a Medir			Tipo del Indicador	
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Estratégico	Gestión
		(X)	(X)	()	(X)	()



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Definición del Indicador	programas y acciones realizados (total de programas y acciones realizados/ total de programas y acciones programados) *100	Unidad de Medida porcentaje		Frecuencia de Medición		Sentido del Indicador	
Método de Calculo				Anual		Ascendente	Descendente
		Línea Base		Meta		(X)	()
Responsable del Indicador	turismo	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta
					100	20	
		0%	2022	01/01/2022	%	22	31/12/2022
							Observaciones
							Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

FICHA DEL INDICADOR DEL PROPOSITO										
Nombre del Indicador	porcentaje programas y acciones realizados	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador			
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad ()	Economía ()	Gestión ()	Estratégico (X)	Gestión ()		
Definición del Indicador	programas y acciones realizados	Frecuencia de Medición					Sentido del Indicador			
		Unidad de Medida porcentaje		anual						
Método de Calculo	(total de programas y acciones realizados/ total de programas y acciones programados) *100	Línea Base			Meta			(X) ()		
		Valor	Año	Fecha de la base	Valor	año	Fecha de la Meta			
Responsable del Indicador	turismo	0%	2022	01/01/2022	100 %	2022	31/12/2022	Observaciones Este indicador corresponde directamente al PMD. Sin información como línea base		

FICHA DEL INDICADOR DEL COMPONENTE									
Nombre del Indicador	porcentaje programas y acciones realizados	Dimensión a Medir					Tipo del Indicador		
		Eficiencia (X)	Eficacia (X)	Calidad ()	Economía ()	Gestión ()	Estratégico (X)	Gestión ()	
Definición del Indicador	programas y acciones realizados	Frecuencia de Medición							Sentido del Indicador
Método de Cálculo		Unidad de Medida		Mensual			Sentido del Indicador		
		0					Ascendente	Descendente	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

Responsable del Indicador	Línea Base			Meta		(X) ()
	Valor	Año	Fecha de la base	Valor	Fecha de la Meta	
(total de programas y acciones realizados/ total de programas y acciones programados) *100						
turismo	0%	2022	01/01/2022	100 %	31/12/2022	
						Este indicador corresponde directamente al PMD, Sin información como línea base

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO										METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	Observaciones/Notas
	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		
Clasificación del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Coeficiente de Evaluación	Tipología del Proyecto	Recurso del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Beneficiarios del Proyecto	Impacto del Proyecto	Acción del Proyecto		



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

PA
L[illegible]

CU	ENTR
EN	E DE
TA	ESPA
C	CIO
O	DEP
RR	ORTI
IE	VO

326



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



NT
E

CA	DE	STIC
PERIME	PO	AS Y
TRAL	RTI	DE
CONCRE	VO	REC
TO PISO	S.	REA
DE		CIO
PASTO		N
ARTIFICI		EN
AL,		EL
PINTUR		PLAY
AY		ÓN
ALUMB		202
RADO		2,
EXTERIO		CON
R.)		TAN
		DO
		CON
		EVE
		NTO
		S
		ACU
		ÁTIC
		OS,
		ARTÍ
		STIC
		OS,
		DEP
		ORTI
		VOS,
		MUS
		ICAL
		ES.
		CON



3	4	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	REA	CO	NST	CIO	NLA	CIO	LIZA	CO	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M	40	PE	CH	E	PA	LIZ	A	D	A	PA	INFR	ES	TECHAD	CA	CO	LID	AD	Y	NTA	RA	DEP	INFR	AES	TRU	CTU	RU	CCI	ON	PRO	MO	LA	FINA	LIDA	DDE	DET	ONA	R LA	ECO	NO	MIA	DEL	MU	NICI	PIO	Y	OFE	RTA	RLO	CO	MO	UN	PRO	DUC	TO	TURI	STIC	O	CA	M

328



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ORTI VA	RTI VO	NES (ARMAD URAS)) Y LAMINA S	CI OS DE PO RTI VO S.	ORTI VA	CIÓ N Y DIFU SIÓN DEL 16° TOR NEO DE PESC A DE ROB ALO 202 2, CON LA FINA LIDA D DE POSI CIO NAR LO CO MO UN PRO DUC TO TURÍ STIC O Y	RR IE NT E	ORTI VO

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



CH	A	LA	S	CTU	O	A,MONT	CCI	Y	CTU	CCI	O	LA	RE	DI	0.0	ESPA
E	D	C	M	RA	ED	ENES)	ON	ES	RA	ON	CON	C	S	CI	0	CIO
	A	O		DEP	UC			PA	EDU	ON	STA	E				EDU
		RR		ORTI	AT			CI	CATI		NTE	M		RR		CATI
		IE		VA	IV			OS	VA		Y	BR		IE		VO
		NT			O			ED			PER	E		NT		
		E						UC			MA			E		
								ATI			NEN					
								VO			TE					
								S.			CAP					
											ACIT					
											ACIT					
											ACI					
											ON					
											AL					
											SECT					
											OR					
											(HO					
											TELE					
											RO,					
											REST					
											AUR					
											ANT					
											ERO,					
											DE					
											SER					
											VICI					
											O,					
											SEG					
											URI					
											DAD					
											PÚB					
											LICA					

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



8	CA	M	40	IZ	RI	VA	INFR	PISO	CA	CA	SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA	
	PE	CH	07	AS			AES	FIRME (CONCR	Y	LID	VIVI DIRE CTA	SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
	E						CTU	VI ETOY	ES	AD		SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
							RA	DA	ON	DE		SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
							SOCI	OSOLDA	LA	VIV		SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
							AL	DA)				SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH- VIVI END A	CO NST RU CCI ON	CO S TA LL E CI RE S M BR E	50, 50, 00 50 0.0 0	CU EN TA C O RR IE NT E	ENTR EGA DE PISO S FIRM ES PARA MEJ ORA MIEN TO DE VIVIE NDA
												SH-					



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



,A
CAR
GO
DE
EMP
RES
ARI
OS
EXIT
OSO
S
DEL
ESTA
DO.
FOR
TALE
CER
LA
PRO
MO
CIÓ
N DE
LOS
ATR
ACTI
VOS
TURÍ
STIC
OS A
NIVE
L
LOC
AL,

PR O M OC IO NY DIF USI ON

\$5 0,00

C U E N T A C O R R I E N T E



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



NACI
ONA
LE
INTE
RNA
CIO
NAL,
ATR
AVÉ
S DE
PÁGI
NA
WEB
(PA
GO
DE
DO
MINI
O) Y
LAS
PRIN
CIPA
LES
RED
ES
SOCI
ALES
CON
EL
NO
MBR
E DE
PALI



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



ZAD	CU
A	EN
CO	TA
MO	C
PUE	O
BLO	RR
MÁ	IE
GIC	NT
O.	E
ADQ	
UISI	
CIÓ	
N DE	
BCIC	
LETA	
S	
TURÍ	
STIC	
AS	
CON	
LA	
FINA	
LIDA	
DDE	
INC	
ORP	
ORA	
R	
UNA	
CUL	
TUR	
A DE	
INN	

\$5
0,0
00

EN
ER
O-
AD
QU
DI
CI
CI
E
ÓN
M
BR
E



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



OVA	EN	CU
CIÓ	EN	EN
N AL	TA	TA
SECT	C	C
OR.	O	O
IMP	RR	RR
ULS	IE	IE
AR	NT	NT
EL	E	E
DES		
ARR		
OLL		
O		
DEL		
TURI		
SMO		
CINE		
GÉTI		
CO,		
CUL		
TUR		
ALY		
DE		
NAT		
URA		
LEZA		
A		
TRA		
VES		
DEL		
AVIS		
TAM		
IENT		

\$3
0,0
00

340



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

341



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



G O B I E R N O E S T A T A L Y M U N I C I P A L

EN TRE PALI ZAD AY MAR SELL A, CON EL OBIE TIVO DE REA LIZA R PRO YECT OS TURÍ STIC OS Y ENT RE AMB AS CIU DAD ES, ADQ UISI CÍO N DE PA FE QU BR 1 ET ER E O-

\$5
50,00
00

CU EN TA

342



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



EQU IPO Y MO BILI ARI O PAR A OFIC INA (CO MPU TAD ORA , SILL AS SEC RET ARIA LES, ARC HIVE ROS, MAT ERIA L VISU ALY DID ACTI CO,
DI CI E M BR E
0.0 0
C O RR IE NT E



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

ENT
RE
OTR
OS).

TO
TA
L

\$2,
08
0,0
00.
00

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024
ADMINISTRACION
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022

...	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	ADMINISTRACION
Plan Municipal de Desarrollo (MISION): 2021-2024	MISION V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Especifico	Administrar con eficiencia los recursos humanos, materiales y tecnológicos del Ayuntamiento.
Línea de Acción:	Proporcionar a las unidades administrativas, los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
Programa Presupuestario:	Proveer a las direcciones del H. Ayuntamiento de recursos humanos, materiales, servicios y tecnológicos.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)					
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Supuestos
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Medios de Verificación
FIN	Proveer a las direcciones del H.	Servidores públicos con	Número de personal	Semestral	Ley orgánica de los
					Adecuada administració



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



	Ayuntamiento de recursos humanos, materiales, servicios y tecnológicos con el fin de dar cumplimiento al trabajo establecido	desempeño satisfactorio en el puesto que ocupa	capacitado/Número total de personal en nomina		municipios del Estado de Campeche. Auditoria Superior del Estado de Campeche. Reglamento interior del H. Ayuntamiento. Reglamento de la administración pública de Palizada	n de los recursos humanos y materiales con optimización de recursos.
PROPOSITO	Obtención eficiente, eficaz y productiva en la profesionalización y capacitación en el personal de nuevo ingreso, tomando como base las herramientas en el uso de las nuevas estrategias de administración pública.	Efectividad en la capacitación a servidores públicos	Sistema de evaluación del desempeño	Anual	Indefos, Secretaría de Finanzas del Estado, Sistema de Administración Tributaria, INAFED.	Incremento en la calidad y la eficiencia en el desempeño de sus funciones
COMPONENTE 1	Promover programas de capacitación orientados a los	Servidores públicos con	Presupuesto basado en resultados	Anual	Ley orgánica de los municipios del	Calidad y la eficiencia en el desempeño



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	puestos específicos, implementar los nuevos modelos tecnológicos, evaluar el desempeño de los servidores públicos	desempeño satisfactorio			Estado de Campeche. Auditoría Superior del Estado de Campeche. Reglamento interior del H. Ayuntamiento. Reglamento de la administración pública de Palizada. INDEFOS, Secretaría de Finanzas del Estado, Sistema de Administración Tributaria, INAFED.	de sus funciones, sano ambiente laboral y trabajo en equipo.
	Atender oportunamente a los ciudadanos. Elaborar programas de capacitación de acuerdo a las necesidades que se presenten. Mantener	Servidores públicos con desempeño satisfactorio en el puesto que ocupa, eficiencia, efectividad	Número de personal capacitado/número total de personal en nómina, sistema de evaluación del desempeño.	Semestral/Anual	Ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche. Auditoría Superior del Estado de	Calidad y la eficiencia en el desempeño de sus funciones, sano ambiente laboral y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



actualizado servidores públicos para un mejor desempeño en sus funciones.	a en la capacitación a servidores públicos.		Campeche. Reglamento interior del H. Ayuntamiento. Reglamento de la administración pública de Palizada. Indefos, Secretaría de Finanzas del Estado, Sistema de Administración Tributaria, INAFED.	trabajo en equipo.

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024
Secretaría del H. Ayuntamiento
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Area Responsable	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Plan Municipal de Desarrollo Misión : 2021-2024	V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Especifico	CONDUCIR Y COORDINAR UN GOBIERNO MUNICIPAL HONESTO, TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS, BASADO EN PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES Y COMPROMETIDO CON LA LEGALIDAD, ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INNOVACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
Línea de Acción:	5.1.5. ORGANIZAR AUDIENCIAS PÚBLICAS Y JORNADAS COMUNITARIAS QUE PERMITAN DETECTAR Y ATENDER NECESIDADES REALES.
Programa Presupuestario:	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Supuestos
FIN	Fortalecer la participación Ciudadana	Porcentaje de Solicitudes atendidas que son presentadas principalmente por la Ciudadanía	$(\text{Población que solicita audiencias} / \text{población total}) * 100$	Anual	Ciudadanía que solicita audiencias	Que el total de las peticiones presentadas por la Ciudadanía sean recibidas en tiempo y forma
PROPOSITO	Promover la participación social organizada en el quehacer gubernamental	Porcentaje de solicitudes registradas y atendidas	$(\text{Número visitas al archivo} / \text{Población estudiantil}) * 100$	Anual	Bitácora de visitas	Que el total de solicitudes presentadas por la Ciudadanía sean registradas y atendidas en tiempo y forma.
COMPONENTE 1	Realizar audiencias Públicas y Jornadas comunitarias, que permitan detectar y atender necesidades reales	Porcentaje de Atención respecto del total de las peticiones Ciudadanas	$(\text{Número visitas al archivo} / \text{Población estudiantil}) * 100$	Anual	Bitácora de solicitudes de audiencia	Que se atienda el total de Peticiones Ciudadanas.
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	Elevar la calidad del Servicio de Atención Ciudadana	Porcentaje de solicitudes de seguimiento y de audiencia atendidas, respecto del total de solicitudes	$(\text{Total de mantenimiento preventivo realizados} / \text{Total de mantenimientos preventivos programados}) * 100$	anual	Bitácoras de solicitudes de audiencia	Que se atienda el total de solicitudes de seguimiento y audiencia.
ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1	Atención a la Ciudadanía en General	Porcentaje de atención de la Ciudadanía en General respecto al total de la Población	$(\text{Total de acciones realizadas} / \text{Total de acciones programadas}) * 100$	anual	Bitácora de solicitudes de audiencia	Que se atienda al 100% de la Ciudadanía solicitante mediante audiencia, establecimiento de



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**



mesas de concertación y seguimiento de acuerdos

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL - POA	
Unidad Ejecutora Área Responsables Plan Municipal de Desarrollo PERSONAS (2017-2022) Objetivo Específico Área de Acción Justificación General del Gasto Programa Presupuestario	MUNICIPIO DE PALMIRA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA 4.1. Promover la protección en caso de siniestros y desastres a efectos de dar seguridad a las personas y familias del municipio 4.1.1. Vigilar que las dependencias o las instituciones afiliadas en la ley, cuenten con un plan de seguridad de cobertura amplia de responsabilidad civil y daños a terceros que aseguren la eventualidad de un siniestro

[illegible]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]

H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024
TESORERIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022

PLAN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024	
...	MUNICIPIO DE PALIZADA
...	TESORERIA
Área Responsable Plan Municipal de Desarrollo (MISION ESTRATEGICO): 2021-2024	MISION V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Especifico	5.7. Conducir la administración hacendaria y financiera del H. Ayuntamiento, protege el adeudo equilibrio de las finanzas publicas.
Línea de Acción:	5.7.3. Administrar las contribuciones y en su caso, llevar acabo el procedimiento administrativo de ejecucion.
Programa Presupuestario:	0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores			Medios de Verificación	
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Fuentes de Información	Medios de Verificación
FIN	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal Honesto, Transparente y de Resultados, basado en principios y valores universales, y comprometido con la legalidad, atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	porcentaje de obligaciones cumplidas	(total de obligaciones cumplidos /total de obligaciones por cumplir)*100	anual	ley de ingreso del estado de campeche	oficios, presupuestos e informes
		porcentaje de obligaciones cumplidas	(total de obligaciones cumplidos /total de obligaciones por cumplir)*100	Anual	ley de ingreso del estado de campeche	oficios, presupuestos e informes
PROPOSITO	Conducir la administración y del Ayuntamiento, que proteja el adecuado	porcentaje de obligaciones cumplidas	(total de obligaciones cumplidos /total de obligaciones por cumplir)*100	Anual	ley de ingreso del estado de campeche	oficios, presupuestos e informes



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

	equilibrio de las finanzas públicas					
COMPONENTE 1	Administrar las contribuciones y en su caso, llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución	porcentaje de obligaciones cumplidas	(total de obligaciones cumplidos /total de obligaciones por cumplir)*100	Anual	ley organica del municipio del estado de campeche.	oficios, presupuestos e informes
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	presentar de ley de egresos e ingresos	efectividad de cumplimiento	presentar en tiempo y forma	Anual	ley de ingresos financieros del estado de campeche.	oficios, presupuestos e informes

**H. Ayuntamiento de Palizada 2021 - 2024
TESORERIA MUNICIPAL**

**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**

Dependencia :	MUNICIPIO DE PALIZADA
Área Responsable	TESORERIA MUNICIPAL
Plan Municipal de Desarrollo (MISIONES ESTRATEGICAS): 2021-2024	MISION V. AYUNTAMIENTO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo Especifico	5.7. Conducir la administracion hacendaria y financiera del H. Ayuntamiento, proteja el adeudo equilibrio de las finanzas publicas.
Línea de Acción:	5.7.3. Administrar las contribuciones y en su caso, llevar acabo el procedimiento administrativo de ejecucion.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



Clasificación Funcional del Gasto	Administración hacendaria y financiera de H. Ayuntamiento											
	Programa Presupuestario:											
CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES		Unidad de Medida	Linea Base 2021	Metas				Fuente s de Información	Medios de Verificación	Supuestos
		Indicador	Fórmula			Origen Anual	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim		
FIN	Conducir y coordinar un Gobierno Municipal		(total de obligaciones cumplidas)									
	Honesto, Transparente y de Resultado, basado en principios y valores universales, y compromiso	porcentaje de obligaciones cumplidas	$\frac{\text{total de obligaciones cumplidas}}{\text{total de obligaciones por cumplir}} \times 100$	Porcentaje	0%	100%	20%	25.00%	25.00%	25.00%	oficios, presupuestos e informes	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024

metido con la legalidad , atención y participación ciudadana, innovación, transparencia y rendición de cuentas.	PROPOSITO	porcentaje de obligaciones cumplidas	(total de obligaciones cumplidos /total de obligaciones por cumplir) *100	Anual	Porcentaje	0%	100 %	20 19	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	ley de ingreso del estado de campeche	oficios, presupuestos e informes	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



COMPONENTE 1	el adecuado equilibrio de las finanzas públicas																		
	Administrar las contribuciones y en su caso, llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución	porcentaje de obligaciones cumplidas	(total de obligaciones cumplidas /total de obligaciones por cumplir) *100	Anual	Porcentaje	0%	100 %	20	21	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	ley orgánica del municipio del estado de campeche.	oficios, presupuestos e informes	
ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1	presentar de ley de egresos e ingresos	efectividad de cumplimiento	presentar en tiempo y forma	Anual	efectividad	0%	100 %	20	22	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	25.0 0%	ley de ingresos financieros del estado de	oficios, presupuestos e informes	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024**

[illegible]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024



TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2022 deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2022 entrará en vigor el día **1º de enero de 2022**, previa publicación en el **Periódico Oficial del Estado de Campeche**.

ARTÍCULO TERCERO. El Municipio de Palizada, elaborará y difundirá a más tardar **30 días naturales siguientes a la promulgación** del presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2022, en su respectiva página de Internet **el presupuesto ciudadano** con base en la información presupuestal contenida en el presente ordenamiento, **de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable**.

ARTÍCULO CUARTO. El Municipio de Palizada, elaborará y difundirá a más tardar el **30 de enero de 2021**, en su respectiva página de Internet **el calendario de presupuesto de egresos con base mensual** con los datos contenidos en el presente Decreto en el formato establecido por el **Consejo Nacional de Armonización Contable** mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. Dado a las fechas de emisión del presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal **2022**, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2021, pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del Ejercicio fiscal 2021.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



C. LICENCIADA BÉLGICA DEL CARMEN FRAGOSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE.

CERTIFICA QUE: Con fundamento en el Artículo 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 35 Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, Artículo 25 Fracción XXI del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Municipio de Escárcega; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el obra en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año dos mil veintiuno al 30 de septiembre del año dos mil veinticuatro, relativo al punto cinco del Orden del día de la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, celebrada el día 30 del mes de Diciembre del año 2021, el cual reproduzco en su parte conducente:

PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Presidente: En términos de lo establecido en los Artículos 77, 78 fracción I y 79 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, se somete el presente asunto a votación Nominal, señor secretario sírvase tomar nota.

Secretario: De conformidad con lo establecido en el Artículo 79 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, le informo a usted Ciudadano Presidente Municipal, que se emitieron 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS de los presentes.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE; EL DÍA TREINTA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE.

C. LIC. BÉLGICA DEL CARMEN FRAGOSO RODRÍGUEZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



**Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega, Estado de Campeche para el
Ejercicio Fiscal 2022**

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1º y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega, Campeche, para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con fecha de 16 diciembre de 2021, el Honorable Congreso del Estado de Campeche aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega Campeche, para el ejercicio fiscal 2022, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 17 de diciembre 2021.

La Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega, Campeche, para el ejercicio fiscal 2022, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de **\$370,089,425.00** (Son: Trescientos setenta millones ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), el cual se muestra a continuación:

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Municipio Escárcega	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Total.	\$370,089,425
1- Impuestos	8,992,969
1.1- Impuestos Sobre los Ingresos	14,000
1.2- Impuestos Sobre el Patrimonio	8,978,969
1.3- Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
1.4- Impuestos al Comercio Exterior	0
1.5- Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0
1.6- Impuestos Ecológicos	0
1.7- Accesorios de Impuestos	0
1.8- Otros Impuestos	0
1.9- Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
2.1- Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
2.2- Cuotas para la Seguridad Social	0
2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
2.4- Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
2.5 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
3- Contribuciones de Mejoras	0
3.1- Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
3.2- Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
4- Derechos	\$16,215,893
4.1- Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	334,507
4.2- Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0
4.3- Derechos por Prestación de Servicios	15,488,001
4.4- Otros Derechos	313,385
4.5- Accesorios de Derechos	80,000
4.6- Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
5- Productos	\$305,000
5.1- Productos	305,000
5.2- Productos de Capital (Derogado)	0
5.3- Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
6- Aprovechamientos	\$1,042,565
6.1- Aprovechamientos	924,706
6.2- Aprovechamientos Patrimoniales	0
6.3- Accesorios de Aprovechamientos	117,859
6.4- Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
7- Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
7.1- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
7.2- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
7.3- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
7.4- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



7.5- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.6- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.7- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
7.8- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
7.9- Otros Ingresos	0
8- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$332,303,801
8.1- Participaciones	169,406,404
8.2- Aportaciones	159,457,851
8.3- Convenios	2,000,000
8.4- Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	127,913
8.5- Fondos Distintos de Aportaciones	1,311,633
9- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$11,229,196
9.1- Transferencias y Asignaciones	11,229,196
9.2- Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
9.3- Subsidios y Subvenciones	0
9.4- Ayudas Sociales (Derogado)	0
9.5- Pensiones y Jubilaciones	0
9.6- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
9.7- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
0.- Ingresos Derivados de Financiamientos	1
0.1- Endeudamiento Interno	0
0.2- Endeudamiento Externo	0
0.3- Financiamiento Interno	1

Fuente: Ley de Ingresos Aprobada para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Escárcega, Campeche.

El Plan Municipal de Desarrollo, como medio para el eficaz desarrollo integral del Estado para la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes en la materia, fue realizado mediante una planeación estratégica atendiendo a las normas y principios básicos, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el Comité de Planeación del Estado de Campeche.

A continuación, se muestra el modelo de planificación integral con la alineación y vinculación municipal, estatal:



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
Eje 1: • POLITICA Y GOBIERNO • POLITICA SOCIAL • ECONOMIA	GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE
Eje 2: • POLITICA Y GOBIERNO • ECONOMIA	PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA
Eje 3: • POLITICA Y GOBIERNO • ECONOMIA	INCLUSION, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL
Eje 4: • POLITICA Y GOBIERNO • POLITICA SOCIAL	DESARROLLO ECONOMICO CON VISION AL FUTURO
Eje 5: • POLITICA Y GOBIERNO • ECONOMIA	UN ESTADO HABITABLE, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE****PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega para el Ejercicio Fiscal 2022, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE
ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE****CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberán considerar como ejes articuladores el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 tomando en cuenta los compromisos, objetivos y metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Escárcega, Campeche, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos corresponde a la Tesorería Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

- II. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- III. **Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado que gobierna el municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos de los artículos 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.
- IV. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- V. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- VI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- VII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- VIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestaria que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- IX. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

económica presentándolos en: Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones, y Participaciones.

- X. Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XI. Contraloría:** La Dirección de Contraloría del Municipio de Escárcega.
- XII. Contrato de Colaboración Público Privada:** El contrato administrativo celebrado entre una entidad contratante y un contratista colaborador, mediante el cual éste último se obliga a prestar, por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o con el esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza que, en adición al financiamiento, total o parcial, de las inversiones requeridas, pueden consistir, enunciativa y no limitativamente, en el diseño, construcción, equipamiento, operación, administración, mantenimiento, renovación, arrendamiento, transmisión o explotación de activos, tangibles o intangibles, requeridos por la entidad contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y de la calidad de los servicios.
- XIII. Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XIV. Dependencias:** Las Direcciones, Unidades y Organismos Desconcentrados de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Escárcega.
- XV. Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XVI. Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XVII. Disciplina Financiera:** La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de obligaciones por los entes públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo y la estabilidad del sistema financiero.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



- XXVIII. Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XIX. Entidades:** Los organismos descentralizados que conforman la Administración Pública Municipal de carácter Paramunicipal.
- XX. Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXI. Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
- XXII. Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXIII. Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXIV. Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXV. Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXVI. Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXVII. Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXVIII. Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

- XXIX. Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXX. Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXI. Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XXXII. Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XXXIII. Presupuesto:** Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022.
- XXXIV. Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.
- XXXV. Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el Ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XXXVI. Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XXXVII. Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XXXVIII. Remuneración:** Conforme al artículo 121 tercer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche, se considera remuneración a toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



- XXXIX. Servicio público:** Aquella actividad de la Administración Pública Municipal, centralizada, descentralizada o concesionada a particulares—, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general sujeta a un régimen de derecho público.
- XL. Servicios relacionados con las obras públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XLI. Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- XLII. Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- XLIII. Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- XLIV. Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XLV. Tesorería:** La Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega.
- XLVI. Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- XLVII. Trabajadores de Confianza:** Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en Organismos que se integren

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

XLVIII. Trabajadores Eventuales: Serán los trabajadores que cuenten con un contrato por tiempo definido.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del titular de la Tesorería Municipal de Escárcega y de los Síndicos de Asuntos Jurídicos y de Hacienda, tal como lo establecen los artículos 73, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Artículo 4.- Aprobado el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, el H. Ayuntamiento deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

- I. Copia del presupuesto de egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022 y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 5.- La Tesorería Municipal será la responsable que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

El presente presupuesto de egresos municipal para el Ejercicio Fiscal 2022 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 6.- La Tesorería, en los términos previstos por la fracción XVI del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentará mensualmente al cabildo el informe financiero y contable que corresponda, a más tardar los primeros cinco días del mes siguiente en que termine un período mensual, mismo que deberá agendarse en la sesión ordinaria inmediata.

**CAPÍTULO II
De las Erogaciones**

Artículo 7.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega, Campeche para el ejercicio fiscal 2022, comprende la cantidad de **\$370,089,425.00** (Son: Trescientos setenta millones ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Escárcega, Campeche, para el Ejercicio Fiscal de 2022, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la Administración Municipal, el H. Ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El Ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG	Presupuesto Aprobado
1 Gasto Corriente	\$ 243,430,752
2 Gasto de Capital	98,564,686
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	20,903,680
4 Pensiones y Jubilaciones	7,190,307
5 Participaciones	0
Total General	\$ 370,089,425

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022, de acuerdo con la clasificación económica, se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto aprobado
2 – GASTOS	
2.1 - GASTOS CORRIENTES	247,851,560
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	204,359,084
2.1.1.1 - Remuneraciones	141,659,952
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	62,699,132
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2.1.1.4 - Depreciación y amortización	
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	
2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	
2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	12,325,314
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	685,437
2.1.3.1 - Intereses	685,437
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	685,437
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	-
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	-
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	-
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	-
2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	-
2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	-
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	-
2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	-
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	-
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	-
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	-
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	30,481,725
2.1.5.1 - Al sector privado	
2.1.5.2 - Al sector público	30,481,725
2.1.5.2.1 - A la Federación	
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	-
2.1.5.2.3 - A los Municipios	30,481,725
2.1.5.3 - Al sector externo	-
2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	-
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	-
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	-
2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	-
2.1.7 - Participaciones	-
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	-
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	-
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	-
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	-
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	-
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	100,373,568
2.2.1 - Construcciones en Proceso	100,373,568



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	99,142,538
2.2.2.1.1 - Viviendas	44,425,987
2.2.2.1.2 - Edificios no residenciales	41,506,358
2.2.2.1.3 - Otras estructuras	13,210,193
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo	917,501
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	300,000
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo	617,501
2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	-
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	-
2.2.2.4.2 - Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	-
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	313,529
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	-
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	-
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	-
2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	-
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	313,529
2.2.3 - Incremento de Existencias	-
2.2.3.1 - Materiales y suministros	-
2.2.3.2 - Materias primas	-
2.2.3.3 - Trabajos en curso	-
2.2.3.4 - Bienes terminados	-
2.2.3.5 - Bienes para venta	-
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	-
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	-
2.2.4 - Objetos de Valor	-
2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	-
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	-
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	-
2.2.5 - Activos no Producidos	-
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	-
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	-
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	-
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	-
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	-
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	-
2.2.5.2.1 - Derechos patentados	-
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	-
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	-
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	-
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	-
2.2.6.1 - Al sector privado	-
2.2.6.2 - Al sector público	-
2.2.6.2.1 - A la Federación	-
2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	-
2.2.6.2.3 - A Municipios	-
2.2.6.3 - Al sector externo	-
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	-
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	-
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	-
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	-
2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	-
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	-
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	-
2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	-
3 – FINANCIAMIENTO	21,864,297
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	21,864,297
3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	-
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	-
3.1.1.1.2 - Disminución de Inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	-
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	-
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	-
3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	-
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	-
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.1.2.1 - Recuperación de Inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	-
3.1.2 - Incremento de pasivos	-
3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	-
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	-
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	-
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	-
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	-
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	-
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	-
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	-
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	-
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	-
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	-
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	-
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	21,864,297
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	-
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	
3.2.1.1.2 - Incremento de Inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	
3.2.2 - Disminución de Pasivos	21,864,297
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	21,864,297
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	2,000,000
3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Corto Plazo	19,864,297



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	-
3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	-
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	
Total General	370,089,425

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)

COG		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	\$142,782,972
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$78,858,078
1110	Dietas	\$6,535,754
1111	<i>Dietas</i>	\$6,535,754
1130	Sueldos base al personal permanente	\$72,322,324
1132	<i>Sueldos base al personal de base</i>	\$72,322,324
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$5,792,861
1220	Sueldos base al personal eventual	\$5,792,861
1222	<i>Sueldos base al personal eventual</i>	\$5,792,861
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$42,234,652
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	\$651,247
1311	<i>Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados</i>	\$651,247
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$4,477,282
1321	<i>Primas vacacional y dominical</i>	\$1,552,677
1322	<i>Aguinaldo o gratificación de fin de año</i>	\$37,106,123
1340	Compensaciones	\$2,924,604
1345	<i>Compensaciones garantizadas</i>	\$9,594,649
1346	<i>Previsión Social Múltiple</i>	\$19,601,050
1347	<i>Otras prestaciones</i>	\$7,910,424



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



1400	Seguridad social	\$4,509,301
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$3,293,901
1412	<i>Cuotas al IMSS</i>	\$3,293,901
1440	Aportaciones para seguros	\$1,215,400
1441	<i>Aportaciones para el seguro de vida del personal</i>	\$1,215,400
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	\$10,750,379
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$437,100
1511	<i>Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo</i>	\$437,100
1520	Indemnizaciones	\$2,500,000
1521	<i>Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos</i>	\$2,500,000
1540	Prestaciones contractuales	\$7,813,279
1541	<i>Prestaciones contractuales</i>	\$7,813,279
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0
1591	<i>Otras prestaciones sociales y económicas</i>	\$0
1600	Previsiones	\$1
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1
1611	<i>Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social</i>	\$1
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	\$637,700
1710	Estímulos	\$637,700
1713	<i>Estímulos</i>	\$637,700
2000	Materiales y suministro	\$13,590,975
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$1,229,257
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$565,460
2111	<i>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</i>	\$565,460
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$336,543
2121	<i>Materiales y útiles de impresión y reproducción</i>	\$336,543
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$16,751
2141	<i>Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones</i>	\$16,751
2150	Material impreso e información digital	\$94,532



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2151	Material impreso e información digital	\$94,532
2160	Material de limpieza	\$46,851
2161	Material de limpieza	\$46,851
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$169,120
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$169,120
2200	Alimentos y utensilios	\$1,013,236
2210	Productos alimenticios para personas	\$1,013,236
2211	Productos alimenticios para personas	\$1,013,236
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$2,083,475
2410	Productos minerales no metálicos	\$6,104
2411	Productos minerales no metálicos	\$6,104
2420	Cemento y productos de concreto	\$31,837
2421	Cemento y productos de concreto	\$31,837
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$0
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0
2440	Madera y productos de madera	\$24,390
2441	Madera y productos de madera	\$24,390
2460	Material eléctrico y electrónico	\$667,713
2461	Material eléctrico y electrónico	\$667,713
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$101,077
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$101,077
2480	Materiales complementarios	\$81,361
2481	Estructura y manufacturas	\$0
2482	Materiales complementarios	\$81,361



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,170,993
2491	<i>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</i>	\$1,170,993
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$365,975
2510	Productos químicos básicos	\$25,084
2511	<i>Productos químicos básicos</i>	\$25,084
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$250,000
2521	<i>Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</i>	\$250,000
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$24,944
2531	<i>Medicinas y productos farmacéuticos</i>	\$24,944
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$65,947
2561	<i>Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</i>	\$65,947
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,777,101
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,777,101
2611	<i>Combustibles</i>	\$7,662,484
2612	<i>Lubricantes y aditivos</i>	\$114,617
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$121,217
2710	Vestuario y uniformes	\$0
2711	<i>Vestuario y uniformes</i>	\$0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$5,568
2721	<i>Prendas de seguridad y protección personal</i>	\$5,568
2730	Artículos deportivos	\$115,504
2731	<i>Artículos deportivos</i>	\$115,504
2740	Productos textiles	\$0
2741	<i>Productos textiles</i>	\$0
2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	\$145
2751	<i>Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir</i>	\$145
2800	Materiales y suministro para seguridad	\$25,400
2820	Materiales de seguridad pública	\$25,400
2821	<i>Materiales para el señalamiento de tránsito</i>	\$0
2822	<i>Materiales de seguridad pública</i>	\$25,400



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$0
2831	<i>Prendas de protección para seguridad pública y nacional</i>	\$0
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$975,314
2910	Herramientas menores	\$59,262
2911	<i>Herramientas menores</i>	\$59,262
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$5,250
2921	<i>Refacciones y accesorios menores de edificios</i>	\$5,250
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$58,361
2931	<i>Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</i>	\$58,361
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$25,643
2941	<i>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</i>	\$25,643
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$665,386
2961	<i>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</i>	\$665,386
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$161,412
2981	<i>Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</i>	\$161,412
3000	Servicios generales	\$44,700,381
3100	Servicios básicos	\$20,596,169
3110	Energía eléctrica	\$19,984,851
3111	<i>Servicio de energía eléctrica</i>	\$19,984,851
3120	Gas	\$0
3121	<i>Servicio de gas</i>	\$0
3130	Agua	\$350,000
3131	<i>Servicio de agua</i>	\$350,000
3140	Telefonía tradicional	\$261,318
3141	<i>Servicio telefónico tradicional</i>	\$261,318
3150	Telefonía celular	\$0
3151	<i>Servicio de telefonía celular</i>	\$0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0
3161	<i>Servicios de telecomunicaciones y satélites</i>	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



3170	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	\$0
3171	<i>Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información</i>	\$0
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$0
3191	<i>Servicios integrales de telecomunicación y otros servicios</i>	\$0
3200	Servicios de arrendamiento	\$409,206
3210	Arrendamiento de terrenos	\$0
3211	<i>Arrendamiento de terrenos</i>	\$0
3220	Arrendamiento de edificios	\$160,304
3221	<i>Arrendamiento de edificios y locales</i>	\$160,304
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$41,702
3231	<i>Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</i>	\$41,702
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$207,200
3251	<i>Arrendamiento de equipo de transporte</i>	\$207,200
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0
3261	<i>Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas</i>	\$0
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$671,183
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$87,000
3311	<i>Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</i>	\$87,000
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$174
3321	<i>Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</i>	\$174
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	\$76,000
3331	<i>Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en T.I., y para certificaciones de sistemas y procesos</i>	\$76,000
3340	Servicios de capacitación	\$0
3341	<i>Servicios de capacitación a servidores públicos</i>	\$0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0
3351	<i>Estudios e investigaciones</i>	\$0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$388,584
3361	<i>Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión</i>	\$388,584



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



3380	Servicios de vigilancia	\$0
3381	<i>Servicios de vigilancia</i>	\$0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$119,425
3391	<i>Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</i>	\$119,425
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$760,934
3410	Servicios financieros y bancarios	\$250,434
3411	<i>Servicios financieros y bancarios</i>	\$250,434
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$7,163
3431	<i>Gastos inherentes a la recaudación</i>	\$7,163
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0
3441	<i>Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas del Estado</i>	\$0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$156,692
3451	<i>Seguro de bienes patrimoniales</i>	\$156,692
3470	Fletes y maniobras	\$346,645
3471	<i>Fletes y maniobras</i>	\$346,645
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$520,181
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$6,960
3511	<i>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</i>	\$6,960
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$11,005
3521	<i>Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</i>	\$11,005
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0
3531	<i>Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.</i>	\$0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$449,366
3551	<i>Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.</i>	\$449,366
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	\$35,450
3571	<i>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</i>	\$35,450
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$17,400
3591	<i>Servicios de jardinería y fumigación</i>	\$17,400



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



3600	Servicios de comunicación social y publicidad	\$658,694
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$284,594
3611	<i>Periódicos y revistas</i>	\$73,814
3612	<i>Impresiones y publicaciones oficiales</i>	\$71,580
3613	<i>Radio y televisión</i>	\$139,200
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$374,100
3621	<i>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes, productos o servicios</i>	\$374,100
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$139,584
3710	Pasajes aéreos	\$40,021
3711	<i>Pasajes aéreos</i>	\$40,021
3720	Pasajes terrestres	\$0
3721	<i>Pasajes terrestres</i>	\$0
3750	Viáticos en el país	\$99,563
3751	<i>Viáticos en el país</i>	\$99,563
3800	Servicios oficiales	\$12,180,400
3810	Gastos de ceremonial	\$0
3811	<i>Gastos de ceremonial</i>	\$0
3820	Gastos de orden social y cultural	\$12,180,400
3821	<i>Gastos de orden social y cultural</i>	\$12,180,400
3900	Otros servicios generales	\$8,764,031
3910	Servicios funerales y de cementerios	\$0
3911	<i>Servicios funerarios y de cementerios</i>	\$0
3920	Impuestos y derechos	\$737,736
3921	<i>Impuestos y derechos</i>	\$737,736
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$32,529
3951	<i>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</i>	\$32,529
3960	Otros gastos por responsabilidades	\$5,757,627
3961	<i>Otros gastos por responsabilidades</i>	\$5,757,627



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



3980	Impuesto Sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$2,235,559
3981	<i>Impuestos Sobre Nóminas</i>	\$2,235,559
3990	Otros servicios generales	\$580
3992	<i>Otros servicios generales</i>	\$580
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	\$36,870,697
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$17,225,786
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0
4111	<i>Asignaciones presupuestarias vía nómina</i>	\$0
4114	<i>Subsidio estatal a Juntas, Comisarías y Agencias</i>	\$0
4150	Transferencias internas otorgadas a Entidades Paraestatales no empresariales y no financieras	\$17,225,786
4152	<i>Asignaciones presupuestarias al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</i>	\$9,125,786
4153	<i>Asignaciones presupuestarias al Sistema Municipal de Agua Potable</i>	\$8,100,000
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$3,345,741
4240	Transferencias otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$1,345,741
4242	<i>Apoyo a Juntas, Agencias y Comisarías</i>	\$1,345,741
4243	<i>Apoyo para obras de infraestructura a Juntas Municipales y Municipios</i>	\$2,000,000
4400	Ayudas sociales	\$8,108,863
4410	Ayudas sociales a personas	\$5,586,163
4411	<i>Ayudas diversas</i>	\$5,586,163
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$500,000
4421	<i>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</i>	\$500,000
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$2,022,700
4451	<i>Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</i>	\$2,022,700
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0
4481	<i>Ayudas por desastres naturales y otros siniestros</i>	\$0
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$8,190,307
4510	Pensiones	\$8,190,307
4511	<i>Pensiones</i>	\$8,190,307
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$505,300



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



5100	Mobiliario y equipo de administración	\$400,000
5110	Muebles de oficina y estantería	\$200,000
5111	<i>Muebles de oficina y estantería</i>	<i>\$200,000</i>
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$200,000
5151	<i>Equipo de cómputo y de tecnología de la información bienes informáticos</i>	<i>\$200,000</i>
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	\$0
5191	<i>Otros mobiliarios y equipos de administración</i>	<i>\$0</i>
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$50,000
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$50,000
5231	<i>Cámaras fotográficas y de video</i>	<i>\$50,000</i>
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0
5291	<i>Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo</i>	<i>\$0</i>
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$55,300
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$0
5621	<i>Maquinaria y equipo industrial</i>	<i>\$0</i>
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$30,000
5641	<i>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</i>	<i>\$30,000</i>
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0
5651	<i>Equipo de comunicación y telecomunicación</i>	<i>\$0</i>
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0
5661	<i>Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico</i>	<i>\$0</i>
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	\$25,300
5671	<i>Herramientas y máquinas-herramienta</i>	<i>\$25,300</i>
5900	Activos intangibles	\$0
5910	Software	\$0
5911	<i>Software</i>	<i>\$0</i>
6000	Inversión pública	\$117,883,390
6100	Obra pública en bienes de dominio público	\$117,883,390
6110	Edificación habitacional	\$30,278,700



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



6111	Edificación habitacional	\$30,278,700
6120	Edificación no habitacional	\$0
6121	Infraestructura educativa	\$0
6122	Infraestructura recreacional	\$0
6123	Infraestructura en salud	\$0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$40,000,000
6131	Infraestructura en agua potable y alcantarillado	\$28,000,000
6132	Infraestructura en electrificación	\$12,000,000
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$43,629,090
6142	Construcción de obras de urbanización.	\$43,629,090
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$3,975,600
6161	Infraestructura pecuaria	\$1,275,600
6162	Infraestructura Agrícola	\$2,700,000
6200	Obra pública en bienes propios	\$0
6210	Edificación habitacional	\$0
6211	Obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación para Infraestructura de Vivienda	\$0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0
6231	Infraestructura en agua potable y alcantarillado.	\$0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0
6242	Construcción de Obras de Urbanización	\$0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$0
8000	Participaciones y aportaciones	\$0
9000	Deuda pública	\$13,755,710
9100	Amortización de la deuda pública	\$0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0
9200	Intereses de la deuda pública	\$0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$13,755,710
9910	ADEFAS	\$13,755,710
9911	ADEFAS	\$13,755,710
Total general		\$370,089,425

Los gastos por concepto de **Comunicación Social** importan la cantidad de **\$658,694** (Son: Seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) y se desglosan en el rubro 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.

El monto asignado para pago de **Pensiones y Jubilaciones** es por **\$8,190,307** (Son: Ocho millones ciento noventa mil trescientos siete pesos 00/100 M.N.), y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Partidas	Presupuesto aprobado
451 Pensiones	\$8,190,307
452 Jubilaciones	\$0
459 Otras pensiones y jubilaciones	\$0
Total	\$8,190,307



A continuación, se presenta el calendario de la previsión del gasto público con base en los Capítulos de Gasto:

Previsión del gasto público por mes correspondiente al ejercicio fiscal 2022

Capítulo del Gasto	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1000	\$ 11,896,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 11,898,590.92	\$ 142,762,972.00
2000	1,223,188	1,359,098	1,087,278	951,388	1,087,278	951,388	1,223,188	1,223,188	815,459	1,087,278	1,223,188	1,359,098	13,960,975.00
3000	4,023,034	4,470,088	3,576,030	3,129,027	3,576,030	3,129,027	4,023,034	4,023,034	2,682,023	3,576,030	4,023,034	4,470,088	44,700,381.00
4000	3,318,363	3,687,070	2,946,656	2,590,949	2,946,656	2,590,949	3,318,363	3,318,363	2,212,242	2,949,666	3,318,363	3,687,070	38,870,697.00
5000	45,477	50,930	40,424	35,371	40,424	35,371	45,477	45,477	30,318	40,424	45,477	50,930	505,300.00
6000	10,609,505	11,788,339	9,430,671	8,251,837	9,430,671	8,251,837	10,609,505	10,609,505	7,073,003	9,430,671	10,609,505	11,788,339	117,883,390.00
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	1,238,014	1,375,571	1,100,457	962,900	1,100,457	962,900	1,238,014	1,238,014	825,343	1,100,457	1,238,014	1,375,571	13,755,710.00
Total Mensual	\$ 32,336,161.69	\$ 34,629,226.22	\$ 30,083,097.16	\$ 27,810,032.63	\$ 30,083,097.16	\$ 27,810,032.63	\$ 32,336,161.69	\$ 32,336,161.69	\$ 25,536,868.10	\$ 30,083,097.16	\$ 32,336,161.69	\$ 34,629,226.22	\$ 370,899,425.00

DONDE:

1000 - Servicios Personales	4000 - Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7000 - Inversiones financieras y otras provisiones
2000 - Materiales y suministros	5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8000 - Participaciones y aportaciones
3000 - Servicios generales	6000 - Inversión pública	9000 - Deuda pública



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Artículo 12.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)

CA	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0 - Sector Público Municipal	\$370,089,425
3.1.0.0.0 - Sector Público No Financiero	\$370,089,425
3.1.1.0.0 - Gobierno General Municipal	\$370,089,425
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	\$370,089,425
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$352,863,639
01 - Presidencia	\$18,860,909
02 - Regidores	\$12,185,937
03 - Secretaría	\$12,827,443
04 - Tesorería	\$15,030,061
05 - Administración e Innovación Gubernamental	\$8,730,008
06 - Obras Públicas	\$20,761,802
07 - Servicios Públicos	\$30,156,521
08 - Deuda Pública	\$13,055,710
09 - Desarrollo Social	\$10,901,862
10 - Educación Cultura y Deporte	\$17,808,931



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



11 - Transferencias	\$7,118,453
12 - Seguridad Pública y Tránsito	\$7,796,070
13 - Organo de Control Interno	\$2,799,263
14 - Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$44,886,094
15 - Aportaciones para Fondos Federales (FISM)	\$114,571,757
16 - Hábitat	\$0
17 - 3x1 Migrantes	\$0
18 - P.O.P.M.I.	\$0
19 -	\$0
20 -	\$0
21 - P.D.Z.P.	\$0
22 - PROSSAPYS	\$0
23 - Justicia Social	\$0
24	\$0
25 - F.I.V.	\$0
26 - PIBAI	\$0
27 - FOPEDAIRE	\$0
28 - Servicios Culturales	\$0
29 - FORTALECE Ramo 23	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



30 - Cultura y Turismo	\$0
31 - Espacios Públicos	\$0
34- FAFEF	\$0
35 - Faip (Fondo de Apoyo en la Infraestructura y Productividad)	
36 - C.D.I. PROII	\$0
38 - Fondo Petrolero	\$1,311,633
40 - Contingencia Económica 2018	\$0
41 - H. Junta Municipal de Centenario	\$3,640,000
42 - Ejidos y Agencias	\$0
43 - H. Junta Municipal de Div. del Norte	\$3,640,000
46 - Comisaría Libertad	\$74,229
47- Comisaría Justicia Social	\$49,434
48 - Comisaría Luna	\$45,000
49 - Comisaría Altamira de Zinaparo	\$79,428
50 - Comisaría Chan Laguna	\$37,497
51 - Comisaría Silvituc	\$51,579
52 - Planeación	\$2,074,911
53 - Ejido Matamoros	\$56,430
54 - Ejido Don Samuel	\$46,884



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



55 - Ejido Haro	\$67,479
56 - Ejido La Victoria	\$33,675
57 - Ejido Km 36	\$26,940
58 - Ejido Lechugal	\$26,940
59 - Ejido Nuevo Progreso 2	\$33,624
60 - Ejido Jose de la Cruz Blanco	\$22,494
61 - Ejido Nuevo Campeche	\$34,092
62 - Ejido Francisco I. Madero	\$24,780
63 - Ejido Km 74	\$13,470
64 - Ejido Benito Juárez #2	\$13,470
65 - Ejido Belén	\$13,470
66 - Ejido El Huiro	\$11,181
67 - Ejido La Asunción	\$20,193
68 - Ejido Miguel de la Madrid	\$9,426
69 - Ejido La Flor	\$11,181
70 - Ejido Juan Escutia	\$9,426
71 - Ejido El Gallo	\$11,181
72 - Ejido Juan de la Barrera	\$11,181
73 - Ejido Guadalajara	\$11,181



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



74 - Ejido Rodolfo Fierros	\$9,426
75 - Ejido San José	\$9,426
76 - Ejido Adolfo López Mateos	\$28,800
77 - Ejido Jose López Portillo	\$18,255
78 - Ejido Jobal	\$9,414
81 - Ejido Miguel Hidalgo	\$9,426
82 - Ejido Las Maravillas	\$9,426
83 - Ejido Flor de Chiapas	\$13,833
84 - Ejido Santa Martha	\$9,426
85 - Ejido Benito Juárez #3	\$15,303
86 - Ejido Laguna Grande	\$34,818
87 - Cultura y Deporte	\$0
88 - Jurídico	\$845,365
89 - Comunicación Social	\$1,494,907
90 - Protección Civil	\$1,352,584
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$17,225,786
01 - Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Escárcega	\$9,125,786
02 - Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Escárcega	\$8,100,000
CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0
CA 3.2.0.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	\$0
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	\$0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0

De conformidad con el artículo 13 Fracción XV de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Escárcega podrá constituir fideicomisos que tengan entre sus fines la contratación de financiamientos, ya sea con personas físicas o morales, instituciones financieras o a través del mercado bursátil, así como la afectación de los Ingresos locales y/o cualquier otro ingreso que le corresponda, distinto de las participaciones y aportaciones federales, a efecto de que sirva como fuente exclusiva de pago de los financiamientos que se contraten a través de dicho fideicomiso, en términos de los artículos 46 o 49 de la mencionada ley.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería Municipal deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan.

Asimismo, en aquellos casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios, la Tesorería Municipal deberá instruir a las instituciones de crédito y comercios, a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de **Transparencia** en el municipio es la **Unidad de Transparencia**, el cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de **\$11,141,309** (Son: Once millones ciento cuarenta y un mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N).



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Artículo 13.- El Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2022 con base en la clasificación administrativa y su interrelación con la clasificación por objeto del gasto, se distribuye como a continuación se indica:

01	PRESIDENCIA	18,860,909
1000	Servicios personales	15,050,565
2000	Materiales y suministros	2,759,062
3000	Servicios generales	948,271
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	103,011
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
02	REGIDURIA	12,185,937
1000	Servicios personales	11,585,937
2000	Materiales y suministros	-
3000	Servicios generales	-
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	600,000
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
03	SECRETARIA	12,827,443
1000	Servicios personales	11,067,405
2000	Materiales y suministros	1,389,119
3000	Servicios generales	253,192
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	117,727
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
04	TESORERIA MUNICIPAL	15,030,061
1000	Servicios personales	8,661,609
2000	Materiales y suministros	1,298,946
3000	Servicios generales	4,664,217
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



5000	Bienes muebles e inmuebles	405,289
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
05	ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	8,730,008
1000	Servicios personales	6,004,148
2000	Materiales y suministros	2,382,174
3000	Servicios generales	269,077
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	74,609
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
06	OBRAS PUBLICAS	20,761,802
1000	Servicios personales	16,941,933
2000	Materiales y suministros	1,597,026
3000	Servicios generales	2,170,800
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	52,043
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
07	SERVICIOS PUBLICOS	30,156,521
1000	Servicios personales	28,065,457
2000	Materiales y suministros	1,143,396
3000	Servicios generales	688,615
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	259,053
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
08	DEUDA PÚBLICA	13,055,710
1000	Servicios personales	-
2000	Materiales y suministros	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



3000	Servicios generales	-
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	13,055,710
09	DESARROLLO SOCIAL	10,901,862
1000	Servicios personales	10,241,790
2000	Materiales y suministros	605,542
3000	Servicios generales	18,312
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	36,218
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
10	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	17,808,931
1000	Servicios personales	14,814,484
2000	Materiales y suministros	378,473
3000	Servicios generales	2,600,832
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	15,142
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
11	TRANSFERENCIAS	25,357,657
1000	Servicios personales	-
2000	Materiales y suministros	-
3000	Servicios generales	-
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	25,357,657
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
12	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	7,796,070



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



1000	Servicios personales	7,721,934
2000	Materiales y suministros	33,739
3000	Servicios generales	40,397
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
13	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2,799,263
1000	Servicios personales	2,530,829
2000	Materiales y suministros	188,928
3000	Servicios generales	65,499
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	14,007
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
14	FORTAMUN	44,886,094
1000	Servicios personales	9,454,549
2000	Materiales y suministros	9,321,240
3000	Servicios generales	26,110,305
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
15	APORTACIONES PARA FONDOS FEDERALES (FISM)	114,571,757
1000	Servicios personales	-
2000	Materiales y suministros	-
3000	Servicios generales	-
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	114,571,757
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



38	FONDO PETROLERO	1,311,633
1000	Servicios personales	
2000	Materiales y suministros	-
3000	Servicios generales	-
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	-
6000	Inversión pública	1,311,633
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
41	H. JUNTA MUNICIPAL DE CENTENARIO	3,640,000
1000	Servicios personales	2,200,016
2000	Materiales y suministros	67,532
3000	Servicios generales	72,601
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	299,851
5000	Bienes muebles e inmuebles	
6000	Inversión pública	1,000,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
18	H. JUNTA MUNICIPAL DE DIVISION DEL NORTE	3,640,000
1000	Servicios personales	1,978,360
2000	Materiales y suministros	425,426
3000	Servicios generales	147,011
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	89,203
6000	Inversión pública	1,000,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda pública	-
19	PLANEACION	2,074,911
1000	Servicios personales	1,462,389
2000	Materiales y suministros	296,160
3000	Servicios generales	238,405
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-
5000	Bienes muebles e inmuebles	77,957
6000	Inversión pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



9000	Deuda publica	-
88	JURIDICO	845,365
1000	Servicios personales	754,656
2000	Materiales y suministros	68,456
3000	Servicios generales	22,253
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000	Bienes muebles e inmuebles	
6000	Inversión pública	
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda publica	-
89	COMUNICACIÓN SOCIAL	1,494,907
1000	Servicios personales	1,228,183
2000	Materiales y suministros	193,134
3000	Servicios generales	66,379
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000	Bienes muebles e inmuebles	7,211
6000	Inversión pública	
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda publica	-
90	PROTECCION CIVIL	1,352,584
1000	Servicios personales	1,221,199
2000	Materiales y suministros	111,130
3000	Servicios generales	20,255
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000	Bienes muebles e inmuebles	
6000	Inversión pública	
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
9000	Deuda publica	-
TOTAL UNIDADES ADMINISTRATIVAS		370,089,425

Artículo 14.- El Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2022 con base en la clasificación por fuentes de financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)

CFF	Presupuesto aprobado
1. Recursos Fiscales	\$225,144,308
2. Financiamientos internos	
3. Financiamientos externos	
4. Ingresos propios	\$26,556,427
5. Recursos Federales	\$117,883,390
6. Recursos Estatales	\$505,300
7. Otros recursos	
Total general	\$370,089,425

Artículo 15.- La clasificación funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega, Campeche para el ejercicio fiscal 2022 se compone de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

CFG	Presupuesto aprobado
1 - Gobierno	\$8,510,440
1.1. - Legislación	\$0
1.1.1 - Legislación	\$0
1.1.2 - Fiscalización	\$0
1.2. - Justicia	\$0
1.2.1 - Impartición de justicia	\$0
1.2.2 - Procuración de justicia	\$0
1.2.3 - Reclusión y readaptación social	\$0
1.2.4 - Derechos humanos	\$0
1.3. - Coordinación de la política de gobierno	\$0
1.3.1 - Presidencia / gubernatura	\$0
1.3.2 - Política interior	\$0
1.3.3 - Preservación y cuidado del patrimonio público	\$0
1.3.4 - Función pública	\$0
1.3.5 - Asuntos jurídicos	\$0
1.3.6 - Organización de procesos electorales	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



1.3.7 - Población	\$0
1.3.8 - Territorio	\$0
1.3.9 - Otros	\$0
1.4. - Relaciones exteriores	\$0
1.4.1 - Relaciones exteriores	\$0
1.5. - Asuntos financieros y hacendarios	\$0
1.5.1 - Asuntos financieros	\$0
1.5.2 - Asuntos hacendarios	\$0
1.6. - Seguridad nacional	\$0
1.6.1 - Defensa	\$0
1.6.2 - Marina	\$0
1.6.3 - Inteligencia para la preservación de la seguridad nacional	\$0
1.7. - Asuntos de orden público y de seguridad interior	\$8,510,440
1.7.1 - Policía	\$8,510,440
1.7.2 - Protección civil	\$0
1.7.3 - Otros asuntos de orden público y seguridad	\$0
1.7.4 - Sistema Nacional De Seguridad Pública	\$0
1.8. - Otros servicios generales	\$0
1.8.1 - Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	\$0
1.8.2 - Servicios estadísticos	\$0
1.8.3 - Servicios de comunicación y medios	\$0
1.8.4 - Acceso a la información pública gubernamental	\$0
1.8.5 - Otros	\$0
2 - Desarrollo social	\$347,823,275
2.1. - Protección ambiental	\$0
2.1.1 - Ordenación de desechos	\$0
2.1.2 - Administración del agua	\$0
2.1.3 - Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	\$0
2.1.4 - Reducción de la contaminación	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



2.1.5 - Protección de la diversidad biológica y del paisaje	\$0
2.1.6 - Otros de protección ambiental	\$0
2.2. - Vivienda y servicios a la comunidad	\$146,427,399
2.2.1 - Urbanización	\$51,803,925
2.2.2 - Desarrollo comunitario	\$0
2.2.3 - Abastecimiento de agua	\$0
2.2.4 - Alumbrado público	\$0
2.2.5 - Vivienda	\$94,623,474
2.2.6 - Servicios comunales	\$0
2.2.7 - Desarrollo regional	\$0
2.3. - Salud	\$0
2.3.1 - Prestación de servicios de salud a la comunidad	\$0
2.3.2 - Prestación de servicios de salud a la persona	\$0
2.3.3 - Generación de recursos para la salud	\$0
2.3.4 - Rectoría del sistema de salud	\$0
2.3.5 - Protección social en salud	\$0
2.4. - Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	\$0
2.4.1 - Deporte y recreación	\$0
2.4.2 - Cultura	\$0
2.4.3 - Radio, televisión y editoriales	\$0
2.4.4 - Asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales	\$0
2.5. - Educación	\$0
2.5.1 - Educación básica	\$0
2.5.2 - Educación media superior	\$0
2.5.3 - Educación superior	\$0
2.5.4 - Posgrado	\$0
2.5.5 - Educación para adultos	\$0
2.5.6 - Otros servicios educativos y actividades inherentes	\$0
2.6. - Protección social	\$0
2.6.1 - Enfermedad e incapacidad	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



2.6.2 - Edad avanzada	\$0
2.6.3 - Familia e hijos	\$0
2.6.4 - Desempleo	\$0
2.6.5 - Alimentación y nutrición	\$0
2.6.6 - Apoyo social para la vivienda	\$0
2.6.7 - Indígenas	\$0
2.6.8 - Otros grupos vulnerables	\$0
2.6.9 - Otros de seguridad social y asistencia social	\$0
2.7. - Otros asuntos sociales	\$201,395,876
2.7.1 - Otros asuntos sociales	\$201,395,876
3 - Desarrollo económico	\$0
3.1. - Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	\$0
3.1.1 - Asuntos económicos y comerciales en general	\$0
3.1.2 - Asuntos laborales generales	\$0
3.2. - Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	\$0
3.2.1 - Agropecuaria	\$0
3.2.2 - Silvicultura	\$0
3.2.3 - Acuicultura, pesca y caza	\$0
3.2.4 - Agroindustrial	\$0
3.2.5 - Hidroagrícola	\$0
3.2.6 - Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario	\$0
3.3. - Combustibles y energía	\$0
3.3.1 - Carbón y otros combustibles minerales sólidos	\$0
3.3.2 - Petróleo y gas natural (hidrocarburos)	\$0
3.3.3 - Combustibles nucleares	\$0
3.3.4 - Otros combustibles	\$0
3.3.5 - Electricidad	\$0
3.3.6 - Energía no eléctrica	\$0
3.4. - Minería, manufacturas y construcción	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



3.4.1 - Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales	\$0
3.4.2 - Manufacturas	\$0
3.4.3 - Construcción	\$0
3.5. - Transporte	\$0
3.5.1 - Transporte por carretera	\$0
3.5.2 - Transporte por agua y puertos	\$0
3.5.3 - Transporte por ferrocarril	\$0
3.5.4 - Transporte aéreo	\$0
3.5.5 - Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte	\$0
3.5.6 - Otros relacionados con transporte	\$0
3.6. - Comunicaciones	\$0
3.6.1 - Comunicaciones	\$0
3.7. - Turismo	\$0
3.7.1 - Turismo	\$0
3.7.2 - Hoteles y restaurantes	\$0
3.8. - Ciencia, tecnología e innovación	\$0
3.8.1 - Investigación científica	\$0
3.8.2 - Desarrollo tecnológico	\$0
3.8.3 - Servicios científicos y tecnológicos	\$0
3.8.4 - Innovación	\$0
3.9. - Otras industrias y otros asuntos económicos	\$0
3.9.1 - Comercio, distribución, almacenamiento y depósito	\$0
3.9.2 - Otras industrias	\$0
3.9.3 - Otros asuntos económicos	\$0
4 - Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$13,755,710
4.1. - Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	\$13,755,710
4.1.1 - Deuda pública interna	\$0
4.1.2 - Deuda pública externa	\$13,755,710
4.2. - Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



4.2.1 - Transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$0
4.2.2 - Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$0
4.2.3 - Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$0
4.3. - Saneamiento del sistema financiero	\$0
4.3.1 - Saneamiento del sistema financiero	
4.3.2 - Apoyos IPAB	
4.3.3 - Banca de desarrollo	
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	
4.4. - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0
4.4.1 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	
Total General	\$370,089,425

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2022 con base en la clasificación programática, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)

Clasificación Programática		Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$0
Otros Subsidios	U	\$0
Desempeño de las Funciones		\$167,684,991
Prestación de Servicios Públicos	E	\$167,684,991
Funciones de Gobierno		\$167,684,991
Funciones de desarrollo social		\$0
Funciones de desarrollo económico		\$0
Provisión de Bienes Públicos	B	\$0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	\$0
Promoción y fomento	F	\$0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



Regulación y supervisión	G	\$0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	\$0
Específicos	R	\$0
Proyectos de Inversión	K	\$0
Administrativos y de Apoyo		\$0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	\$0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$0
Operaciones ajenas	W	\$0
Compromisos		\$0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$0
Desastres Naturales	N	\$0
Obligaciones		\$29,190,873
Pensiones y jubilaciones	J	\$6,478,275
Aportaciones a la seguridad social	T	\$0
Seguridad Pública		\$0
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$22,712,598
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$0
Programas de Gasto Federalizado		\$159,457,851
Gasto Federalizado	I	\$159,457,851
Participaciones a entidades federativas y municipios		\$0
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	\$0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		\$0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	\$0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		\$13,755,710



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	\$13,755,710
Deuda Pública		\$13,755,710
Total General		\$370,089,425

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 113 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2022 se distribuye en los siguientes programas y proyectos (por infraestructura):

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas y proyectos
1.- Vinculación educativa para crecer
2.- Fortalecimiento de gestión educativa
3.- Innovación, investigación científica y desarrollo
4.- Identidad y valores
5.- Deportes
6.- Impulso a los sectores públicos
7.- Crecimiento del sector turístico
8.- Consolidación de la micro, pequeño y mediana empresa como motor de desarrollo
9.- Fomento a la productividad y competencia
10.- La familia Escarceguense
11.- Combate a la marginación y pobreza
12.- Atención a las personas y familia en situación de vulnerabilidad
13.- Atención integrada a jóvenes y mujeres
14.- Servicios de salud para todos
15.- Ordenamiento territorial
16.- Alternativas de ofertas en materia de vivienda
17.- Promoción y desarrollo deportivo
18.- Desarrollo cultural
19.- Gobernabilidad
20.- Seguridad y certeza jurídica
21.- Finanzas públicas sanas y transparentes
22.- Modernización, innovación y fortalecimiento de la gestión pública
23.- Rendición de cuentas
24.- Deuda pública



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



Artículo 18.- A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias presupuestadas para las Entidades del Municipio de Escárcega, Campeche con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

ENTIDADES

CA 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	Presupuesto Aprobado
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$17,225,786.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Escárcega	9,125,786.00
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega, Campeche	8,100,000.00
Total 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	\$17,225,786.00
Total	\$17,225,786.00
CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-
Total 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	-
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	-
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	-
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	-
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	-
Total 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Escárcega, Campeche		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	\$7,171,310.00
2000	Materiales y suministro	\$325,900.00
3000	Servicios generales	\$380,010.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$165,350.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$95,650.00
6000	Inversión pública	\$ -
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ -
8000	Participaciones y aportaciones	\$ -
9000	Deuda pública	\$987,566.00
Total, general		\$9,125,786.00

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega, Campeche		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios personales	\$5,846,005
2000	Materiales y suministro	\$1,061,770
3000	Servicios generales	\$1,038,521
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$89,739
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$63,965
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total general		\$8,100,000

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en las H. Juntas, Comisarías y Agencias Municipales en el año 2022, en términos de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche, asciende a la cantidad de **\$6,323,418.00** (Son: Seis millones trescientos veintitrés mil cuatrocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). **\$2,000,000.00** (Son: Dos millones de pesos 00/100 M.N.) para obras de infraestructura.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



No.	Autoridad Auxiliar	Importe Mensual	Importe Municipal	Importe Estatal	Total	%
1	H. Junta Municipal de Centenario	220,000.00	1,136,892.00	1,503,108.00	2,640,000.00	
2	H. Junta Municipal de Div. del Norte	220,000.00	2,236,980.00	403,020.00	2,640,000.00	
Total de H. Juntas Municipales		440,000.00	3,373,872.00	1,906,128.00	5,280,000.00	83.50
1	Comisaría Libertad	6,185.75	28,605.00	45,624.00	74,229.00	
2	Comisaría Justicia Social	4,119.50	19,050.00	30,384.00	49,434.00	
3	Comisaría Luna	3,750.00	17,340.00	27,660.00	45,000.00	
4	Comisaría Altamira de Zinaparo	6,619.00	30,600.00	48,828.00	79,428.00	
5	Comisaría Chan Laguna	3,124.75	14,445.00	23,052.00	37,497.00	
6	Comisaría Silvituc	4,298.25	19,875.00	31,704.00	51,579.00	
Total Comisarias Municipales		28,097.25	129,915.00	207,252.00	337,167.00	5.33
1	Ejido Matamoros	4,702.50	21,750.00	34,680.00	56,430.00	
2	Ejido Don Samuel	3,907.00	18,060.00	28,824.00	46,884.00	
3	Ejido Haro	5,623.25	25,995.00	41,484.00	67,479.00	
4	Ejido La Victoria	2,806.25	12,975.00	20,700.00	33,675.00	
5	Ejido Km 36	2,245.00	10,380.00	16,560.00	26,940.00	
6	Ejido Lechugal	2,245.00	10,380.00	16,560.00	26,940.00	
7	Ejido Nuevo Progreso 2	2,802.00	12,960.00	20,664.00	33,624.00	
8	Ejido Jose de la Cruz Blanco	1,874.50	8,670.00	13,824.00	22,494.00	
9	Ejido Nuevo Campeche	2,841.00	13,140.00	20,952.00	34,092.00	
10	Ejido Francisco I. Madero	2,065.00	9,540.00	15,240.00	24,780.00	
11	Ejido Km 74	1,122.50	5,190.00	8,280.00	13,470.00	
12	Ejido Benito Juárez #2	1,122.50	5,190.00	8,280.00	13,470.00	
13	Ejido Belén	1,122.50	5,190.00	8,280.00	13,470.00	
14	Ejido El Huiro	931.75	4,305.00	6,876.00	11,181.00	
15	Ejido La Asunción	1,682.75	7,785.00	12,408.00	20,193.00	
16	Ejido Miguel de la Madrid	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
17	Ejido La Flor	931.75	4,305.00	6,876.00	11,181.00	
18	Ejido Juan Escutia	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
19	Ejido El Gallo	931.75	4,305.00	6,876.00	11,181.00	
20	Ejido Juan de la Barrera	931.75	4,305.00	6,876.00	11,181.00	
21	Ejido Guadalupe	931.75	4,305.00	6,876.00	11,181.00	
22	Ejido Rodolfo Fierros	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
23	Ejido San José	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
24	Ejido Adolfo López Mateos	2,400.00	11,100.00	17,700.00	28,800.00	
25	Ejido Jose López Portillo	1,521.25	7,035.00	11,220.00	18,255.00	
26	Ejido Jobal	784.50	3,630.00	5,784.00	9,414.00	
27	Ejido Miguel Hidalgo	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
28	Ejido Las Maravillas	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
29	Ejido Flor de Chiapas	1,152.75	5,325.00	8,508.00	13,833.00	
30	Ejido Santa Martha	785.50	3,630.00	5,796.00	9,426.00	
31	Ejido Benito Juárez #3	1,275.25	5,895.00	9,408.00	15,303.00	
32	Ejido Laguna Grande	2,901.50	13,410.00	21,408.00	34,818.00	
Total Agencias Municipales		56,354.25	260,535.00	415,716.00	676,251.00	10.69
1	La chiquita	625.00	7,500.00	0.00	7,500.00	
2	Santa Isabel	625.00	7,500.00	0.00	7,500.00	
3	Km. 5	625.00	7,500.00	0.00	7,500.00	
4	La esperanza	625.00	7,500.00	0.00	7,500.00	
Total Rancherías		2,500.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.47
Total Autoridades Auxiliares		526,951.50	3,794,322.00	2,529,096.00	6,323,418.00	100.00



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



AUTORIDADES AUXILIARES

Dichos montos serán ministrados en los términos establecidos por la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega y demás disposiciones aplicables, y se ejercerá conforme lo establece la normatividad legal que corresponda.

Artículo 20.- A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias realizadas a la H. Junta Municipal de Centenario y a la H. Junta Municipal de División del Norte del Presupuesto de Egresos Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022 con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

H. JUNTA MUNICIPAL DE CENTENARIO		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	2,200,016
2000	Materiales y suministros	67,532
3000	Servicios generales	72,601
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	299,851
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	1,000,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda publica	0
Total General		3,640,000

H. Junta Municipal de División del Norte, Escárcega		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	1,978,360
2000	Materiales y suministro	425,426
3000	Servicios generales	147,011
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	89,203
6000	Inversión pública	1,000,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total General		3,640,000

Artículo 21.- En el presente presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

Impartición de Justicia Municipal	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la impartición de la justicia municipal para el ejercicio fiscal 2022.	0
Total general	0

Artículo 22.- Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación, se presenta el Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes (UNICEF) del Municipio de Escárcega, de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

ANEXO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto aprobado
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Escárcega	PROGRAMA PRODIFNNA (PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)	400,000.00
Total General		400,000.00

Fuente: Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Escárcega, Campeche.

Artículo 23.- A continuación, se presentan las prioridades de gasto para el Ejercicio Fiscal 2022:

PRIORIDADES DEL GASTO

Prioridades de gasto
1.- Desarrollo Social Económico
2.- Servicios Públicos
3.- Educación, Cultura y Salud
4.- Seguridad y Justicia
5.- Cuentas Claras
6.- Sustentabilidad.

Artículo 24.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios son distribuidos de la siguiente forma:



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia a Estatal	Transferencia Federal
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	114,571,757.00	-	-	\$ 114,571,757.00
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	44,886,094.00	-	-	44,886,094.00
Fondo para entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,311,633.00	-	-	1,311,633.00
Programa de Inversión en Infraestructura a las Juntas Municipales	2,000,000.00	-	-	2,000,000.00
Total General	\$ 162,769,484.00	-	-	\$ 162,769,484.00

Artículo 25.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2022, son las siguientes:

TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Partida Específica (COG)	Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto aprobado
4451 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2,022,700.00
Total General		2,022,700.00

Artículo 26.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

4300 Subsidios y Subvenciones			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto aprobado
No se realizaron asignaciones presupuestarias destinadas a otorgar subsidios y subvenciones por el Municipio para el ejercicio fiscal 2022.			0
Total General			\$ 0

AYUDAS SOCIALES

4400 Ayudas Sociales			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo	Presupuesto aprobado
4410 - Ayudas sociales a personas	Personas físicas del Municipio de Escárcega, Campeche.	4411 - Ayudas diversas	5,586,163.00



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



4420 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Personas físicas del Municipio de Escárcega, Campeche.	4421 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	500,000.00
4450 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Instituciones sin fines de lucro del Municipio de Escárcega, Campeche.	4451 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2,022,700.00
Total General			6,784,706.00

Para los recursos de gestión social autorizada para los integrantes de cabildo para el ejercicio 2022 será por la cantidad de \$5,000.00 (son: Cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensual.

Artículo 27.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de **\$7,813,279** (Son: Siete millones ochocientos trece mil doscientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.) y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto aprobado
Prestaciones Contractuales	1541	7,813,279
Total general		7,813,279

Artículo 28.- El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2022 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura.

EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Partida	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias relacionadas con erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura.	0
Total General	0

Artículo 29.- El Ayuntamiento no tiene celebrados Contratos de Colaboración Público Privada por lo que el presente presupuesto no contempla cantidades que deban pagarse por ese concepto.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Partida	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias relacionadas Con Contratos de Colaboración Público Privada.	0
Total General	0

TÍTULO SEGUNDO
DE LA EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO
DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I
De la Ejecución del Gasto

Artículo 30.- El ejercicio del gasto público de la municipalidad se sujetará a lo previsto en el presente Presupuesto de Egresos.

En caso de existir circunstancias que motiven la realización de erogaciones adicionales al techo financiero de la partida que corresponda, la Tesorería podrá devengar o pagar los gastos que se originen, siendo que dichos movimientos, su registro y las ampliaciones presupuestales que originen se tendrán por autorizadas al aprobarse los informes a que se refiere el artículo 6 de este Presupuesto, previa exposición de las razones correspondientes; lo anterior a efecto de no limitar el adecuado funcionamiento de la Municipalidad.

Artículo 31.- En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a los que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega para el ejercicio fiscal 2022, el Presidente Municipal, previo acuerdo del H. Cabildo; por conducto de la Tesorería, podrá efectuar las reducciones a los montos de presupuestos aprobados en la misma proporción en que se vean afectados los referidos ingresos.

Como consecuencia de las reducciones, las Dependencias y Entidades harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los cuales deberán realizarse en forma selectiva y sin afectar las metas sustantivas del gasto social y de los principales proyectos de inversión, optando preferentemente por aquellos de menor impacto social económico.

CAPÍTULO II
Disposiciones de Racionalidad y Austeridad

Artículo 32.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de reducir selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo; de la adecuada presentación de los bienes y servicios de su competencia y, de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará a



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 33.- Las áreas administrativas de las Dependencias y Entidades deberán vigilar que las erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán establecerse medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua, materiales de oficina, impresión y fotocopios, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente.

Artículo 34.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Consejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
- III. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el Ayuntamiento.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el Plan Municipal de Desarrollo.
- VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el presupuesto de egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

- IX. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
- X. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este presupuesto.
- XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio 2022, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.
- XII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.
- XIII. La Dirección de Planeación implementará el Presupuesto basado en Resultados, así como el Sistema de Evaluación al Desempeño, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 35.- Las erogaciones por los conceptos que a continuación se indican, se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:

- I. **Recursos humanos.** No podrá haber crecimiento en las estructuras organizacionales, ni creación de nuevas plazas, salvo en los casos de programas nuevos o prioritarios, se limitará la contratación de personal eventual para suplir licencias o incapacidades médicas y los pagos originados por este concepto no se suplirán.

Sin perjuicio de lo que establece el presente Presupuesto y demás disposiciones aplicables en la materia, los Titulares de las Direcciones y Organismos Públicos Descentralizados serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales en materia de servicios personales, contenidas en el Capítulo III de este Título.

- II. **Alimentación.** La alimentación del personal al servicio del municipio, derivado del desempeño de funciones, deberán reducirse al mínimo en casos de que se requieran deberá justificarse plenamente. Los gastos de alimentación derivados de atención a servicios públicos que no formen parte de la Administración Pública Municipal quedan restringidos, para cuya aceptación y comprobación deberá apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la normatividad establecida por la Tesorería.
- III. **Servicio telefónico.** El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial y su uso se sustentará en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; asimismo, se deberán implementar en todas las Direcciones un control de llamadas de larga distancia, nacional e internacional, así como los teléfonos celulares, con el objeto de evitar las llamadas personales. Queda prohibida a los servidores



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



públicos la recepción de llamadas por cobrar y utilizar los servicios de líneas de entretenimiento, siendo que en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan.

- IV. **Celulares.** No se autoriza el uso de telefonía celular del H. Cabildo y de los titulares de las direcciones.
- V. **Energía eléctrica.** Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de energía eléctrica. De igual forma se deberá justificar que la iluminación esté apagada dentro de los 15 minutos posteriores a la hora de salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien o quienes permanezcan laborando.
- VI. **Viáticos y pasajes.** Sólo se autorizarán viáticos y pasajes que estrictamente sean indispensables para el desarrollo de las funciones encomendadas debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que sólo concurren a ellas los servidores públicos realmente necesarios. Su otorgamiento se apegará al manual que para este efecto emite la Tesorería; se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria, y su ejercicio se realizará en función de las necesidades de servicio oficial y en cumplimiento de los programas, metas y objetivos que se tengan encomendados. Su pago se sujetará a lo establecido en el tabulador de viáticos, combustible y hospedaje aprobado por el H. Cabildo.
- VII. **Fotocopiado.** El uso de este servicio deberá restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. Cuando se emitan escritos, solamente se marcará copia a terceras personas cuya participación en el asunto sea estrictamente indispensable.
- VIII. **Combustible.** Las dependencias y entidades deberán llevar control mediante bitácoras del uso de la plantilla vehicular y de las dotaciones de combustibles asignadas, tomando en cuenta las medidas de racionalidad y austeridad establecidas.
- IX. **Bienes muebles.** Todas las adquisiciones de bienes muebles e informáticos de las diversas áreas que conforman el ayuntamiento deberán realizarse a través de la Dirección de Oficialía Mayor y su autorización estará condicionada a la reposición de aquellos bienes que por su uso ameriten renovación y que se cuenten con los recursos presupuestales necesarios para adquirirlos.
- X. **Materiales.** Las direcciones deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente, procurando el uso racional de los materiales y suministros. Los equipos y materiales del municipio única y exclusivamente serán para uso oficial.
- XI. **Equipo de cómputo.** Las adquisiciones de equipo de cómputo se realizarán bajo criterios de racionalidad y compatibilidad con los equipos existentes solamente bajo estricto análisis y supervisión de las especificaciones técnicas de los mismos, a cargo de la Dirección de Oficialía Mayor.

Para racionalizar el uso de los equipos de cómputo se deberá capacitar al personal en el manejo de los equipos y asignar computadoras solamente al personal que por sus actividades lo requiere. En la distribución de computadoras se deberán dejar equipos nuevos en las áreas

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

críticas y los de mayor antigüedad en áreas de soporte. De igual forma se deberá restringir el uso irracional de las impresoras y el papel y control de los horarios de uso de los equipos de cómputo para el ahorro de energía eléctrica.

XII. Publicaciones. Las erogaciones que se realicen por concepto de publicidad, publicaciones oficiales, inserciones, anuncios, y en general relacionadas con actividades de comunicación social, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o privados, solo podrán contratarse mediante órdenes de compra a tarifas comerciales debidamente acreditadas, y deberán contar invariablemente con la autorización previa y por escrito del Presidente Municipal y de la Oficialía Mayor, de conformidad con la disponibilidad de los recursos financieros. Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos, con excepción del Presidente Municipal.

XIII. Diarios y revistas. Las suscripciones a diarios y revistas se deberán reducir al mínimo indispensablemente y deberán estar relacionadas con las actividades sustantivas de la dependencia o entidad.

Artículo 36.- En el ejercicio del gasto de adquisiciones, las Direcciones y Entidades no podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos por concepto de:

- I. Bienes inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que se dispongan.
- II. Vehículos terrestres, con excepción de aquellos necesarios para la seguridad pública, supervisión de obras y desarrollo de programas productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o a lo que se adquieran como consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados.
- III. Cualquier erogación que realice la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental en atención a los requerimientos de las Direcciones y Organismos, por los conceptos previstos en las fracciones anteriores, requerirá de la previa autorización de la Dirección de Planeación, en la forma y términos que ésta determine.

**CAPÍTULO III
De los Servicios Personales**

Artículo 37.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Presupuesto y demás disposiciones aplicables en la materia, los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



Artículo 38.- En el ejercicio de los servicios personales para el año 2022, la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental, así como las Dependencias y Entidades en la ejecución de sus presupuestos deberán:

- I. Abstenerse de contratar trabajadores temporales con recursos municipales, salvo que tales contrataciones se encuentren previstas en el presupuesto correspondiente a Servicios Personales de la propia Dirección u Organismos Descentralizados y se cuente con la autorización previa y expresa del Presidente Municipal.
- II. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de conformidad con el Manual de Viáticos.
- III. No realizar traspasos de recursos de otros capítulos presupuestales al capítulo 1000 de Servicios Personales o viceversa. Los recursos del capítulo 1000 son intransferibles.
- IV. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal.
- V. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario, excepto en los casos en los que, por la propia naturaleza de las funciones, se requiera prolongar la jornada por causas plenamente justificadas. La autorización de tiempo extraordinario corresponderá a la Tesorería y no podrá exceder de tres horas diarias más de tres veces en una semana, dependiendo de la disponibilidad en la partida de gasto corriente.
- VI. Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y creación de categorías podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados que no incrementen el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente. Para tal efecto, deberán contar con la autorización correspondiente y apearse a las normas que expida la Presidencia Municipal.
- VII. Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos, que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial, únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada. Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que genere una relación laboral entre cualquier persona física y el gobierno, independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizadas por la Presidencia Municipal.

Artículo 39.- En el Ejercicio Fiscal 2022, la Administración Pública Municipal Centralizada contará con **831** plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS ANALÍTICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



DEPARTAMENTO	PLAZA/PUESTO	N° DE PLAZAS	BASE/CONFIANZA	EVENTUAL	SINDICALIZADO	HONORARIOS
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1	1	0	0	0
	COORDINADOR	1	1	0	0	0
	ASESOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	0	2	0	0
	JEFE DE OFICINA A	3	2	1	0	0
	JEFE DE OFICINA B	5	1	4	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	17	3	1	13	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	9	1	5	3	0
	ANALISTA A	10	0	3	7	0
	AUXILIAR TECNICO A	3	2	0	1	0
	AUXILIAR TECNICO B	3	0	0	3	0
	AUXILIAR TECNICO C	3	0	1	2	0
	AUXILIAR TECNICO D	2	0	2	0	0
	AUXILIAR GENERAL A	1	0	1	0	0
	SUBTOTAL	61	12	20	29	0
CABILDO	REGIDOR	8	8	0	0	0
	SINDICO DE HACIENDA	1	1	0	0	0
	SINDICO JURIDICO	1	1	0	0	0
	SUBTOTAL	10	10	0	0	0
SECRETARIA	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	1	1	0	0	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	3	1	2	0	0
	JEFE DE OFICINA A	2	2	0	0	0
	JEFE DE OFICINA B	6	4	2	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	30	12	6	12	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	4	1	1	2	0
	ANALISTA A	6	2	3	1	0
	ANALISTA B	1	0	1	0	0
	AUXILIAR TECNICO A	4	1	1	2	0
	AUXILIAR TECNICO B	1	0	0	1	0
	AUXILIAR TECNICO C	2	0	1	1	0
	AUXILIAR TECNICO D	5	2	2	1	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	3	2	1	0	0
	AUXILIAR GENERAL A	2	0	2	0	0
	AUXILIAR GENERAL B	1	0	1	0	0
	SUBTOTAL	72	29	23	20	0
TESORERIA	TESORERO	1	1	0	0	0
	COORDINADOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	5	5	0	0	0
	JEFE DE OFICINA A	5	4	1	0	0
	JEFE DE OFICINA B	2	0	2	0	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



	ANALISTA ESPECIALIZADO A	22	7	2	13	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	5	2	1	2	0
	ANALISTA A	6	2	4	0	0
	AUXILIAR TECNICO B	2	2	0	0	0
	ANALISTA B	1	0	0	1	0
	AUXILIAR TECNICO C	2	0	2	0	0
	AUXILIAR TECNICO D	1	0	0	1	0
	SUBTOTAL	53	24	12	17	0
ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	5	5	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	1	0	0	0
	JEFE DE OFICINA A	1	1	0	0	0
	JEFE DE OFICINA B	2	2	0	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	11	4	3	4	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	1	0	0	1	0
	ANALISTA A	4	1	2	1	0
	AUXILIAR TECNICO A	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO B	1	1	0	0	0
	SUBTOTAL	28	17	5	6	0
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	SUBDIRECTOR A	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	8	8	0	0	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



	JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	0	2	0	0
	JEFE DE OFICINA A	2	2	0	0	0
	JEFE DE OFICINA B	8	5	3	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	36	10	8	18	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	7	1	0	6	0
	ANALISTA A	6	1	2	3	0
	ANALISTA B	2	1	0	1	0
	AUXILIAR TECNICO A	3	1	0	2	0
	AUXILIAR TECNICO B	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO C	2	1	1	0	0
	AUXILIAR TECNICO D	9	1	1	7	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	2	0	2	0	0
	AUXILIAR GENERAL A	1	1	0	0	0
	SUBTOTAL	91	35	19	37	0
SERVICIOS PUBLICOS	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	SUBDIRECTOR A	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	4	4	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	0	2	0	0
	JEFE DE OFICINA A	2	1	1	0	0
	JEFE DE OFICINA B	6	3	3	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	35	10	9	16	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



	ANALISTA ESPECIALIZADO B	8	4	0	4	0
	ANALISTA A	12	2	5	5	0
	ANALISTA B	8	6	1	1	0
	AUXILIAR TECNICO A	8	5	0	3	0
	AUXILIAR TECNICO B	11	2	3	6	0
	AUXILIAR TECNICO C	9	7	1	1	0
	AUXILIAR TECNICO D	43	6	4	33	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	4	4	0	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	8	6	2	0	0
	AUXILIAR GENERAL A	19	14	5	0	0
	SUBTOTAL	181	76	36	69	0
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	3	3	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	3	1	2	0	0
	JEFE DE OFICINA A	3	1	2	0	0
	JEFE DE OFICINA B	1	1	0	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	19	8	1	10	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	6	5	0	1	0
	ANALISTA A	8	1	5	2	0
	ANALISTA B	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO A	1	0	1	0	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



	AUXILIAR TECNICO B	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO C	1	0	0	1	0
	AUXILIAR TECNICO D	2	1	0	1	0
	AUXILIAR GENERAL A	1	1	0	0	0
	SUBTOTAL	51	25	11	15	0
EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	4	4	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	1	0	0
	JEFE DE OFICINA A	2	2	0	0	0
	JEFE DE OFICINA B	4	4	0	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	21	8	3	10	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	9	6	2	1	0
	ANALISTA A	15	8	3	4	0
	ANALISTA B	7	1	1	5	0
	AUXILIAR TECNICO A	3	0	0	3	0
	AUXILIAR TECNICO B	4	1	1	2	0
	AUXILIAR TECNICO C	5	1	1	3	0
	AUXILIAR TECNICO D	6	1	0	5	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	2	2	0	0	0
	AUXILIAR GENERAL A	8	4	4	0	0
	SUBTOTAL	92	43	16	33	0
	PENSIONADOS	52				0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



JUBILADOS Y PENSIONADOS	SUBTOTAL	52	0	0	0	0
CONTRALORIA	CONTRALOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	3	3	0	0	0
	JEFE DE OFICINA B	4	1	3	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	5	0	1	4	0
	SUBTOTAL	13	5	4	4	0
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	1	0	0	0
	JEFE DE OFICINA A	1	1	0	0	0
	JEFE DE OFICINA B	2	1	1	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	1	1	0	0	0
	SUBTOTAL	7	6	1	0	0
ASUNTOS JURIDICOS	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	2	0	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	2	0	1	1	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	1	0	0	1	0
	ANALISTA A	3	0	3	0	0
	SUBTOTAL	9	3	4	2	0
	DIRECTOR	1	1	0	0	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



COMUNICACIÓN SOCIAL	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	1	0	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	3	1	0	2	0
	ANALISTA A	2	0	2	0	0
	AUXILIAR TECNICO A	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO C	1	0	0	1	0
	SUBTOTAL	9	4	2	3	0
PROTECCIÓN CIVIL	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	3	3	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	1	0	0
	JEFE DE OFICINA A	3	2	1	0	0
	JEFE DE OFICINA B	1	1	0	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	8	4	4	0	0
	ANALISTA ESPECIALIZADO B	7	7	0	0	0
	ANALISTA A	4	1	1	2	0
	ANALISTA B	2	1	0	1	0
	AUXILIAR TECNICO A	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO B	1	1	0	0	0
	AUXILIAR TECNICO C	1	0	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	2	1	1	0	0
	AUXILIAR GENERAL A	4	0	4	0	0
	SUBTOTAL	39	23	13	3	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR	1	1	0	0	0
	JEFE DE OFICINA A	1	0	1	0	0
	SUBTOTAL	2	1	1	0	0
TOTALES		769	313	166	238	0

PLAZA O PUESTO	N° DE PLAZAS	BASE / CONFIANZA	EVEN TUAL	SINDICA LIZADO	JUBILAD OS Y PENSI O NADOS	OTROS	HONOR ARIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1					0
REGIDORES	10	10					0
DIRECTORES	13	13					0
SUBDIRECTOR A	2	2					0
COORDINADORES	3	3					0
ASESOR	1	1					0
JEFE DE DEPARTAMENTO A	39	39					0
JEFE DE DEPARTAMENTO B	16	4	12				0
JEFE DE OFICINA A	24	18	6				0
JEFE DE OFICINA B	41	23	18				0
ANALISTA ESPECIALIZADO A	210	68	39	103			0
ANALISTA ESPECIALIZADO B	57	27	9	21			0
ANALISTA A	76	18	33	25			0
ANALISTA B	22	10	3	9			0
AUXILIAR TECNICO A	25	12	2	11			0
AUXILIAR TECNICO B	25	9	4	12			0
AUXILIAR TECNICO C	26	9	8	9			0
AUXILIAR TECNICO D	68	11	9	48			0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



SECRETARIA	0						0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	6	6					0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	15	9	6				0
AUXILIAR GENERAL A	36	20	16				0
AUXILIAR GENERAL B	1		1				0
AGENTE DE TRANSITO	51					51	0
PRIMER OFICIAL	2					2	0
OFICIAL	2					2	0
SUB-OFICIAL	7					7	0
otros	52				52		0
TOTALES	831	313	166	238	52	62	0



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022 ANALITICO DE PLAZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCARCEGA		
PLAZA / PUESTO	NUMERO DE PLAZAS EVENTUAL	PERSONAL BASE
DIRECTOR GENERAL.	0	1
COORDINADOR A	0	1
COORDINADOR B	0	1
ASESOR	0	0
JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0
JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	2
JEFE DE OFICINA A	2	2
JEFE DE OFICINA B	3	0
ANALISTA ESPECIALIZADO A	1	3
ANALISTA ESPECIALIZADO B	3	2
ANALISTA A	1	1
ANALISTA B	1	3
AUXILIAR TECNICO A	9	6
AUXILIAR TECNICO B	2	1
AUXILIAR TECNICO C	0	0
SECRETARIA A	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	1	
AUXILIAR GENERAL A	2	
TOTAL DE PLAZAS	30	23



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Artículo 40.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones con los límites de percepción mensual que se determinen en los tabuladores de sueldos y demás asignaciones autorizadas por la Oficialía Mayor en coordinación con la Tesorería; y en el caso de las Entidades, a los acuerdos de sus respectivos órganos de gobierno.

Los tabuladores de sueldos se integran en el presente presupuesto de egresos 2022, con base en lo establecido en los artículos 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.



**G O B I E R N O E N
MOVIMIENTO**
H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022
H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
TABULADOR CONFIANZA 2022

GRADO	PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO		PREVISIÓN SOCIAL		COMPENSACIÓN MENSUAL	PERCEPCIÓN BRUTA (Antes de impuestos)				PRESTACIONES ADICIONALES MONTO MÁXIMO			
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO	QUINQUENIO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	QUINQUENIO	PRIMA VACACIONAL	DÍAS 31
MANDO SUPERIOR	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 68,637.16	\$ 75,862.12	\$ 15,205.85	\$ 16,806.47	\$ -	\$ -	\$ 83,843.01	\$ 92,668.59	\$ -	\$ 139,002.89	\$ -	\$ 33,978.48	\$ 21,622.67
	SÍNDICO DE HACIENDA	\$ 44,026.69	\$ 48,661.07	\$ 8,609.93	\$ 9,516.23	\$ -	\$ -	\$ 52,636.61	\$ 58,177.31	\$ -	\$ 87,265.96	\$ -	\$ 21,331.68	\$ 13,574.71
	SÍNDICO JURÍDICO	\$ 44,026.69	\$ 48,661.07	\$ 8,609.93	\$ 9,516.23	\$ -	\$ -	\$ 52,636.61	\$ 58,177.31	\$ -	\$ 87,265.96	\$ -	\$ 21,331.68	\$ 13,574.71
	RESIDOR	\$ 41,568.20	\$ 45,945.80	\$ 8,365.61	\$ 9,340.15	\$ -	\$ -	\$ 50,018.81	\$ 55,285.95	\$ -	\$ 82,925.92	\$ -	\$ 20,270.78	\$ 12,899.59
MANDO DE ALTA DIRECCIÓN	TESORERO	\$ 36,940.37	\$ 40,828.83	\$ 7,884.58	\$ 8,471.38	\$ -	\$ -	\$ 44,804.95	\$ 49,300.21	\$ -	\$ 73,950.31	\$ -	\$ 18,076.74	\$ 11,503.38
	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ 36,940.37	\$ 40,828.83	\$ 7,884.58	\$ 8,471.38	\$ -	\$ -	\$ 44,804.95	\$ 49,300.21	\$ -	\$ 73,950.31	\$ -	\$ 18,076.74	\$ 11,503.38
	CONTRALOR	\$ 36,940.37	\$ 40,828.83	\$ 7,884.58	\$ 8,471.38	\$ -	\$ -	\$ 44,804.95	\$ 49,300.21	\$ -	\$ 73,950.31	\$ -	\$ 18,076.74	\$ 11,503.38
	DIRECTOR	\$ 39,771.21	\$ 43,905.03	\$ 7,997.38	\$ 8,868.58	\$ -	\$ -	\$ 47,768.60	\$ 51,961.61	\$ -	\$ 81,480.03	\$ -	\$ 15,028.45	\$ 9,563.56
MANDO DE DIRECCIÓN	SUBDIRECTOR	\$ 19,862.56	\$ 21,955.36	\$ 4,997.61	\$ 5,523.67	\$ -	\$ -	\$ 24,860.17	\$ 27,477.03	\$ -	\$ 41,010.48	\$ -	\$ 10,024.78	\$ 6,379.41
	COORDINADOR	\$ 16,599.67	\$ 18,471.01	\$ 4,965.37	\$ 5,488.04	\$ -	\$ -	\$ 21,565.04	\$ 23,835.04	\$ -	\$ 35,574.68	\$ -	\$ 13,813.65	\$ 5,533.84
	ASESOR	\$ 16,036.00	\$ 17,724.00	\$ 4,796.76	\$ 5,301.68	\$ -	\$ -	\$ 20,832.76	\$ 23,025.68	\$ -	\$ 35,250.70	\$ -	\$ 10,463.18	\$ 5,350.50
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	\$ 12,629.78	\$ 13,959.23	\$ 3,387.31	\$ 3,964.93	\$ -	\$ -	\$ 16,217.09	\$ 17,924.15	\$ -	\$ 27,880.50	\$ -	\$ 10,250.00	\$ 4,180.90
MANDO MEDIO	JEFE DE DEPARTAMENTO B	\$ 10,966.12	\$ 11,269.40	\$ 2,928.19	\$ 3,264.42	\$ -	\$ -	\$ 13,124.31	\$ 14,505.81	\$ -	\$ 21,650.45	\$ -	\$ 8,467.73	\$ 3,367.85
	JEFE DE OFICINA A	\$ 8,705.16	\$ 9,625.92	\$ 2,679.25	\$ 2,961.27	\$ -	\$ -	\$ 11,388.41	\$ 12,587.19	\$ -	\$ 18,786.85	\$ -	\$ 7,347.75	\$ 2,922.40
	JEFE DE OFICINA B	\$ 7,795.55	\$ 8,616.13	\$ 2,699.32	\$ 3,171.36	\$ -	\$ -	\$ 10,664.87	\$ 11,787.49	\$ -	\$ 17,598.29	\$ -	\$ 6,880.93	\$ 2,736.73
	ANALISTA ESPECIALIZADO A	\$ 7,194.88	\$ 7,952.24	\$ 2,429.66	\$ 2,855.42	\$ -	\$ -	\$ 9,624.55	\$ 10,637.66	\$ -	\$ 15,877.10	\$ -	\$ 6,009.71	\$ 2,469.77
PERSONAL OPERATIVO	ANALISTA ESPECIALIZADO B	\$ 6,533.83	\$ 6,912.13	\$ 2,176.11	\$ 2,405.17	\$ -	\$ -	\$ 8,429.94	\$ 9,317.30	\$ -	\$ 13,906.43	\$ -	\$ 5,488.96	\$ 2,163.22
	ANALISTA A	\$ 5,842.65	\$ 6,257.67	\$ 1,747.73	\$ 1,961.55	\$ -	\$ -	\$ 7,617.39	\$ 8,412.22	\$ -	\$ 12,566.01	\$ -	\$ 4,914.71	\$ 1,954.71
	ANALISTA B	\$ 5,266.76	\$ 5,854.32	\$ 1,562.31	\$ 1,726.77	\$ -	\$ -	\$ 6,859.08	\$ 7,581.08	\$ -	\$ 11,315.08	\$ -	\$ 4,425.45	\$ 1,760.12
	AUXILIAR TÉCNICO A	\$ 5,066.08	\$ 5,599.36	\$ 1,593.68	\$ 1,761.44	\$ -	\$ -	\$ 6,659.77	\$ 7,360.79	\$ -	\$ 10,986.29	\$ -	\$ 4,296.86	\$ 1,708.98
	AUXILIAR TÉCNICO B	\$ 4,773.26	\$ 5,165.18	\$ 1,443.01	\$ 1,594.91	\$ -	\$ -	\$ 6,116.27	\$ 6,760.09	\$ -	\$ 10,086.67	\$ -	\$ 3,946.18	\$ 1,569.50
	AUXILIAR TÉCNICO C	\$ 4,403.69	\$ 4,867.23	\$ 1,325.38	\$ 1,464.90	\$ -	\$ -	\$ 5,729.07	\$ 6,332.13	\$ -	\$ 9,450.95	\$ -	\$ 3,696.37	\$ 1,470.15
	AUXILIAR TÉCNICO D	\$ 4,038.28	\$ 4,463.36	\$ 1,191.09	\$ 1,316.47	\$ -	\$ -	\$ 5,229.37	\$ 5,779.83	\$ -	\$ 8,626.59	\$ -	\$ 3,373.96	\$ 1,341.91
	SECRETARÍA	\$ 3,983.43	\$ 4,402.73	\$ 1,096.36	\$ 1,211.76	\$ -	\$ -	\$ 5,079.78	\$ 5,614.50	\$ -	\$ 8,379.88	\$ -	\$ 3,277.46	\$ 1,303.54
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	\$ 3,983.43	\$ 4,402.73	\$ 1,096.36	\$ 1,211.76	\$ -	\$ -	\$ 5,079.78	\$ 5,614.50	\$ -	\$ 8,379.88	\$ -	\$ 3,277.46	\$ 1,303.54
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	\$ 3,844.10	\$ 4,248.74	\$ 1,118.23	\$ 1,235.93	\$ -	\$ -	\$ 4,962.33	\$ 5,486.68	\$ -	\$ 8,186.09	\$ -	\$ 3,001.67	\$ 1,273.39
	AUXILIAR GENERAL A	\$ 3,579.62	\$ 4,043.26	\$ 944.53	\$ 1,043.95	\$ -	\$ -	\$ 4,874.15	\$ 5,387.21	\$ -	\$ 8,040.63	\$ -	\$ 3,144.78	\$ 1,250.76
	AUXILIAR GENERAL B	\$ 3,866.94	\$ 4,273.98	\$ 944.53	\$ 1,043.95	\$ -	\$ -	\$ 4,811.47	\$ 5,317.94	\$ -	\$ 7,937.24	\$ -	\$ 3,104.34	\$ 1,234.68

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del Sistema de Seguridad Pública Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



SINDICALIZADOS

PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO		PREVISION SOCIAL		PERCEPCION BRUTA (Antes de Impuestos)		PRESTACIONES ADICIONALES EN MONITOS MAXIMOS										PRIMA VACACIONAL			AGUINALDO		DIAS 31	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	DESPESA	VALE DE PAVO	BONODE FINDEAÑO	CAJASTA NAVIDEÑA	DESPESA FINDEAÑO	UNDADE SALARIO	BONODIA DE RETES	BONODIA DEL EMPLEADO	BONO UTILS ESCOLARES	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO		
ANALISTA ESPECIALIZADO A	\$12,415.55	\$13,722.45	\$3,692.20	\$3,989.12	\$16,024.75	\$17,711.57	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$52.27	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$5,857.74	\$11,404.21	\$8,310.40	\$31,294.44	\$4,132.70	\$4,132.70		
ANALISTA ESPECIALIZADO B	\$10,862.78	\$12,066.23	\$3,365.36	\$3,719.60	\$14,728.13	\$15,735.83	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$49.23	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$5,216.98	\$9,802.43	\$5,196.36	\$27,782.30	\$3,919.90	\$3,693.36		
ANALISTA A	\$10,019.02	\$11,073.66	\$3,057.39	\$3,370.22	\$13,076.41	\$14,452.87	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$49.82	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$4,794.68	\$9,008.96	\$3,001.65	\$25,553.41	\$3,051.16	\$3,372.34		
ANALISTA B	\$9,085.1	\$9,956.77	\$2,704.48	\$2,989.16	\$11,712.99	\$12,945.99	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$40.98	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$4,294.76	\$8,069.63	\$2,062.94	\$22,871.15	\$2,733.03	\$3,000.72		
AUXILIAR TECNICO A	\$8,652.39	\$9,563.17	\$2,585.75	\$2,857.99	\$11,238.14	\$12,421.10	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$34.32	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$4,102.65	\$7,742.49	\$1,985.05	\$21,949.95	\$2,622.23	\$2,888.26		
AUXILIAR TECNICO B	\$7,962.63	\$8,800.81	\$2,393.85	\$2,535.31	\$10,756.49	\$11,336.12	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$35.88	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$3,780.71	\$7,066.18	\$1,819.79	\$20,027.14	\$2,393.08	\$2,645.09		
AUXILIAR TECNICO C	\$7,516.49	\$8,307.92	\$2,187.72	\$2,307.00	\$9,885.40	\$10,704.92	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$33.84	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$3,551.31	\$6,672.73	\$1,710.88	\$18,912.02	\$2,259.99	\$2,497.81		
AUXILIAR TECNICO D	\$6,855.83	\$7,577.49	\$1,944.12	\$2,140.76	\$8,799.95	\$9,726.26	\$26,400.00	\$8,000.00	\$2,600.00	\$600.00	\$1,500.00	\$30.77	\$700.00	\$2,100.00	\$1,000.00	\$3,226.65	\$6,062.70	\$1,546.57	\$17,083.05	\$2,055.92	\$2,269.46		



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA



CAMPECHE

TABULADOR DE EMPLEADOS DE BASE / EVENTUALES															
Cve pto	Sindi cato	nomi na	SUELDO	COMPENSA	DISPENSA	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	SUBSIDIO AL EMPLEO	PERCEPCIONES	ISR	CUOT. INMS	CUOT. SIND	DEDUCCIONES	TOTAL NETO	NETO QUINCENAL	NETO MENSUAL
001	PRESIDENTE MUNICIPAL	N	B	25,431.72	10,351.50	341.60	8,003.08	0.00	44,127.90	0.00	-8,478.57	35,649.33	71,298.66		
002	REGIDORES	N	B	15,401.07	6,135.33	341.60	4,447.69	0.00	26,325.69	0.00	-4,204.53	22,121.16	44,242.32		
003	SINDICOS	N	B	16,695.01	6,135.33	341.60	4,531.54	0.00	27,703.48	0.00	-4,592.71	23,110.77	46,221.54		
004	SECRETARIO	N	B	15,383.48	3,717.22	341.60	4,033.99	0.00	23,476.29	0.00	-3,574.04	19,902.25	39,804.50		
005	TESORERO	N	B	15,383.48	3,717.22	341.60	4,033.99	0.00	23,476.29	0.00	-3,574.04	19,902.25	39,804.50		
006	TITULAR DEL ORGANOS INTERNO DE CONTROL	N	B	15,383.48	3,717.22	341.60	4,033.99	0.00	23,476.29	0.00	-3,574.04	19,902.25	39,804.50		
007	DIRECTORES	N	B	11,610.24	3,717.22	341.60	3,945.99	0.00	19,615.05	0.00	-2,686.57	16,928.48	33,856.96		
008	SUBDIRECTOR A	N	B	7,739.82	2,372.56	341.60	2,630.32	0.00	13,084.30	0.00	-1,521.93	11,562.37	23,124.74		
009	COORDINADOR	N	B	6,469.69	1,925.38	341.60	2,613.35	0.00	11,350.02	0.00	-1,155.11	10,194.91	20,389.82		
010	ASESOR	N	B	6,250.00	1,860.00	330.00	2,524.61	0.00	10,964.61	0.00	-1,164.61	9,800.00	19,600.00		
011	JEFE DE DEPARTAMENTO A	N	B	5,396.10	783.03	468.12	1,888.06	0.00	8,535.31	0.00	-708.81	7,826.50	15,653.00		
012	JEFE DE DEPARTAMENTO B	N	B	4,403.46	566.21	396.71	1,541.15	0.00	6,907.53	0.00	-480.57	6,426.96	12,853.92		
013	JEFE DE OFICINA A	N	B	4,029.59	157.47	396.71	1,410.13	0.00	5,993.90	0.00	-363.57	5,630.33	11,260.66		
014	JEFE DE OFICINA B	N	B	3,649.71	56.50	396.71	1,510.17	0.00	5,613.09	0.00	-311.25	5,301.84	10,603.68		
015	ANALISTA ESPECIALIZADO A	N	B	3,315.53	74.54	396.71	1,278.77	0.00	5,065.55	0.00	-276.86	4,788.69	9,577.38		
016	ANALISTA ESPECIALIZADO B	N	B	2,868.33	26.45	396.71	1,145.32	0.00	4,436.81	0.00	-97.87	4,338.94	8,677.88		
017	ANALISTA A	N	B	2,667.56	10.81	396.71	934.07	0.00	4,009.15	0.00	-74.32	3,934.83	7,869.66		
018	ANALISTA B	N	B	2,350.19	40.87	396.71	822.27	0.00	3,610.04	0.00	-22.81	3,587.23	7,174.46		
019	AUXILIAR TECNICO A	N	B	2,240.80	28.85	396.71	838.78	0.00	3,505.14	0.00	-11.09	3,494.05	6,988.10		
020	AUXILIAR TECNICO B	N	B	2,025.63	37.27	396.71	759.48	17.14	3,236.23	0.00	0.00	3,236.23	6,472.46		
021	AUXILIAR TECNICO C	N	B	1,878.95	42.07	396.71	697.57	40.62	3,055.92	0.00	0.00	3,055.92	6,111.84		
022	AUXILIAR TECNICO D	N	B	1,679.40	49.30	396.71	626.89	66.88	2,819.18	0.00	0.00	2,819.18	5,638.36		
023	SECRETARIA	N	B	1,646.94	52.89	396.71	577.03	68.72	2,742.29	0.00	0.00	2,742.29	5,484.58		
024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	N	B	1,646.94	52.89	396.71	614.18	68.72	2,779.44	0.00	0.00	2,779.44	5,558.88		
025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	N	B	1,572.40	54.10	396.71	588.54	73.42	2,685.17	0.00	0.00	2,685.17	5,370.34		
026	AUXILIAR GENERAL A	N	B	1,602.98	68.53	396.71	497.12	70.54	2,635.88	0.00	0.00	2,635.88	5,271.76		
027	AUXILIAR GENERAL B	N	B	1,569.99	68.53	396.71	497.12	72.65	2,605.00	0.00	0.00	2,605.00	5,210.00		



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



PENSIONADOS

PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO		PRESTACIONES ADICIONALES EN MONTOS MÁXIMOS	
	MINIMO	MAXIMO	AGUINALDO	VALE DE PAVO
PENSIONADOS	\$ 6,247.06	\$ 18,055.46	\$ 31,897.99	ENTRE 5 A 10 KG

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCÁRCEGA

TABULADOR DE SUELDOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESCARCEGA, CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022				
No.	PUESTO	SUELDO MENSUAL 2022	PREVISION SOCIAL 2022	SUELDO BRUTO MENSUAL 2022
1	DIRECTOR GENERAL.	\$30,274.00	\$7,624.00	\$37,898.00
2	COORDINADOR A	\$25,304.34	\$4,285.52	\$29,589.86
3	COORDINADOR B	\$19,493.70	\$3,301.44	\$22,795.14
4	ASESOR	\$13,228.34	\$3,757.34	\$16,985.68
5	JEFE DE DEPARTAMENTO A	\$13,228.34	\$3,757.34	\$16,985.68
6	JEFE DE DEPARTAMENTO B	\$11,210.46	\$3,186.36	\$14,396.82
7	JEFE DE OFICINA A	\$9,171.78	\$2,958.44	\$12,130.22
8	JEFE DE OFICINA B	\$10,566.84	\$600.00	\$11,166.84
9	ANALISTA ESPECIALIZADO A	\$9,608.38	\$500.00	\$10,108.38
10	ANALISTA ESPECIALIZADO B	\$8,178.25	\$799.95	\$8,978.20
11	ANALISTA A	\$6,978.42	\$1,000.00	\$7,978.42
12	ANALISTA B	\$6,568.42	\$900.00	\$7,468.42
13	AUXILIAR TECNICO A	\$6,278.26	\$598.74	\$6,877.00
14	AUXILIAR TECNICO B	\$6,078.08	\$200.00	\$6,278.08
15	AUXILIAR TECNICO C	\$5,801.76	\$250.15	\$6,051.91
16	SECRETARIA A	\$5,611.26	\$168.34	\$5,779.60
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	\$5,611.26	\$168.34	\$5,779.60



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA

cve pto	CATEGORIA	SUELDO	COMPENSACION	DESPENSA	PSM	SAE	PERCEPCION BRUTA	ISR	CUOT. IMSS	CUOT. SIND.	DEDUCCIONES	TOTAL NETO	NETO QUINCENA	NETO MENSUAL
007	DIRECTORES	11,216.00	3,391.00	330.00	3,812.00	-	18,949.00	(2,663.89)	-	-	(2,663.89)	16,285.11	16,285.11	32,570.22
008	SUBDIRECTOR A	7,477.00	2,292.00	330.00	2,541.00	-	12,640.00	(1,518.97)	-	-	(1,518.97)	11,121.03	11,121.03	22,242.06
010	JEFE DE DEPARTAMENTO A	5,212.86	756.44	452.22	1,823.95	-	8,245.47	(733.46)	-	-	(733.46)	7,512.01	7,512.01	15,024.02
013	JEFE DE OFICINA A	3,892.76	152.13	383.24	1,362.24	-	5,790.37	(369.09)	-	-	(369.09)	5,421.28	5,421.28	10,842.56
015	ANALISTA ESPECIALIZADO A	3,202.94	72.01	383.24	1,235.35	-	4,893.54	(276.61)	-	-	(276.61)	4,616.93	4,616.93	9,233.86
016	ANALISTA ESPECIALIZADO B	2,770.93	25.55	383.24	1,106.43	-	4,286.15	(99.45)	-	-	(99.45)	4,186.70	4,186.70	8,373.40
017	ANALISTA A	2,576.98	10.45	383.24	902.35	-	3,873.02	(56.46)	-	-	(56.46)	3,816.56	3,816.56	7,633.12
018	ANALISTA B	2,270.39	39.49	383.24	794.35	-	3,487.47	(26.26)	-	-	(26.26)	3,461.21	3,461.21	6,922.42
019	AUXILIAR TECNICO A	2,164.71	27.87	383.24	800.30	1.50	3,387.62	-	-	-	-	3,387.62	3,387.62	6,775.24
020	AUXILIAR TECNICO B	1,956.84	36.00	383.24	733.69	21.00	3,130.77	-	-	-	-	3,130.77	3,130.77	6,261.54
021	AUXILIAR TECNICO C	1,815.15	40.64	383.24	673.88	45.65	2,958.56	-	-	-	-	2,958.56	2,958.56	5,917.12

NOTA: SE APLICA UN ESTIMULO DE \$150.00 EN SU PROXIMA NOMINA PARA LOS FONTANEROS QUE LABORAN DESPUES DE SU HORARIO ESTABLECIDO
SE APLICA UN ESTIMULO DE \$500.00 EN SU PROXIMA NOMINA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN TIEMPO DESPUES DE SU HORARIO ESTABLECIDO
SE APLICA UN ESTIMULO FIJO DE \$500.00 EN SU NOMINA AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS BOMBAS DE AGUA DEBIDO A QUE TIENEN UN HORARIO DE 7 AM A 7 PM



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022 - EMPLEADOS SINDICALIZADOS
H. JUNTA MUNICIPAL DE CENTENARIO



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021 - EMPLEADOS EVENTUALES
H. JUNTA MUNICIPAL DE CENTENARIO

CVE PTO	PUESTO	SINDICATO	NOMINA	REMUNERACIONES EVENTUALES								TOTAL DE REMUNERACIONES	
				SUELDO		COMPENSA		DESPENSA		PREVENSION SOC. MULT.			
				DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
001	PRESIDENTE DE LA JUNTA MUN.	NO	EVENTUAL	15,000.00	23,811.00	4,000.00	6,966.00	600.00	1,209.00	1,000.00	2,652.00	20,600.00	34,638.00
002	SECRETARIO	NO	EVENTUAL	5,000.00	8,559.42	2,200.00	4,286.58	600.00	1,209.00	400.00	945.00	8,200.00	15,000.00
003	TESORERO	NO	EVENTUAL	5,000.00	8,559.42	2,200.00	4,286.58	600.00	1,209.00	400.00	945.00	8,200.00	15,000.00
004	REGIDORES	NO	EVENTUAL	5,000.00	8,559.42	2,200.00	4,286.58	600.00	1,209.00	400.00	945.00	8,200.00	15,000.00
005	SINDICOS	NO	EVENTUAL	5,000.00	8,559.42	2,200.00	4,286.58	600.00	1,209.00	400.00	945.00	8,200.00	15,000.00
006	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	NO	EVENTUAL	4,251.00	6,376.50	1,000.00	2,269.50	400.00	909.00	400.00	945.00	6,051.00	10,500.00
007	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	NO	EVENTUAL	4,251.00	6,376.50	700.00	1,363.50	400.00	909.00	100.00	351.00	5,451.00	9,000.00
008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NO	EVENTUAL	4,251.00	6,376.50	500.00	1,069.50	400.00	909.00	400.00	945.00	5,551.00	9,300.00
009	VELADOR	NO	EVENTUAL	4,251.00	6,376.50	0.00	500.00	0.00	450.00	0.00	450.00	4,251.00	7,776.50
010	CHOFER	NO	EVENTUAL	4,251.00	6,376.50	1,400.00	2,869.50	400.00	909.00	400.00	945.00	6,451.00	11,100.00



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

TABULADOR DE PRESTACIONES ADICIONALES EJERCICIO FISCAL 2021 - EMPLEADOS EVENTUALES
H. JUNTA MUNICIPAL DE CENTENARIO

CVE PTO	PUESTO	SINDICATO	NOMINA	REMUNERACIONES ADICIONALES				TOTAL DE	
				AGUINALDO		PRIMA VACACIONAL		REMUNERACIONES	
				DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
001	PRESIDENTE DE LA JUNTA MUN.	NO	EVENTUAL	22,200.00	36,216.50	2,700.00	5,762.20	24,900.00	41,978.70
002	SECRETARIO	NO	EVENTUAL	7,200.00	13,339.13	700.00	2,711.88	7,900.00	16,051.01
003	TESORERO	NO	EVENTUAL	7,200.00	13,339.13	700.00	2,711.88	7,900.00	16,051.01
004	REGIDORES	NO	EVENTUAL	7,200.00	13,339.13	700.00	2,711.88	7,900.00	16,051.01
005	SINDICOS	NO	EVENTUAL	7,200.00	13,339.13	700.00	2,711.88	7,900.00	16,051.01
006	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	NO	EVENTUAL	6,076.50	10,064.75	550.20	2,275.30	6,626.70	12,340.05
007	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	NO	EVENTUAL	6,076.50	10,064.75	550.20	2,275.30	6,626.70	12,340.05
008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NO	EVENTUAL	6,076.50	10,064.75	550.20	2,275.30	6,626.70	12,340.05
009	VELADOR	NO	EVENTUAL	6,076.50	10,064.75	550.20	2,275.30	6,626.70	12,340.05
010	CHOFER	NO	EVENTUAL	6,076.50	10,064.75	550.20	2,275.30	6,626.70	12,340.05



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



DIVISION DEL NORTE
H. JUNTA MUNICIPAL 2021-2024

TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES

PLAZA TABULAR	NO. DE EMPLEADOS	REMUNERACIONES BASE						REMUNERACIONES ADICIONALES			
		SUELDO BASE		DESPENSA		PREVISION SOCIAL		COMPENSACIONES		TOTAL REMUNERACIONES	
		DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
PRESIDENTE	1	\$ 13,000.00	\$ 18,200.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 9,215.50	\$ 12,901.70	\$ 23,355.50	\$ 32,697.70
REGIDORES	4	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 3,220.00	\$ 4,508.00	\$ 8,860.00	\$ 12,404.00
SINDICO DE HACIENDA	1	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 3,220.00	\$ 4,508.00	\$ 8,860.00	\$ 12,404.00
TESORERO	1	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 3,220.00	\$ 4,508.00	\$ 8,860.00	\$ 12,404.00
SECRETARIO	1	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 3,220.00	\$ 4,508.00	\$ 8,860.00	\$ 12,404.00
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 695.08	\$ 973.11	\$ 6,335.08	\$ 8,869.11
TRANSPAREN CIA/CHOFER	1	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 695.08	\$ 973.11	\$ 6,335.08	\$ 8,869.11
ELECTRICO	1	\$ 4,500.00	\$ 6,300.00	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 695.08	\$ 973.11	\$ 6,335.08	\$ 8,869.11
AUXILIAR DE TESORERIA	1	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 1,531.46	\$ 2,144.04	\$ 6,922.46	\$ 9,691.44
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 370.46	\$ 518.64	\$ 5,761.46	\$ 8,066.04
SECRETARIA PRESIDENCIA	1	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 970.46	\$ 1,358.64	\$ 6,361.46	\$ 8,906.04
BOMBERO DE AGUA POTABLE	1	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 436.28	\$ 610.79	\$ 5,827.28	\$ 8,158.19
SERVICIOS GENERALES	2	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 436.28	\$ 610.79	\$ 5,827.28	\$ 8,158.19
SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 576.44	\$ 807.02	\$ 5,967.44	\$ 8,354.42
VELADOR	1	\$ 4,251.00	\$ 5,951.40	\$ 540.00	\$ 756.00	\$ 600.00	\$ 840.00	\$ 576.44	\$ 807.02	\$ 5,967.44	\$ 8,354.42



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



DIVISION DEL NORTE						
H. JUNTA MUNICIPAL 2021-2024						
LADOR DE PLAZAS						
CIPAL DE DIVISION DEL NORTE						
CODIGO	DEPARTAMENTO	EMPLEADOS	PLAZA/PUESTO	NO. DE PLAZAS	CONFIANZA	EVENTUAL
1	PRESIDENCIA	1	PRESIDENTE	3	1	2
		1	SECRETARIA PRESIDENCIA			
		1	TRANSPARENCIA/CHOFER			
2	SECRETARIA	1	SECRETARIO	1	1	
3	TESORERIA	1	TESORERO	2	1	1
		1	AUXILIAR DE TESORERIA			
4	REGIDURIA	4	REGIDORES	5	5	
		1	SINDICO DE HACIENDA			
5	OBRAS PUBLICAS	1	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	2	1	1
		1	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS			
6	PROTECCION CIVIL	1	BOMBERO DE AGUA POTABLE	1		1
7	SERVICIOS PUBLICOS	1	ELECTRICO	5		1
		2	SERVICIOS GENERALES			2
		1	SERVICIOS DE LIMPIEZA			1
		1	VELADOR			1
SUMA TOTAL		19		19	9	10



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



**DIVISION DEL NORTE
H. JUNTA MUNICIPAL 2021-2024**

PLAZA TABULAR	NO. DE EMPLEADOS	AGUINALDO		PRIMA VACACIONAL	
		DE	HASTA	DE	HASTA
PRESIDENTE	1	\$ 35,033.24	\$49,046.54	\$ 1,946.29	\$ 2,724.80
REGIDORES	4	\$ 13,289.99	\$18,605.99	\$ 738.33	\$ 1,033.66
SINDICO DE HACIENDA	1	\$ 13,289.99	\$18,605.99	\$ 738.33	\$ 1,033.66
TESORERO	1	\$ 13,289.99	\$18,605.99	\$ 738.33	\$ 1,033.66
SECRETARIO	1	\$ 13,289.99	\$18,605.99	\$ 738.33	\$ 1,033.66
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 9,502.61	\$13,303.66	\$ 527.92	\$ 739.09
TRANSPARE NCIA/CHOF ER	1	\$ 9,502.61	\$13,303.66	\$ 527.92	\$ 739.09
ELECTRICO	1	\$ 9,502.61	\$13,303.66	\$ 527.92	\$ 739.09
AUXILIAR DE TESORERIA	1	\$ 10,383.68	\$14,537.16	\$ 576.87	\$ 807.62
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$ 8,642.18	\$12,099.06	\$ 480.12	\$ 672.17
SECRETARIA PRESIDENCI A	1	\$ 9,542.18	\$13,359.06	\$ 530.12	\$ 742.17
BOMBERO DE AGUA POTABLE	1	\$ 8,740.91	\$12,237.28	\$ 485.60	\$ 679.84
SERVICIOS GENERALES	2	\$ 8,740.91	\$12,237.28	\$ 485.60	\$ 679.84
SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 8,951.15	\$12,531.62	\$ 497.28	\$ 696.20
VELADOR	1	\$ 8,951.15	\$12,531.62	\$ 497.28	\$ 696.20



**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

PRESTACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO, CONFIANZA, EVENTUAL Y DE BASE 2022

PRESTACION	IMPORTE	DESCRIPCION	PERIODICIDAD	FECHA EN QUE DEBE OTORGARSE	DOCUMENTO EN QUE QUEDO ESTABLECIDO	PARTIDA	PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
AGUINALDO	53 DIAS DE SALARIO	53 DIAS DE SALARIO	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1322	SINDICALIZADOS
	45 DIAS DE SALARIO	45 DIAS DE SALARIO	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	2	1322	NOMINA GENERAL
PRIMA VACACIONAL	55% DE 10 DIAS	ANTIGÜEDAD 6 MESES A 4 AÑOS	SEMESTRAL	JUNIO Y DICIEMBRE	1	1321	SINDICALIZADOS
	55% DE 15 DIAS	ANTIGÜEDAD DE 5 A 9 AÑOS					
	55% DE 16 DIAS	ANTIGÜEDAD 10 A 14 AÑOS					
	55% DE 17 DIAS	ANTIGÜEDAD 15 AÑOS EN ADELANTE					
PRIMA VACACIONAL	55% DE 10 DIAS	ANTIGÜEDAD 6 MESES A 4 AÑOS	SEMESTRAL	JUNIO Y DICIEMBRE	3	1321	NOMINA GENERAL
	55% DE 14 DIAS	ANTIGÜEDAD DE 5 A 9 AÑOS					
	55% DE 15 DIAS	ANTIGÜEDAD 10 A 14 AÑOS					



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



55% DE 16 DIAS	ANTIGÜEDAD 15 AÑOS EN ADELANTE	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1132	SINDICALIZA DOS Y BASE
DÍAS 31	SE PAGAN LOS 7 DÍAS 31 DEL AÑO	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1132	SINDICALIZA DOS Y BASE
PAVO	PRESTACIONES MUNICIPALES	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1541	NOMINA GENERAL
UN PAVO DE 8 A 10 KG		ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1132	SINDICALIZA DOS
BONO UN DIA DE SALARIO	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS
CANASTA NAVIDEÑA	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS
VALES DE DESPESA FIN DE AÑO	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS
BONO DE FIN DE AÑO	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	15 AL 20 DE DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



VALES DE DEPENSA	\$2,200.00	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	MENSUAL	DÍA 23 DE CADA MES	1	1541	SINDICALIZA DOS
UTILES ESCOLAR ES	\$1,000.00	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	01 AL Q5 DE AGOSTO	1	1541	SINDICALIZA DOS
BONO DIA DE REYES	\$700.00	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	6 DE ENERO	1	1541	SINDICALIZA DOS
BONO DIA DEL EMPLEAD O	\$2,100.00	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	ANUAL	25 DE ABRIL	1	1541	SINDICALIZA DOS
BONO POR CONCLUSI ON DE ESTUDIOS		EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	A	SEGUN SEA EL CASO	1	1541	SINDICALIZA DOS
	\$1,500.00	PRIMARIA	SOLICITUD POR OFICIO Y CON LA CONSTANCIA				
	\$2,000.00	SECUNDARIA	A DE TERMINACION DE ESTUDIOS				
	\$2,500.00	PREPARATORIA/COMERCIAL					
	\$3,000.00	PROFESIONAL O CARRERA					
	\$4,000.00	POSGRADO					
BONO TRIENAL	\$500.00	EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	TRIENAL (OCTUBRE 2021)	MES DE SEPTIEMBRE 2021	1	1541	SINDICALIZA DOS
QUINQUEN IO	2 SALARIOS MINIMOS	A PARTIR DE 5 A 9 AÑOS	MENSUAL	28 DE CADA MES	1	1541	SINDICALIZA DOS



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



PRIMA DE ANTIGÜEDAD	3 SALARIOS MINIMOS	A PARTIR DE 10 A 14 AÑOS	A SOLICITUD POR OFICIO SEGÚN CUMPLAN AÑOS DE SERVICIO	SEGÚN SEA EL CASO	1	1311	SINDICALIZA DOS
	4 SALARIOS MINIMOS	A PARTIR DE 15 A 19 AÑOS					
	5 SALARIOS MINIMOS	A PARTIR DE 20 A 24 AÑOS					
	6 SALARIOS MINIMOS	A PARTIR DE 25 A 29 AÑOS					
	7 SALARIOS MINIMOS	30 AÑOS EN ADELANTE					
		EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL					
	100 SALARIOS MINIMOS	10 AÑOS DE SERVICIO					
	150 SALARIOS MINIMOS	15 AÑOS DE SERVICIO					
	200 SALARIOS MINIMOS	20 AÑOS DE SERVICIO					
	250 SALARIOS MINIMOS	25 AÑOS DE SERVICIO					
	300 SALARIOS MINIMOS	30 AÑOS DE SERVICIO					



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



POLIZA DE SEGURO DE VIDA	DE 90,000.00 A 450,000.00	CONTRATO DE SEGURO COLECTIVO	CONTRATO ANUAL	SEGÚN SEA EL CASO	1	1441	SINDICALIZA DOS Y BASE
APOYO FUNEBRE	\$2,000.00	ATAUD	A SOLICITUD POR OFICIO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO	SEGÚN SEA EL CASO	1	1441	SINDICALIZA DOS
	\$2,600.00	EN CASO DE FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DIRECTO EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	A SOLICITUD POR OFICIO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO	SEGÚN SEA EL CASO	1	4411	SINDICALIZA DOS
	\$4,500.00	EN CASO DE FALLECIMIENTO DE TRABAJADOR EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	A SOLICITUD POR OFICIO SEGÚN SE PRESENTE EL CASO	SEGÚN SEA EL CASO	1	4411	SINDICALIZA DOS
UNIFORME	DE \$420.00 A \$460.00	BLUSA Y CAMISA DE OFICINA EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	SEMESTRAL	JUNIO Y DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS
	DE \$800.00 A \$850.00	UNIFORME DE CAMPO EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	SEMESTRAL	JUNIO Y DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS



G O B I E R N O E N

MOVIMIENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



BOTAS	DE \$440.00 A \$460.00	BOTAS DE CUERO EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	SEMESTRAL	JUNIO Y DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS
	DE \$350.00 A \$400.00	BOTAS DE HULE EN MINUTA CONFORME ACUERDO SINDICAL	SEMESTRAL	JUNIO Y DICIEMBRE	1	1541	SINDICALIZA DOS

PARA EL PAGO DE ESTÍMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA SE PAGARÁN DE \$200.00 HASTA \$2,500.00 PESOS, A TODO EL PERSONAL QUE ASÍ LO AMERITE. (EXCEPTO PENSIONADOS Y JUBILADOS).



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche

Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Agente de Tránsito	5,952.38	6,547.62	814.65	896.11	108.63	119.49	0	0	564.86	661.35	6,517.24	7,208.97
Oficial	8,837.54	9,721.30	1,195.40	912.28	159.38	175.32	0	0	725.80	798.38	9,563.34	10,519.68
Primer Oficial	11,820.30	13,002.33	1,581.14	1,739.26	210.82	231.91	0	0	828.80	911.68	12,649.10	13,914.01
Sub Oficial	5,795.80	6,375.38	829.34	912.28	110.58	175.32	0	0	839.00	922.90	6,634.80	7,298.28

PAGO DE NÓMINA POLICIAL

Los **63** policías adscritos al departamento de **Seguridad Pública y Tránsito** integran la plantilla de seguridad pública, de los cuales, **son 63 municipales y 0 son policías estatales**, que se encuentran al mando de las autoridades estatales correspondientes, pero que presupuestalmente dependen del municipio por darle un servicio a la ciudadanía, con base en los convenios de coordinación en materia de seguridad pública.

La plantilla de seguridad pública correspondiente a policías estatales, absorbida presupuestalmente en el Ejercicio Fiscal 2022 por el Ayuntamiento se estima por un monto total de **\$5,778,321.84**.

Artículo 41.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá a lo dispuesto en el Título IX denominado "Escala-fón" de la Ley de los Trabajadores al Servicios de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 42.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las Dependencias y Entidades se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



CAPÍTULO IV

De los Montos Máximos y Mínimos para las Adjudicaciones

Artículo 43.- De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres contratistas y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Obras Públicas		
Modalidad	Importe (pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	\$ 2,500,001	En adelante
Invitación a cuando menos tres contratistas	500,001	2,500,000
Adjudicación Directa	0.01	500,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 44.- En forma similar a las Obras Públicas, el Municipio administrará sus adquisiciones públicas. Las adquisiciones que realicen las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres proveedores y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios		
Modalidad	Importe (Pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	\$ 1,500,001	En adelante
Invitación a cuando menos tres proveedores	500,001	1,500,000
Adjudicación Directa	0.01	500,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 45.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 46.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche,
tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.

CAPÍTULO V
De los Subsidios y Transferencias

Artículo 47.- Los subsidios y las transferencias deberán orientarse hacia actividades prioritarias, así como sujetarse a los criterios de selectividad, transparencia y temporalidad, con base en lo siguiente:

- I. Identificar con precisión a la población objetivo. Asimismo, el mecanismo de operación deberá garantizar que los recursos se canalicen a la población objetivo; evitando su distracción entre aquellos miembros de la sociedad que no los necesitan.
- II. Asegurar que el mecanismo de operación y administración facilite la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación, así como evitar que se destinen recursos a una administración costosa y excesiva, en detrimento de los recursos asignados a la población objetivo.
- III. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación a decidir sobre su terminación.
- IV. Asegurar la coordinación de acciones entre Direcciones y Organismos Descentralizados, para evitar duplicidad en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos.
- V. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos, a fin de lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o terminación de los apoyos con cargo a recursos presupuestales municipales.
- VI. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden.

Artículo 48.- Los subsidios y las transferencias destinadas a cubrir deficiencias de operación serán otorgados excepcionalmente, siempre que se justifique ante Tesorería su beneficio económico y social.

Los Organismos que los reciban deberán presentar un informe en los términos y condiciones que establezca la Tesorería, en el cual se detallarán para eliminar la necesidad de su posterior otorgamiento.

Cuando una partida presupuestal se haya ejercido en su totalidad y se requiera mayor presupuesto, invariablemente se tramitará ante el H. Cabildo la transferencia de aquella partida presupuestal que no se haya ejercido dentro del presupuesto de cada dirección y que se refiera a los siguientes capítulos del gasto: 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 y 7000, para su aprobación respectiva.

Artículo 49.- Las Direcciones coordinadoras de sector deberán verificar, previamente, que las transferencias y los subsidios que se otorguen por déficit en la operación de los Organismos se sujeten a lo siguiente:

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

- I. Que se adopten medidas de racionalidad y que mejoren la equidad y eficiencia de los recursos en el ejercicio.
- II. Que se consideren preferenciales los destinados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, a la investigación en instituciones públicas, a la formación de capital en ramas y sectores básicos de la economía, y al financiamiento de actividades definidas como estratégicas, que propicien la generación de recursos propios.
- III. Que se busquen fuentes alternativas de financiamiento, con el fin de lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o terminación de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios.
- IV. Que no se otorguen cuando no estén claramente especificados los objetivos, metas y criterios a que se refiere el artículo 40 de este presupuesto.
- V. Que el avance físico-financiero de sus programas y proyectos regule el ritmo de la ejecución con base en lo programado.

Artículo 50.- Las Direcciones Coordinadas de sector podrán solicitar a la Tesorería la suspensión de las ministraciones de recursos, cuando las Organismos beneficiados no remitan la información solicitada en los términos y plazo establecidos en las disposiciones aplicables.

Artículo 51.- Con el propósito de asegurar que los subsidios y las transferencias se apliquen efectivamente a los objetivos programas y metas autorizadas, así como a los sectores o población objetivo, además de ser plenamente justificados, será responsabilidad de los titulares de las Direcciones y Organismos Descentralizados evaluar y reportar los beneficios económicos y sociales, con la periodicidad que determine la Tesorería y la Contraloría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Tesorería podrá requerir información sobre los resultados de las evaluaciones que se realicen en las Direcciones y Organismos, las cuales deberán proponer las acciones necesarias para efectuar las adecuaciones a sus programas.

Artículo 52.- Las Direcciones y Organismos solo podrán otorgar subsidios, ministrar donativos, otorgar gratificaciones y obsequios o dar ayuda a cualquier clase, que estén comprendidos en sus presupuestos y no se podrán otorgar a favor de beneficiarios cuyos principales ingresos provengan del presupuesto, salvo los casos que permitan expresamente las leyes o cuando la Tesorería lo autorice conforme a las disposiciones de carácter general que al efecto emita.

Artículo 53.- Las Direcciones que reciban donativos en dinero, previamente a su ejercicio, deberán enterar los recursos a la Tesorería y solicitar la autorización correspondiente para su aplicación. Tratándose de la recepción de donaciones en especie o ayudas, las Direcciones observarán que las

disposiciones de carácter general que al efecto emitan la Tesorería y la Contraloría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



En el caso de los donativos de dinero, donaciones en especie o ayudas, que reciban los Organismos Descentralizados, estas se sujetarán a lo establecido por su Órgano de Gobierno y a las disposiciones de carácter general que al efecto emitan la Tesorería y la Contraloría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los donativos en dinero, las donaciones en especie y las ayudas deberán registrarse para efectos presupuestarios.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



CAPÍTULO VI
De la Deuda Pública y Otros Pasivos

Artículo 54.- El saldo de la deuda pública y otros pasivos del Ayuntamiento, al 31 de diciembre de 2022, asciende a la cantidad de **\$ 13,755,710**

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal 2022, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega, Campeche para el ejercicio fiscal 2022 aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes, de conformidad con el artículo 34 Fracción I de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 55.- Para el ejercicio fiscal 2022, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de **\$13,755,710** (Son: Trece millones setecientos cincuenta y cinco mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.), la cual se desglosa en el siguiente cuadro:

DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS				
Concepto	Deuda Pública	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos No Circulantes	Saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021.
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación				\$13,755,710
Institución Bancaria				
No. de Crédito				
Tipo de Instrumento				
Tasa de interés				
Fecha de Suscripción				
Fecha de Vencimiento				
Plazo de Vencimiento				
Tipo de Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria de la Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria del Crédito				
Monto original contratado				
Amortización de la deuda				
Pago de intereses normales				
Pago de intereses moratorios				
Saldo al 31 diciembre 2021				\$13,755,710



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



9000 deuda Pública		Presupuesto aprobado
9100	Amortización de la deuda pública	0
9200	Intereses de la deuda pública	0
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos financieros	0
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	13,755,710
Total General		\$13,755,710

Artículo 56.- El Presidente Municipal, a través de la Tesorería, podrá realizar amortizaciones de deuda pública con los excedentes de los ingresos ordinarios presupuestados o con los recursos que se obtengan por la enajenación de otros bienes muebles e inmuebles que en su caso se realicen. Dichos movimientos deberán de ser registrados en los estados financieros contables del mes en que se realice la amortización.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE



TÍTULO TERCERO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 57.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Escárcega, Campeche contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 58.- Las participaciones que la Federación presupuestó otorgar al municipio de Escárcega, Campeche para el ejercicio fiscal 2022 se encuentran en proceso de publicación:

8.1- Participaciones	164,248,373
8.1.1.- Participaciones del Municipio	164,248,373
8.1.1.1.- Fondo General	92,830,000
8.1.1.2.- Fondo de Fiscalización y Recaudación	4,174,072
8.1.1.3.- Fondo de Fomento Municipal (Base 2013 +70%)	21,512,539
8.1.1.4.- Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	479,442
8.1.1.5.- Fondo de Extracción de Hidrocarburos	27,565,828
8.1.1.6.- IEPS de Gasolina y Diésel	2,197,416
8.1.1.7.- Fondo de ISR	6,878,561
8.1.1.8.- Fondo de Colaboración Administrativa de Predial (30%)	5,753,938
8.1.1.9.- A la Venta Final con Contenido Alcohólico	748
8.1.1.10.- Placas y Refrendos Vehiculares	2,855,829

Artículo 59.- Los fondos de aportaciones federales que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Fondos de Aportaciones Federales	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$114,571,757
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	\$44,886,094
Total de Fondos de Aportaciones Federales	\$159,457,851.00

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones federales se desglosa a continuación por capítulo del gasto:



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	\$ 0
2000	Materiales y suministro	0
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	\$114,571,757
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total		\$114,571,757

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	\$4,509,301
2000	Materiales y suministro	\$4,092,704
3000	Servicios generales	\$34,800,036
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	\$1,484,053
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total		\$44,886,094
Total de Fondos de Aportaciones Federales		\$159,457,851

DISTRIBUCION FISM 2022

CONCEPTO	INVERSIÓN	%
APO: Agua Potable	\$6,583,664.21	6%
ALC: Alcantarillado	\$2,344,859.05	2%
DRE: Drenaje y Letrinas	\$4,746,071.19	4%
ELE: Electrificación Rural y de Colonias Pobres	\$5,942,492.07	5%
URB: Urbanización	\$70,790,683.83	62%
MEV: Mejoramiento de Vivienda	\$18,435,398.80	16%
GI: Gastos Indirectos	\$3,437,152.71	3%
PRODIMDF	\$2,291,435.14	2%
TOTAL OBRA	\$114,571,757.00	100%

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA**
CAMPECHE

Artículo 60.- Los convenios de programas federales para el ejercicio fiscal 2022 se desglosan a continuación:

Convenios y Programas Federales	Presupuesto Aprobado
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	114,571,757
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	44,886,094
Fondo para entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,311,633.00
Programa de Inversión en Infraestructura a las Juntas Municipales	2,000,000.00
Total General	162,769,484.00



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



A continuación, se presenta el calendario de ministraciones de los fondos de aportaciones federales y estatales para el ejercicio fiscal 2022:

CALENDARIO DE MINISTRACIONES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Aportaciones, Convenios Federales Estatales	Importe	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JULIO	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FSM)	114,571,757.00	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70	11,457,175.70		-
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	44,886,094.00	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508	3,740,508
Fondo para entidades Federales y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,311,633.00	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302	103,302
Programa de inversión en infraestructura a las Unidades Municipales	2,000,000.00							1,000,000	1,000,000				0
Total General	162,759,484.00	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	15,306,985.53	3,840,919.83	3,840,919.83

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE****TÍTULO CUARTO
DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL****CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 61.- La Contraloría Interna es la dependencia facultada para vigilar permanentemente la aplicación del presupuesto, así como también para realizar las inspecciones que resulten necesarias.

Artículo 62.- La Tesorería realizará la evaluación financiera del ejercicio del presupuesto de las Direcciones y Organismos Descentralizados en función de los calendarios. Las metas y los programas aprobados serán analizados y evaluados por la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento.

Así mismo, el Presidente Municipal, a través de la Contraloría Interna, hará las aclaraciones que el H. Cabildo le solicite sobre la detección de irregularidades y el fincamiento de responsabilidades.

Artículo 63.- La Tesorería vigilará la exacta observancia de la ejecución de este presupuesto; para tales efectos, dictará las medidas pertinentes de acuerdo con las disposiciones que resulten aplicables, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las Direcciones y Organismos Descentralizados en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; y podrá requerir a las propias Direcciones y Organismos Descentralizados la información que resulte necesaria, comunicando a la Contraloría Interna las irregularidades y desviaciones de que tenga conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones para los efectos del artículo 44 de este presupuesto.

Artículo 64.- El Presidente Municipal, la Contraloría Interna por sí, en el ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección, control y vigilancia le confieren las disposiciones aplicables, comprobarán el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este presupuesto.

Con tal fin, dispondrán lo conducente para que se lleven a cabo las inspecciones y auditorías que se requieran, así como para que se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones penales y demás disposiciones aplicables.

Tratándose de las Direcciones y Organismos Públicos Descentralizados, la Contraloría Interna pondrá en conocimiento de tales hechos a la Auditoría Superior del Estado en los términos de la colaboración que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Artículo 65.- La Tesorería, la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental, la Contraloría Interna y la Dirección de Planeación, en los ámbitos de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de las Direcciones y Organismos Público Descentralizados, a fin de que se apliquen, en su caso, las medidas conducentes. Igual obligación y para los fines, tendrán las Direcciones, respecto de los Organismos que coordinen.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Desempeño Financiero			
Área	Indicador	Formula	Parámetro Aceptable
EFFECTIVO	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 1.00 y 1.50 Veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante - Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 0.00 y 1.00 Veces
PASIVO	Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Hasta 50%
TRIBUTARIA	RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL	Ingreso por Impuesto Predial / Cartera Predial por Cobrar	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por agua potable / Cartera Agua Potable por cobrar	Mayor a 70%
PRESUPUESTARIA	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable / Ingreso Real Disponible	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente	Mayor a 30%
	Gestión de Nomina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Mayor a 0.95 hasta 1.05 Veces
	Percepción de Salarios	Percepción Media de Cabildo y Dirección superior / Percepción media de la nomina	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Egresos Totales	de 1.00 a 1.10 veces



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Desempeño Administrativo		
Área	Indicador	Parámetro Aceptable
ADMINISTRACION	Marco de Control Interno y auditoría externa	Estructura de control interno aceptable o auditoría financiera externa
	Perfiles de puesto	5 puestos con Licenciatura
		1 Año de Experiencia
		20 horas de capacitación al año
	Inventario General	Inventario físico, resguardos, actualizados y conciliados con contabilidad
		Inventario Físico Anual
	Sistema Contable	Estados financieros comparativos y sus notas

Desempeño en servicios públicos y obra publica			
Área	Indicador	Condición	Parámetro aceptable
Servicios públicos	Depósito de basura		Cumple con la norma oficial
	Rastro Publico	NOM-008-ZOO-194 Ley de Salud del Estado de Campeche	Cumple con la ley de salud del estado de campeche y con la norma oficial
Obra publica	Capacidad de ejecución	Número de obras terminadas / número de obras programadas	100%
	Capacidad de aprobación	Número de obras terminadas y en proceso aprobadas / número de obras terminadas y en proceso	100%
	Cumplimiento en tiempo	Número de obras sin variación en el tiempo programado o contratado / número de obras terminadas	100%
	Cumplimiento en presupuesto	Número de obras sin variación en el presupuesto programado o contratado / total de obras terminadas	100%



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



CAPÍTULO II

De la Rendición de Cuentas

Artículo 66.- La Cuenta Pública Municipal se remitirá a la Legislatura local a más tardar el 31 de enero del año siguiente al del ejercicio de este Presupuesto, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

A continuación, se enlistan las Matrices de Indicadores y Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Diferentes Áreas de este H. Ayuntamiento de Escárcega para el Ejercicio Fiscal 2022.

Anexo I. Listado de los Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2022

Anexo II. Matriz de Indicadores de Resultados

Anexo III. Fichas Técnicas de los Indicadores de Resultados.

Anexo IV. Formato de Encuestas de Población



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



Anexo I. Listado de los Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2022

PROGRAMA: Servicios Públicos de Calles		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
.Mantener en optimas condiciones las calles del municipio de Escarcega, permitiendo la ciudadanía transitar por las arterias viales, impulsando el mantenimiento, rehabilitacion o construccion de las mismas mejorando la imagen urbana en materia de calles.	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de las calles en el municipio de Escarcega.	58,553
Unidad responsable: Direccion de Obras Públicas		
Monto presupuestal: 70,790,683.83		

PROGRAMA: Servicios Públicos del Agua Potable.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Dar atencion puntual al suministro de agua potable en el municipio de Escarcega, realizando los mantenimientos y ampliando la infraestructura del vital liquido.	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de la red de agua potable en el municipio de Escarcega.	58,553
Unidad responsable: Sistema Municipal de Agua Potable		
Monto presupuestal: 6,583,664.21		



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



PROGRAMA: Servicios Públicos de Drenaje y Alcantarillado.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Abatir el déficit en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales en el Municipio, eficientando el servicio de drenaje y alcantarillado.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención del drenaje y alcantarillado en el municipio de Escárcega.	58,553
Unidad responsable: Sistema Municipal de Agua Potable y Dirección de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 7,090,930.24		

PROGRAMA: Servicios Públicos de Aguas Residuales.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
. Garantizar concentración de las aguas residuales para su reutilización y realizar estudios para la generación de infraestructura del tratamiento de aguas residuales.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de las aguas residuales en el municipio de Escárcega.	58,553
Unidad responsable: Sistema Municipal de Agua Potable y Dirección de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 4,746,071.19		



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



PROGRAMA: Servicios Públicos de Limpia.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Garantizar la cobertura y atención de limpia en los espacios públicos, vialidades y parques el municipio de escárcega.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de limpia en todos los espacios públicos, vialidades y parques en el municipio de Escárcega.	58,553
Unidad responsable: Dirección de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 520,181		

PROGRAMA: Servicios Públicos de los Residuos Sólidos		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mejorar el servicio de Recolección de los Residuos Sólidos, como del tratamiento y el destino final de los mismos.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de la recolecta de los residuos sólidos como del destino final de los mismos, en el municipio de Escárcega.	58,553
Unidad responsable: Dirección de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 520,181		



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



PROGRAMA: Servicios Públicos de los Parques y Jardines.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mejorar la calidad de los espacios públicos destinados a la convivencia y la recreación.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de los parques y jardines, en el municipio de Escárcega.	52,890
Unidad responsable: Direccion de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 520,181		

PROGRAMA: Tesoreria		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Contribuir a la mejora de la recaudación de las diferentes contribuciones y el uso eficiente de los recursos públicos y manteniendo la emisión de la información financiera, para la rendición de cuentas.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de los ingresos, egresos y de la contabilidad de la Tesorería, en el municipio de Escárcega.	52,890
Unidad responsable: Tesoreria		
Monto presupuestal: 760,934		

PROGRAMA: Seguridad Pública		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Combatir la incidencia de delitos en el municipio de Escárcega de manera coordinada entre el Estado y la federación.	Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención en materia de seguridad pública, en el municipio de Escárcega.	52,890
Unidad responsable: Seguridad Pública		
Monto presupuestal: 8,977,218.80		



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



PROGRAMA: Servicios Públicos del Alumbrado Público.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Abatir el deficit y dar mantenimiento a la red del alumbrado público del municipio de Escarcega.	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de la red de alumbrado público, en el municipio de Escarcega.	52,890
Unidad responsable: Direccion de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 25,927,343.07		

PROGRAMA: Servicios Públicos del Mercado Público.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mantenimiento adecuado a los espacios publicos, destinado al abasto de articulos basicos en el municipio de Escarcega.	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion del Mercado Público, en el municipio de Escarcega.	52,890
Unidad responsable: Direccion de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 520,181		



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



PROGRAMA: Servicios Públicos de Panteones.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mejorar el servicio y dar mantenimiento a los espacios publicos destinados a restos humanos.	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de los servios del panteon, en el municipio de Escarcega.	52,890
Unidad responsable: Direccion de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 520,181		

PROGRAMA: Servicios Públicos del Rastro Público.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mejorar la calidad del espacio público en la sanidad e higiene, destinados al sacrificio de animales para el consumo humano.	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de los servios del rastro puúblico, en el municipio de Escarcega.	52,890
Unidad responsable: Direccion de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 259,053		

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



PROGRAMA: Servicios Públicos de la Central de Abasto.		
OBJETIVO	META PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
Mejorar la calidad de los espacios públicos destinados a la centrales de abasto	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de los servios de la central de abastos, en el municipio de Escarcega.	52,890
Unidad responsable: Direccion de Servicios Públicos		
Monto presupuestal: 520,181		



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



Anexo II. Matriz de Indicadores de Resultados

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de Calles.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar las condiciones de las arterias viales.	Porcentaje de arterias viales en mejores condiciones	(Porcentaje de calles en mal estado/porcentajes de calles en buen estado del municipio)*100	Anual	Datos registrados por el Ayuntamiento	Arterias viales en buenas condiciones
PROPOSITO	Pavimentacion y Rehabilitacion de las arterias viales.	Porcentaje del Nivel de Pavimentacion de calles (PP)	(Total de Calles pavimentadas y/o rehabilitadas/Total de calles programadas en elejercicio actual municipio.)*100	Semestral	Datos registrados por el Ayuntamiento	Calles totalmente pavimentadas y rehabilitadas
COMPONENTE 1	Atender el programa de pavimentacion y/o rehabilitacion	Programa de calles (PC)	Total de calles programadas/ Total de calles del municipio	Semestral	Datos registrados por el Ayuntamiento	Calles programadas en su totalidad
A1C1	Aplicación del donativo para los programas de bacheo	Total de aplicación del donativo	Total del donativo aplicado/Total de donativo recibido	Anual	Registro del area obras y servicios	Uso total del donativo para bacheo de calles
A2C1	Rehabilitar las calles del municipio	Nivel de porcentaje de calles atendidas.	(Numero de calles atendidas/numero de calles programdas)*100	Semestral	Registro, bitacora, supervicion	Calles totalmente rehabilitadas
A3C1	Utilizacion de recursos federales para la programacion de acciones de las calles	Porcentaje de recursos utilizados para el mejoramiento de calles	(Porcentaje del recurso federal aplicado en calles/Total de recurso federal programado para calles)*100	Semestral	Registro, bitacora, supervicion	Recursos federales ejercidos



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos del Agua Potable.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar e incrementar el sistema de suministro de agua potable.	Nivel de viviendas con servicio de agua potable	Total de viviendas con servicio de agua potable/Total de viviendas registrados en el padron.	Anual	Registro y/o censo	Cobertura total del sistema de agua potable.
PROPOSITO	Infraestructura suficiente para brindar el servicio de agua potable	Nivel de infraestructura del servicio de agua potable	Numero total de bombas de agua en funcionamiento/total de bombas del municipio	Semestral	Registro, bitacora y supervision	Infraestructura suficiente para brindar el servicio de agua potable
COMPONENTE	Ampliacion de la red de agua potable	Porcentaje programado para la ampliacion de la red de agua potable(PARAP)	(Total de acciones programadas para la ampliacion de la red de agua potable/Total de la red existente)*100	Anual	Registro, bitacora y supervision	Sistema de agua potable suficiente
A1C1	Contar con Equipamiento suficiente para brindar el servicio de agua potable	Nivel de equipamiento para el servicio de agua potable (NEAP)	Numero total de tomas de agua en las viviendas/ Numero total de viviendas	Semestral	Registro, bitacora y supervision	Equipo suficiente para cubrir la demanda del servicio de agua potable
A2C1	Personal suficiente para atender los trabajos de la red de agua potable	Numero total de personal adscrito al sistema de agua potable	Total de personal operativo.	Semestral	Registro administrativo de servicios	Personal operativo suficiente
A3C1	Cloracion en el agua potable	Porcentaje de cloracion del agua potable	(Dotacion para la cloracion/numero de bombas en funcionamiento)* 100	mensual	Registro, bitacora y supervision	Agua potable clorada
COMPONENTE 2	Incrementar la recaudacion por el servicio del agua potable	Indice de recaudacion	Monto recaudado año anterior-monto de recaudacion actual.	Anual	Registros de base de datos de cobros	Recaudacion total del cobro de agua potable
A1C2	Padron actualizado	Porcentaje de usuarios inscritos al padron	(Numero de contratos de agua potable/Numero de contratos registrados en el padron)*100	Semestral	Registros base de datos	Padron actualizado de usuarios
A1C2	Implementar nuevos puntos de recaudacion	Numero de contribuyentes atendidos	Importe total de los ingresos recaudados	Semestral	Registros base de datos	Cajas suicientes para el cobro del servicio de agua



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de Drenaje y Alcantarillado						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Disminuir el déficit del servicio de drenaje en viviendas y alcantarillado en las arterias viales	Numero de viviendas con servicio de drenaje y alcantarillado en vialidades	Numero total de viviendas con drenaje y numero de vialidades con alcantarillado	Anual	Registro y/o censo	Servicio de drenaje y alcantarillado en total funcionamiento
PROPOSITO	Servicios de drenaje y alcantarillado en funcionamiento en el municipio	Nivel de infraestructura del servicio de drenaje y alcantarillado	Numero total de viviendas con drenajes y alcantarillado en vialidades/Total de drenajes y alcantarillado existente y en servicio	Semestral	Registro, bitacora y supervision	Servicios de drenaje y alcantarillado en total funcionamiento
COMPONENTE	Incrementar la infraestructura del servicio de drenaje y alcantarillado.	Incremento de drenaje y alcantarillado	Acciones programadas para drenaje y alcantarillado/Total de acciones realizadas.	Anual	Documentos realizados	Infraestructura suficiente del servicio de drenaje y alcantarillado
A1C1	Mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de cobertura realizada para el servicio drenaje y alcantarillado	(Ampliacion total del servicio de drenaje y alcantarillado/total de red existente)*100	Anual	Registro, bitacora y supervision	Cobertura total de drenaje y alcantarillado
A2C1	Consientización a la ciudadanía del cuidado de arrojar basura a los drenajes y alcantarillado	Numero de campañas para la difusión de no arrojar basura a los drenajes y alcantarillado	Numero total de reportes drenajes y alcantarillado para desazolver	Semestral	Registros, bitacoras	Ciudadanos responsables



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de Aguas Residuales.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Implementar acciones para el tratamiento de aguas residuales para su reutilización	Proyectos para el tratamiento de aguas residuales	Numero total de proyectos para el tratamiento de aguas residuales	Anual	Proyectos	Proyecto llevado a cabo para el tratamiento de aguas residuales
PROPOSITO	Abatir el deficit de los niveles de aguas residuales en el municipio	Porcentaje de agua tratada para su utilizacion	(Nivel de agua residual/nivel de agua residual tratada)*100	Anual	Comparativo de estudio	Atencion total de las aguas residuales
COMPONENTE	Infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales del municipio	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Infraestructura construida/Infraestructura programada*100	Semestral	Dato contenido en el Plan Municipal	Infraestructura suficiente para el tratamiento de aguas residuales
A1C1	Asignacion de presupuestos para proyectos de infraestructura para aguas residuales	Monto presupuestado para los proyectos de aguas residuales	Importe Asigando para la generacion de proyectos para el tratamiento de aguas residuales	Semestral	Presupuestos elaborados	Recursos asignados para el proyecto



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de Limpia.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar el servicio de limpia para de mantener vialidades y espacios públicos libres de residuos.	Porcentaje de Limpieza en vialidades y espacios publicos libres	(Total de vialidades y espacios publicos programados para el servicio de limpia/Total de vialidades y espacios publicos del municipio)*100	Mensual	Registro y/o bitacora de los servicios de limpia	Cobertura eficiente del servicio de limpia y espacios publicos
PROPOSITO	Mantener los servicios de limpia en vialidades y espacios públicos	Nivel de los servicios de limpia	Acciones programadas para limpia de espacios publicos y vialidades/Total de acciones ejecutadas.	Mensual	Registro, bitacora y supervision	Cobertura eficiente del servicio de limpia, vialidades y espacios públicos
COMPONENTE	Implementar un programa de limpia permanente en las vías y espacios públicos	Planes de accion de limpia	Total de servicios atendidos	Trimestral	Registro, bitacora y supervision	Acciones implementadas de limpia
A1C1	Limpieza de barrido y corta de maleza en vías publicas y espacios publicos libres	Indice de servicios de limpia y corta de maleza	(Total de servicios atendidos/Total de servicios programados)*100	Trimestral	Registro, bitacora y supervision	Vias publicas y espacios publicos limpios
A2C1	Contar con el equipamiento adecuado para la limpieza de vías y espacios públicos	Proporcion de equipamiento	Numero de equipamiento que se requiere/numero de equipamiento que existe	Semestral	inventario de equipos y herramientas	Equipos suficientes para la limpieza de vías y espacios publicos



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de los Residuos Sólidos						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Abatir el deficit del servicio de recolección de los residuos solidos y disposición final de los mismos	Porcentaje de residuos solidos recolectados	(Total de viviendas que reciben el servicio de recolecta en el municipio/Total de toneladas recolectadas)*100.	Anual	Registro y/o bitacora de recoleccion de servicios	Eficiente recoleccion de residuos solidos y disposición final de los mismos
PROPOSITO	Rehabilitar el espacio destinado para la disposición final de los residuos solidos	Cumplimiento de la norma	Numero de reglas que se cumple de la norma en el espacio designado para los residuos solidos	anual	Implementacion de la norma	Espacios optimos para el destino final de residuos solidos
COMPONENTE	Dotar de Equipamiento suficiente para la disposición final de los residuos solidos	Nivel de equiamiento del espacio destinado a los residuos solidos	Total de equipo existente para el tratamiento de disposición final/ Total de equipo que para el cumplimiento de la norma	Semestral	Registro, supervision de la norma	Equipos suficientes para la utilizacion de la recoleccion de residuos solidos
A1C1	Adquisición de nuevas unidades para la recolecta de los residuos solidos	Porcentaje de recolecta de los residuos solidos	Total de rutas que se brinda la recolecta/Total de las rutas del municipio	Trimestral	Registro, bitacora y supervision	Unidades suficientes para la recoja de residuos solidos
A2C1	Capacitacion al personal para el manejo de los residuos solidos	Numero total de personal en capacitacion	Total del personal capacitado	Semestral	Registro administrativo de servicios	Personal capacitado para la recoja de residuos solidos
A3C1	Implementar el calendario para la recolecta de los residuos solidos en las colonias	Calendario	Total de dias programados por rutas	Mensual	Registro, bitacora y supervision	Dias establecidos para la recolecta de los residuos solidos



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de los Residuos Sólidos						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Abatir el deficit del servicio de recolección de los residuos solidos y disposición final de los mismos	Porcentaje de residuos solidos recolectados	(Total de viviendas que reciben el servicio de recolecta en el municipio/Total de toneladas recolectadas)*100.	Anual	Registro y/o bitacora de recoleccion de servicios	Eficiente recoleccion de residuos solidos y disposición final de los mismos
PROPOSITO	Rehabilitar el espacio destinado para la disposición final de los residuos solidos	Cumplimiento de la norma	Numero de reglas que se cumple de la norma en el espacio designado para los residuos solidos	anual	Implementacion de la norma	Espacios optimos para el destino final de residuos solidos
COMPONENTE	Dotar de Equipamiento suficiente para la disposición final de los residuos solidos	Nivel de equiamiento del espacio destinado a los residuos solidos	Total de equipo existente para el tratamiento de disposicion final/ Total de equipo que para el cumplimiento de la norma	Semestral	Registro, supervision de la norma	Equipos suficientes para la utilizacion de la recoleccion de residuos solidos
A1C1	Adquisición de nuevas unidades para la recolecta de los residuos solidos	Porcentaje de recolecta de los residuos solidos	Total de rutas que se brinda la recolecta/Total de las rutas del municipio	Trimestral	Registro, bitacora y supervision	Unidades suficientes para la recoja de residuos solidos
A2C1	Capacitacion al personal para el manejo de los residuos solidos	Numero total de personal en capacitacion	Total del personal capacitado	Semestral	Registro administrativo de servicios	Personal capacitado para la recoja de residuos solidos
A3C1	Implementar el calendario para la recolecta de los residuos solidos en las colonias	Calendario	Total de dias programados por rutas	Mensual	Registro, bitacora y supervision	Dias establecidos para la recolecta de los residuos solidos



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de los Parques y Jardines.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar la calidad de los espacios publicos destinados a parques y jardines del municipio de Escarcega	Total de Parques y jardines en buen estado	Total de parques y jardines en mal estado/Total de parques y jardines en el municipio	Anual	Encuestas	Parques y jardines en buen estado
PROPOSITO	Mantenimiento y mejoramiento de los parques y jardines del municipio de Escarcega	Nivel de mantenimiento y mejora de los parques y jardines	Total de parques y jardines programados para mantenimiento/Total de parques y jardines atendidos	mensual	Registro y/o supervision	Mantenimiento y Mejoras a los parques y jardines del municipio
COMPONENTE	Parques y jardines con infraestructura	Nivel de parques y jardines con infraestructura adecuada	Total de parques y jardines con infraestructura en funcionamiento/Total de parques y jardines del municipio	Trimestral	Registro del area de servicios	Parques y jardines en optimas condiciones
A1C1	Equipamiento suficiente para el personal de parques y jardines	Nivel de equipamiento al personal	Total de equipamiento para la atencion de los parques y jardines/ Total de equipamiento existente	Semestral	Registro del area de servicios	Equipos suficientes para la atencion de los parques y jardines
A2C1	Tener Personal suficiente para la atencion de parque y jardines	Numero total de personal de parques y jardines	Total de personal de parques y jardines	Semestral	Registro administrativo de servicios	Personal contratado suficiente
A3C1	Construccion o Rehabilitacion de parques y jardines del municipio	Porcentaje de parques y jardines contruidos o rehabilitados	Total de parques y jardines contruidos o rehabilitados en el año/total de parques y jardines programados	Anual	Registro del area de servicios	Rehabilitacion y parques nuevos.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
TESORERIA						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Contribuir a la administración de los recursos financieros del Municipio, desde su recaudación y control, hasta su erogación.	Eficiencia presupuestal de los Ingresos, Egresos y Estados Financieros	(Ingresos totales/ Gastos totales)*100	Anual	Auxiliares contables	Finanzas Sanas
PROPOSITO	Llevar a cabo el control de la recaudación de los ingresos, de los egresos, la contabilidad y la deuda pública.	Porcentaje de la recaudación	(Total de recaudación/Total de gasto aplicado)*100	trimestral	Auxiliares contables	Equilibrio en la recaudación y el gasto público
COMPONENTE	Registro de todas las operaciones financieras del municipio de Escárcega	Monto registrado de las operaciones de las participaciones recibidas.	Monto de la recaudación de las participaciones, impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.	mensual	Auxiliares contables	Suficiencia presupuestal
A1C1	Formular y registrar las polizas de los ingresos.	Eficiencia presupuestal de ingresos	(Ingresos totales/Ingresos presupuestados)*100	mensual	Auxiliares contables	Suficiencia presupuestal
A2C1	Formular y registrar las polizas de los egresos.	Eficiencia presupuestal de egresos	(Egresos ejecutados/Egresos presupuestados)*100	mensual	Auxiliares contables	Suficiencia presupuestal



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
SEGURIDAD PÚBLICA						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Combatir la incidencia de delitos en el municipio de Escarcega de manera coordinada entre el Estado y la federacion.	Nivel de disminucion de los delitos	(Numero de delitos del año anterior/ Numero de Delitos del año)*100	Anual	Reportes	Municipio Seguro
PROPOSITO	Contar con personal profesional ozado y capacitado	Indice de personal capacitado	Numero de elementos capacitados/numero total de elementos.	semestral	Registros	Elementos totalmente capacitados
COMPONENTE	Contar con la selección de personal para la policia	Numero total de personas seleccionadas	Total de personal registrado para la selección	semestral	Registros	Personal suficiente
A1C1	Mayor vigilancia en colonias y comunidades del municipio de Escarcega	Indice de vigilancia	(Numero de rutas Programadas de vigilancia/Numero de rutas realizadas en comunidades y colonias)*100	mensual	Reportes	Vigilancia permanente
A2C1	Equipamiento suficiente para las acciones de seguridad pública	Equipamiento	Numero total de equipos para la atencion de la seguridad publica municipal	mensual	Inventario	Equipo suficiente para seguridad pública



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos del Alumbrado Público.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Abatir el deficit y dar mantenimiento a la red del alumbrado público del municipio de Escárcega.	Indice de alumbrado publico	Total de calles que cuentan con alumbrado/Total de calles del municipio	Anual	Registro de CFE y H. Ayuntamiento	Alumbrado publico eficiente
PROPOSITO	Mantenimiento preventivo para el funcionamiento de las luminarias en las calles y avenidas	Nivel de luminarias en funcionamiento	Total de luminarias en estado optimo/Total de luminarias existente	Semestral	Reporte de levantamiento fisico	Alumbrado publico en buenas condiciones
COMPONENTE	Rehabilitar el sistema electrico, de los espacios publicos, avenidas y calles	Indice de acciones implementadas del sistema electrico	Total acciones llevadas acabo/Total de acciones programadas	Trimestral	Reporte de acciones llevadas acabo	Sistema electrico de los espacios publicos rehabilitados
A1C1	Adquisicion de material electrico y luminarias tipo led	Nivel de adquisicion para el sistema electrico	Total de material electrico y luminarias tipo led/Total de material electrico requerido	Trimestral	Registro de inventario	Material electrico suficiente
A3C1	Programa de Mantenimiento de luminarias	Porcentaje de mantenimiento	Total de luminarias que se le realizo mantenimiento/ Total de luminarias del municipio*100	Semestral	Registro del area de servicios	Mantenimiento continuo a las luminarias



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos del Mercado Público.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mantenimiento adecuado a los espacios publicos, destinado al abasto de articulos basicos en el municipio de Escarcega	Porcentaje del servicio de mercado	Total de espacios publicos para prestar el servicio de mercado/total de espacios publicos existentes	Anual	Censo	Servicios de mercado suficiente
PROPOSITO	Dotar de infraestructura para prestar el servicio de mercados	Nivel de infraestructura del servicio de mercado	Numero total de locales demandados /Total de locales existentes	Semestral	Registro y supervision	Infraestructura suficiente para el servicio de mercado
COMPONENTE	Contar con Equipamiento para la cobertura del servicio de mercados	Nivel de equipamiento para el servicio de mercados	Numero total de almacenes y cuarto frio requerido/ total de almacenes y cuarto frio existentes	Anual	Supervision	Cobertura total del servicio de mercado
A1C1	Ordenamiento adecuado a los espacios para el tipo de comercio	Nivel de espacios adecuados para el comercio	Total de espacios distribuidos por tipo de comercio/Total de espacios existente*100	Anual	Supervision	Espacios suficientes
A2C1	Actualizacion del padron de locatarios del mercado	Porcentaje de padron de locatarios del mercado	Numero de locatarios actuales/Numero de locatarios en el padron*100	mensual	Registros	Padrones actualizados



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de Panteones.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar el servicio y dar mantenimiento a los espacios publicos destinados a restos humanos.	Indice de servicio de panteones	Solicitud de espacios/Espacios disponibles	Anual	Registro de panteones	Espacios suficientes para el servicio de panteones
PROPOSITO	Adecuaciones para el mejoramiento del servicio de panteones	Indice de adecuaciones de infraestructura	Espacios disponibles/ espacios requeridos	Trimestral	Registro de panteones	Espacios adecuados para el servicio de panteones
COMPONENTE	Mantenimiento a las instalaciones de los panteones	Indice de mantenimientos al panteon	Numero de mantenimientos realizados/Numero de mantenimientos requeridos	Trimestral	Registro de panteones	Instalaciones del panteon en buen estado
A1C1	Limpieza de las areas del panteon	Metros de areas comunes	Total de metros de limpieza de las areas comunes/Total de metros programados para la limpieza	Trimestral	Registro de panteones	Areas del panteon limpias
A2C1	Construccion de bóvedas y osarios	Nivel de bóvedas y osarios contruidos	Bóvedas y osarios disponibles/Bóvedas y osarios contruidos	Trimestral	Registro de panteones	Bovedas y osarios suficientes
A3C1	Rehabilitar el area de panteones	Porcentaje de infraestructura Rehabilitadas	Numero de rehabilitaciones ejecutadas/Numero de rehabilitaciones programadas	Trimestral	Supervisión	Areas de panteones rehabilitadas



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos del Rastro Público						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar la calidad del espacio público en la sanidad e higiene, destinados al sacrificio de animales para el consumo humano.	Porcentaje del servicio de funcionamiento del rastro municipal	(Total de servicios atendidos en el periodo/Total de servicios atendidos en el año anterior)*100	Anual	Registro y/o encuestas	Servicios de rastro eficiente
PROPOSITO	Cumplimiento de la norma para el adecuado servicio de rastro	cumplimiento de la norma del servicio de rastro	Registro de la norma para el servicio de rastro	Anual	normas	Cumplimiento de la norma para el servicio de rastro
COMPONENTE	Implementar controles de acuerdo a las normas	Numero de controles de calidad atendidos	Puntos atendidos de la norma para su cumplimiento	Anual	Formato de Controles	Normas implementadas para uso del rastro
A1C1	Capacitar al personal operativo del rastro	Nivel de capacitacion del personal	Numero total de cursos para la capacitacion del personal de rastro/ Total de cursos programados para el personal del rastro	SEMESTRAL	Registro	Personal capacitado para operar el rastro



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA 2022						
Servicios Públicos de la Central de Abasto.						
2021-2024						
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Frecuencia de Medicion	Medios de Verificacion	Supuestos
Fin	Mejorar la calidad de los espacios públicos destinados a la centrales de abasto	Porcentaje del servicio de central de abasto	Total de espacios publicos para prestar el servicio de central de abasto/total de espacios existentes para la comercializacion	Anual	Censo	Servicios de mercado de buena calidad
PROPOSITO	Contar con una infraestructura suficiente para prestar el servicio de central de abastos	Nivel de infraestructura del servicio de central de abastos (NISM)	Numero total de espacios en uso /Total de locales existentes	Semestral	Registro y supervision	Infraestructura suficiente para el servicio de central de abastos
COMPONENTE	Equipamiento suficiente para la cobertura del servicio de central de abastos	Nivel de equipamiento para el servicio de central de abastos	Numero total de almacenes, bodegas y cuarto frio requerido/ total de almacenes, bodegas y cuarto frio existentes	Anual	Supervision	Cobertura total del servicio de central de abastos
A1C1	Ordenamiento adecuado a los espacios para el tipo de central de abastos	Nivel de espacios adecuados para el tipo de abastecedores	Total de espacios distribuidos por tipo de abastecedores/Tot al de espacios existente*100	Semestral	Supervision	Distribucion de espacios suficientes para abastecedores
A2C1	Eficientar el cobro por el uso de los espacios, almacenes y bodegas de la central de abastos	Recaudacion por cobro de los espacios en la central	Total de recibos cobrados de los bodegas y almacenes/ Total de recibos impresos para el cobro	mensual	Registro administrativo de servicios	Cobro eficiente de los espacios de central de abastos
A3C1	Actualizacion del padron de abastecedores de la central de abasto	Porcentaje de padron de abastecedores	(Numero de abastecedores actuales/Numero de abastecedores en el padron)*100	mensual	Registros	Padrones actualizados



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Anexo III. Fichas Técnicas de los Indicadores de Resultados.

H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022 FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALLES							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mejorar las condiciones de las arterias viales.						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Mantener en óptimas condiciones las calles del municipio de Escárcega, permitiendo la ciudadanía transitar por las arterias viales, impulsando el mantenimiento, rehabilitación o construcción de las mismas mejorando la imagen urbana en materia de calles.						
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Obras Públicas						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de arterias viales en mejores condiciones						
METODO DE CÁLCULO:	(Porcentaje de calles en mal estado / (porcentajes de calles en buen estado del municipio) * 100)						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Se busca reducir las malas condiciones de las calles del municipio de Escárcega						
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficacia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021	TIPO DE INDICADOR:	Estratégico				
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS ARTERIAS VIALES	PORCENTAJE	REGISTROS		25	50	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Se pretende realizar las actividades cumpliendo con la encomienda de cumplir con la programación y/o acciones						
LÍNEA BASE	100% de lo programado 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Datos registrados por el ayuntamiento						
SENTIDO ESPERADO	DESCENDENTE						



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022							
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DEL AGUA POTABLE.							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mejorar e incrementar el sistema de suministro de agua potable.						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Dar atención puntual al suministro de agua potable en el municipio de Escárcega, realizando los mantenimientos y ampliando la infraestructura del vital líquido.						
DEPENDENCIA GENERAL:	Sistema de Agua Potable del Municipio de Escárcega						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Sistema de Agua Potable del Municipio de Escárcega						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Nivel de viviendas con servicio de agua potable						
METODO DE CÁLCULO:	Total de viviendas con servicio de agua potable/Total de viviendas registrados en el padrón. Conocer el total de las viviendas que cuentan con el servicio de agua potable.						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:		Anual		
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021		TIPO DE INDICADOR:		Estratégico		
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Infraestructura suficiente para brindar el servicio de agua potable	Nivel	REGISTROS		25	50	25	100
							100%
RESULTADO ESPERADO:	Se pretende realizar las actividades cumpliendo con la encomienda de cumplir con la programación y/o acciones						
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:							
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registros y/o censos						
SENTIDO ESPERADO	Ascendente						



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022							
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mejorar e incrementar el sistema de suministro de agua potable. Abatir el déficit en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales en el Municipio, eficientando el servicio de drenaje y alcantarillado.						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:							
DEPENDENCIA GENERAL:	Sistema Municipal de Agua Potable y Dirección de Servicios Públicos						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de servicios públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Índice del servicio de drenaje y alcantarillado Nivel de viviendas con servicio de agua potable						
METODO DE CÁLCULO:	Total de viviendas con servicio de agua potable/Total de viviendas registrados en el padrón.						
DEFINICION DEL INDICADOR							
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:		Anual		
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2022		TIPO DE INDICADOR:		Estratégico		
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Infraestructura suficiente para brindar el servicio de agua potable	Nivel	REGISTROS		25	50	25	100
							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	RESULTADO ESPERADO: Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención del drenaje y alcantarillado en el municipio de Escárcega.						
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registros y/o censos						
SENTIDO ESPERADO	Descendente						



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022							
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAS RESIDUALES.							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:		Implementar acciones para el tratamiento de aguas residuales para su reutilización Garantizar concentración de las aguas residuales para su reutilización y realizar estudios para la generación de infraestructura del tratamiento de aguas residuales.					
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:							
DEPENDENCIA GENERAL:		Sistema Municipal de Agua Potable y Dirección de Servicios Públicos					
DEPENDENCIA AUXILIAR:		Dirección de servicios públicos					
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:		Proyectos para el tratamiento de aguas residuales					
METODO DE CÁLCULO:		Número total de proyectos para el tratamiento de aguas residuales Contar con proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales					
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:		Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:		Anual	
FACTOR DE COMPARACIÓN:		Registros 2021		TIPO DE INDICADOR:		Estratégico	
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
Abatir los niveles de aguas residuales en el municipio	Proyectos	Proyectos realizados		50	50		100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:		Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de las aguas					
LINEA BASE		100% con lo programado en el año 2022					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:		Proyectos					
SENTIDO ESPERADO		Ascendente					



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022							
FICHA TECNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE LIMPIA							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mejorar el servicio de limpia para de mantener vialidades y espacios públicos libres de residuos.						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Garantizar la cobertura y atencion de limpia en los espacios publicos, vialidades y parques el municipio de escarcega.						
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Servicios Públicos						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Limpieza en vialidades y espacios publicos libres						
FÓRMULA DE CÁLCULO:	$\left(\frac{\text{Total de vialidades y espacios publicos programados para el servicio de limpia}}{\text{Total de vialidades y espacios publicos del municipio}} \right) * 100$						
DEFINICION DEL INDICADOR	Determinar el total de vialidades y espacios públicos mediante la limpia.						
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:		Mensual		
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021		TIPO DE INDICADOR:		Gestion		
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Realizar mejoras a los servicios de limpia y tener vialidades y espacios públicos limpios	Nivel	Registro	25	25	25	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de limpia en todos los espacios publicos, vialidades y parques en el municipio de Escarcega.						
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registro y/o bitacora de los servicios de limpia						
SENTIDO ESPERADO	Descendente						



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022							
FICHA TECNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS RESIDUOS SOLIDOS							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Abatir el deficit del servicio de recolección de los residuos solidos y y disposición final de los mismos						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Mejorar el servicio de Recolección de los Residuos Sólidos, como del tratamiento y el destino final de los mismos.						
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Servicios Públicos						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de residuos solidos recolectados						
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Total de viviendas que reciben el servicio de recolecta en el municipio/Total de toneladas recolectadas.						
DEFINICION DEL INDICADOR	(Total de viviendas que reciben el servicio de recolecta en el municipio/Total de toneladas recolectadas)*100.						
DIMENSION QUE ATIENDE:	Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:		Anual		
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021		TIPO DE INDICADOR:		Estrategico		
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
Mantenimiento del espacio destinado para la disposicion final de los residuos solidos	Porcentaje	Registro	25	25	25	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de la recolecta de los residuos solidos como del destino final de los mismos, en el municipio de Escarcega.						
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registro y/o bitacora de recoleccion de servicios						
SENTIDO ESPERADO	Ascendente						



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS PARQUES Y JARDINES.

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022

PROYECTO: Mejorar la calidad de los espacios publicos destinados a parques y jardines del municipio de Escarcega

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Mejorar la calidad de los espacios públicos destinados a la convivencia y la recreación. Mantener la limpieza y reforestación de parques y jardines, calles y avenidas, mercados y otros sitios públicos del municipio entorno y medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL: Dirección de Servicios Públicos

DEPENDENCIA AUXILIAR: Dirección de Servicios Públicos

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Total de Parques y jardines en buen estado

Total de parques y jardines en mal estado/Total de parques y jardines en el municipio

FÓRMULA DE CÁLCULO:

Tener el total de parques con los que cuenta el municipio

DEFINICION DEL INDICADOR

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FACTORES DE COMPARACIÓN: Registros 2021

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

TIPO DE INDICADOR: Gestion

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Mantenimiento de los parques y jardines del municipio	Encuestas	Proyecto	25	25	25	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de los parques y jardines, en el municipio de Escárcega.

LÍNEA BASE: 100% con lo programado en el año 2022

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Encuestas

SENTIDO ESPERADO: Ascendente



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES TESORERÍA

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2022

PROYECTO:

Contribuir a la administración de los recursos financieros del Municipio, desde su recaudación y control, hasta su erogación.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Contribuir a la mejora de la recaudación de las diferentes contribuciones y el uso eficiente de los recursos públicos y manteniendo la emisión de la información financiera, para la rendición de cuentas.

DEPENDENCIA GENERAL:

Tesorería

DEPENDENCIA AUXILIAR:

Tesorería

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

Eficiencia presupuestal de los Ingresos, Egresos y Estados Financieros

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$(\text{Ingresos totales} / \text{Gastos totales}) * 100$

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Equilibrio entre la recaudación y el gasto público

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Anual

FACTOR DE COMPARACIÓN:

Registros 2021

TIPO DE INDICADOR:

Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Recaudación y gasto público	Auxiliares contables	Finanzas	25	25	25	25	100
	RESULTADO ESPERADO:						100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención de los ingresos, egresos y de la contabilidad de la Tesorería, en el municipio de Escárcega.

LÍNEA BASE

100% con lo programado en el año 2022

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Auxiliares contables

SENTIDO ESPERADO

Ascendente



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SEGURIDAD PÚBLICA

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022

PROYECTO: Combatir la incidencia de delitos en el municipio de Escárcega de manera coordinada entre el Estado y la federación.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Combatir la incidencia de delitos en el municipio de Escárcega de manera coordinada entre el Estado y la federación.

PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL: Seguridad Pública

DEPENDENCIA AUXILIAR: Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Nivel de disminución de los delitos

FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Numero de delitos del año anterior} / \text{Numero de Delitos del año}) * 100$

DEFINICIÓN DEL INDICADOR: Disminuir los delitos en el municipio

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros 2021

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Delitos reportados y atendidos	Reportes	Seguridad	25	25	25	25	100
	RESULTADO ESPERADO:						100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Cumplir con la programación de las actividades programadas para la atención en materia de seguridad pública, en el municipio de Escárcega.

LINEA BASE: 100% con lo programado en el año 2022

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes

SENTIDO ESPERADO: Descendente



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SEGURIDAD PÚBLICA

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022

PROYECTO: Abatir el deficit y dar mantenimiento a la red del alumbrado público del municipio de Escarcega.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Abatir el deficit y dar mantenimiento a la red del alumbrado público del municipio de Escarcega.

DEPENDENCIA GENERAL: Dirección de Servicios Públicos

DEPENDENCIA AUXILIAR: Dirección de obras públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Indice de alumbrado publico

FÓRMULA DE CÁLCULO: Total de calles que cuentan con alumbrado/Total de calles del municipio

DEFINICION DEL INDICADOR Tener el numero de calles con luminarias

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual

FACTOR DE COMPARACIÓN: Registros 2021 **TIPO DE INDICADOR:** Estrategico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Mantener el adecuado funcionamiento de las luminarias en las calles y avenidas del municipio	Encuestas	Registros	25	25	25	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Mejorar el servicio de alumbrado publico en todo el municipio de Escarcega.

LINEA BASE 100% con lo programado en el año 2022

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros del H. Ayuntamiento

SENTIDO ESPERADO Ascendente



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA 2022							
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DEL MERCADO PÚBLICO							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mantenimiento adecuado a los espacios publicos, destinado al abasto de artículos basicos en el municipio de Escárcega						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Mejorar la calidad de los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos. Dotar de una mejor infraestructura y servicios a los mercados						
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Servicios Públicos						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje del servicio de mercado						
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Total de espacios publicos para prestar el servicio de mercado/total de espacios publicos existentes						
DEFINICION DEL INDICADOR	Saber el total de espacios ocupados y regularizar los locales						
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual						
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021 TIPO DE INDICADOR: Estratégico						
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
Contar con una infraestructura suficiente para prestar el servicio de mercados	Porcentaje	Censo	0	50	25	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Mayor movilidad al uso de locales del mercado.						
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Censos						
SENTIDO ESPERADO	Ascendente						



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2022							
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE PANTEONES							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mejorar el servicio y dar mantenimiento a los espacios publicos destinados a restos humanos.						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Mejorar el servicio y dar mantenimiento a los espacios publicos destinados a restos humanos.						
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Servicios Públicos						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Indice de calidad por el servicio de panteones						
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Solicitud de espacios/Espacios disponibles						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Saber los espacios con los que se cuentan para el servicio de panteones						
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021	TIPO DE INDICADOR:	Gestión				
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Adecuaciones de los espacios	Indice	Registros	25	25	25	25	100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de los servios del panteon, en el municipio de Escarcega.						
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registro de panteones						
SENTIDO ESPERADO	Ascendente						



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA 2022							
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DEL RASTRO PÚBLICO.							
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2022							
PROYECTO:	Mejorar la calidad del espacio público en la sanidad e higiene, destinados al sacrificio de animales para el consumo humano.						
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Mejorar la calidad del espacio público en la sanidad e higiene, destinados al sacrificio de animales para el consumo humano.						
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Servicios Públicos						
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos						
ESTRUCTURA DEL INDICADOR							
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje del servicio de funcionamiento del rastro municipal						
FÓRMULA DE CÁLCULO:	$\left(\frac{\text{Total de servicios atendidos en el periodo}}{\text{Total de servicios atendidos en el año anterior}} \right) * 100$						
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Conocer el óptimo funcionamiento del rastro municipal						
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficacia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:					Anual
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021	TIPO DE INDICADOR:					Gestión
CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Cumplimiento de la norma para el adecuado servicio de rastro	Porcentaje	Registros y/o encuesta	0	50	50	0	100
RESULTADO ESPERADO:							100%
DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Mejorar el funcionamiento de los servicios prestados en el rastro municipal						
LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022						
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Implementación de la norma						
SENTIDO ESPERADO	Ascendente						



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA 2022
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CENTRAL DE ABASTOS
FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2022

PROYECTO:	Mejorar la calidad de los espacios públicos destinados a la centrales de abasto
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contar con una infraestructura suficiente para prestar el servicio de central de abastos
DEPENDENCIA GENERAL:	Dirección de Servicios Públicos
DEPENDENCIA AUXILIAR:	Dirección de Servicios Públicos

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje del servicio de central de abasto
FÓRMULA DE CÁLCULO:	Total de espacios publicos para prestar el servicio de central de abasto/total de espacios existentes para la comercializacion

DEFINICION DEL INDICADOR	Total de espacios ocupados y en regla de los abastecedores de la central de abastos
DIMENSION QUE ATIENDE:	FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
FACTOR DE COMPARACIÓN:	Registros 2021 TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Infraestructura suficiente	Porcentaje	Censo	0	50	50	0	100
RESULTADO ESPERADO:							100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Cumplir con la programacion de las actividades programadas para la atencion de los servios de la central de abastos, en el municipio de Escarcega.

LINEA BASE	100% con lo programado en el año 2022
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Censos

SENTIDO ESPERADO	Descendente



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



ANEXO IV
FORMATO DE ENCUESTA DE POBLACION

Encuestas de satisfacción de los Servicios Públicos Municipales a cargo del Municipio de Escárcega

Fecha:

Nombre:	Edad:
Sección:	Localidad:
Favor de marcar la respuesta que considere pertinente.	

1.- ¿Ha hecho uso de los servicios del mercado municipal y/o central de abastos?

1.	Si
2.	No
3.	Otro
4.	Especifique:

2.- ¿Cómo califica la calidad de servicio de mercado público municipal y/o central de abasto?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

3.- ¿Cómo califica los servicios del panteón municipal de Escárcega?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

5.- ¿Ha utilizado los servicios del rastro público municipal de Escárcega?



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



1.	Si
2.	No
3.	Porque

6.- ¿Cómo califica la calidad del servicio del rastro público municipal?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

7.- ¿Ha hecho uso de los servicios de parques y jardines municipal?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

8.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de parques y jardines?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

9.- ¿La calle por donde se encuentra por su vivienda esta pavimentada o cuenta con otro tipo (¿asfalto, hidráulico, empedrado)?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

10.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de pavimentación de la calle?

1.	Bueno



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

11.- ¿La calle que se encuentra por su vivienda ha recibido algún tipo de mantenimiento (bacheo, reencarpetamiento, pintura en guarniciones, banquetas)?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

12.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de mantenimiento en las calles?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

13.- ¿La calle que pasa por su vivienda con el servicio de alumbrado público?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

14.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de alumbrado público municipal?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

15.- ¿Los espacios públicos y calle cercanos a su vivienda reciben el servicio de limpia del municipio?

1.	Si
2.	No



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



3.	Porque

16.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de limpia del municipio?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

17.- ¿El servicio de recolección de residuos sólidos (basura) pasa al menos dos veces por semana?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

18.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos (basura) del municipio?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.

19.- ¿Su vivienda cuenta con el servicio de agua potable dentro y fuera de esta?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

20.- ¿Cómo califica la calidad del servicio de agua potable que brinda el municipio?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo

**GOBIERNO EN
MOVIMIENTO****H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**

4.	Algún comentario.

21.- ¿La calle de su vivienda cuenta con servicio de drenaje y alcantarillado?

1.	Si
2.	No
3.	Porque

22.- ¿Cómo califica el servicio de drenaje y alcantarillado?

1.	Bueno
2.	Regular
3.	Malo
4.	Algún comentario.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



En cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera se presentan las :

I.- Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica, las cuales se realizaron con base en los formatos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcaron un periodo de 1 año en adición al ejercicio fiscal en cuestión, por tratarse de un Municipio con una población menor a 200,000 habitantes de acuerdo con el último censo o conteo de población publicado por el Instituto Nacional de Estadística y geografía. (Anexo 1)

II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos. (Anexo 2)

III. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de el último año y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin, por tratarse de un Municipio con una población menor a 200,000 habitantes de acuerdo con el último censo o conteo de población publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Anexo 3)

IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente. (Anexo 4)

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE****CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS****OBJETIVOS:**

En la iniciativa de la presente Ley se estableció como uno de los objetivos principales establecer una regulación en materia de responsabilidad hacendaria que permita al Municipio de Escárcega conducirse bajo criterios y reglas que aseguren una gestión responsable y equilibrada de sus finanzas públicas, mediante la recaudación de impuestos generando condiciones favorables para el crecimiento económico y la estabilidad del sistema financiero. Específicamente, determina disposiciones para un manejo sostenible de las haciendas públicas municipales para la contratación y registro de deuda pública y otro tipo de obligaciones, así como de transparencia y de rendición de cuentas, aplicables a las entidades federativas y los municipios.

METAS:

La presente iniciativa se plantea fortalecer los ingresos del Municipio de Escárcega sin aumentar el pago de contribuciones, esto es, no se propone la creación de tributos, ni aprovechamientos nuevos, sino que se persigue dotar de mayor certeza, objetividad y legalidad a los ingresos tributarios y no tributarios del municipio, a través de la inclusión en esta Ley, sin tener que utilizar otros ordenamientos ajenos al ámbito tributario municipal, como por ejemplo las bases legales para la determinación de los accesorios de las contribuciones, como son los recargos, la actualización y los gastos de ejecución, con ello, como se podrá ver de lo que se verterá en líneas más adelante, se pretende ordenar con mayor precisión el cobro de las contribuciones adeudadas al municipio y la generación de sus respectivos accesorios, dando con esto, mayor seguridad jurídica a los ciudadanos, aunado a una serie de cambios mayores a la articulación acostumbrada para este ordenamiento, por lo que, a continuación, se procede con la descripción precisa de los cambios propuestos a esta soberanía:

ESTRATEGIAS:

Para el ejercicio fiscal 2022, la presente Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega actuará conforme a las estrategias de política de ingresos establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, a saber:

- Optimizar al máximo las fuentes de recaudación que dispone el Municipio
- Administrar con eficacia los ingresos obtenidos a través de los diversos Convenios de Colaboración Administrativa.
- Fortalecer en lo posible las variables mediante las cuales se determinan los coeficientes de distribución de las participaciones y aportaciones federales.



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



ANEXO I

PROYECCIONES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Municipio de Escárcega (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2022 (de proyecto de presupuesto) (c)	2023 (d)	2024 (d)	2025 (d)	2026 (d)	2027 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	251,700,735	259,251,757	0	0	0	0
A. Servicios Personales	142,782,972	147,066,461	0			
B. Materiales y Suministros	13,590,975	13,998,704	0			
C. Servicios Generales	44,700,381	46,041,392	0			
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,870,697	37,976,818	0			
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0			
F. Inversión Pública	0	0	0			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0			
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0			
I. Deuda Pública	13,755,710	14,168,381	0			
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	118,388,690	121,940,351	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0			
B. Materiales y Suministros	0	0	0			
C. Servicios Generales	0	0	0			



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

CAMPECHE



D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0			
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	505,300	520,459	0			
F. Inversión Pública	117,883,390	121,419,892	0			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0			
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0			
I. Deuda Pública	0	0	0			
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	370,089,425	381,192,108	0	0	0	0



**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



ANEXO 2

**DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS INCLUYENDO
MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE Y LAS PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA
ENFRENTARLOS**

En el H. Ayuntamiento de Escárcega los pasivos contingentes derivados de demandas laborales en proceso y laudos pendientes de liquidar ante lo cual se crearán provisiones o reservas bancarias para el cumplimiento de estos compromisos laborales y celebrar convenios de pago con el trabajador de tal manera que no afecte las finanzas municipales.

En ejercicio fiscal 2019 se creó un fondo de contingencia el cual se aplicó en su totalidad durante el periodo de contingencia sanitaria en el 2020 y 2021, y se continuará con el manejo del mismo para hacer frente a la pandemia COVID 19 y las contingencias posibles que pueden presentarse por incendios, inundaciones, sismos, laudos y otras catástrofes naturales. Para la reconstrucción del municipio a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera.

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE****RELACIÓN DE EXPEDIENTES LAUDOS LABORALES, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ESCARCEGA, Y ESTATUS ACTUAL DE CADA UNO. -**

Se cuenta con deuda contingente que provienen de demandas laborales en proceso, demandas mercantiles y sentencias laborales, por la cantidad de \$9,192,352.05 (son: nueve millones ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta y dos Pesos 05/100 m.n.), para la cual se crearan reservas bancarias y de igual manera se celebran convenios de pago con el trabajador de tal manera que no sea en detrimento de la hacienda pública del H. Ayuntamiento de Escárcega.

De igual manera existen adeudos de crédito fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que ascienden a la cantidad de \$16,474,712.00 (Son: Dieciséis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.), los cuales provienen de compensaciones indebidadas al ISR, en los cuales se interpondrá medios de defensa y de no proceder. se pretende celebrar convenios de pago con la institución que provienen de los ejercicios fiscales anteriores.

Por conceptos de cuotas obreros patronales y cuotas de retiro de cesantía y vejez existe la cantidad de \$83,345,403.77 (son: Ochenta y tres millones, trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos tres pesos 77/100M.N.), en los cuales se interpusieron medios de defensa y de no proceder este recurso se celebran convenios de pago con esta institución, de igual manera dicho adeudo proviene de los ejercicios fiscales anteriores.



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Anexo 3
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
RESULTADOS DE EGRESOS-LDF
(PESOS)

Municipio de Escárcega (a)						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2016 (c)	2017 (c)	2018 (c)	2019 (c)	2020 (c)	2021 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	209,700,303	215,991,312
A. Servicios Personales	0	0	0	0	104,883,619	108,030,128
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	27,461,956	28,285,815
C. Servicios Generales	0	0	0	0	44,966,442	46,315,435
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	29,052,482	29,924,056
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0		0
F. Inversión Pública	0	0	0	0		0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0		0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0		0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	3,335,804	3,435,878
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	109,785,656	113,079,226
A. Servicios Personales	0	0	0	0		0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0		0
C. Servicios Generales	0	0	0	0		0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0		0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	2,890,076	2976778.28
F. Inversión Pública	0	0	0	0	106,895,580	110102447.4
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0		0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	0	0	0	0	319,485,959	329,070,537



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



ANEXO 4

ESTUDIO ACTUARIAL DE LAS PENSIONES



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, contribución definida o Mixto					Beneficio Definido
Población Afiliada					
Activos					574
Edad máxima					79.43
Edad mínima					24.23
Edad promedio					49.15
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					15.32
Aportación individual al plan de pensión como el % de salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % de salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					27.63
Ingresos del Fondo					
Ingresos anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					\$121,019,032
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto Mensual por Pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					\$0
Valor presente de las obligaciones					\$41,640,590
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
Déficit/Superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras					(\$41,640,590)
Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento					2021 7.12
Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial	31/12/2021 Valuación y Soporte Actuarial, S.C.				

El presente Formato ha sido llenado de acuerdo con nuestro entendimiento del mismo con base en la información que nos ha proporcionado la entidad valuada (Municipio de Escárcega).

Los resultados que se presentan para el rubro de Otras Prestaciones Sociales refieren el monto de la reserva contable de los pasivos laborales derivados de la Prima de Antigüedad y de la Indemnización Legal de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3.


Act. y M. en F. Martín Octavio Robles Byerly
Actuario Certificado en Pasivos Laborales Contingentes No. 058-1763977
Registro CONSAR: CNSAR/VJ/DGNC/RA/114/2018



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, contribución definida o Mixto	Ben. Definido				Beneficio Definido
Población Afiliada					
Activos	253				253
Edad máxima	77.00				77.00
Edad mínima	28.70				28.70
Edad promedio	52.49				52.49
Pensionados y Jubilados	43				
Edad máxima	90.44				
Edad mínima	54.96				
Edad promedio	76.63				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	23.35				23.35
Aportación individual al plan de pensión como el % de salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % de salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida	25.17				25.17
Ingresos del Fondo					
Ingresos anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	\$40,512,583				\$40,512,583
Pensionados y Jubilados	\$1,009,289				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto Mensual por Pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva	\$0				\$0
Valor presente de las obligaciones	\$34,945,504				\$2,648,116
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%	N/A				N/A
Generación actual					
Generaciones futuras					



GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
Déficit/Superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras	(\$34,945,504)				(\$2,648,116)
Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento	2021 7.12				2021 7.12
Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial	31/12/2021 Valuación y Soporte Actuarial, S.C.				

El presente Formato ha sido llenado de acuerdo con nuestro entendimiento del mismo con base en la información que nos ha proporcionado la entidad valuada (Municipio de Escárcega).

Los resultados que se presentan para el rubro de Otras Prestaciones Sociales refieren el monto de la reserva contable de los pasivos laborales derivados del Estímulo por Jubilación de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3.

Act. y M. en F. 
Actuario Certificado en Pasivos Laborales Contingentes No. 058-1763977
Registro CONSAR: CNSAR/VJ/DGNC/RA/114/2018



H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA CAMPECHE



TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos Municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO TERCERO. El municipio de Escárcega, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Escárcega, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2022, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. Dado a las fechas de emisión del presente decreto, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2021 pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el Estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del ejercicio 2021.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, a los 30 días del mes de diciembre del año 2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCÁRCEGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. SILVESTRE LEMUS OROZCO

LIC. BELGICA DEL CARMEN FRAGOSO
RODRIGUEZ

SINDICO JURÍDICO

SINDICO DE HACIENDA

C. AGUEDA DEL CARMEN DOMINGUEZ
GARCÍA

L.A. CARLOS ALBERTO FERNANDEZ
TRUJILLO



**H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA
CAMPECHE**



PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

C.P. SOFÍA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. ROBERTO ESAU GAMBOA
MAGAÑA

TERCER REGIDOR MUNICIPAL

LIC. BALBINA GUADALUPE MAYO
MARTÍNEZ

CUARTO REGIDOR MUNICIPAL.

M.B.A. BRIAN DANIEL GONZÁLEZ
DELGADO

QUINTO REGIDOR MUNICIPAL

BR. LOURDES THAILY SALA GÓMEZ

SEXTO REGIDOR MUNICIPAL

BR. ENA YADIRA RAMOS JIMENEZ

SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL

C. EDGAR JULIAN TORRES CUEVAS

OCTAVO REGIDOR MUNICIPAL

ING. SUSANA ARCIGA SUAREZ

TESORERO MUNICIPAL

L.A.F. PATRICIA FABIOLA CAUICH CAN

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. RAFAEL ANGELES LEÓN

